EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

(M. … R.)

BEAU GESTE

SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 — Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1927 | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 | Núm. 3,742

COMO SER BELLA

POR LAURETTE TAYLOR



LAURETTE TAYLOR

¿Qué clase de personas os gusta tener a vuestro alrededor? ¿Qué personas nunca os aburren? ¿Qué personas se os hacen más agradables a medida que las conocé; más?

"Las personas de buen humor", es la contestación de Laurette Taylor a estas preguntas.

"El buen humor es la belleza", dice ella, mientras ríe. No creo que nadie sea hermoso careciendo del sentido del buen humor. Una persona que lo posee agrada a todas en cualquiera parte y, comparada con la persona que carece de dicho sentido, quien siempre parece ridículo, la primera persona es realmente bella".

"El único modo de pasar bien la vida es tener maneras alegres, algo burlonas, irónicas, interesantes. La gente que tiene estas cualidades es en realidad una gente feliz que nunca carece de amigos".

"Si podéis lanzar un chiste oportuno, una frase agradable, bien atinados, entonces sí que sois bellas".

"A mí me gustan las personas que tienen el aspecto de gentes de buen carácter, de genio alegre, buena voluntad. Pero temo las personas que son como osos, ariscas, retraídas, de mal genio".

COLLIE PREMIADO



Violeta Wood, de 12 años, y Beazer, su perro Collie, de 3 años, premiado en Winipeg, Canadá.

La figura de Cristo, a través de la evolución de la Escultura

Un descubrimiento en Tierra Santa.— La interpretación contemporánea de un artista italo-norteamericano.

La cabeza de Cresaor en la aduana de Pireo.— Una polémica entre arqueólogos y el misterio de una escultura.

Una de las recientes adquisiciones del Museo Británico es la cabeza de Jesús, descubierta por el profesor Juan Garstang en Gorasa, o Jerash, cerca de Mispeh, en Palestina.

Las figuras de la parte superior de la presente información gráfica demuestran la extraordinaria fuerza y el vigor admirable de la obra, a pesar de los destrozos del tiempo en el perfil de su rostro sereno, que se ilumina con un grave y puro resplandor religioso.

Pero, después de darle las interpretaciones místicas más ardientes y llenas de la adoración cristiana más exaltada, ha habido investigadores que han sostenido que esta cabeza es obra de Asklepios, escultor que existió 200 años antes de Cristo.

El profesor Garstang aduce las marcadas arrugas del ceño como una demostración de la tesis cristiana.

Pero su opinión, siendo muy respetable, no puede ser considerada definitiva. La polémica de los arqueólogos no ha llegado aún a una conclusión definitiva que pueda ser considerada como una verdad científica.

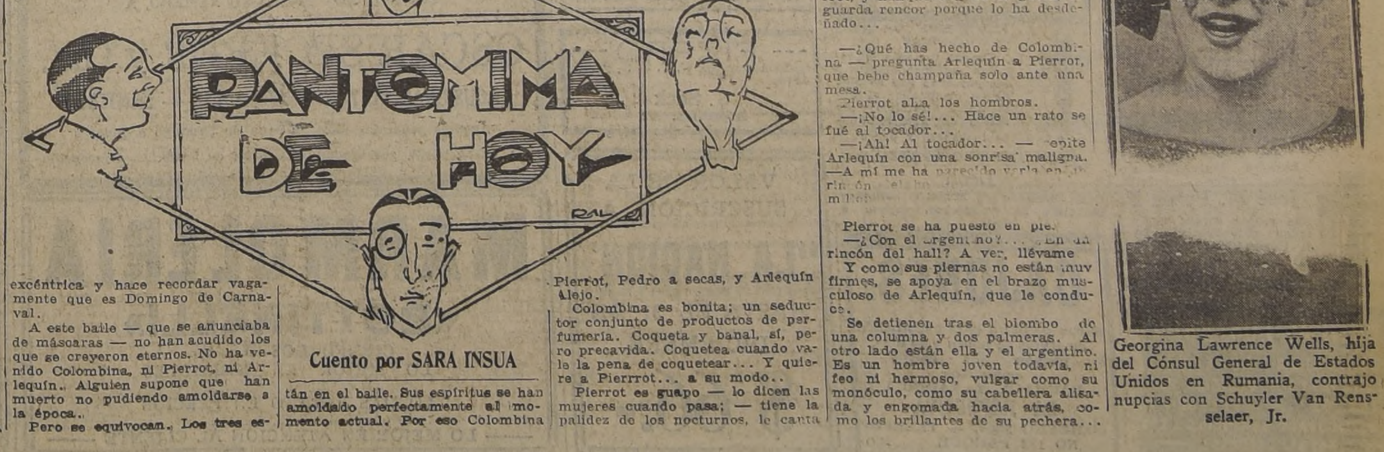
Se aduce como coincidencia en la interpretación del carácter de Cristo el hecho de que en una producción contemporánea, obra del joven escultor italo-norteamericano Oronzio Maldarelli, figuran las arrugas en la frente como distintivo del dulce y amable predicador de Galilea. Esta cabeza es de mármol blanco de Carrara y de tamaño natural.

Estudiada la que se supone una interpretación escultórica de la época de la figura de Cristo y la realización de un joven artista contemporáneo, el arqueólogo que ha tenido a su cargo tales estudios e investigaciones nos presenta, para comparar y hacer las deducciones del caso, la cabeza de Cresaor esculpida seis siglos antes de Cristo.

El descubrimiento de esta notable escultura fué hecho en Corfú.

Cresaor era hijo de Medusa, quien se levantó como el ave fénix de su propia sangre al morir a manos de Perseo.

Esta cabeza admirable, que perteneció al principio al templo occidental de Diana, fué robada hace dos años y encontrada recientemente, dirigida a una persona resconocida en la aduana de Piseo.



Cuento por SARA INSUA

Baile en un gran hotel. Las damas visten traje de noche. Los hombres, frac. Como salpiques de color y de gracia entre los tisúes y los lammés, se destaca la policromía de algún mantón filipino o chinesco. Y elevándose sobre las cabezas uniformes el tricornio negro de una veneciana, es la nota excéntrica y hace recordar vagamente que es Domingo de Carnaval.

A este baile — que se anunciaba de máscaras — no han acudido los que se creyeron eternos. No ha venido Colombina, ni Pierrot, ni Arlequín. Alguien supone que han muerto no pudiendo amoldarse a la época.

Pero se equivocan. Los tres están en el baile. Sus espíritus se han amoldado perfectamente al momento actual. Por eso Colombina no viste su corpiño y su falda adorna una robe perlée; Pierrot ha substituído su amplio traje de raso blanco y su gorguera de tul por un frac y un cuello de pajarita, y Arlequín ... dejado su mameluco de losanjes por un smoking.

También han variado de nombres. Colombina se llama Paloma. Pierrot, Pedro a secas, y Arlequín Alejo.

Colombina es bonita; un seductor conjunto de productos de perfumería. Coqueta y banal, sí, pero precavida. Coquetea cuando vale la pena de coquetear... Y quiere a Pierrot... a su modo..

Pierrot es guapo — lo dicen las mujeres cuando pasa; — tiene la palidez de los nocturnos, le canta a la luna desde la mesa del cabaret... Y está enamorado de Colombina porque... en algo hay que matar el tiempo.. No es celoso.

Arlequín es un muchacho simpático; sus bromas y sus ocurrencias son siempre largamente comentadas. Su cinismo no se comenta... Hizo la corte a Colombina, porque se dice amigo de Pierrot, y aunque ella no le gusta, le guarda rencor porque lo ha desdeñado...

—¿Qué has hecho de Colombina — pregunta Arlequín a Pierrot, que bebe champaña solo ante una mesa.

Pierrot alza los hombros.

—¡No lo sé!... Hace un rato se fué al tocador...

—¡Ah! Al tocador... — repite Arlequín con una sonrisa maligna. —A mí me ha parecido verla en [illegible] rincón [illegible] millonario [illegible]

Pierrot se ha puesto en pie.

—¿Con el argentino?... ¿En un rincón del hall? A ver, llévame

Y como sus piernas no están muy firmes, se apoya en el brazo musculoso de Arlequín, que le conduce.

Se detienen tras el biombo de una columna y dos palmeras. Al otro lado están ella y el argentino. Es un hombre joven todavía, ni feo ni hermoso, vulgar como su monóculo, como su cabellera alisada y engomada hacia atrás, como los brillantes de su pechera...

Hablan en voz baja.

Pierrot y Arlequín alcanzan a oír:

—¿Un seis caballos es su sueño? Eso es un dije... Yo he regalado muchos... Lo mismo que ramos de flores...

Colombina enrojece de emoción y de esperanza.

—¿Es en serio?

El argentino sonríe.

—Si usted quiere uno... Yo sólo pido en recompensa una invitación a un paseo por carreteras...

Colombina fija en los ojos miopes del millonario sus pupilas brillantes, plenas de asombro y de alegría, y no advierte que el rostro del argentino se acerca al suyo.

Pierrot, surgiendo entre las palmeras, corta el beso... Colombina palidece, el millonario, inmutado, se pone en pie, y Arlequín, tras la columna, sonríe. Un soplo de aire helado cruza, estremeciendo los cuerpos. Es que pasa la tragedia..., o que se abrió una puerta...

Pero, aunque caldeado por botella y media de champaña, Pierrot no se acalora. Ni se lanza sobre Colombina, para estrangularla, ni abofetea a su rival. Se limita a dejar caer estas palabras, crispados los labios en una mueca de desprecio:

—¡Eres una..., y has muerto para mí!

Y dando media vuelta se aleja gallardamente — cree él — diciendo a Arlequín que le espera tras la columna:

—¡Uf!, ya me libré de ella... ¡Me tenía más aburrido!...

La mesa está libre. Pierrot se sienta de nuevo y pide una nueva botella. Arlequín vuelve a su observatorio tras la columna de estuco. Presiente que al vengarse de Colombina le ha preparado un negocio. No se equivoca. Llega a tiempo de ver cómo Colombina vierte unas lágrimas que se enjuga cuidadosamente, para que no se le desengomen las pestañas, y entre sollozos, que elevan su busto tentador, balbucea:

—¿Qué ha hecho usted?... Me ha dejado sin reputación. Yo no.. yo no le dí derecho...

El argentino millonario tiene un corazón caballeresco bajo la pechera almidonada. Las lágrimas de Colombina piden una reparación: ¿por qué no darla?.

—Señorita, no llore... Si ha perdido un amor, gana usted un marido... Mañana pediré su mano...

En el guardarropa, el millonario ha ido, placa en mano, a requerir sus pieles. Colombina espera ya, arrebujada en su capa de tisú.

Arlequín se acerca con naturalidad, y mientras su torso fuerte de deportista forma un ángulo recto con sus piernas rígidas, desliza sonriendo estas palabras:

—Acabo de librarte del pelmazo de tu novio y de proporcionarte un marido. Si recuperas unas cartas y unos retratos que Pierrot me dió a guardar — porque él no tiene caja en el Banco — y que pudieran perjudicarte para tu próximo estado, el negocio es redondo... Espero el diez por ciento de comisión.

Llega el millonario encerrado en su gabán. El y Colombina, seguidos de una madre casi invisible, que no existe, van hacia la puerta. Arlequín se aleja en sentido contrario. Cuando llega a la mesa de Pierrot éste ríe ante seis botellas vacías.

Y alguien, quizá el fantasma del Pierrot antiguo murmura:

—¡La comedia ha terminado!...

S. I.

OH, MARGARITA!





Margarita dice que si las niñas usaran las medias como algunos hombres llevan los calcetines, el efecto sería catastrófico.

HIGH LIFE





Georgina Lawrence Wells, hija del Cónsul General de Estados Unidos en Rumania, contrajo nupcias con Schuyler Van Rensselaer, Jr.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 6. — De 8.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. — Morandé 440.

FEDERICO DUNKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo, Piso 5.o. Oficina 18. Teléfono 5394.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1148. Teléfono 2110. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 4-5.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

FRANCISCO PEREZ LAVIN
Moneda 1479. Alegatos provincias particiones. Estudios títulos, tramitaciones, préstamos.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2477.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
Causas criminales y civiles. Morandé 466, oficina 16. Consultas de 8 a 11 y de 5 a 7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera 260.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Prof. Dr. ALDUNATE
Medicina Interna. Regresó
Miraflores 437. Teléf. 4661, Central. Consultas de 2 a 4 P. M., menos los viernes. Horas fijas especiales.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. 2-5. Dieciocho 314. Teléfono 57.

Dr ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléf. 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. 1-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 813, de 1.30 a 3.30.

Dr. ITALO-ALESSANDRINI
Cirugía, Señoras, Merced 322. Tel. 3555. 1 a 3.

Dr. ARIZTIA
Enfermedades de niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. A. Barroso 276. — Teléfono 581.

DR. AMARAL
Estudios Europa. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3, Huérfanos 1977.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2-3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. BIFFO BUSTOS
Estudios Europa Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5-6. Residente Hosp. San Vicente. — 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón. Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X., Medicina general niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BARAÑAO
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Señoras. Rosas 1627. 3-5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
cirugía, ginecología 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas 2 a 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas.— Teléfono 3695.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1830. Teléfono 254. 1.30 a 3.30

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquitis, pulmón, Asma, Delicias 938. 2-5. Teléfono 3695.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica Profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. DELMON
Especialidad tratamientos cinésicos. Horas: 2 a 6. P. M. Calle Maule 615.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario, Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras. 2—4. Agustinas 1606. Telef. 3623.

Dra. JUANA DIAZ
Señoras, niños. 2 a 4. Claras 346.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón, regresó Europa.— 3.30 a 6.30. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X, Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6 Delicias 416.

Dr. EGGERS
Niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencia, etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.— 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Señoras. Partos. 2 a 4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. Tratamiento por Pneumotórax artificial. 2 a 5.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Agustinas 678.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3 a 5.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica [illegible], Partos, enfermedades señoras. Avenida España 606, de 2 a 4. Teléfono 253. Parque.



Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado. Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3. 36. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. GORGEWSKY
Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía. Ginecología. Brasil 32.—Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ D
Médico Cirujano
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero. 2 a 4.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa, 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2579.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica, 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1[illegible]6.

INSTITUTO MEDICO
Rayos X y Fisioterapia
(Diagnóstico y Tratamiento)
Casilla 248. — Merced 571. — Teléfono 1369
(Al lado de la Sociedad Médica)
Prof. Dr. Ducci. Dr. Necochea.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2-5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa, Compañía número 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, Compañía 1009. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléf. 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general, vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30-3.30. Domicilio: Olivares 1460.

Dr. Oscar MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 112. Consultas. 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17, de 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2-5.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades de niños. Trasladóse San Ignacio 109. De 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultravioletas. 2 a 4. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4. Matucana 289. Teléf. 211, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa, 2-4. Bandera 714.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio
Dr. Julio Barrenechea
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790, Teléf. 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO A. PAREDES
Enfermedades señoras. Medina, cirugía. Brasil 47. 2 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PANTOJA
Medicina interna corazón. Pulmón Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. H. ROJAS TRONCOSO
Enfermedades nerviosas y mentales. Cerro 8. De 5 a 6.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1179.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos. — Jefe, Dr. E. Heegewaldt. Radioterapia profunda, tumores (cáncer), aplicaciones de radium, luz ultravioleta. Diatermia, diagnóstico de Rayos X., etc.
Laboratorio. — Jefe, Dr. E. Cruz Coke, Orina, expectoración, jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2 a 4.30. Delicias 236.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742. 2—4. Domicilio Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2 a 4.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 3 a 6.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Hígado, riñones, vías urinarias. — Enfermedades de niños. Trasladóse a J. M. Infante 621. Providencia. Casilla 1315.

"VILLA USCIO"
APOQUINDO
Colonia de salud, sistema desintoxicante del doctor Arnaldi. A cargo de la Clínica del doctor Ugalde. Tratamiento de convalecientes, anémicos y debilitados en general. Atención médica permanente. Dirigirse en Santiago: ALAMEDA 2595.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 137-A. 2-4.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. ROBERTO UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 5-7 y 9-11 P. M. Prat 618.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Agustinas 828.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 2895. Delicias 335.

Dr. G. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245, Estación 3-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4, Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. RAUL VENTURA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30-6. Riquelme 140.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Interno 606. Venéreas, sífilis. Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Catedral 1656. Teléfono 4624. Consultas: 2-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY
Extracciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

Instituto Dental
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, Investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultravioleta
CIRUGIA DENTAL
Edificio Ariztía — Piso 7.o
Dr. Ernesto Anguita
Estudios en Filadelfia.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 441.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor. Delicias 1325.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro número 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ VALENZUELA
Dentista
Maestranza 42.

Dr. RAVELLO
Extracciones indoloras. Huérfanos 1062.

EDISON ROSSEL
Monjitas 125. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE TANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

Dr. R. VALENZUELA LABBE
Ha trasladado su oficina a Agustinas 1141.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, corazón, riñones y otras enfermedades generales. Correcciones de la cara. Alameda 1313, esquina Teatinos.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 562.

INGENIEROS

ARCHIBALDO [illegible]
Ingeniero civil. Universidad de Chile), Bellavista 61.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, [illegible] módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

MATRONA [illegible]
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. Llamados, partos, curaciones. Echaurren 75.

SARA NOVOA
Matrona
Recibe pensionistas. Arturo Prat 1183-A.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 85.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas 2254. De 2-4.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones; pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEñora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Enfermas partos, Especialidad primerizas. Consulte precios. Higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Alende. Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos 10 a 12; noche 6 a 8. Hospitaliza-

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Filomena Romero v. de Gamboa
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico mañana Jueves 14 del presente, a las 10 A. M.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, Delicias 2411.
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre
José M. Pezoa F.
Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir después de una larga y penosa enfermedad nuestro querido hijo hermano y tío
Oscar Sanz Honorato
Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles 13 desde su casa-habitación, A. Prat 121, a las 4 P. M.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS
Juan Ignacio Mancilla León



LA NACION

Santiago. Abril 13 de 1927

EL IMPUESTO UNICO

Mejor que el "impuesto único" deberíamos decir, en realidad, la percepción, de una sola vez, de todos los impuestos.

El impuesto único ha sido asimilado, en teoría, al impuesto sobre la renta. Muchos financistas se han manifestado partidarios de que el impuesto a la renta llegue finalmente a reemplazar a todos los demás impuestos. Ello puede ser posible. Sin embargo, no existe hoy día en el mundo ningún país en el cual se haya llegado a esa situación ni tampoco que pretenda alcanzarla en un plazo más o menos próximo. Por otra parte, el "impuesto único", considerado en esa forma, perdería totalmente su elasticidad de aplicación y con ello la finalidad "punitiva", "educativa" y de "orientación económica" que puede obtenerse de la descomposición y dispersión de los impuestos.

No pretendemos, pues, recomendar por ahora el "impuesto único" ni destruir tampoco la acción efectiva de Gobierno que, en muchos órdenes de cosas, puede ejercerse por medio de una discriminación en los impuestos.

Pero cosa muy diferente es, por cierto, la cuestión de la "percepción única". Muchos impuestos pesan más, práctica y psicológicamente, que un solo impuesto por una cuantía mayor. Ello se deriva de las molestias que, para el contribuyente, ocasiona el pago del impuesto y el estudio de las disposiciones de las numerosas leyes que lo afectan.

Es por eso disculpable el procedimiento seguido por muchos grandes contribuyentes, los cuales jamás se molestan en estudiar disposiciones legales y en esperar el turno para el pago en las tesorerías fiscales o municipales. El procedimiento consiste en esperar la demanda judicial y pagar entonces. Se asegura que el interés penal compensa de sobra el ahorro de tiempo y de molestias. No queremos asegurar que el procedimiento resulte favorable en todos los casos, pero el hecho de que a menudo se lo practique es la mejor demostración de que en nuestro sistema de percepción de impuestos hay todavía mucho que corregir y mejorar.

La labor que corresponde realizar en tal sentido y que ya ha comenzado el nuevo Director de Impuestos, ingeniero don Carlos Ramírez, se compone de dos partes. Una de legislación y otra de simple procedimiento ejecutivo.

La parte legislativa tiene un valor secundario, no en cuanto a importancia, sino en cuanto a la posibilidad de obtener resultados prácticos más o menos inmediatos. Se comprende que, para corregir las superposiciones de impuestos, las distintas bases de cálculo fijadas para impuestos de igual naturaleza, las diferentes fechas y lugares de pago y, en general, para armonizar toda la legislación tributaria, sería preciso un verdadero trabajo de "codificación" de las leyes tributarias dictadas hasta la fecha. Finalmente, una vez realizado este trabajo, nadie podría asegurar que sus bases serían en el futuro respetadas en las nuevas leyes tributarias que se dictasen.

En cambio, en la parte ejecutiva hay una buena labor que podría realizarse desde luego. A primera vista, y sin mayor análisis, parece deducirse que el trabajo respectivo se descompondría en las tres partes siguientes: 1.o Revisión de los reglamentos de las diversas leyes tributarias y redacción armónica de todas aquellas disposiciones que sean materia de un simple Decreto de Gobierno; 2.o Organización del trabajo en la Dirección de Impuestos Internos de tal modo que a cada contribuyente se le confeccione un documento único que resuma todas las obligaciones por aquellos impuestos susceptibles de ser consolidados; y 3.o Organización de facilidades en Tesorería.

El punto primero es perfectamente legal. El punto segundo es una simple cuestión de organización de servicio. El punto tercero envuelve, para la conservación de su legalidad, algunas precauciones de procedimiento. Diversas leyes, desde luego, fijan una determinada tesorería, fiscal o municipal, para el pago de ciertos impuestos. Las mismas leyes suelen fijar también las fechas de pago del impuesto. Precisamente, lo que se quiere evitar es esta dispersión de los pagos, tanto en locales como en fechas diferentes.

Respecto de las diferentes tesorerías, no creemos que se falte a la ley si el pago del impuesto se efectúa, por ejemplo, en una Tesorería Fiscal en la cual la suma pagada se distribuya en una cuenta fiscal y en una cuenta municipal. De la misma manera, no creemos tampoco que se falte a la ley si el pago del impuesto consolidado se efectúa en doce mensualidades iguales, o toda la suma de una vez, anotando los valores recibidos, si es necesario, en cuentas intermedias.

No pensamos, por cierto, que la solución propuesta por nosotros sea absolutamente correcta ni que sea tampoco la más apropiada. Si la hemos expuesto ha sido con el simple propósito de aclarar los términos según los cuales entendemos la forma más expedita y menos molesta para el contribuyente de percepción del impuesto. Estamos lejos de creer, al mismo tiempo, que la fórmula indicada envuelva todos los impuestos. Pero es evidente que hay muchos de ellos, sobre todo aquellos que se refieren a los bienes raíces— renta, caminos, alcantarillado, y otros— en los cuales la consolidación podría efectuarse con relativa facilidad.

El Ministro de Hacienda, se- manifestados ya sus propósitos de ñor Ramírez, por lo demás, ha llegar a la organización de una tesorería única. El nuevo Director de Impuestos Internos, ha expresado también en su programa administrativo que trataría por todos los medios de llegar a establecer, en favor del contribuyente, el pago único en un local único.

Nada hay que sea actualmente más gravoso para el contribuyente que el sacrificio que le es forzoso soportar para cumplir sus deberes para con el Estado.

ECOS

DON ISMAEL

DEJA la Administración del Hospital, pero eso no importa.

Naturalmente que en el corredor no resonarán ya sus pasos lentos y discretos. Es cierto también que la acústica gimiente de las salas no devolverá el eco suave y cariñoso de su voz. Pero eso no será nada. Los hombres como él están siempre presentes donde estuvieron una vez.

Y él estuvo muchas en el Hospital Barros Luco. Era el Administrador. El padre de las blancas camas enfiladas. El mismo que cierra los postigos a la muerte, cuando atisba curiosa por las ventanas. Los enfermos saben que el Administrador es el amo de la convalescencia y el que tiene al dolor amarrado a una pata de su escritorio. Y los que sanan, ya no lo olvidan jamás. Los otros tampoco.

Está cansado. La labor exige una diligencia más ágil que la suya y pide que se le nombre un reemplazante. ¿Un reemplazante? Es fácil decirlo... Al mismo tiempo hace una donación al Hospital.

En su nota sobria y concisa se advierte la melancolía del que se aleja de una cosa amada. Es así don Ismael Tocornal. Siempre se retira cuando la obra está a punto de terminarse. Vive las horas difíciles de la tarea; trabaja con ardor y presta el ritmo reposado y sereno de su espíritu al producto de su severo esfuerzo. Cuando ya todo está en marcha, se va. No ha vivido nunca la hora ostentosa del triunfo. Y ese es su triunfo mayor.

Paternal y bondadoso irá ahora como siempre en busca de otra arcilla que amasar. Cómo nunca se le ha ocurrido mirar atrás, no conoce su obra. Y por eso se admira ingenuamente del afecto de sus conciudadanos.

Pero ya todos saben como es don Ismael. Y todos lo aplauden. Aunque él no quiera.

EL CASTIGO DE LA INFIDELIDAD

EN Francia se realiza actualmente un gran movimiento de opinión para pedir mayor severidad a la justicia en las tragedias pasionales.

Un hombre jamás debe matar a una mujer, aunque el delito sea innegable y evidente. Un hombre digno, con decoro y elegante debe tener un gesto de suprema displicencia ante el espectáculo de su mujer infiel.

—¿Me has engañado? Bien. Te abandono. Eres una imbécil. No has sabido valorizarme.

Y alejarse con la elegante indiferencia del que se separa de un ser envilecido e inferior.

El marido lo da todo, dicen algunos auspiciadores de la campaña. Trabaja para su mujer. En el mismo instante en que su esposa lo engaña tal vez él está riñendo con un amigo por doscientos francos para comprarle un sombrero fin de temporada. Le entrega su libertad, le sacrifica sus costumbres y mata por ella sus gustos predilectos. La mujer que engaña a un hombre así no merece una bala, sino el desprecio más absoluto y lapidario.

La mujer lo da todo, dicen los otros auspiciadores. Vive para su marido, le entrega su belleza y su juventud. Equilibra sus finanzas, endulza sus horas de tedio y, sobre todo, pone en su cielo gris el relámpago rosado del amor. El hombre que engaña a su mujer es un desagradecido y un bestia. El desprecio es para él el peor de los castigos.

Y así, los defensores del hombre y de la mujer están de acuerdo. No hay derecho a matar.

Y ni siquiera es elegante. Es cosa de carnicería.

SAXOFON

EL inglés apresurado y frío se detiene ahora frente al Palacio de Buckingham a la hora del relevo de guardias. Antes no lo hacía.

Es que ahora se escapa a veces de los instrumentos de la Guardia Real un aullido cálido y doliente. Ese sonido extraño parece a instantes el maullido voluptuoso de una pantera bajo la sombra de los sicomoros; o el grito dolorido con que el viento se desgarra en el baobab; o el lamento de los cocodrilos a la orilla del río verde y tibio.

Es un grito exótico de pena, de rabia y de pasión. Sus modulaciones acarician los nervios y entran ondulando por los oídos, con el paso flexible de las mujeres bajo el cielo de Africa. Es el saxafón que llora la pena horrible y negra de Guinea.

Porque el saxofón ha sido incorporado al instrumental de las bandas militares inglesas. La primera que la usó fué la Guardia Real. El saxofón ya está consagrado y admitido en la "buena sociedad". Ayer no más el público londinense aplaudía las primeras notas de saxofón entre las correctas partituras de la ópera de Covent Garden. Hoy ya ese lamento amargo y vibrante se arrastra por las calles de Londres y perfora con su saeta ardiente la bruma gris del Támesis.

Es el triunfo del jazz. De la pasión hecha música, de la barbarie hecha armonía y de una raza entera que gime por el tubo retorcido de un instrumento. El saxofón es un punto interrogativo sonoro tallado en ébano y marfil.

COBARDIA

EN Francia han sido arrestados dos individuos que desertaron del Ejército en las horas de prueba en 1914.

Para escapar a las balas y a los gases esos dos hombres se refugiaron en cavernas perdidas en la maraña de los montes. Durante 14 años vivieron en una perpetua inquietud, acosados por el hambre, por la sed y por el miedo. Ellos, cobardes, hubieron de luchar contra las fuerzas desencadenadas de la naturaleza, contra la oscuridad, el frío y la nieve. Vestidos de harapos, hacían guardia por las noches de Invierno, al borde de la mísera fogata para espantar a los lobos hambrientos.

Se fugaron de las filas para huir de la muerte. Y durante 14 años la muerte estuvo siempre al lado de ellos. De día y de noche. Confundida con su sombra en los días de sol y disuelta en la oscuridad en las noches cerradas de la montaña.

Al ser detenidos declararon que sus sufrimientos superan la resistencia humana. Están enflaquecidos y devorados por la fiebre. El terror continuado ha puesto su huella espantosa en los rostros cadavéricos. Son dos piltrafas humanas, dos fantasmas entenebrecidos y silenciosos.

La justicia militar francesa ha hecho un gesto de asco. Y los ha dejado ir.

Pero ¿adonde ya?

CREACION DE UNA OFICINA CENTRAL DE COMERCIO EXTERIOR

A PROPOSITO DE UN EDITORIAL DE "LA NACION"

Señores Pablo Ramírez y Conrado Ríos Gallardo:

Distinguidos amigos: Conversando días atrás con nuestro amigo Augusto Espejo, acerca de la vigorosa campaña de reconstrucción nacional emprendida por ustedes, le dije que me proponía enviarles un proyecto cuya realización podría contribuir con gran eficacia al robustecimiento de nuestra situación económica; y hoy, he tenido el agrado de leer un notable editorial de "La Nación", que presenta importantes contactos con ese proyecto.

El estudio más somero de nuestro comercio exterior, hace resaltar la necesidad de un brazo gubernativo que ponga orden y acierto en el verdadero caos en que aquél se desenvuelve, trayendo tan inclinada en nuestra contra la balanza internacional.

Según la estadística de 1925, las importaciones ascendieron a 407 millones 792,592 pesos, y las exportaciones, a $ 622.951,737, oro de 18 d..

Pero hay que observar que, mientras nuestro defectuoso régimen aduanero, sólo anotó una parte de las verdaderas importaciones, que fueron muy superiores, las exportaciones incluyeron la enorme cuota del salitre y el cobre, cuyo control está en su mayor parte en manos extranjeras, habiendo que clasificarlas así:

Salitre	343.862,389
Cobre.	127.942.062
Otros productos de la agricultura, la minería y la industria.	151.147,286
	$ 622.951,737

Tan desfavorables guarismos se deben a que el comercio exterior se desenvuelve a ciegas, por sí solo, a tajo abierto, completamente dejado de la mano de la autoridad que debe encauzarlo.

No hay una mente superior, no hay un organismo central que lo coordine y dirija; poniendo en estricta relación las salidas con las entradas; vigilando al importador y orientando al exportador; cuidando que compremos al extranjero lo indispensable y con las debidas compensaciones; al mismo tiempo que escrutando y aprovechando los horizontes ilimitados que más allá de las fronteras se están ofreciendo a nuestra producción.

Debido a que el importador disfruta de absoluta libertad para internar lo que le place, veríamos, si analizáramos las importaciones, que se introducen enormes cantidades de mercaderías inútiles, suntuarias, perjudiciales, o que podrían ser fácilmente reemplazadas por la producción nacional. Veríamos que, en nuestras compras, favorecemos a los distintos mercados sin compensaciones ni tratados comerciales de ninguna especie.

Para dar un solo ejemplo bastará recordar que compramos al Perú, en 1925, cerca de $ 25.000,000 oro de 18 d. en azúcar, petróleo, y otras materias que podrían producirse en el país, o adquirirse en otras repúblicas amigas; mientras él, que tanto nos hostiliza, nos compró apenas algo más de $ 5.000,000 en productos que le eran indispensables.

Hay mercaderías exóticas como el té, que importamos en 1925, por valor de $ 5.741,325 oro de 18 d. Esta bebida anti-higiénica, introducida por la fuerza de la costumbre, que podría ser reemplazada por otras nacionales más sanas, llega a nosotros adulterada, en gran parte por audaces falsificaciones, y un veinte por ciento proviene de la India, que nos compra casi nada y que debería ser uno de los mayores consumidores de nuestro salitre.

Refiriéndose al comercio de exportación, el contraste resulta muchísimo mayor.

Bien puede afirmarse que este comercio ha venido desenvolviéndose en forma completamente indígena, con una inconsciencia tan grande de su vital importancia, y sus ilimitados horizontes, que hay que ver aquí una de las mayores incapacidades de los anteriores Gobiernos.

Cabe decir que Chile llegaría a ser el país exportador más poderoso de Sur-América, si tuviera estadistas dispuestos a estimular su fantástica potencia de producción natural y artificial.

No es necesario referirse a sus grandes productos exclusivos como el salitre y el yodo, de que continuarán siendo tributarios todos los continentes. Su producción de cobre llegará a ser la mayor del mundo; sus minerales de hierro son inagotables, y sus buques cargados con carbón podrían recorrer las costas americanas del Pacífico y el Atlántico.

No es necesario referirse tampoco a los productos mayores de la agricultura ya consagrados por una antigua exportación, como las carnes, lanas, cueros, trigo, harina, cebada, avena, frejoles, garbanzos, lentejas, pasto, etc. Hay innumerables productos de importancia secundaria que tienen un campo ilimitado de exportación, como la cera, miel, queso, mantequilla, jamones, papas, cebollas, ajos, cáñamo, nueces, lino y otros tantos. Nuestros vinos están clasificados entre los mejores. Podrían enviarse a Argentina y Europa muchos cargamentos de durmientes, duelas y otras maderas. Respecto a la producción de frutas frescas y secas, el porvenir es, por fin, tan fantástico que parece cuento de hadas.

No se crea que es inferior el campo de penetración de la industria manufacturera.

Hay industrias nacionales que han alcanzado un grado tan alto de perfección, como las de calzado, muebles, tejidos, conservas, medicamentos, perfumes, productos químicos, sombreros, vidrios, cemento, fósforos, etc., que acabarán por morir de consunción, si se las deja clausuradas entre las cuatro paredes del consumo interior, y no se les abre prontamente, de par en par, las puertas de los vastos mercados de América.

Hay todavía otras muchas industrias de secundaria importancia, como las de licores, broncería, clavos, papel, cartón, fideos, galletas, confites, astilleros, maestranzas, catres, juguetes, loza, enlozados, tabacos, ropa hecha, cordeles, tinta, botones y otras innumerables especies, que podrían luchar victoriosamente en el extranjero, si se las favoreciera con una eficaz política de penetración.

Hay, en fin, productos como la suela y el alcohol, que tuvieron grandes mercados, perdidos después por imperdonables errores, pero que fácilmente podrían reconquistarse.

No obstante, los esfuerzos del exportador nacional, continuarán estrellándose con barreras infranqueables, mientras se reduzcan a meros intentos débiles y aislados, huérfanos de amparo y desprovistos de seguros puntos de orientación.

Es que, en estas materias, resulta impotente el esfuerzo individual, si no lo apoya y dirige el brazo fuerte del Estado.

Muchas veces he hablado con poderosos industriales chilenos que sufren de ver cómo se malogran espléndidos mercados; porque no existe un organismo central que asuma la tarea de explorar esos mercados, obviar sus dificultades, penetrar sus características: suministrando seguras fuentes de información que permita invadirlos a sabiendas de lo que se debe hacer y lo que se debe precaver.

Bien es cierto que no son simples noticias las que se necesitan. Es protección efectiva de toda naturaleza, amplia y eficaz, lo que sobre todo se reclama. Todavía más, es un control firme y severo de los productos que salen, "estandardizándolos" y garantizando con certificados oficiales su legitimidad y su conformidad con los pedidos, lo que más urge y lo primero que debe hacerse.

Todo lo expuesto sugiere una amplia labor que debe ser asumida por un organismo único, bajo la inmediata inspiración del Gobierno.

Ha de ser una oficina central que asuma por entero la dirección del comercio exterior, extendiendo su influencia dentro y fuera, haciendo estudios completos de la producción y los centros de consumo por medio de agentes que deberán recorrer el país y el mundo, compenetrando en todas sus fases nuestras probabilidades de ventas.

Claro que no debe pensarse en una oficina burocrática, ganadora de sueldos y viáticos, que entorpezca en vez de obviar las funciones que se le encomienden. Debe fundarse un departamento comercial a cargo de hombres con sentido práctico para que planteen y realicen los negocios. Las atribuciones y obligaciones de este organismo fluyen de su propia naturaleza y no las detallo para no prolongar desmesuradamente esta carta.

Por lo demás, en esta creación, como en otras tantas, no se necesita originalidad alguna. Bastará imitar en miniatura lo que hizo Alemania cuando se propuso apoderarse del mercado mundial, convirtiendo las exportaciones en función del Estado para hacerlas objeto de preparativos y favores tan decididos que aquí parecerían a muchos excesivos y locos.

Pero fué así cómo el comerciante alemán llenó el mundo con los más variados y caprichosos artículos, que vendía en condiciones tales que luego después no tuvo rival.

En estas cosas, hay que sembrar para cosechar. No puede haber país próspero sin comercio exterior, y la riqueza de las naciones, como la riqueza de los hombres, deriva primordialmente de sus buenos negocios con los demás.

Nuestras relaciones exteriores que hasta aquí han sido puramente diplomáticas y que han hecho más para acarrearnos desilusiones y fracasos, tendrán que tomar un rumbo práctico, es decir, económico, es decir, comercial.

Los agentes chilenos en el extranjero deben ser, antes de todo, agentes comerciales.

Lo poco que se hizo hasta ahora fué en su mayor parte perdido. Las veces que tuve que consultar el archivo del Ministerio de Relaciones, admiré tanto trabajo desperdiciado. Miles de notas llenas de informaciones y sugestiones interesantes, que nadie aprovecha o tal vez nadie lee, van a sumergirse en ese Mar Muerto, más inútil que el otro.

Un organismo que se ocupe de modo exclusivo y permanente en resolver este gran problema nacional, ejercerá una influencia incuestionable en la situación económica, hoy más necesitada que nunca de expansión Exterior.

Resuelvan ustedes, problemas económicos como éste y la solución de problemas de toda la naturaleza vendrá por añadidura; porque los pueblos e individuos ricos estarán siempre en la mejor situación para alcanzar su gradual perfeccionamiento.

Están ustedes colocados en un plano extraordinariamente favorable para reducir sus ideas propias a hechos concretos, que es lo que vale, lo que dura, lo que los pueblos agradecen; pues, en el orden económico, así como en el orden moral y en todo orden de cosas, resultarán siempre por siempre aplicables las geniales palabras de Ernesto Renán:

"En la moral, como en el arte, el hablar no conduce a nada; el obrar conduce a todo. La idea que se oculta bajo un cuadro de Rafael, significa muy poco; el valor está en el cuadro. Lo mismo sucede en la moral; la verdad no tiene realce hasta que no pasa al estado de sentimiento, y no adquiere todo su brillo, sino cuando se realiza en el mundo como hecho".

Afectuosamente saluda a ustedes su Atto. amigo y servidor.

CARLOS PINTO DURAN.

Santiago, 11 de Abril de 1927.

La jornada de trabajo en los FF. CC.

Uno de los problemas que preocupa a nuestras industrias ferroviarias es el que ha planteado la aplicación de la ley 4053, que reglamenta el Contrato del Trabajo, esto es, la jornada de ocho horas. Es verdad que el decreto supremo 1296 de 20 de Abril de 1925 resolvió claramente la cuestión, en lo concerniente a la jornada de trabajo del personal de ferrocarriles; pero ciertas teorías utópicas o para decirlo con toda propiedad, francamente comunistas, como es aquella que sostiene que el trabajo es una función social, ha perturbado el criterio de algunos centros obreros. Esa teoría no tiene ni el mérito de la novedad, porque ella fué explayada hace casi un siglo por los precursores del comunismo modernos, y hubo Congresos de obreros, como el de Gotha en 1875, que la defendieron. Abandonada por utópica, ahora vuelven hacer de ella una bandera ciertos soñadores, sedientos de novedades. Estas ideas son las que han introducido la confusión en las leyes sobre la jornada de ocho horas entre los obreros ferroviarios. Han creído ellos que esa jornada debe ser igual para todos, que debe contarse en forma matemática y no comprenden que la Superioridad de la Empresa se resista a darles gusto en esta materia.

Sin embargo la verdad es otra. Nuestras leyes obreras han sido inspiradas por las que rigen en países más adelantados que el nuestro; conviene, pues aducir ejemplos que ilustren la cuestión.

Cuando en la Cámara Francesa fué aprobada la ley de la jornada del trabajo, el diputado Godart, relator oficial de ella, la explicó: "La ley, en su letra y en su espíritu, no ha confundido nunca trabajo con presencia. Habla de una duración de trabajo efectivo; todos los minutos de las ocho horas deben ser productivos, y si, para dar ocho horas de labor, es necesario quedarse en el taller o en el lugar del trabajo nueve, diez, once horas o más, la ley no solamente lo autoriza, sino que lo indica implícitamente". No es posible explicar con mayor claridad el espíritu de la ley de trabajo, que es igual, con ligeras variantes, para todos los obreros del mundo.

Esa es una ley que reglamenta el trabajo efectivo, el esfuerzo real del obrero para producir, y no su presencia en el taller o lugar de su ocupación. Esta disposición es fácil de comprenderla en los talleres, en los cuales la presencia del obrero obedece en todo momento a un trabajo efectivo, a un esfuerzo real. Pero en los servicios de tracción donde las labores ordinarias son discontinuas, donde la presencia del obrero no significa un trabajo real y efectivo, hay también quien pretende implantar el mismo criterio que el de los talleres y maestranzas. La jornada de ocho horas en esas dos ramas del servicio ferroviario, debe ser considerada en formas muy diversas, de acuerdo ambas con la equidad y la justicia.

El obrero de un taller trabaja las ocho horas que allí permanece; el obrero de tracción, durante esas ocho horas, por las exigencias de su servicio, no emplea ni la mitad de ellas en el trabajo efectivo.

Además de estas razones generales, hay otras más precisas que impiden interpretar la ley—ley que, por lo demás, no rige con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado—y ellas son de índole económica, factor que constituye la base de toda industria.

Así, por ejemplo, los ferrocarriles franceses, la primera vez que aplicaron la ley de 1919, sobre la jornada de 8 horas, perturbados por la influencia socialista, dieron a la presencia el mismo valor que el trabajo efectivo, y tuvieron que aumentar su personal en un 32 o|o en las estaciones, 37 o|o en los trenes y 42 o|o en las locomotoras. El desastre económico que este aumento de personal originó fué tal que el Gobierno para impedir la ruina completa de los ferrocarriles, se apresuró en Enero de 1925, a reformar lo hecho y a dejar claramente establecido, en un nuevo reglamento, las diferencias que hay entre trabajo efectivo y trabajo discontinuo.

Lo mismo han establecido las leyes españolas e italianas; Italia fué víctima, como Francia, del mismo ensayo fatal en sus ferrocarriles.

Y, finalmente, el Congreso Internacional de Ferrocarriles, celebrado en Londres, el año 1925, discutió ampliamente el tema de la jornada de ocho horas y aprobó las siguientes conclusiones:

1.o El Congreso, después de haber oído las exposiciones presentadas por los representantes de los diferentes países, estima que una aplicación rígida de la jornada de ocho horas no es posible en los ferrocarriles, en razón de las diferentes condiciones y necesidades locales, sino que cada caso debe ser examinado tomando en cuenta las circunstancias particulares y de carácter especial del trabajo que haya que ejecutar.

2.o El Congreso señala en forma especial la necesidad: a) de no confundir la presencia con el trabajo efectivo, teniendo cuidado de limitar en forma racional la amplitud del tiempo de presencia en una misma jornada, y b) de repartir en un período suficientemente largo en la medida en que las circunstancias especiales de cada país lo permitan, las compensaciones necesarias para llegar al término de ocho horas diarias, con un número limitado de horas suplementarios".

JOSE MARIA RAPOSO.

Cincuenta millones de pesos en billetes provisionales

El Ministro de Hacienda, ha dirigido un oficio al Director General de Especies Valoradas, autorizándolo para la fabricación de cincuenta millones de pesos en billetes provisionales para el Banco Central de Chile, en los siguientes tipos:

Billetes provisionales de $ 50, $ 30.000.000.

Billetes provisionales de $ 100, $ 20.000.000.

ASCENSOS EN LA MARINA

El Ministro de Marina, Capitán Frodden, ha tomado el lugar en el Gobierno que hasta hace poco ocupara el Coronel Ibáñez.

El señor Frodden es el primer marino que ha llegado al elevado cargo de CORONEL DE FRAGATA...

Cerca-Carcabal

NOTAS POLITICAS

LAS CONVENCIONES DEMOCRATAS SON NUEVAMENTE POSTERGADAS

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General bajo la presidencia del señor Fidel Estay, y con asistencia de numerosos señores directores generales y parlamentarios.

Correspondencia. — Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de las agrupaciones de Pisagua, Talca, Pitrufquén, Ercilla y otras.

Cuenta. — Dentro de la cuenta el secretario señor Cuadra, dió a conocer los deseos que tiene la Agrupación Demócrata de Providencia, de que el directorio general done un trofeo para ser disputado en un campeonato deportivo. Sobre este particular el doctor señor Juan Marín, hizo el ofrecimiento del obsequio mencionado; comisionándose a los señores Marín, Cuadra y Navarrete, para que hagan entrega de dicho trofeo a la Agrupación de Providencia.

Se dió cuenta también del fallecimiento del correligionario señor Alarcón Pardo, fallecido en Valparaíso, y de la enfermedad del señor Torres Molina.

Incidentes. — Dentro de los incidentes, el Diputado señor Alvarez, hace algunas observaciones sobre la ninguna cooperación efectiva que ha prestado el Partido al Gobierno, enviándole proyectos que puedan considerarse como una colaboración a la magna obra que está desarrollando el actual Gobierno. Sobre esta materia se abre una larga discusión en la que toman parte el senador señor Gutiérrez, los señores Navarrete, Díaz, Cirilo Martín, Cuadra y otros señores directores generales.

Convencionales provinciales. —Por acuerdo unánime del Directorio General, y en vista de las peticiones de varias agrupaciones de provincias, se acordó postergar las convenciones provinciales hasta el 30 de Junio próximo, a fin de darle mayor tiempo a las agrupaciones para que elaboren su programa de trabajo en las mencionadas convenciones.

Por unanimidad fueron aprobados los poderes de director general por Talca, del señor Cirilo Martín.

Orden del Día. — Dentro de la Orden del Día, se procedió a la elección del primer vice-presidente. Efectuada la votación, fué elegido por mayoría de votos el señor Cardenio González, diputado por Melipilla; obteniendo numerosos votos para el mismo cargo el director señor Juan Marín.

En seguida se trató un voto sobre edificación barata presentado por el señor Máximo Bravo, voto que fué retirado por su autor.

Tercer Congreso Nacional de la Juventud Demócrata

Los diversos Centros afiliados empiezan a nombrar sus delegaciones al Tercer Congreso Juvenil organizado por la Confederación de Juventud Demócrata de Chile. Está ya aprobado el programa de esta Asamblea Nacional por el Consejo Directivo y en breve será publicado e impreso para la distribución. Es condición esencial para actuar en el Congreso que los Centros estén afiliados a la Confederación y tengan sus diversos requisitos al día para acreditar su calidad de instituciones organizadas y en funcionamiento, razón por la cual se formula invitación a los Centros en general para su afiliación, pudiendo solicitar el carnet impreso para este objeto a la Secretaría, Casilla 3291.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB SOCIAL DEMOCRATA LA VANGUARDIA.—San Francisco 264 —Pone en conocimiento de los demócratas de la comuna y adherentes en general, que pueden pasar a cualquiera hora del día a firmar los registros.

Para la sesión del próximo Viernes se pondrá en debate la siguiente tabla: 1.o La tesorería; 2.o Tema de la tercera conferencia; 3.o Cambio de nombre al partido, y 5.o Asuntos pendientes.

CENTRO DEMOCRATA ARTEMIO GUTIERREZ.—Por acuerdo de la última asamblea general, cita a los miembros que componen el nuevo Directorio, a sesión ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el local social, San Pablo N.o 1510.

EN EL HOGAR DEMOCRATICO. —San Diego 347.—El próximo Miércoles 20 del presente se llevará a efecto la segunda concentración cultural que organiza esta institución de propaganda del Partido Demócrata.

En ella dictará una conferencia el abogado señor Misael Pradenas. El tema que tratará será "La Democracia en Chile".

También hablará el dirigente obrero señor Alfonso Miranda, quien disertará sobre las leyes sociales en vigencia.

Amenizará este acto una orquesta.

Entrada libre.

La concentración del Domingo en el Esmeralda

En cumplimiento al programa aprobado en una de sus últimas reuniones, de iniciar una labor de cultura con caracteres de una cruzada de perfeccionamiento social, la Junta Provincial de la Usrach ha acordado iniciar ésta con una concentración para el Domingo próximo, la que se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda.

La concentración del Domingo tendrá, además, una interesante parte artística.

Actuarán también conocidos oradores, los que serán designados oportunamente, y disertarán sobre diferentes temas de organización y actualidad social.

CENTRO AMIGOS DE MEXICO

Esta institución tendrá una reunión hoy, a las 6 P. M., en la Secretaría, Bandera 161.

ASALARIADOS

COMUNA DE PROVIDENCIA.— Esta sección comunal se reunirá ordinariamente el Viernes 13 del presente, a las 9 P. M., en la Secretaría, Avenida Italia, Pasaje Urzúa, casa 1, reunión en la que se tratarán interesantes asuntos de actualidad social, por lo que se cita a todos los asociados y adherentes.

8.a COMUNA RURAL SAN EUGENIO.—El Viernes, a las 8 P. M. se reunirá esta sección comunal en la Secretaría, San Vicente N.o 1385.

JUNTA PROVINCIAL.—La Junta Provincial del Partido se reunirá ordinariamente hoy Miércoles, a la hora de costumbre, en la Secretaría, Bandera 161.

Se cita especialmente a los miembros delegados de comunas, por cuanto hay interesantes puntos que resolver.

Entre otros puntos de la tabla se tratará la organización de comunas, la propaganda para dar a conocer los ideales del Partido, y las próximas concentraciones públicas.

PARTIDO CONSERVADOR

PARTIDO CONSERVADOR DE YUNGAY.—Cita a todos los conservadores de la comuna a asamblea general para el Domingo 17 del presente, a las 3 1|2 de la tarde, en su local de la calle Napoleón N.o 1269, con el objeto de elegir el nuevo Directorio comunal que regirá los destinos del Partido durante el período de 1927 a 1928.

Se avisa que únicamente tendrán derecho a voto los que estén al día en sus cuotas.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VISITA SEMESTRAL DE CARCELES.—Una comisión de funcionarios judiciales presidida por el Intendente de la Provincia hizo ayer la inpección semestral a los establecimientos carcelarios del departamento.

Esta comisión se constituyó a las once de la mañana en la cárcel y presidio, donde tomó nota de los reclamos de los reos. Luego visitó la Sección de Detenidos y la Casa Correccional de Mujeres.

SEGUNDO COMANDANTE DE LOS ARSENALES DE MARINA.—La designación del capitán de fragata don Luis A. Goñi para ir a Londres a inspeccionar la contrucción de los caza-torpederos ordenado a la firma Thornycrof, dejó vacante el cargo de segundo comandante de los Arsenales de Marina de Valparaíso, puesto que desempeñaba desde la trágica muerte del capitán de fragata don Adolfo Simpson.

Para llenar esta vacante, la Superioridad Naval ha propuesto al Gobierno la designación del capitán de fragata don Manfredo Becerra, que desempeñaba el delicado cargo de jefe de la Sección Confidencial de la Dirección General de la Armada.

Por orden superior y mientras llega el nombramiento supremo, el comandante Becerra se ha hecho cargo interinamente de la segunda comandancia de los Arsenales de Marina de este puerto.

Respecto de la designación del jefe que ha de reemplazar al comandante Becerra en su puesto anterior, nada se sabe aún, y la Dirección General hará la propuesta al Gobierno en alguna fecha próxima.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Por el mismo motivo se encuentra vacante el cargo de jefe del Departamento de Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada, que lo servía el capitán de fragata don Vicente Merino.

La Superioridad Naval acordará luego la designación del jefe que ha de asumir este cargo.

ACTIVIDADES DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS FISCALES

A PEDIDO DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA, SE CONSTITUYERON AYER EN EL MATADERO MODELO

La comisión de inspectores de cuentas fiscales continúa en sus trabajos a los que pondrá término probablemente en la presente semana o en los primeros días de la próxima. Ayer continuaron su labor en la oficina de Impuestos Internos, en la Tesorería Fiscal y oficinas de la Beneficencia. ..

A pedido del Intendente de la Provincia la comisión se constituyó ayer en el Matadero Modelo con el fin de hacer una revisión de las cuentas del establecimiento. Este trabajo tiene como finalidad estudiar el modo de solucionar las dificultades entre la administración del Matadero y los introductores de ganado en lo que respecta a la forma en que se cobra el beneficio de animales.

Del estudio que harán los inspectores se establecerá si es posible innovar en el método actual, haciendo posible el cobro de los derechos de beneficio en dinero y no en especies.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.—Por asuntos del servicio se dirigió ayer a la capital el Director General de la Armada, contra-almirante don José Toribio Merino.

El almirante Merino conferenció con el Ministro del Interior y Marina, capitán de fragata don Carlos Frodden.

Por el expreso de anoche el Director General regresó a Viña del Mar y hoy atenderá su despacho.

SERVICIO DE ALUMBRADO DEL LITORAL.—AYER SE ABRIERON LAS PROPUESTAS PEDIDAS.—En la tarde de ayer se abrieron las propuestas públicas solicitadas para la provisión de elementos destinados al mejoramiento del servicio de faros de la costa.

Muchas son las firmas que se han interesado por aprovisionar a la Sección Faros de los artículos pedidos.

Los jefes designados por la Dirección del Territorio Marítimo estudiarán la proposición más conveniente a fin de someterla a la aprobación de la Dirección General y del Gobierno.

También se solicitaban en las mismas propuestas los materiales necesarios para el cambio de alumbrado de los faros de Cabo Raper y de Lengua de Vaca.

Con las mejoras que se van a hacer a estos faros, quedarán en inmejorables condiciones, prestando grandes servicios a la navegación en nuestras costas.

UN DIPLOMATICO CUBANO.—A bordo del vapor "Ebro" llegará a este puerto el diplomático cubano don Manuel Márquez Sterling, quien va a la Argentina en misión confidencial de su Gobierno.

LA "BAQUEDANO" ZARPARA AL ATLANTICO. DE PUNTA ARENAS IRA DIRECTAMENTE A BAHIA BLANCA SIGUIENDO A BUENOS AIRES, DONDE AGUARDARA INSTRUCCIONES.—Terminadas las reparaciones a que fué sometida la corbeta "General Baquedano", para su próximo crucero por la América del Sur, ha quedado lista para hacerse a las aguas del Atlántico, esperando únicamente órdenes de la Superioridad Naval respecto de la fecha en que debe hacerlo.

FECHA DEL ZARPE

Ayer hemos sido informados que es muy probable que el buque-escuela zarpe de Punta Arenas mañana o pasado, si es que de parte del Gobierno no se pidiera lo contrario, para darse tiempo en la preparación de los muestrarios de nuestros productos que llevará la corbeta.

Si esto no ocurriera, la "Baquedano" zarpará de Punta Arenas directamente a Bahía Blanca el 15 del presente. Después de estar algunos días en este puerto, el buque-escuela seguirá viaje a Buenos Aires. En este punto esperará las instrucciones que le enviara el Gobierno respecto de la jira que hará por las naciones suramericanas.

La Asociación Salitrera informa al Gobierno sobre los denuncios de nuestro Cónsul en Praga

NO ES EXACTO QUE SE HAYA RECHAZADO UNA OFERTA FORMAL DE COMPRA DE 10,000 TONELADAS DE SALITRE PARA CHECOESLOVAQUIA

Publicamos a continuación dos notas dirigidas al señor Ministro de Hacienda por la Asociación de Productores de Salitre a propósito de las informaciones de nuestro Cónsul en Checoeslovaquia, señor Arturo Cabrera, que se relacionan con las ventas de salitre en ese país.

Santiago, 9 de Abril de 1927.

Señor Ministro:

La prensa ha publicado una nota dirigida al Gobierno por nuestro Cónsul en Praga, señor Arturo Cabrera en la cual se afirma que el precio del salitre en Checoeslovaquia, es de £ 13,6.0 la tonelada, o sea 16 chelines más alto que el año pasado, y se agrega que el Director del Depósito de Praga, Ingeniero Vladimir Vladyka, permaneció durante quince días el mes de Febrero último en Londres y Hamburgo, buscando diez mil toneladas de salitre, de las cuales, sólo logró conseguir mil como una consideración especial.

La Asociación de Productores de Salitre me encarga poner en su conocimiento las informaciones telegráficas que ha recibido sobre la materia de su Comité de Londres en respuesta a las preguntas que le dirigió al respecto.

Según ellas, el precio del salitre en Cheloeslovaquia es efectivamente el indicado por el señor Cabrera, debido principalmente a los altos fletes; pero la oferta de compra de diez mil toneladas, a que alude el Cónsul en Praga, no llegó a formalizarse; pudiendo afirmarse que ningún negocio de carácter definitivo ha sido rechazado.

Añade el Comité que las entregas para Checoeslovaquia desde Julio hasta la fecha son aproximadamente de cuarenta y un mil toneladas contra treinta y siete mil a que alcanzó en el mismo período del año anterior.

Finalmente expresa que por el momento no hay demanda de salitre en ese país que no haya sido oportunamente satisfecha y que en todo caso quedaría disponible para el efecto una parte de las entregas que se esperan en Hamburgo dentro de poco.

Saluda atentamente a US.

(Fdo.) Pedro N. Montenegro.

Al señor Ministo de Hacienda.

Santiago, 12 de Abril de 1927

Señor Ministro:

Deseo ampliar las informaciones que dí a US. en mi nota del 9 del corriente, motivada por una comunicación de nuestro Cónsul en Praga.

En la última reunión celebrada por el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, el señor don Frascisco Petrinovic confirmó las noticias que puse en conocimiento de US. y agregó que su firma, a la cual pertenece el ingeniero Vladimir Vladyka, tiene un arreglo con el Gobierno de Checoeslovaquia en virtud del cual está obligado a mantener en ese país existencias de salitre no inferiores a 10 mil toneladas. Expresó, además, que si el abono ha escaseado este año en ese país, se debe al buen precio de la betarraga que ha originado un aumento de consumo de salitre, comparado con el de años anteriores.

No hace mucho, el señor Petrinovic conversó en Londres, sobre estos puntos, con el ingeniero señor Vladyka.

Por otra parte, la circunstancia de la próxima terminación del régimen de ventas centralizadas, ha retraído a los comerciantes de acumular existencias de salitre en Checoeslovaquia pues, si se vendieran, obtendrían una utilidad de algunos cientos de libras esterlinas, y en caso contrario, la pérdida alcanzaría a varios miles de la misma moneda.

Saluda atentamente a US.

Pedro N. Montenegro.

Al señor Ministro de Hacienda.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Virginio Cruchaga Santa-María

PRIMERA MISA. — El 17 de Abril celebrará su primera misa en Roma el alumno del Seminario de Santiago, Daniel Iglesias Beaumont.

MATRIMONIO.— El 8 del presente se efectuó privadamente el matrimonio del señor Fabián Morales Navarro con la señorita Elcira Rodríguez Gaete.

EXPOSICION

: DE :

PIELES DE LUJO

Hoy y mañana últimos días con grandes ocasiones.—Todos modelos originales y de refinado gusto, por su corte parisién

ABRIGO Vison de Canadá, a.	$ 10,500.00
ABRIGO Kolinski Vison Canadá, a.	$ 4,250.00
ABRIGO Kolinski Ruso, a.	$ 3,100.00
ABRIGO Petit Gris Natural, a.	$ 3,800.00
ABRIGO Petit Gris Vison, a.	$ 3,500.00
ABRIGO Nutria de Alaska, a.	$ 3,100.00
ABRIGO Nutria Hudson, a.	$ 2,100.00
ABRIGO Nutria de Australia, 1.a, a.	$ 850,00
ABRIGO Nutria de Australia 2.a, a.	$ 680,00
ABRIGO Pantera, modelo elegante, a.	$ 1,200.00
ABRIGO Gacela, modelo novedad, a.	$ 890.00
TOPPO francés, forma nueva, a.	$ 1,400.00
ESTOLAS novedad, Nutria, Kolinski, Petit Gris, Castor a.	$ 450.00
RENARD, Argenté, Crasse, Blue, Selka y Polar, a.	$ 580.00
NOVEDADES: Capas Prusianas para teatro, a.	$ 1,200.00

VIAJERO EUROPEO C. VIVANCOUD

MODELOS DE REVILLON FRERES DE PARIS

SAVOY HOTEL

--:-- SALON 20 --:--

SANTIAGO GOLF CLUB.—En los días de la Semana Santa, Viernes, Sábado y Domingo, el 15, 16 y 17 del presente, respectivamente, se efectuará en la cancha de golf de Los Leones un "running bogey competition".

La inscripción es de $ 5 que da derecho a los jugadores para tomar dos tarjetas. Otras tarjetas pueden tomar a razón de $ 2 cada una.

Antes de comenzar cada vuelta los jugadores deben firmar la lista que estará en poder del "profesional", y a él deben devolverlas, debidamente firmadas, una vez que ha terminado la vuelta.

Se jugará esta competencia con 3|4 de handicap.

AL EXTRANJERO.— El 21 de Mayo en el vapor "Orduña" se dirigirá a Europa la señora Blanca Langlois de Reyes y su hija señorita Paca Reyes Langlois.

—En breve se dirigirá a Europa el señor Julio Rucker S. y señora Margarita Correa de Rucker.

—Próximamente partirá al Viejo Mundo el señor Julio Ortúzar Pereira.

—Próximamente partirá a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Francia, el señor Ismael Piedrabuena.

—El Sábado se dirigirá a Buenos Aires el señor Jorge Garcés Gana.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — La Asociación Nacional de Estudiantes Católicos ha organizado para los días de Semana Santa la exhibición de la película del Congreso Eucarístico de Chicago. Se han escogido los días de Semana Santa para exhibirla por tratarse de un espectáculo netamente religioso.

Las representaciones serán en el Teatro Municipal los días Jueves y Viernes Santo, a las 6 y a las 9.30 P. M., y el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección a las 2.30 P. M., a las 6 P. M. y a las 9.30 P. M.

DE TODA VERDAD DESCUBIERTA EN CUALQUIER PUNTO DEL GLOBO, APROVECHA LA HUMANIDAD ENTERA. — MARCELINO BERTHELOT

HOY

SAN Hermenegildo.

MAÑANA

SAN Justino.

EN LA DIPLOMACIA.—A bordo del "Ebro" llegará de regreso al país la señora María Iglesias de Usabiaga, esposa del Ministro de Cuba, Excmo. señor Eduardo Usabiaga.

—En Merced 486 ha fijado su residencia el Agregado Militar a la Legación de Bolivia, señor Carlos Peña y Lillo.

MATRIMONIO VALDES HONTANEDA- BAÑADOS ROMO. — El Domingo, a las 4 de la tarde fué bendecido privadamente por el Pbro. señor Alfredo Fernández, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Virginia Bañados Romo con el señor Florencio Valdés Hontaneda.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Aurelio Bañados y la señora Carlota Bañados de Castillo, y por parte del novio el señor Víctor Valdés y la señora Aurora Hontaneda de Valdés.

Fueron testigos por la novia los señores Luis Bañados Espinosa y Enrique Bañados Rojas, y por el novio los señores Pastor Valdés y Moisés Castillo.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lucy González Uribe con el señor Mario de la Fuente Rubio. Hizo la visita de estilo el señor Alejo Gumpertz.

ENFERMOS.— Ha sido operado en el Hospital de San Vicente, por los doctores Jirón, Davanzo y Dimenstein, el señor Heriberto Rojas.

Su estado es satisfactorio.

—Delicado se encuentra el señor Alberto Valdivieso.

—Sigue gravemente enfermo el señor Ignacio de la Vega.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—Un grupo de amigos, despidió con una comida al señor Vicente Gligo, contador general del Banco Yugoslavo, de Punta Arenas, que parte en breve al extranjero.

Esta manifestación se llevó a efecto en la residencia de los señores Emilio Swierzcewski y Dolmo Cettineo.

MATRIMONIOS.—

Los siguientes matrimonios se efectuarán próximamente:

El del señor Alamiro Valdés Correa con la señorita Paulina Izquierdo Tupper, señor José Vergara Manterola con la señorita María Valdivieso Cifuentes, señor Ismael Mena Rivera con la señorita Raquel González Foster, señor Abraham Guzmán con la señorita Mercedes Valdivieso Cifuentes, señor Rafael Vicuña Correa con la señorita Marta Olguín Rozas, señor Ignacio Valdés Sánchez con la señorita María Cristina Echavarría Unzurrunzaga, señor Carlos Mery Beckdorf con la señorita Lucía Squella Guzmán, señor Enrique Cañas Flores con la señorita Chita Madrid Arellano, señor Rafael Lecaros Garcés con la señorita Violeta Rodríguez Espinola, señor Luis Varas Arangua con la señorita Ana Edwards Pérez, señor Florencio Prats González con la señorita Marta Gundelach Salinas, señor Jorge Rodríguez León con la señorita Luz Lazcano Fuenzalida, señor Raúl Hurtado Solar con la señorita Adriana Penjean, señor Roberto Dávila con la señorita Gabriela Díaz Herrera, señor Raúl Moreira Letelier con la señorita Sofía Rivera Rodríguez, señor Fernando Mena Rivera con la señorita Elisa, Marambio Molina.

CRONICA INFANTIL.—

NACIMIENTO.—Ha nacido María Antonieta, hija del señor Pedro Gelcich y de la señora Raquel R. de Gelcich.

—Ha venido al mundo Marcelo, hijo del señor Alfredo Rosselot y de la señora Lucía Claro de Rosselot.

—Hoy se dirigen a Valdivia, el nuevo Ministro de la Corte de Apelaciones de esa ciudad, señor Arcadio Erbetta y señora Benedicta Vaccaro de Erbetta.

Como protección al público, cada CAPSULA DE NERVALINA Contra dolor de cabeza, viene en su propio estuche...

A base de fenina y guarana

CAMBIO DE RESIDENCIA.— El Vice-Cónsul británico, señor Thomas C. Sargent, y familia, han trasladado su residencia a la Avenida Limited N.o 97, Plazuela de Pedro de Valdivia.

BORAXOL M.R.
EL JABON DE TOCADOR

FALLECIMIENTO.— Ayer ha dejado de existir en nuestra capital la señorita Eloísa Lira, vinculada vastamente a distinguidas familias de nuestra sociedad. Su muerte junto con enlutar un hogar respetable constituye una dolorosa pérdida para cuantos tuvieron la suerte de conocerla, pues era generalmente estimada por sus condiciones de bondad y talento.

Muere después de penosa enfermedad rodeada del cariño de los suyos y del efecto y respeto de todos aquellos que recibieron los beneficios de su espíritu bondadoso y sincero.

IGLESIA DEL SALVADOR. — **Oficios de Semana Santa.**— Jueves Santo.—A las 9 A. M., misa solemne. Terminada la misa se hará la procesión al monumento.

Viernes Santo.—A las 9 A. M., misa de los Presantificados, canto de la pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión al monumento.

A las 12 1|2, ejercicios de las Tres Horas; predicará el Pbro. don Jacobo Bart.

A las 4 1|2 tendrá lugar la procesión del Santo Sepulcro que recorrerá las calles siguientes:

Huérfanos, M. Rodríguez, Alameda (Av. Norte), A. Barroso, entrando al templo por Huérfanos.

Se invita de un modo especial a la procesión a las comunidades religiosas y sociedades católicas.

Sábado Santo. — A las 8 1|2 A. M. principiarán los oficios que terminarán con la Misa de Gloria.

CLUB DE LA UNION.—**Biógrafo.**— Con un éxito por demás halagador han empezado las funciones de biógrafo en el cine de este Club, dando lugar a variados comentarios en favor de su prestigioso concesionario. Luego, con el regreso de las familias, el número de habitués aumentará considerablemente, y así su amplia y cómoda sala se verá repleta de un público distinguido, atraído por sus comodidades y ver las escogidas cintas que a diario exhibe, como por oír las audiciones musicales de la ya muy conocida orquesta Alex.

Como está anunciado, para esta tarde a las 6.15 se exhibirá "Corazón de Sirena", película realizada a todo lujo y con un acierto artístico admirable, interpretada por los ases de la cinematografía, Bárbara La Marr y Conway Tearle.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL



"Buenos Consejos", óleo original de Víctor Moya — 1.20x90

En la casa Ramón Eyzaguirre se inauguró ayer la interesante exposición de pintura española, que anualmente viene presentando a nuestro público el señor Justo Bon, quien se encuentra ahora de paso para Buenos Aires, permaneciendo sólo una semana entre nosotros.

Presentamos a continuación la lista de los cuadros exhibidos, cuyas firmas responden a conocidos nombres del arte español:

Barrau L.—1, En la Playa.

Barreira.—2 Manola; 3, Manola.

Benedicto.—4, Novios Valencianos.

Carazo Ramón.— 5, Otoño Granadino.

Gómez Gil.—6, Playa de Cádiz; 7, Marina.

Hernández.—8, Marina; 9, Pescadores.

Lupiañez.—10, Paisaje; 11, Paisaje; 12, Paisaje.

Matilla.—13, Marina.

Mensa.—14, Feria franca; 15, Casa de tía Prios.

Mongrell.— 16, La niña de la paloma; 17, Arreglando las redes; 18, Niño; 19, Pequeño pescador.

Mota Víctor.—20, En el establo; 21, Día de niebla.

Moya Víctor.—22, Buenos consejos; 23, Soledad.

Nestor.—24, Figuras.

Poy Dalmau.— 25, Puente de Toledo, Madrid.

Pradilla.—26, Paisaje de Verano en Italia.

Romero de Torres.—27, La ventana; 28, Otoño.

Rusiñol.—29, Jardín.

Soler Rigoberto.—30. A la luz del farol rojo; 31, En la Iglesia; 32, Las dos hermanas floristas.

Sorolla.—33, En el café.

VERDADERA OPORTUNIDAD EN

CORSES Y FAJAS NIRVANA

M. R.

Para dar a conocer **NUESTROS NUEVOS MODELOS** de **FAJAS** y **SOSTEN-SENOS NIRVANA**, que satisfacen ampliamente las exigencias de la próxima moda invernal.

OBSEQUIAREMOS

Un rico par de ligas importadas, a toda Clienta que compre **FAJA NIRVANA**. **DESDE $ 30,00.**
Rechace las imitaciones y exija la marca **NIRVANA**, que jamás decepciona.

AHUMADA 323, entre Huérfanos y Plaza

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL — TELEFONO 4486

POR CUENTA DE UNA CASA EUROPEA, REALIZAMOS UN HERMOSO SURTIDO DE

¡PIELES!

RECIEN LLEGADO

Casa Inglesa

— AGUSTINAS 1111 —

CHAMPÚ JUNOL
SIN RIVAL PARA EL LAVADO DEL CABELLO

GRAN OPORTUNIDAD

Vendo espléndida casa Parque Forestal frente al paseo, con 5 dormitorios, escritorio, living-room, comedor, 3 baños instalados, subterráneo, buenas dependencias.

PRECIO: $ 220,000

Deuda $ 70,000. Facilidades de pago.

OSCAR RIESCO E.

1119 — MONEDA — 1119

CARTERAS

con facilidades de pago, en variedad de modelos y combinaciones, hace la Fábrica:

SANTO DOMINGO 1124

Al llegar a Bandera 14-A

Fundo

en Aconcagua frente Estación vendo espléndida propiedad, con 131 cuadras planas, regadas abundantemente, viña uva de mesa, árboles frutales, 100,000 eucaliptus de 9 años, gran molino cilindros capacidad producción 400 quintales diarios harina, silo, lechería, casas, bodegas, galpones, casas inquilinos, etc.

Precio: $ 1.250,000

Deuda hipotecaria $ 500,000. Toda clase facilidades de pago.

OSCAR RIESCO E.

1119 — MONEDA — 1119

A $ 30.- cada uno

SOMBREROS PAÑO - FIELTRO

Aproveche nuestro obsequio de **SEMANA SANTA**, pues hacemos esta oferta solamente hasta el **JUEVES 14.**

Modelos preciosos y elegantes.

Antes de comprar, y para los arreglos de sus

PIELES

acuda a nuestros talleres con absoluta confianza.

Maison Emilie

MONEDA 880. — TELEF. 760.

Frecuentar este teatro es signo de buen gusto y de distinción.

SALA IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORP. **HOY** DIA DE MODA

ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.40

ESTRENO DE UNA JOYA DEL TEATRO FRANCES, QUE HA SIDO LLEVADA A LA PANTALLA EN FORMA GENIAL.

EL GAVILAN (L'EPERVIER)

LA OBRA ADMIRABLE QUE NUESTRO PUBLICO APLAUDIO EN LA ULTIMA TEMPORADA DRAMATICA QUE HIZOZ ENTRE NOSOTROS ANDRE BRULE Y QUE EN LA VERSION CINEMATOGRAFICA ESTA INTERPRETADA POR

SILVIO DE PEDRELLI Y NILDA DUPLESSY

EL descendía de conquistadores y piratas y sólo el juego y el fraude le brindaban el medio de seguir la tradición de saqueo de sus antepasados. Jugó, hizo trampa y su esposa fué su cómplice.

ELLA era la mujer apasionada, ciega por el amor. Se hizo cómplice de su marido y luego lo abandonó por otro hombre que le mentía amor.

UNICA Y GRANDIOSA MATINEE de LA VIUDA ALEGRE MANANA JUEVES SALA IMPERIO

EN EL PRINCE OF WALES.—Muy concurrido sigue siendo cada día este elegante restaurant en sus horas de comidas y especialmente en los aperitif danzant de todas las tardes de 7 a 9. Las familias y sobre todo los jóvenes y las niñas han hecho del Prince of Wales su punto de reunión favorito y acuden entusiastas todas las tardes a su danzant-aperitif.

El servicio que presenta este establecimiento al público, es inmejorable y no puede exigirse una cocina mejor ni una atención más esmerada en todos sus departamentos. Nuestra sociedad lo ha comprendido así y como una prueba de su agrado concurre en gran número a todas las reuniones sociales que se efectúan cada semana en este elegante restaurant. El Sábado se efectuará el dincr-ouper-danzant de moda y la administración atiende los pedidos de mesas reservadas desde hoy.

EN LA ALAMEDA.—Estas últimas tardes hemos visto en el paseo de la Alameda las siguientes señoritas:

María Loreto Valdés Riesco, Juana Iñiguez Undurraga, Berta y Adriana Mackenna Lazcano, Blanca Errázuriz Pereira, Nana García de la Huerta Balmaceda, Olga Chaigneux Puelma, Julia Ovalle Valdés, Rosa Fuenzalida Balbontín, Teruca Langlois Délano, Lía Agüero Correa, Blanca Undurraga Correa, Conchita Lira Vergara, Olivia Izquierdo Huneeus, Tita Díaz Salas, Blanca Mac-Fadzen Vicuña, Luz Vicuña Velasco, María Vial Freire, Clemencia Lira Silva, María Errázuriz Vial, Adriana Larraín Aldunate, Raquel Saavedra Alcalde, María Luísa Balmaceda Willliams, Marta Ríos Gallardo, Pocha Barros Espínola, Valentina Edwards Halle, Irene Valdés Fuenzalida, Lucía Ovalle Rodríguez, Luz Pacheco Díaz, Luz Infante Lecaros, etc., etc.

LA CHILEAN CINEMA CORP. HA COMPRENDIDO LA NECESIDAD

DE RENOVAR LOS ESPECTACULOS RELIGIOSOS DE SEMANA SANTA Y AL EFECTO PRESENTARA EN SUS CINCO TEATROS PROPIOS

IMPERIO - ALHAMBRA - CINEMA STAR IMPERIAL y YUNGAY

EN MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE DEL

VIERNES SANTO

LA GRANDIOSA VERSION CINEMATOGRAFICA DEL

DRAMA SACRO DE OBERAMMERGAU

LA VIDA, PASION Y MUERTE DE N. S. J.

Según las representaciones estupendas que en acción de gracias se verifican cada diez años en la ciudad alemana de Oberammergau. Obra que tiene el verdadero carácter rústico que tan descuidado ha sido en otras producciones similares. Absoluta fidelidad histórica. Proyecciones acompañadas de música religiosa.

Las revistas del Santiago

En la función de anoche hizo su reaparición en el escenario del Santiago la tiple nacional Anita Ella, interpretando roles de "Cómo se hace una revista". El público recibió su rentrée con aplausos.

—En la vermouth de hoy se repite "Cómo se hace una revista", completándose el programa con "Los desterrados del Paraíso", de Alvaro Puga y el maestro Torrens.

Para la función de la noche se anuncian "México lindo" y "Los desterrados del Paraíso".

—Se prepara el estreno de la revista "Este mundo es una farra", de M. Ramírez Escobar, y que será estrenada en la semana próxima. La música es del maestro Salvador Sánchez.

El beneficio del Lunes en el Principal

Ha sido muy bien recibida la decisión de la empresa Sanfuentes de ofrecer el Lunes próximo en la noche un beneficio a favor de a familia del infortunado actor Arturo Bührle.

Muchos artistas han ofrecido su concurso para el mayor éxito de esta velada, que es la primera que se organiza a beneficio de la familia de Buhrle.

A los numerosos ofrecimientos anteriores, podemos agregar ahora el de Tita y Rey, los notables tiradores al blanco.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de Colombia ha llegado a ésta de paso para Europa, el señor Francisco Mejía, señora de Mejía y señora Rosa de Villa Alvarez. Se hospedan en el Savoy Hotel.

—Por la última combinación ha llegado procedente de Buenos Aires el señor Arturo Gómez y señora.

VIAJEROS.— De Graneros han regresado el señor Ventura Blanco Viel, señora Elisa Blanco de Güemes, y las familias Lyon Blanco y Matte Blanco.

—A Quilpué se ha dirigido el señor Alberto Rosselot.

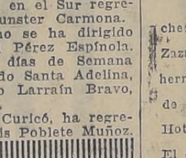
—El señor Arturo Fontecilla y señora se han dirigido a Colina.

—De su fundo en el Sur regresó la familia Bunster Carmona.

—A Talcahuano se ha dirigido el señor Manuel Pérez Espínola.

—Pasarán los días de Semana Santa en su fundo Santa Adelina, el señor Ricardo Larraín Bravo, señora y familia.

—De Nilahue, Curicó, ha regresado el señor Luis Poblete Muñoz.



LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revista Hortensia Arnaud.—Vermouth: Las Chicas del Coliseo tienen Caprichos. Noche: Sólo para Casadas y Se Remata una Mujer.

COMEDIA (Huérfanos).—Troupe de Variedades María Blasco.—Vermouth y noche: Notable programa de atracciones modernas.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth Cómo se hace una revista y Ios Desterrados del Paraíso. Noche México Lindo y Los Desterrados del Paraíso.

CIRCOS

HERMANOS CONSTANTINO N.o 1 (Pabellón Delicias).—Noche: Interesante velada de arte circense.

HERMANOS CONSTANTINO N.o 2 (Esperanza esquina Erasmo Escala).—Mañana debut. Pocas funciones.

CONSTANTINO N.o 3 (Strong Man, Sama 1060).—Noche: Nuevos estrenos y debut por el nuevo personal.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Millonario Atorrante.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Zazá, por Gloria Swanson.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Bataclán hermanas Arena y El Mal Hombre, por Enid Bennett.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Sol de Media Noche.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Hotel Imperial, por Pola Negri.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: El error de las casadas, por Thomas Meighan.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Fedora, por Lee Pamy, y tonadillas por Tani Zerja.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: El Príncipe Consorte.

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina Alameda).—Vermouth: Corazón de Sirena, por Bárbara La Marr.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El hombre más alegre de Viena.

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Vermouth y noche: El Amante Incógnito, por Frank Mayo.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Hombres del Mar.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe, por Simon Girard.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: Diplomacia, y teatro chileno por Paco Ramiro.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Señorita de los Millones, y fin de El Dios de la Fuerza.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: Los Amantes de Venecia.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Sol de Media Noche.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Por su hembra.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El Gavilán, por Silvio de Pedrelli y Nilda Duplessy.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe (segunda función) y Mancha por Mancha.

IRIS (Gaspar 120).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe (segunda función).

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe, primera función).

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Hotel Imperial, por Pola Negri.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El hombre más alegre de Viena.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Fedora, por Lee Parry, prohibida para menores.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: El honor antes que la vida, por Corina Griffith.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe (tercera función)

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Sol de Media Noche.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Mujer de las Cuatro Caras, por Richard Dix y Betty Compson.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Fanfan la Tulipe.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Fedora, por Lee Parry, prohibida para menores.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: La Unica Mujer, por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

VICTORIA (Huérfanos 827).—Vermouth y noche: La Danza del Deseo, por Liane Haid y Alfonso Foylaud.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Espía de los Ojos Negros (fin).

LAS REVISTAS DE HORTENSIA ARNAUD

Como era de esperarlo, la función de beneficio a la Bomba España, anunciada para anoche, reunió en el Coliseo un numeroso público que aplaudió con entusiasmo las revistas en cartel, en especial "Se remata una mujer", obra espectacular, amena y variada, que ha sido el mejor acierto de esta temporada de bataclán, por la visualidad y alegría de sus cuadros, su excelente mise en scene y la eficacia con que se desempeñan todos los elementos artísticos del conjunto revisteril, destacándose la labor de Hortensia Arnaud, María Capilla, Margarita Muñoz, Arcady Boytler, Domingo Alonso, Rosa Cano, Cora Farías, Malcolm, Ungar y Daniel Garrido. El cuadro chino, fantástico y novedoso, y el impresionante guignol "Se remata una mujer", que da nombre a la obra, son los que mayor aceptación han tenido.

Hoy anuncian los carteles para la vermouth la vigésima representación de "Las chicas del Coliseo tienen caprichos", cuyo cuadro del Music Hall es un éxito de risa, y por la noche "Sólo para casadas" y "Se remata una mujer", que ha alcanzado ya a diez representaciones consecutivas.

Compañía de Variedades "María Blasco"

Anoche hizo su presentación en el escenario de La Comedia la troupe de variedades María Blasco. El público acogió el espectculo en forma favorable, manifestando sus aplausos a los componentes del elenco, especialmente a María Blasco, artista que demostró ayer las características de su arte.

La Ibis se hizo aplaudir tanto en el couplet como en la coreografía; Junyent probó su capacidad para las excentricidades musicales, tocando el xilofón, las botellas, la concertina y el serrucho, valiéndose para esto último de un arco de violín.

Los hermanos Gibson completaron con Los Chisperos el espectáculo interpretando bailes y danzas de diversa índole.

—Esta tarde se inauguran las funciones vespertinas.

En la función de la noche, la troupe de variedades ofrecerá algunas novedades.

Los alpinos debutan mañana

Mañana en el Principal debutan los Alpinos, los notables artistas españoles de la guitarra y mandolino y cuyos conciertos dados en los severos cenáculos artísticos de Europa los han consagrado como dos virtuosos de dichos instrumentos.

Para el debut de mañana Los Alpinos han preparado un extraordinario programa musical a base de obras de Beethoven, Bach, Mozart, Chopin, Sarasate y Guerrero.

Tani Zerja en el Carrera

Todo un éxito resultó ayer la presentación de Tani Zerja, la joven tonadillera que la sociedad Aurelio Valenzuela ha traído contratada de Buenos Aires. Apenas de 17 años, de linda figura, de modales muy distinguidos y de seductora simpatía esta artista se conquistó al público desde su aparición en escena.

Fantasio Troupe

Bajo esta denominación está actuando en un teatro de barrio —el Latorre— un conjunto bataclánico que ofrece un espectáculo muy agradable y novedoso. Con buenos decorados y bonitos trajes, actúa un grupo de muchachas diestras para la coreografía y las evoluciones, complementando en la mejor forma la labor de las primeras partes. Este conjunto podría actuar con aceptación en algunas salas centrales.

Entre los artistas que se hacen aplaudir, citaremos a Amanda Concha, cancionista popularísima en el ambiente revisteril; al tenor Oscar Velasco, el estilista argentino Miguel González, los coreógrafos típicos Los Orientales, las Chicas Atléticas Cora Díaz, María Ramos, Nelly Gutiérrez, Susana Broder e Italia Zárate.

Sociedad Unión Musical de Chile

Se han nombrado las siguientes comisiones:

De propaganda, señores Rodolfo Neira M., Werner Fischer, Juan Schilling, Alberto Fernández y Emilio Faggi.

De sanidad, señores Roberto Retes, Luis Carlini, Miguel Poblete.

Revisora de cuentas, señores Francisco Piñats, Ricardo Pinto, Max Thieme y Roberto Rossi.

Calificadora, señores Alberto Fernández, Eugenio Riquelme, Ricardo Serra y Augusto Deroza.

De reforma de estatutos, señores César Jabalquinto, Enrique Meneses, y Ricardo Serra, esta última será integrada por algunos socios más.

Cítase al directorio para el Jueves a las 10 1|2 A. M. Se ruega la asistencia a los señores directores por haber asuntos de importancia que tratar.

CIRCOS

Circos Hermanos Constantino

La Empresa del Pabellón Delicias ha confeccionado para esta noche un buen programa a cargo de las artistas Fanny Nelson, Theresine, Teresita, Mercedita, Gracielle, Margarita, La Criollita, Mary, La Araucanita y La Perla del Turia, y de los hermanos Franklin, Les Césard, Humbert, el prof. Castillo, los clowns tony y excéntricos: Angelito, Tachuela, Bracco, Tito, Tinko, Pasquali y Ricotti.

Esta misma empresa prepara para mañana el debut de su circo N.o 2 en el barrio Yungay, armando la carpa en la calle Esperanza esq. Erasmo Escala.

El Lunes próximo dará en el Strong-Man una función extraordinaria en honor y a beneficio del popular mímico bufo Ricotti, para lo cual se ha conseguido la actuación desinteresada de varios artistas actualmente en Santiago.

Función extraordinaria en el Strong-Man

El Jueves de la presente semana se llevará a cabo en esta carpa una velada a beneficio del Centro Los Sports.

Los dirigentes de este Centro han obtenido muy buenos concursos para presentar un buen programa boxeril.

El match de fondo lo harán el bancario Sergio Ojeda y el ferroviario Angel Tacchi.

En los seis matchs restantes los adversarios son de los centros Alvaro González, Providencia, El Tani, Sandow's Magazine, Vicente Salazar y Los Sports.

Por su parte, los señores Constantino harán trabajar a algunos de los buenos artistas traídos hace poco de Buenos Aires.

Los precios que se han fijado son populares y las entradas están a disposición del público el día señalado desde la tarde.

"CLUB DE LA UNION"

NUEVA YORK, ESQ. ALAMEDA

Hoy Miércoles 13, a las 6.15 P. M. Grandioso estreno de la más sublime novela de amor, titulada:

"CORAZON DE SIRENA"

Admirable creación de la genial Bárbara La Marr, la secunda el severo y gran actor Conway Tearle.

Mañana Jueves 14: "El hombre que venció a su esposa". Regia orquesta Alex. Entrada sólo por Nueva York.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Luisa Arozamena

Hoy, Miércoles 13 de Abril, hoy: Vermouth a las 6.15. Grandioso éxito:

COMO SE HACE UNA REVISTA

LOS DESTERRADOS DEL PARAISO

Noche, a las 9.30. Lucido programa: "México Lindo". "Los desterrados del Paraíso".

Mañana. Estreno nacional:

PASIONES DE ARRABAL

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía de Variedades y Atracciones

MARIA BLASCO

Hoy Miércoles 13 de Abril, hoy Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.30: grandioso éxito. El espectáculo más alegre de Santiago. Bailes, canciones, humoradas, tonadillas, sketchs excéntricos musicales etc., etc.

Regia presentación. Siempre novedades. PLATEA, $ 5.

MANIFESTACION A DON OTTO SCHOSTAL

En los comedores del Restaurant Gage se efectuará mañana la manifestación de despedida que los gerentes de empresas cinematográficas, empresarios de teatros, amigos y elementos vinculados al cine ofrecerán en honor del gerente de la Terra, señor don Otto Scholtal, que parte luego en viaje a Europa.

Hasta ahora han adherido a esta manifestación, los señores Aurelio Valenzuela Basterrica, Alberto Lautaret, José Levy, Josef Frenckel, Alberto Rezende, Natalio Baltolini, Jorge S. Forman, Soly Gordon, Oscar Videla, Aníbal Jara L., José Berio, Roberto Aldunate, Jorge Suárez Orrego, Daniel de la Vega, Guillermo Echazú, Roberto Vargas Salcedo, Angel Ticcozzi, Rafael Frontaura, Augusto Pérez Ordenes, Alfredo Rodríguez, etc., etc.

Las adhesiones se reciben en la oficina de Artistas Unidos.

LA COMPAÑIA PACO RAMIRO EN EL ESMERALDA

Debutó anoche en el Esmeralda, la compañía chilena Paco Ramiro conjunto formado por elementos destacados de nuestra escena nacional y por jóvenes que hacen sus primeras armas en el teatro.

Las dos obras de presentación son livianas y agradables y fueron recibidas con entusiasmo por el público que premió con aplausos cariñosos la labor de los diversos elementos especialmente de Paco Ramiro.

"Chile nuevo" es una revista al estilo español, es decir, con argumento, y que va desarrollándose hasta el final que termina con la clásica apoteosis. En "Chile nuevo" fueron especialmente aplaudidos los Huasos de Chincolco, quienes dieron relieve y alegría a las escenas en que participaron.

Igualmente merecieron aplausos los bailarines Los zíngaros, y la pequeña cantante Gloria Tranver.

Hoy la compañía trabajará nuevamente en la nocturna, poniendo en escena las mismas obras de ayer.

T. Av. MATTA--HOY 6.30 y 9.30 HOTEL IMPERIAL POR POLA NEGRI

T. INDEPENDENCIA - HOY FUNCION DOBLE FANFAN LA TULIPE SEGUNDA EPOCA y MANCHA por MANCHA



NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE REPRISA EN EL VICTORIA "LA DANZA DEL DESEO", PRODUCCION UFA POR LIAN HAID

UNA PELICULA DE TEMA MODERNO DESARROLLA DO CON UN LUJO IMPONENTE.—ESCENAS DE BATA CLAN, BALLETS FANTASTICO Y VARIEDADES REALZAN ESTE ESPECTACULO

Ayer se proyectó la producción U. F. A., titulada "La danza del deseo", que tena precedida de inmejorables referencias y que, por sus antecedentes atrajo a la sala una muchedumbre enorme.

"La danza del deseo" es una película admirable. El argumento narra la historia de una bella bailarina que enamorada locamente del Conde de Arenheim no trepida en sacrificar su carrera para casarse con el noble muchacho. Pero, tiene antes que vencer la hostilidad de toda una familia y pasar muchas humillaciones. Convertida en la Condesa de Ahenheim, Inge se siente feliz; pero, pasados los primeros meses de dicha conyugal, la artista que hay en Inge resurge echando de menos los aplausos estrepitosos del público, etc.

No tarde, pues, en producirse la primera ruptura en la felicidad de este matrimonio y en precipitarse un drama pasional hondo, vigoroso, lleno de encantos y sugerencias.

El trabajo de Liane Haid, la recordada protagonista de "El hombre que vendió a su esposa" y de "Lady Hamilton" es maravilloso. Alfonso Gryland, galán simpático, distinguido y muy prestigiado la secunda con brillo y acierto.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

REPUBLICA

Richard Dix, el simpático y varonil actor, acompañado de la bella y elegante Betty Compson se presenta hoy en la emocionante película "La mujer de las cuatro caras" de ambiente policial desarrollada en los salones de New York.

POLITEAMA

Corinne Griffith aparece en la grandiosa producción de gran lujo "Declassée" o "El honor antes que la vida".

ELECTRA

"Fanfán la Tulipe" la gigantesca y millonaria producción françesa que ha hecho furor en Santiago se estrena hoy en el Electra.

ATENAS

Colosal estreno de aventuras "El mal hombre", creación de la hermosa actriz Enid Bennett y del apuesto galán Jack Mulhall. Además las simpáticas Hnas. Arena harán nuevos bailes bataclánicos derrochando como siempre toda su alegría y su belleza.

APOLO

Gloria Swanson, la más favorita de todas las actrices en el rol de una picaresca "vedette" se presenta en la colosal película "Zazá". Zazá era una mujer coqueta que jugaba con el amor de los hombres; pero que un día se enamoró perdidamente, descubriendo más tarde que su amado era casado.

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY EL DRAMA FRANCES "EL GAVILAN", POR SILVIO DE PEDRELLI Y NILDA DUPLESSY

En las funciones de moda de hoy la Sala Imperio presentará una de las más valiosas producciones del arte francés, le gran drama "El gavilán" (L' Epervier), obra que marcó un gran suceso teatral en París y que fué dada a conocer a nuestro público por el gran actor Andre Brulé en su última temporada que realizó entre nosotros.

"El gavilán", película que estrena hoy la Sala Imperio está magistralmente interpretada, destacándose en primer término en su elenco la figura del gran actor italiano Silvio de Pedrelli que ha logrado realizar una creación admirable en el rol del hombre jugador y mundano que llevó a su esposa hasta la vergüenza de verse humillada en los grandes salones aristocráticos de París. Silvio de Pedrelli es un actor elegante, fino, de gran sentido dramático y que ha sabido posesionarse de la psicología de su personaje. Lo acompaña la linda estrella Nilda Duplessy, muy recordada entre nosotros por su creación en "El jorobado".

"El gavilán" es un drama humano, de grandes proyecciones morales. Presenta el caso de un hombre que descendía de conquistadores y piratas y que tenía los mismos impulsos vandálicos de sus antepasados, pero que viéndose en la edad moderna, impedido para seguir la tradición de su familia, asaltando ciudades o conquistando reinos, encontró en el juego la manera de apoderarse de lo ajeno y de vivir en continuo peligro.

ALHAMBRA

Hoy estrena este teatro la hermosa comedia social y de aventuras titulada "El millonario atorrante", que interpreta la linda estrella Helen Holmes y el galán William Desmond.

HOY VA POR ULTIMA VEZ LA TERCERA FUNCION DE "FAN FAN LA TULIPE" EN EL PRINCIPAL

La tercera función de "Fanfan la Tulipe", la monumental joya de arte francés, supera a las otras en belleza, pues la parte de intriga se acentúa en forma violenta y los acintecimientos se precipitan rápidamente en forma precisa y definida.

Los episodios que componen esta parte se titulan El Negro Blanco, La carroza en peligro y El rapto de Perrette y en ellos vemos desfilar a nuestros héroes en las más variadas y curiosas aventuras.

Llaman la atención por el lujo y suntuosidad las escenas de Versailles y la recepción que Luis XV ofrece a Madame Pompadour como homenaje de reconciliación y sumisión a su belleza y talento.

En esta escena vemos al Delfín y a los más encopetados dignatarios de la corte que concurren a dar su homenaje de pleitesía a la verdadera soberana de Francia. Otras escenas emocionantes son la voladura del Puente de Saint Genery y la caída de la carroza a unas vegas y de donde salva al Mariscal Saxe por medio de atrevida maniobra.

Protagonistas de esta obra son Alme Simon Girard, Renée Heribel, Claude France, S. Vaudry, Paul Guide y Pierre Guingard y un elenco de artistas de primera fila de la Comedia Francesa.

"FEDORA" SE REPETIRA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE, O'HIGGINS Y CARRERA

La Universal Pictures obtuvo ayer un nuevo triunfo con el estreno de "Fedora", la magnífica película alemana que personalmente adquirió el presidente de la corporación en Berlín.

"Fedora" es un drama impregnado de sentimentalismo y que llega a lo más hondo del corazón femenino. La heroína es una mujer desgraciada en su grande y único amor, incomprendida por el mismo ser a quien ama más que a su vida.

El argumento de "Fedora" ha sido adaptado del drama de Victoriano Sardou. Ya ante el mismo tema había servido de letra a la ópera del mismo nombre.

La heroína, Lee Parry, causó admiración por su belleza y su arte apasionado.

"Fedora" se repetirá hoy en los teatros Setiembre, Carrera y O'Higgins.

HOY NUEVAMENTE "LA UNICA MUJER" DE NORMA TALMADGE EN EL SPLENDID

En las funciones de tarde y noche de hoy, la sala del Splendid presentará el grandioso triunfo de ayer "La única mujer", gran producción First National Circuit que protagoniza, en forma maestra, la divina actriz dramática Norma Talmadge.

"La única mujer" es un drama basado en la historia de una muchacha que se casa con un hombre perdido por el vicio de la bebida, solamente por salvar a su padre de una difícil situación financiera. Ella acepta este "negocio" y trata por todos los medios de regenerar a su marido. Un galán despechado lleva la tragedia al hogar de la muchacha, y ésta huye con su esposo en un magnífico yath. Viene un naufragio y, los recién casados quedan frente a frente, en un bote pequeño, en alta mar...

Eugenio O'Brien, el simpático "leading-man" secunda a Norma en el trabajo interpretativo de esta grandiosa y sensacional película, cuyas exhibiciones de ayer, fueron todo un éxito artístico y social.

EL VIERNES SE ESTRENA EN EL VICTORIA "LA AMARGURA DEL PECADO"

Una cinta muy agradable se estrena pasado mañana en el Victoria con el título de "La amargura del pecado".

Se trata de una vibrante y moderna comedia pasional cuyos protagonistas son un hombre maduro, envejecido en el trabajo y enriquecido después de muchos sacrificios; una mujer joven que casó con aquél llena de ilusiones; pero, luego sintió la amargura de una vida sin atractivos y sin amor verdadero. El drama está trazado con gran talento y emociona al espectador.

Los protagonistas de este film son Irene Rich, Matt Moore, John Roche y June Marlowe.

"LA AGONIA DE JERUSALEM"

Mañana, Jueves Santo, en las funciones de matinée, especial y noche, los teatros de Max Glucksmann: Splendid, Politeama, República, Electra, Atenas, y Apolo, el grandioso film del insuperable arte francés, "La agonía de Jerusalem".

Su argumento es un impresionante drama moderno, una fuerte tragedia pasional, que se desarrolla en torno de un hombre que habiendo perdido su fe, se torna caudillo anarquista y lucha contra la religión. Un acontecimiento dramático lo torna ciego para toda la vida y, entonces, regresa a Jerusalem, donde viven sus padres, católicos convencidos, y una hermosa muchacha. Y ahí, en la Tierra Santa, en aquellos mismos lugares donde se verificara la historia más maravillosa del mundo, ella, con todo el amor de su virgen corazón, con la ternura de sus veinte años, le relata la Vida, Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. Y entonces, sucede el milagro de los milagros...

"EL ERROR DE LAS CASADAS" VA HOY EN EL BRASIL

La hermosa vista Paramount "El error de las casadas" por Tomás Meighan, ocupa hoy el cartel del Teatro Brasil. Esta cinta es una de las mejores creaciones del famoso actor. Hace el rol de marido desilusionado de su frívola mujer, culpable con su descuido de la muerte de su pequeño hijo. Va a tierras remotas en busca de paz y olvido y allá encuentra otra mujer que le hace comprender lo que podría ser su hogar con una verdadera esposa. Quiere pedir su libertad para casarse de nuevo, pero la mala mujer que ha amargado su vida no solamente se niega, sino que decide perseguirlo por todas partes.

"EL HOMBRE MAS ALEGRE DE VIENA" SE DARA HOY EN EL MUNDIAL Y COLON

Los teatros Mundial y Colón, en especial y noche, presentan la emocionante producción alemana "El hombre más alegres de Viena", tragedia grotesca, por cuyas escenas humanas y dolorosas desfila la vida nocturna de Viena, con el desenfreno frívolo de sus lujosos cabarets. María Corda encarna el rol protagonista, acompañada de Ruggeri, intérprete del teatro de renovación de Pirandello, y secundada en su parte pasional por Víctor Varkoni.

"El hombre más alegre de Viena" cuenta la historia triste de un hombre que alegraba a todos tocando la infernal batería de un jazz mientras su hija corría hacia la perdición.

"DIPLOMACIA" VA EN LA VERMOUTH DEL ESMERALDA

El popular drama de Victoriano Sardou "Diplomacia", se estrenará solamente en vermouth hoy en el Esmeralda. En la nocturna hay función por la compañía de Paco Ramiro.

Esta obra es de argumento policial y muestra los entretelones del servicio de espionaje internacional, servicio agasapado detrás de la visible diplomacia.

EL MARTES PROXIMO SE ESTRENARA "HOJAS DE PARRA"

A medida que se acerca la fecha anunciada para el estreno de "Hojas de para", lap roducción extraordinaria de la Fox Film, el público va mostrando su curiosidad por esta cinta originalísima, en cuya trama novedosa se mezcla la nota humorística y caricaturesca, con la fina y distinguida de un ambiente de lujo, suntuosamente presentado.

"Hojas de parra" va mostrando a través de sus escenas entretenidísimas, la forma como la mujer ha sido siempre dominada por el afán del lujo, poniendo en peligro, a veces, la situación económica del marido, y en otras hasta su dignidad. Adán y Eva aparecen en el Paraíso Terrenal y después en nuestros días: allá, Eva quería más hojas de parra, ahora se desvive por todas las novedades de la moda, y siempre flota en sus labios encantadores la eterna frase de "No tengo nada que ponerme". Obras de gracia espontánea, de alcances psicológicos a ratos y finalmente cómica, presenta escenas de lujo soberbio en una gran casa de modas, por donde desfila la aristocracia a presenciar la fastuosa exhibición de modelos fantásticos, en maravillosos cuadros en colores, que asombrarán al público, por la perfección y la técnica moderna con que han sido hechos.

Intérpretes principales de "Hojas de parra" son Olive Borden, Phillip Haver, George O'Brien, Charles Conklin y André de Beranger.

LA PELICULA FOX DEL CONGRESO EUCARISTICO DE CHICAGO

Para los católicos, la anunciada exhibición durante las festividades de Semana Santa, de la cinta Fox del XXVIII Congreso Eucarístico internacional de Chicago, ha de constituir un acontecimiento, pues ésta será la única oportunidad de poder apreciar en toda su magnitud el soberbio homenaje a la Iglesia Católica rendido por millares de personas, entre las que se contaban los más prestigiados príncipes de la Iglesia, Cardenales y Delegados de todas partes del mundo.

En esta producción cinematográfica hecha por la Fox Film bajo la dirección del propio Cardenal Mundelein, se puede apreciar la grandeza de cada acto religioso, la majestad de los ceremoniales, la enorme concurrencia y la devoción profunda que reinó durante todos los días del Congreso.

La Asociación de Estudiantes Católicos, impuesta de los valores de esta cinta y de la opinión del Nuncio de Su Santidad, del Vicario General del Arzobispado y de altas personalidades del clero chileno, ante las cuales se pasó esta película, auspiciará la presentación que mañana Jueves se hará en el Teatro Municipal.

MAÑANA SE EXHIBIRA "CHRISTUS" EN LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA, ESMERALDA Y O'HIGGINS

PRIMERA PELICULA QUE PRESENTA OFICIALMENTE FIRST NATIONAL PICTURES. — UNA JOYA DE LUJO QUE ES UN ESTUDIO PROFUNDO DE LOS PROBLEMAS DEL CORAZON. — LAS MAS LINDAS MUJERES DE HOLLYWOOD ESTAN REUNIDAS EN ESTA PELICULA

La película que reconstituye fielmente la vida completa de Jesús, será exhibida mañana, Jueves Santo, en los teatros Setiembre, Carrera, Esmeralda y O'Higgins.

Como ya lo hemos dicho, esta cinta ha sido aprobada por la autoridad eclesiástica. Fué realizada por la casa Cines, de Roma, bajo la dirección del ilustre poeta católico Fausto Salvatori. Todas las escenas fueron tomadas en Tierra Santa, en los mismos lugares en que se desarrollaron realmente. Para reconstituírlas se tuvieron presente los cuadros famosos de la época y se hicieron hondos estudios de las sagradas escrituras.

La Sociedad Valenzuela Basterrica nos encarga advertir que es la única propietaria exclusiva de la película "Christus" y que no la exhibirá sino en los teatros arriba mencionados. El Viernes, además, irá en el Brasil.

EN "LAS TRES NOCHES DE DON JUAN" LA EXPERIENCIA EN EL AMOR VALE MAS QUE LA JUVENTUD

"Las tres noche de don Juan", la película que presenta oficialmente entre nosotros la manufactura First National Pictures, se estrena el próximo Sábado en la Sala Imperio.

En efecto, pocas veces se ha hecho en el cine un análisis más profundo y elegante de los problemas del corazón. Se ha tomado como figura central un personaje escéptico, de gran experiencia y de aguda ironía. Este personaje que encarna el conocimiento profundo de la vida, ha sido puesto frente a una muchacha ingenua e ilusionada. Es del choque de estos dos temperamentos opuestos de donde surge el maravilloso y elegante argumento de "Las tres noches de don Juan".

Lewis Stone, el actor perfecto que tantas veces se ha hecho admirar en creaciones que nuestro público recordará siempre, es el personaje central de esta intencionada película. Encarna la figura de un pianista célebre que es al mismo tiempo un tenorio de fama en todo el mundo. Las más bellas mujeres de Europa lo solicitan seducidas por su prestigio, su elegancia y, sobre todo, por el amable desdén con que él las trata. Las conquistas de este don Juan son innumerables, pero él no se esfuerza por conservarlas, ni siquiera por recordar el nombre de las mujeres que le han amado. Su secretario es quien lleva una nómina de todas las bellas que han endulzado la vida del glorioso maestro. Lewis Stone, famoso por los detalles y màtices que da a la psicología de sus personajes ha hecho en "Las tres noche de don Juan" una estupenda creación. Lo acompaña, en primer término, la adorable Shirley Mason, una de las chicas más lindas que actúan en el cine.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL VICTORIA LA MAS ORIGINAL RECIENTE COMEDIA DE ADOLFO MENJOU, "EL AS DE CORAZON"

Una comedia original, en el amplio y verdadero sentido, es la que acaba de filmar para la Paramount el simpático y aclamado Adolfo Menjou y que lleva por título "El as de corazón". Mañana Jueves subirá a la pantalla del teatro Victoria esta primicia valiosa.

"El as de corazón" rompe los moldes de las habituales producciones de índole social y se coloca en un plano único. Cierto joven ama a una encantadora muchacha con quien va a casarse dentro de poco; otro mozo, con menos títulos que el anterior, también está enamorado de la niña. Cuando este último, que es amigo inseparable del novio oficial, se da cuenta de que tiene un competidor, fragua una intriga para despejar el campo. Logra su objeto y se casa con la agraciada joven. El desplazado acepta las consecuencias de tal felonía y se va lejos, a ocultar su dolor entre las agitaciones de París. Al cabo de veinte años regresa a su ciudad natal, lleno de experiencias, hecho todo un hombre reflexivo, pero sin olvidar a la que un día lo hirió en pleno corazón.

Durante estos veinte años han pasado muchas cosas. Su ex-novia casada con el desleal amigo de la juventud, ha enviudado y tiene una encantadora hija. El no pretende recuperar el cariño de aquella mujer. Ha vuelto a su ambiente, porque ya la vida de París le fatigaba y quería reposar. Una noche asiste a un cabaret y se tropieza en él con la hija de la que tanto amara. La joven va acompañada de su prometido, un tipo mundano y bullicioso, que de pronto se ve envuelto en un desagradable incidente. Nuestro hombre protege a la niña sin saber a quien protege y la conduce a su casa. Su sorpresa no tiene límites al saber quién es esa niña, la cual, encantada de la fineza de su improvisado protector, se enamora de él.

Al hombre decepcionado de la vida se le abre un sendero luminoso. La que pudo ser su hija lo ama, lo ama con ternura y apasionadamente. El desenlace de esta bella historia ofrece gratas sorpresas. La comedia no puede ser más interesante y nueva.

Menjou resulta admirable en su papel de mozo alegre primero y luego en su rol de hombre reflexivo. En ambas circunstancias se muestra acertado, talentoso y original. La hermosa Alice Joyce lo secunda en forma feliz y todos los artistas que toman parte en la obra contribuyen al éxito interpretativo.

"El as de corazón" será una revelación y de seguro, triunfará mañana ampliamente en el Victoria.

MAÑANA SE ESTRENA LA GRAN PRODUCCION PATHE EN COLORES DE "LA VIDA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO"

La Unión Cinematográfica Europea estrenará mañana en nueve teatros la monumental producción en colores de la Pathé París de la "Vida Milagros, Pasión y Muerte de Nuestro señor Jesucristo".

Esta película es de una grandiosidad que subyuga y en ella están relatadas fielmente y con unción y religiosidad las escenas más culminantes del gran drama del Gólgota.

Toda la vida de Cristo, desde su nacimiento hasta su muerte, está fijada en el lienzo con una escrupulosidad detallística que mereció los elogios y felicitaciones del Sacro Colegio de Cardenales y la aprobación del Sumo Pontífice.

La Pathé París para esta "Pasión" trasladó todos sus elementos a la Palestina y allí en los Santos Lugares reconstruyó toda la tragedia que aún conmueve a la humanidad.

Las escenas del Gólgota están hechas con una grandiosidad única y es así como actúan en esta parte grandes masas de judíos que asisten al desenlace de la vida de ese Hombre-Dios que cambió con sus palabras dulces y amorosas los destinos del mundo.

La Unión Cinematográfica Europea trajo varias copias de esta cinta que le permiten exhibirla simultáneamente en Santiago, O'Higgins, Concepción, Valparaíso y Llanquihue.

"La Pasión" irá mañana y el Viernes en todas las funciones de los teatros Avenida Matta, Rogelio Ugarte, Franklin, Sala Oriente, Dieciocho, Independencia, Peñalolén, Moderno e Ideal Cinema.



Delicias.—En sus dos funciones de hoy exhibirá el Delicias la lujosa y conmovedora producción "El amante incógnito", por Frank Mayo y Elsie Ferguson, que hace una interpretación magnífica de detalles muy bien observados en la protagonista de esta trama novelesca, que relata la forma cómo la juventud aturdida va disipando sus mejores horas en frívolas diversiones, hasta que un día aparece en su camino la mujer buena y tierna que hace ver los peligros y los fracasos de esa pendiente y cura con su amor las heridas del alma.

Excelsior.—El Excelsior da en vermouth y noche la comedia cómica, original y fina "La señorita de los millones", por Bebé Daniels, y la final de "El Dios de la fuerza", la impresionante serial de amor y de aventuras, por Ben Wilson, Neva Gerber y Ruth Royce.

La cinta de Bebé Daniels es especialmente atrayente, por sus escenas de gracia y de ternura, que van hábilmente combinadas y presentadas en ambientes de lujo.



S. E. el Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, rodeado de los

Fanfan la Tulipe hoy en el Independencia

Por ser el próximo Viernes día de ceremonias religiosas, se ha anticipado para hoy, en vermouth y noche, la exhibición de "Fanfán la Tulipe", segundo capítulo, emocionante cinta que atrajo una enorme concurrencia el día del estreno de la primera parte. Constituye "Fanfán la Tulipe" un trozo brillante de la historia de Francia de los tiempos de Luis XV, y su argumento es todo un drama de amor.

Franklin

Para sus dos funciones de hoy anuncia este teatro la magna cinta de la Universal, "El sol de media noche". Argumento a base de la vida de terror a que estaban condenados muchos hombres en Rusia en los tiempos de los zares. Una mujer que llega a los más grandes sacrificios por salvar al hombre que ama, sentenciado a muerte por un Gran Duque. Es una cinta hermosa a la cual la crítica le ha dedicado sus mayores elogios.

AVENIDA

Estrena hoy "El Sol de media noche", por Laura La Plante.—En sus funciones de hoy, esta sala presenta la producción Universal "El sol de media noche", cuyo asunto se desarrolla en la Corte Imperial de Rusia, durante el dominio de los Romanoff, obra de intensa intriga dramática en la cual Laura La Plante se muestra en todo el esplendor de su belleza.

AVENIDA MATTA Y MINERVA

El más colosal triunfo de su brillante carrera artística lo ha obtenido Pola Negri, con su magistral producción "Hotel Imperial", que presentan estas salas en sus funciones sociales de hoy.

IMPERIAL

Hoy estrena este teatro una creación del actor cow-boy, Bill Cody, "Por su hehbra" verdadero deproche de escenas sensacionales a base de peleas, carreras, intrigas y raptos.

YUNGAY

Este teatro estrena hoy la última función de la serie "La espía de los ojos negros".

Providencia

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

El Providencia en las dos funciones de hoy presenta la extraordinaria película de ambiente ruso y que protagonizan Laura La Plante, Pat O'Malley y George Siemman.

"El Sol de Media Noche" es una obra de lujo y donde la nota suntuosa se ha llegado a extremos de exageración, pues parece casi imposible dar una sensación tal de refinamiento.

Laura La Plante da tal relieve a su papel que su trabajo toma los caracteres de una creación perfecta que la eleva a alturas no alcanzadas por actrices americanas.

CINEMA STAR

Este teatro en sus funciones de hoy presenta la comedia Metro Goldwyn Mayer, titulada "El príncipe consorte", interpretada por el atlético galán Jorge Walsh, tan admirado entre nosotros, y por la linda estrella Wanda Hawley. "El príncipe consorte" es un romance de amor con escenas de gran comicidad.

EL RETORNO LIBRE DE ANIMALES PASTORES

El Ministro de Hacienda envió el siguiente telegrama al Superintendente de Aduanas:

"Sírvase impartir órdenes terminantes jefatura Resguardo Fronteras a fin de que este las transmita telegráficamente empleados su dependencia sentido no permitir retorno libre animales pastores si no han cumplido disposiciones legales y reglamentarias. Cualquiera infracción sentido indicado comuníquese inmediatamente a este Ministerio. — Ministro de Hacienda".

A $ 27.500,000 aumentó su capital

LA SOCIEDAD ANONIMA CIA. GENERAL DE ELECTRICIDAD

Se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima, Compañía General de Electricidad Industrial, autorizándose por el mismo decreto al aumento de capital de 15 millones de pesos a 27 millones 500 mil pesos, mediante la emisión de 250,000 acciones, que deberán cubrirse en un plazo de tres años.

La recepción oficial de ayer al Cuerpo Diplomático

A las 3 de la tarde de ayer se verificó la recepción oficial en honor del Cuerpo Diplomático que había de ser presentado al Vice-Presidente de la República, Excmo señor Ibáñez.

En el Salón de Honor de la Moneda se encontraba todo el Cuerpo Diplomático de uniforme y el Gabinete.

El Vice-Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores don Conrado Ríos Gallardo ocupaban el centro de la sala. El Introductor de Embajadores don Darío Ovalle Castillo, hizo las presentaciones de protocolo. También se encontraban presentes el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés y los edecanes señores, Mayor Fuentes y Capitán Torres.

Concurrieron los Embajadores de la Santa Sede, Monseñor Benedicto Aloise-Masella; de los Estados Unidos, Mr. William Miller Coller; de la República Argentina, don Manuel E. Malbrán; del Brasil, señor Abelardo Rocas; del Rey de Italia, Comendador Carlos Garbasso; los Ministros Plenipotenciarios de Guatemala, don Eduardo Poirier; del Uruguay don Eugenio Martínez Thedy; de Alemania, el Conde de Spee; de Francia, el señor Jean des Longchamps; del Japón señor Nobumichi Sakenobe, de Gran Bretaña, Sir Thomas B. Hohler; de México General E. Hay; de Bélgica, Mr. Charles Symon; de Cuba, Dr. Eduardo Usabiaga Llaguno; de Panamá, don Nicolás Victoria y Jaen; de Suecia, señor Einar Ekstrand; del Paraguay, Dr. Vicente Rivarola, y de Bolivia, señor don Daniel Sánchez Bustamante, y los Encargados de Negocios de Noruega, señor J. G. J. Raeder; de Colombia, Dr. Pedro I. Reyes; de Venezuela, don Alberto Posse de Rivas; de Holanda, señor Willem Daniels; de China, señor Thomás Wang, del Ecuador don Ricardo Crespo Ordóñez y de España don Luis María de Antelo y Rossi.

Además asistieron los Consejeros de las Embajadas de Argentina, Italia, Estados Unidos, Brasil y México, los secretarios, agregados militares, navales, aeronáuticos, comerciales y diplomáticos de todas las misiones acreditadas ante el Gobierno de la Moneda.

Terminada la ceremonia, los diplomáticos abandonaron el Palacio, después de haber conversado animadamente con el Vice-Presidente, señor Ibáñez y los Ministros señores Ríos Gallardo, Vergara Vicuña, Pablo Ramírez, Froedden, Hevia, Velasco y don Arturo Alemparte.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

Fueron canceladas las personerías jurídicas de la Unión de Panaderos de S. M. y la Sociedad de Choferes de Chile.

Las propuestas públicas para 5,000 platos estañados con sus cucharas respectivas, quedaron abiertas en el Ministerio de Justicia.

Se autorizó la libre internación de frutas tropicales por todos los puertos comprendidos entre Arica y Huasco, inclusive.

POR LA MONEDA

Se ha dado la autorización del caso para que se instale en los almacenes de la Aduana de Valparaíso, la Oficina del Registro Civil de Almendral, de ese puerto.

Cónsul honorario de Chile en Rangoon ha sido designado el señor Pablo Neruda.

Para igual cargo, en Norfolk y Charleston, se nombró al señor Guillermo León.

La declaración del impuesto a la renta en el departamento de Arica, ha sido ampliada hasta el 15 de Mayo próximo.

Cinco millones de cheques para el Banco de Chile se fabricarán en la Dirección de Especies Valoradas.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

(AGRUPACION SANTIAGO)

CURSO COMPLETO DE LOS MODERNOS PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Hoy, a las 5.30 P. M., en el local de la agrupación, el conocido profesor Víctor Troncoso disertará al directorio sobre la importancia del curso completo de los principios educacionales.

Reina un vivo entusiasmo entre los asociados por oír la palabra autorizada en asuntos de educación, como lo es la del compañero Troncoso. Además se nota un marcado interés entre los maestros primarios por asistir a este curso, que en breve empezará a funcionar, curso en el que actuarán profesores de reconocida preparación pedagógica.

JUNTA EJECUTIVA

Para hoy, a las 10 A. M., está citado el organismo central de la Asociación de Profesores para considerar asuntos pendientes y otros problemas que tiene que resolver.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos sus delegados.

SE SOLICITA LA CLAUSURA DE NUMEROSOS NEGOCIOS DE LA CAPITAL

La Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, ha solicitado del Intendente Municipal la clausura de numerosos negocios que expenden bebidas alcohólicas a menos de los 200 metros de los establecimientos y poblaciones a que se refieren los artículos 94 y 101 de la Ley de Alcoholes.

Entre los negocios denunciados figuran los siguientes: el de Ramón Calcina Canela, Independencia 473, ubicado a 187 metros de la Casa de Beneficencia "La Cruz Roja", y a 80 metros de la Escuela Primaria de San Gabriel; el de Justo Donoso Díaz, Independencia 1896, situado a 41.60 metros de la Escuela de Niñas N.o 2; el de Baudilio Montenegro Anglas, Independencia 2023, ubicado a 31.10 metros de la Escuela Superior de Niñas N.o 21; y el de Luis Opazo Ramírez, Independencia 2390, situado a 16 metros de la Población Artesanos "La Unión", construída por el Consejo de Bienestar Social.

OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CARTAGENA

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, envió ayer la siguiente nota al Ministro de Obras Públicas:

"Por decreto N.o 79 expedido por ese Departamento el 12 de Enero del presente año, se aceptó la propuesta de don Luis Valdivia Cole para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de Agua Potable de Cartagena, por la suma de 495,000 pesos, de los cuales $ 100,000 se imputan al ítem 146 del Presupuesto de Obras Públicas de 1926, y el saldo debe imputarse a los fondos que consulte el presupuesto para 1927.

Este Ministerio devolvió a US. el indicado decreto, con oficio N.o 72 de 19 de Enero, en el que se hacía presente que los trabajos iban a ser ejecutados en el año 1927, y, por tanto, no podrían imputarse al presupuesto del año anterior.

En oficio N.o 82 de 16 de Febrero, US. insiste en la refrendación del indicado decreto por las razones que invoca la Dirección de Obras Públicas.

Aunque este Departamento, ha contestado en diversas ocasiones observaciones análogas, ha creído conveniente reproducir en esta contestación, las razones que abonan la negativa de este Ministerio para dar curso a decretos de esta naturaleza.

El Decreto-Ley 718, sobre formación de Presupuestos, determina claramente en el artículo 5.o que "no podrán efectuarse en ningún año gasto alguno con cargo a los presupuestos u otras leyes de años anteriores o posteriores". El plazo suplementario del presupuesto que contempla el inciso 2.o del artículo 4.o de la misma ley, sólo tiene por objeto, como lo expresa el inciso 2.o del artículo 5.o para el pago "de las obligaciones, imputables al año fiscal en que hubieren sido contraídas y que no hubieran sido pagadas hasta el 31 de Diciembre de dicho año".

Estas terminantes disposiciones impiden dar curso al decreto en estudio.

US. cree que está vigente el artículo 29 del Decreto-Ley orgánico de la Dirección de Obras Públicas, que facultaba para disponer de los fondos concedidos para una obra pública, por una ley especial o por la ley de presupuestos, hasta la terminación de la obra. Esta disposición legal es contraria a las ya citadas del Decreto-Ley 718, y el artículo 40 de este decreto derogó todas las leyes y disposiciones legales que le fueren contrarias.

Devuelvo a US. los antecedentes del decreto a que se refiere la presente nota.

Dios guarde a US. — (Fdo.). — **Pablo Ramírez".**

Con brillante éxito terminaron anoche los campeonatos de aficionados novicios

RESULTADOS DE LA REUNION EFECTUADA EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

Anoche, en el Hippodrome Circo se llevaron a efecto, ante una buena concurrencia, los matchs finales del campeonato de aficionados novicios encuentros que habían despertado un vivo interés en los círculos pugilísticos, por los antecedentes de los aficionados que llegaban a esta honrosa disputa.

En general el programa no sólo correspondió a las espectativas de los asistentes, sino que superó éstas, pues en su mayoría los matchs anunciados resultaron del más alto interés.

UNA BUENA PELEA

Una de las buenas peleas de la noche, fué la que estuvo a cargo de Simón Guerra y José Reyes, quienes disputaban la final del campeonato peso mínimo. Guerra tenía méritos para ocupar el cetro de campeón y anoche al vencer a su rival, no hizo sino confirmar sus buenos antecedentes.

LA MEJOR PELEA

Sin lugar a dudas, la mejor pelea de la noche fué la de los pesos mosca, Domingo Osorio, la revelación de este campeonato, con Segundo Ruz, de El Tani.

Osorio nos convenció anoche en forma más amplia de sus innegables méritos de pugilista científico y potente. Le bastó estudiar el primer round, para entrar en acción más desenvuelta en el segundo y mediante derechos al mentón lo derribó una y otra vez, hasta que después de cuatro caídas, Ruz fué retirado de la lucha.

UN MATCH ENCARNIZADO

El más encarnizado de los encuentros del programa de anoche fué el de los pesos gallos, Raúl Ahumada y Emilio Jiménez, quienes debieron pelear los tres rounds desde el primer toque de campana hasta el final, sin aventajarse, viéndose el jurado obligado a prolongar un round más la pelea.

En este último round, Ahumada en un esfuerzo supremo, logró aventajar escasamente a su digno adversario, anotándose en esta forma una merecida victoria.

EL UNICO K. O.

El único K. O. de la noche lo produjo el excelente peso pluma José Sepúlveda, en su encuentro con Juan Rojas, por la categoría de los pesos pluma.

En el primer round y cuando aún no se destacaba claramente uno de los adversarios, Sepúlveda logra localizar su derecha, dando con su adversario por la lona.

Incorporado, recibe Rojas un nuevo golpe y éste fué el fatal, pues no logró incorporarse antes de los diez segundos de reglamento.

EN LA CATEGORIA DE LOS LIVIANOS

Una pelea buena aún cuando no como las anteriores, fué la de los pesos livianos, José Molinet y Carlos Jiménez, en la que después de los tres rounds, se impuso por puntos el primero de los nombrados.

LA SORPRESA DE LA NOCHE

La sorpresa de la noche la constituyó el triunfo de Miguel Peiret sobre Luis Guajardo. Este último se había demostrado en sus matchs anteriores como el más indicado vencedor del campeonato, pero anoche actuó con tan mala suerte, que se fracturó su mano derecha, debiendo soportar la derrota en forma honrosa.

LA PEOR PELEA DE LA NOCHE

La pelea de menos interés fué la de los pesos medio, José Berríos con Juan de Dios Gutiérrez, en la que este último se impuso por retiro al segundo round.

UN BUEN MEDIO PESADO

Quedaron confirmadas las buenas condiciones del medio pesado Luis Zambrano al vencer por retiro al segundo round a Miguel Gutiérrez. El primero imprimió un fuerte tren de pelea, pero su rival en el segundo round, mediante dos o tres fuertes y precisos derechos, se adjudicó el triunfo sin mayor esfuerzo.

UNA REVELACION EN EL PESO PESADO

El match entre los pesos pesados Julio Herrera y Juan Gaete, lo esperaban los asistentes con interés pues se había comentado que ambos pugilistas reunían condiciones para hacer un match emocionante. El público no vió defraudadas sus esperanzas, pues Gaete en el primer round propinó a su rival dos certeros derechos y lo derribó en forma pesada, viéndose los segundos de Herrera obligados a lanzar el paño antes de terminar la cuenta de los segundos reglamentarios.

Gaete reveló especiales condiciones por su juventud y buenas formas para la categoría de los pesados.

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

Poco antes de finalizar el espectáculo, llegaron al local de las peleas los delegados argentinos y uruguayos al torneo suramericano de atletismo, en cuyo honor se ofrecía la velada.

El anunciador oficial pidió en nombre de la Asociación Departamental, a los asistentes un saludo para los visitantes. Los asistentes hicieron una simpática demostración de afecto a los dirigentes extranjeros, los que de pie agradecieron esta manifestación.

CITACION A JUNTA DE DELEGADOS

De orden del presidente cítase para hoy, a las 9.30 en la secretaría de la Asociación, Bandera 60 a Junta General de Delegados.



representantes extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno

SE REVISARAN TODOS LOS CONTRATOS DE TRABAJO DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS

En la tarde de ayer, el Subsecretario de Previsión Social, señor Alvarez, declaró a la prensa que se habían recibido en el Ministerio numerosos denuncios de que la mayoría de las compañas extranjeras estaban tergiversando la ley de empleados particulares, y que en esta situación, el Ministerio enviaría al Director del Trabajo, señor Yunge, una nota terminante para que proceda con toda energía contra esta conducta, que, además de significar un daño grave para una parte de la población nacional, significaba un desprestigio enorme para la acción del Estado en el campo de la legislación social.

La medida que indicará el Ministerio en esta situación, —dijo finalmente el señor Alvarez— será que se trasladen a los centros industriales los Inspectores del Trabajo junto con funcionarios del Ministerio para que revisen todos los contratos del trabajo firmado hasta la fecha.

«NUNCA PODRA LLEGARSE A LA APLICACION DEL TITULO IV DEL CODIGO LONG»

DICE EL INTENDENTE DE TACNA AL DAR CUENTA AL GOBIERNO DEL ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

El Intendente de Tacna, señor Téllez, ha enviado una nota al Ministerio de Relaciones, quien a su vez la transcribió a su colega de Higiene, en que da cuenta del estado sanitario de la provincia de su cargo, en lo que se refiere a la aplicación del título IV del Código Long.

El señor Téllez, dice en la parte pertinente:

"Hace más de un año que entró a regir el nuevo Código Sanitario, que en su título IV prohibe el ejercicio de la prostitución, respecto de cuyos efectos considero necesario informar a US.

Antes de la vigencia del nuevo Código, todas las prostitutas de la provincia estaban matriculadas en un registro especial que se llevaba en las policías, las cuales ejercían una vigilancia estricta y directa tanto sobre las casas en que se asilaban, como sobre ellas mismas. Las prostitutas estaban además obligadas a concurrir semanalmente ante el médico de ciudad para su examen, lo cual hacía cumplir la policía efectivamente por medio de agentes que comprobaban la asistencia de cada una de ellas.

Tengo noticias que en esa época el estado sanitario de la población era espléndido, tanto en los civiles como de personal militar.

Ahora, desgraciadamente, las enfermedades venéreas son muy comunes ycada día van en aumento, debido naturalmente a que el ejercicio de la prostitución continúa clandestinamente, en forma imposible de controlar, ya sea para impedirla o para sancionarla, y a que con la vigencia del Código Sanitario no se puede exigir ninguna precaución profiláctica o tratamiento médico a las que están enfermas.

El infrascrito estima que nunca podrá llegarse a la aplicación del título IV, porque se hace imposible su cumplimiento, y que esa disposición prohibitiva, lejos de traer el bien que se ha perseguido, acarreará peores males que los que se ha tratado de evitar.

Por estas consideraciones, me permito solicitar que, si US. lo tiene a bien, se sirva dirigirse al Ministerio de Higiene, haciéndole presente esta situación peligrosa que ha originado la aplicación del título IV del Código Sanitario, a fin de que se ponga remedio a ella.

EN RERE EXISTEN NUMEROSAS DESTILERIAS CLANDESTINAS

El Ministerio del Interior ha comunicado al de Hacienda que el primer Alcalde de Rere, refiriéndose a la falta de policía en esa comuna, dice que ésta ha sido la causa de que no se haya podido controlar numerosas destilerías clandestinas establecidas en esa ciudad.

Agrega que ya se han dado las instrucciones del caso al Cuerpo de Carabineros para que establezca una vigilancia especial en esa comuna y coadyuve a la labor del Inspector de Impuestos Internos.

El Gobierno propicia el régimen de retiros a base de aportes iguales del empleado y de las Empresas empleadoras, llámense éstas Estado, Municipalidad, etc.

TAMBIEN DESEA NACIONALIZAR LOS SEGUROS Y QUE SEAN UNA REALIDAD LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL.— EXPOSICION QUE SE HIZO AL CONSTITUIRSE LA COMISION OFICIAL ASESORA DE LOS TECNICOS AUSTRIACOS

Anteayer se efectuó en la Sub-secretaría de Previsión Social, la constitución de la comisión oficial designada por el Gobierno para asesorar a los técnicos austriacos señores Wogelsang y Mumelter.

Esta reunión fué presidida por el señor Guillermo Pedregal, y asistieron todos sus miembros.

El presidente dió lectura al siguiente memorandum, aprobado por el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez:

"El Ministro de Hacienda me ha encargado exponer en esta primera reunión, cuál es el sentir del actual Gobierno, ante el problema cuyo estudio y resolución se nos ha encomendado.

La fusión de las diversas Cajas de Previsión existentes en el país o su unificación seccional bajo la dependencia de un organismo directivo común, y con la garantía del Estado, es una de sus mayores aspiraciones, y espera que el proyecto definitivo que permita realizarla, sea el fruto de nuestras reuniones. La colaboración de cada uno de vosotros en este sentido, será valiosísima, y la experiencia y especial preparación adquirida por los técnicos señores Vogelsang y Mumelter, serán, tal vez, nuestra mejor ayuda.

Mientras se generaban los diversos organismos de previsión, a base de proyectos confeccionados por distintas personas, en distintas épocas y para las distintas agrupaciones de empleados, podía justificarse un funcionamiento separado de ellos; pero hoy día, que un mejor estudio de nuestras leyes sociales nos demuestra las enormes ventajas que tiene su unificación, debemos rechazar aquella independencia total. En efecto, la unificación de esos organismos, cualquiera que sea la forma de realizarla, significará una evidente economía en los gastos totales de admnistración y un mejor financiamiento de su Sección Seguros Sociales, y trasformará en una realidad los beneficios de asistencia social, que se ofrecen a los imponentes, y que en las leyes hoy en vigencia no pasan de ser sólo una ilusión.

El Gobierno desea ardientemente terminar con el actual sistema de jubilaciones, implantado para una gran parte de nuestros empleados, y establecer, en cambio, uniformemente, para todos los servidores de la República, el régimen de retiros, a base de aportes iguales del empleado y de las empresas empleadoras, llámase ésta Estado, Municipalidad, etc.

Es éste también, a mí juicio, el mayor anhelo de los propios empleados, de todo orden del país, por cuanto es hoy irritante presenciar la diversidad de condiciones en que ellos llegan al término de su carrera, o sea, al comienzo de su ocaso; unos halagados por cuantiosas jubilaciones; otros, sin más derecho que un simple desahucio, y muchos, sin otra ayuda que sus propios ahorros.

Desea el Gobierno, al mismo tiempo, nacionalizar los Seguros Sociales, de cualquier naturaleza que ellos sean, pues reconoce que esta elemental medida de previsión, no sólo debe ser una simple industria comercial, sino que un deber del Estado para con sus conciudadanos.

Anhela, finalmente, el Gobierno, que los servicios de asistencia social, como ser: el establecimiento de Casas de Salud, de Policlínicos, de Dispensarios, atención médica y farmacéutica, etc., sean por, fin, una realidad, pues ellos significan, sin duda alguna, la más eficaz ayuda que pueda prestarse a los modestos servidores del país, en todas sus actividades."

Después de un interesante debate, se acordó que cada representante de las distintas Cajas, presentara a la sesión siguiente un memorial completo sobre los beneficios de las distintas instituciones, las cuotas que imponen los empleados y la organización administrativa de cada Caja.

Por su parte, los técnicos austriacos señores Vogelsang y Mumelter, harán una exposición sobre la organización de las Cajas de Previsión en los países europeos, especialmente de Alemania, Austria e Italia.

La comisión asesora se reunirá nuevamente el Lunes próximo, en el mismo local, y a la misma hora.

BARRAS DE ORO, PLATA Y CEMENTO

SE REMITIRAN A NUEVA YORK, SEGUN AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por oficio de ayer del Ministerio de Hacienda, ha sido autorizado el Superintendente de la Casa de Moneda para remitir a Nueva York, por intermedio del Banco Central de Chile, las barras de oro, plata y cemento, provenientes de residuos de la elaboración en los talleres de esa Casa, a fin de obtener su beneficio en algún establecimiento de apartado de metales, en las condiciones que ya se le han indicado.

$ 115,841.17 fué el total de las entradas

POR EXPORTACION DE SALITRE CORRESPONDIENTES A LA ULTIMA MALA

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda envió un oficio al Director del Tesoro, en el cual le comunica que, por nota N.o 267, de 9 del presente, se le remitió a la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, una letra por un valor de £ 115.841.17.0, provenientes de los derechos de exportación de salitre y yodo, de la última mala.

La publicación de las rectificaciones de los roles de avalúo

SE PROLONGO HASTA EL 30 DE ABRIL

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Hacienda, se prorrogó hasta el 30 de Abril el plazo fijado por el artículo 18 del decreto-ley 756, para la publicación de las rectificaciones de los roles de avalúo.

Autorizaciones de giros

DE LAS TESORERIAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda ha expedido dos decretos, en virtud de los cuales se dió autorización a las Tesorerías Fiscales de Santiago y Valparaíso para girar las cantidades que se indican con los siguientes fines:

A la de Santiago. El Presidente del Tribunal de Cuentas girará:

$ 4,000 para gastos de pruebas y otros en provincias.

$ 22,350 para gastos judiciales y de secretaría.

$ 300 arriendo de teléfono y consumo de gas.

$ 2,000 para viáticos de los abogados.

La labor de la Junta de Vecinos de Ñuñoa es dada a conocer al Intendente de Santiago

EN EL SIGUIENTE MEMORANDUM, EN QUE SE RESUMEN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DESARROLLADAS EN EL PERIODO ACTUAL

N.o 66

Ñuñoa, 11 de Abril de 1927.

En su visita a las oficinas municipales de esta Comuna, efectuada el 9 del actual, US. se sirvió manifestar al Alcalde sus deseos de que se le enviara, a la brevedad posible, un resumen de la labor hecha por la Junta de Vecinos que presido, durante el período que ésta ha tenido a su cargo los intereses municipales de Ñuñoa.

Dada la premura con que US. desea tener en su poder dichos datos el infrascrito se limitará a señalar a US. en este oficio, los puntos de mayor importancia que se relacionan con la administración de la Comuna, la labor efectuada por la Junta y el estado de las finanzas municipales.

Ha creído, igualmente, necesario dar a conocer a US. los estudios y proyectos que esta Junta considera de imprescindible necesidad, dado el crecimiento progresivo del radio urbanizado de la Comuna y el aumento consecuente de su población.

Todos estos proyectos necesitarían el concurso del Ejecutivo para su realización, y la Junta de Vecinos de Ñuñoa considera que, penetrado US. de la conveniencia de llevarlos a cabo, podrá contar con la importante ayuda del primer mandatario de la provincia.

I

a) FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA Y ESTADO FINANCIERO

a) La Junta de Vecinos se constituyó el día 29 de Noviembre de 1924.

Dentro del período comprendido entre la fecha de su constitución y esta fecha ha sido presidida, sucesivamente, por don Ramón Cruz Montt y por el infrascrito, designados en conformidad a la ley como Alcalde.

La Junta ha celebrado hasta hoy 85 sesiones ordinarias y 19 extraordinarias, lo que da un promedio de casi cuatro sesiones mensuales.

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — SANTIAGO.

b) El estado de las finanzas municipales en 31 de Diciembre de 1924, o sea, al inciar sus funciones la actual Junta, era el siguiente:

Haber	
Saldo en Caja . . .	$ 40,987.58
Deudores morosos . .	85,018.16
Total . . .	$ 126,005.74

Debe	
Deuda a la Compañía Chilena de Elec., por alumbrado . . .	$ 77,942.29
Deuda a la Beneficencia de Santiago . .	12.870.73
Total . . .	$ 90,813.02

Según balance practicado en 31 de Marzo último, la situación de la Caja Municipal era la siguiente:

En Caja	$ 75,102.03
Deudores morosos. .	141,690,81
Total . . .	$ 216,792.84

La Municipalidad no tiene a la fecha deuda alguna pendiente.

En consecuencia, durante el presente período, la deuda flotante quedó totalmente pagada y puede verse que el saldo en Caja ha aumentado considerablemente, no obstante haberse dispuesto por nuevas leyes el concurso de los fondos municipales para diversos servicios dependientes del Ejecutivo: higiene, intrucción pública, beneficencia, caminos, puentes, etc.

Ha preocupado vivamente la atención de la Junta el monto crecido de la deuda morosa y se han dictado las medidas conducentes a obtener la cancelación de las sumas adeudadas, para cuyo efecto se han ejercitado las acciones judiciales pertinentes.

US. podrá encontrar en el legajo adjunto un informe del Tesorero Municipal, que contiene en detalle todo el movimiento de la Tesorería, por lo cual creo innecesario extenderme en mayores explicaciones sobre este punto.

II

TRANSITO

La Junta de Vecinos ha prestado especial atención a todo slos problemas que se relacionan con el tránsito, estimando que con ello contribuye a hacer más fácil y económica la vida de sus habitantes.

El mejoramiento de las vías de comunicación y los buenos servicios de movilización han facilitado el aumento de la población de la Comuna, y la descongestión de la capital en donde las personas de pocos recursos no pueden encontrar, sin grandes dificultades, una vivienda barata.

a) El ensanche de la Avenida Irarrázaval hasta el límite proyectado de 25 metros se encuentra ya casi totalmente terminado.

Con este objeto la Junta ha ejecutado 19 expropiaciones, cuyo valor total asciende a la suma de $ 28,126 que han sido cubiertos con las entradas ordinarias de la Comuna.

b) Se han habilitado nuevas calles y caminos, necesarios tanto para facilitar el acceso a las nuevas poblaciones como para sustituir a las vías antiguas en las cuales ha debido suspenderse el tránsito por estar renovándose la pavimentación.

A este respecto debo manifestar a US. que el 26 de Octubre de 1926, pudo colocarse el empréstito de $ 800,000, autorizado legalmente, y con esa suma se ha procedido a continuar la pavimentación de la Avenida Irarrázaval desde la Plaza de Ñuñoa hasta la Plaza Egaña. Los trabajos se encuentran ya bastante adelantados y pronto se iniciará la pavimentación de los costados de la Plaza, las primeras cuadras de la Avenida José P. Alessandri y la parte de la Avenida Pedro de Valdivia, de Irarrázaval al Norte, que corresponde al territorio de esta Comuna.

c) Para facilitar la movilización a Santiago y a fin de evitar el peligro del tránsito de vehículos, la Junta ordenó la colocación de barreras movibles en el paso de las líneas de los Ferrocarriles del Estado y del Llano de Maipo y gestionó con éxito la detención de los convoyes antes de cruzar la Avenida.

d) Siempre tratando de facilitar la movilización, dentro de la Comuna, la Junta ha obtenido de la Compañía Chilena de Tranvías una modificación del contrato que regía ese servicio. Los tranvías corrían desde Tobalaba hasta Plaza Italia, la Junta ha obtenido que el recorrido se extienda hasta la Plaza de Armas; ha obtenido, también, que en vez de que el movimiento se haga a razón de un tranvía cada 15 minutos, se efectúe cada cuatro minutos. A todas estas ventajas habría que agregar que la movilización que antes se hacía a razón de sesenta centavos, en el recorrido total, se efectúe hoy por sólo cuarenta centavos.

e) La Comuna cuenta hoy con un servicio de autobuses que ha sido reconocido como el mejor y más bien organizado entre todos los existentes en la capital.

La Junta ha logrado implantar itinerarios fijos, diurnos y nocturnos, uniformar a los empleados de dichos vehículos y hacer que en el servicio existan inspectores designados y remunerados por los propietarios de autobuses, constituídos en Asociación, a fin de hacer respetar los Reglamentos que la Junta ha dictado.

Respecto a las máquinas que se usan en este servicio, son prolijamente revisadas y se las reconoce como de primera calidad.

III

ALUMBRADO PUBLICO

La Junta comisionó a los ingenieros electricistas don Rafael Edwards Sutil y don Arturo E. Salazar para que hicieran un estudio para el mejoramiento del alumbrado público de la Comuna.

Con arreglo al plan y especificaciones trazados por esos dos distinguidos especialistas se ha contratado con la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. el mejoramiento del alumbrado público y al efecto, ha quedado suscrito con fecha 23 de Marzo último, el respectivo contrato de instalación y provisión.

Debo llamar la atención de US. que el alumbrado de la Comuna alcanza hoy a una potencia luminosa de 25,000 bujías y según el contrato último deberá ser de 130,000 bujías. Sin embargo, el mayor costo subirá de cien mil pesos al año que importa el servicio actual a ciento sesenta y ocho mil pesos que significara el aumento de más de cinco veces la potencialidad luminosa existente.

La Junta tiene conocimiento oficial de que los trabajos se iniciarán en breve y según nos ha manifestado el gerente señor Bennett es muy posible que dentro de un mes ya exista un sector de la Comuna alumbrado con arreglo al nuevo plan y dentro de seis meses lo esté toda la Comuna.

IV

HIGIENE Y BENEFICENCIA

La Municipalidad concurre actualmente con la suma de 23 mil 841 pesos para formar el fondo de sanidad que establece el Código Sanitario y con ocho mil pesos para la Beneficencia de Santiago.

No obstante esta circunstancia mantiene servicios de Dispensario, Médico, Ambulancia, servicios ginocológicos, etc., con un gasto de cerca de quince mil pesos anuales y subvenciona, además, con cinco mil pesos al año a la Cruz Roja, institución que mantiene un espléndido servicio clínico general en un local preparado especialmente, dentro del territorio comunal.

V

POLICIA

La Municipalidad contribuye con la suma de $ 7,200 anuales para el pago de los locales donde están instalados los retenes de policía que atienden el servicio de la Comuna.

VI

REGLAMENTACION

La reglamentación que se aplica en la Comuna consta de la recopilación adjunta y ha sido aprobada por las autoridades llamadas a intervenir en la materia.

US. podrá imponerse de la labor que importa dicha reglamentación, que ha facilitado grandemente la acción de la Junta.

VII

CATASTRO, RETASACION Y OTROS TRABAJOS

a) La transformación rápida del territorio comunal, de un campo rural a una población urbanizada, ha hecho necesario que la Junta se preocupara de hacer practicar el catastro de la Comuna.

La Junta de Vecinos encargó la confección de un plan catastral, la retasación de las propiedades y la numeración de calles a los ingenieros señores Tomás Saavedra, Luis E. Muñoz e Ignacio Domeyko.

Este trabajo que significó un desembolso de $ 37,000.00 ha dejado plenamente satisfechos a los miembros de la Junta, quienes a su vez han tenido la satisfacción de verlo aceptado por la Dirección de Impuestos Internos y de la Caja Hipotecaria que lo han adoptado para las operaciones que se relacionan con sus servicios.

La ya larga extensión de este Memorial me aconseja no entrar en mayores detalles sobre este importante trabajo, que, por una parte, facilitará grandemente el avalúo de la propiedad raíz y de consiguiente la percepción de las contribuciones fiscales y municipales, y por otra contribuirá al estudio de un plan general para el futuro desarrollo de la Comuna y de sus vías de comunicación.

b) Ha merecido especial atención de la Junta facilitar el desarrollo e higienización de las nuevas poblaciones que se han formado dentro del territorio comunal.

Entre estas, la Población San José tiene una gran importancia para la densidad del personal que en ella se encuentra radicado.

Con el concurso entusiasta, tanto personal como económico, de los habitantes de ese sector, la Junta ha podido efectuar diversos trabajos: arreglos de las vías de comunicación, higienización, etc.

c) La Junta ha logrado que la Avenida Irarrázaval mantenga en toda la extensión comprendida entre la Plaza Ñuñoa y el límite Poniente de la Comuna una acera de 2,50 a 3 metros de ancho, hecha con ladrillo de composición.

Ha contribuído también con el cincuenta por ciento del costo de las aceras, en las calles donde el vecindario ha deseado concurrir con el resto de su costo, siendo de lamentar que los recursos de la Municipalidad no permitan hacerlo con todos los vecinos que se interesan en efectuar dichos trabajos.

VIII

OBRAS Y SERVICIOS INDISPENSABLES

a) La Junta estima indispensable continuar los trabajos de pavimentación de las principales vías de la Comuna. La Avenida José P. Alessandri y otras calles transversales de importante tránsito podrían ser pavimentadas si se reformara el sistema actual de contribución de los vecinos.

La Junta ha recibido indicaciones y peticiones de los vecinos de la Avenida Salvador, José D. Cañas y otras para contribuir con el valor total del pavimento, siempre que se les diera facilidades para el pago.

Tiene la Junta motivos especiales para asegurar que muchas otras calles de la Comuna, podrían pavimentarse con el concurso en igual forma de los propietarios adyacentes.

b) La Junta obtuvo la creación de dos liceos, uno para hombres y el otro para niñas. Desgraciadamente, el estado financiero del país no ha permitido la instalación y financiamiento de esos planteles de educación, considerados de suma necesidad dada la densidad de la población de esta Comuna.

El Alcalde infrascrito, al poner término de este memorándum que no ha podido ser tan completo como lo habría deseado, dado el escaso tiempo de que ha dispuesto para satisfacer los deseos de US., debe dejar constancia de que el Municipio ha contado, en toda ocasión, con el concurso patriótico y constante de todos y cada uno de los miembros de la Junta de Vecinos en todo cuanto se ha creído necesario para el progreso y adelanto de la Comuna.

Dios gue. a US.—E. Parada P., Alcalde.

El presupuesto de entradas de la Municipalidad de Ñuñoa para el presente año asciende a 476 mil 824 pesos.

De esta suma, en cumplimiento de leyes especiales, se cercenan las rentas municipales en las cantidades que se indican:

Subvención Cruz Roja de Ñuñoa	$ 5,000
Junta de Educación Primaria Obligatoria . .	8,000
Beneficencia de Santiago	8,000
Código Sanitario (5% del presupuesto)	23,841
Caja de Retiro de Empleados Municipales .	26,550
Seguro Obrero, ley N.o 4054	2,000
Desayuno Escolar y Premio Profesorado . . .	5,200
Tribunal de Cuentas . .	4,500
Total	$ 83,091

Queda un saldo de $ 393,733 para atender los servicios de la Comuna, de los cuales para pagar el pésimo alumbrado existente se presupuestan $ 100,000, lo que da un total líquido de 293 mil 733 pesos.

En cumplimiento de un decreto supremo que ordena a todas las Municipalidades a concurrir con el ocho por ciento de sus entradas para los gastos que demande la aplicación del Código Sanitario, lo que vendría a aumentar la cantidad presupuestada en 14 mil 104 pesos.

En sueldos se invierte la suma de $ 90,800, lo que equivale al 19 por ciento del total del presupuesto.

La deuda morosa por contribución de haberes (en 31 de Marzo del presente año), asciende a la cantidad de $ 141,690.81.

Las deudas de la Municipalidad por empréstitos contratados, son las siguientes:

1) Trescientos mil pesos a la Compañía Chilena de Electricidad, reducida a la fecha a $ 266,292.39. Este empréstito fué contratado para el pago de las expropiaciones de la Avenida Irarrázaval que exigía la doble vía, y se amortiza, según contrato, con un dividendo de $ 15,000 semestrales, tomado del cinco por ciento de las entradas brutas de los tranvías que hacen su servicio en Ñuñoa. Este cinco por ciento alcanza holgadamente para pagar el servicio del empréstito y se encuentra al día.

2) Primera deuda de pavimentación contratada con la Caja Nacional de Ahorros, inicial de $ 1.250,000 y reducida, a la fecha a $ 1.064,000. Con el producto de este empréstito se pavimentó la Avenida Irarrázaval desde el F. C. de Circunvalación hasta la Plaza de Ñuñoa.

3) Segunda deuda de pavimentación contratada con la Caja de Ahorros de Santiago, inicial de $ 879,000 y reducida a la fecha a $ 871,000. Con el producto de este empréstito se está haciendo la pavimentación de la Avenida Irrázaval desde la Plaza Ñuñoa hasta la Plaza Egaña, trescientos metros de calzada oriente de la Avenida José P. Alessandri, cuatrocientos metros de la Avenida Pedro de Valdivia al Norte de Irrázaval y los contornos de la Plaza Ñuñoa.

Los fondos provenientes de este segundo empréstito están depositados en la Caja de Ahorros de Santiago a la orden del presidente de la Junta Directiva de Pavimentación, que es el señor Intendente de Santiago.

Estos dos empréstitos de pavimentación se atienden con una contribución especial de DOS Y MEDIO POR MIL sobre el avalúo de todas las propiedades de la Comuna, autorizada por ley N.o 4012.

El servicio de los dos empréstitos está perfectamente al día.

Los bienes raíces, muebles, útiles y enseres de propiedad de la Municipalidad se estiman en un valor comercial de $ 348,137,40.

Ñuñoa, 11 de Abril de 1927.— V.o B.o:— E. Parada P., Alcalde. —Alfredo Cardemil V., Tesorero.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Incidente en la frontera búlgaro-sureslavia

SOFIA, 12.—Ocurrió un incidente en la frontera búlgaro-yugoeslava, cerca de la aldea de Trin, en donde un soldado yugoeslavo atravesó la frontera y entró al villorrio de Bania.

Un sub-oficial búlgaro ordenó al yugoeslavo regresar a su territorio; pero este último dió muerte de un tiro al sub-oficial.

Se practican las investigaciones del caso.—(U. P.)

Los aviadores panamericanos llegaron o San Juan (Puerto Rico)

SAN JUAN (Puerto Rico), 12. —Los aviadores de la escuadrilla panamericana llegaron en buenas condiciones, lo mismo que los aeroplanos, a excepción del "San Francisco", en el cual se efectúan reparaciones.

La distancia entre St. Thomas y San Juan fué cubierta en 55 minutos.

El Jueves se dirigirán a Haití y desde allí a Santo Domingo.

Al baile que se ofrecerá esta noche en honor de los aviadores en el fuerte San Cristóbal asistirán: el gobernador, Mr. Towner; el mayor Todd y prominentes funcionarios del Gobierno. Mañana a mediodía se efectuará una recepción en la Municipalidad, en donde se hará entrega de trofeos a los aviadores Dargue, Eaker, Mc. Daniel y Thompson. — (U. P.)

WASHINGTON, 12. —El Presidente Coolidge y los diplomáticos panamericanos darán la bienvenida al mayor Dargue y sus colegas a su regreso a ésta, el 2 de Mayo, fecha en que terminarán su vuelo de 18,000 millas.

La llegada de los aviadores coincidirá con la apertura de la Conferencia Inter-americana de Aviación Comercial.—(U. P.)

Fuerzas del Norte habrían desembarcado en Woosung, a 15 millas de Shanghai

Cruceros nacionalistas ayudan al ejército cantonés a detener el avance de las tropas a lo largo del Yang-Tze.— Bombas arrojadas desde aviones, de las fuerzas del Norte, habrían estallado en Nanking y Pukow.— En vista de las malas noticias, los chinos de Shanghai habrían arriado la bandera del Kuo-Min-Tang.— El Emperador del Japón habría aprobado la partida inmediata hacia China de nuevas fuerzas militares.— Coolidge espera una respuesta satisfactoria del Gobierno de Hankow.— Por falta de fondos, el Gobierno de Pekín, ha clausurado todos sus Consulados y Legaciones en Europa.— La actitud del Kuo-Ming-Tang, se traduce en esta frase: "lucha a muerte contra los extremistas"

ATAQUE A DOS CRUCEROS CHINOS EN EL YANGTZE

SHANGHAI 12 — Comunican de Nankin que dos cruceros chinos, que navegaban aguas arriba por el Yangtzé, recibieron disparos desde la ribera Norte.

Los cruceros contestaron el fuego y despejaron el río con una patrulla de lanchas.

Todas las casas extranjeras de Nankin, incluso las oficinas de la Standard Oil C.o han sido ocupadas por las tropas. (U. P.)

BOMBAS EN NANKIN Y PUKOW

SHANGHAI 12. — Despachos de Nankin anuncian que los aviones de las tropas del Norte dejaron caer seis bombas en Nankin y Pukow durante el día de ayer.

No se sabe si ha habido bajas ni se conoce el monto de los perjuicios; pero se considera que estos fueron pequeños.

Es notable el movimiento de los cantoneses río arriba.

Dos cañoneros cantoneses permanecen más arriba de Nankin y otros cinco se encuentran en este puerto. (U. P.)

SE TEME LA HUELGA GENERAL

SHANGHAI 12. — La policía teme que la huelga general que se prepara para mañana es el resultado de los saqueos de Bei-chung-sis sobre los centros obreros bolseviques.

El presidente de los gremios obreros fué arrestado y confinado en las concesiones francesas.

Después de la reunión de esta tarde se hizo un gran desfile hasta la residencia de Bei-chung-sis en Lugwa donde los dirigentes obreros conferenciaron. (U. P.)

LUCHA CONTRA LOS EXTREMISTAS

SHANGHAI 12—El Kuomintang hace frente a la crisis de la situación creada en torno de los incidentes de Nanking anunciándose para la reunión ejecutiva del Viernes próximo la adopción de algunas decisiones.

Según se dice simbolizan su actitud en la frase: "Es una lucha a muerte contra los extremistas". (U. P.)

CHOQUES CON LOS EXTREMISTAS

LONDRES, 12.— El corresponsal especial de "The Daily Mail" en Shanghai, comunica que durante las incursiones contra los comunistas, los atacantes rodearon repentinamente la guarnición extremista.

Trescientos individuos, pertenecientes a esas últimas fuerzas se mantuvieron durante seis horas, con tal tenacidad que hubo de traerse ametralladoras. A la llegada de esas armas se rindieron.

WEI HAI WEI AMENAZADA POR DISTURBIOS

LONDRES, 12.— El Almirantazgo anuncia haber recibido informes que "Wei-Hai-Wei está amenazada por disturbios".

En consecuencia despachó a ese punto el crucero "Carlisle", que se encuentra desde hace varios meses en aguas chinas, que desplaza 4,190 toneladas y que está armado con cinco cañones de seis pulgadas y dos cañones de tres pulgadas. — (U. P.)

ORDEN DE EMBARQUE PARA LAS TROPAS JAPONESAS

TOKIO, 12. — La orden oficial de embarque para las tropas japonesas fué dada esta tarde.

Mientras tanto la guarnición actual en el distrito de Jekín, formada por tres compañías, ha recibido orden de postergar su regreso al Japón, por ahora, de suerte que en breve habrá en el distrito de Pekín, como fuerzas japonesas disponibles, ocho compañías. — (U. P.)

FUERZAS JAPONESAS A TIENTSIN Y PEKIN

TOKIO, 12. — El Emperador aprobó la partida inmediata de cinco compañías del ejército, incluso una compañía de ametralladoras y otra de artillería, para cubrir las guarniciones de Pekin y Tientsin. Se había proyectado anteriormente que estas fuerzas partieran en el mes de Mayo. — (U. P.)

CESO LA RETIRADA CANTONESA

WASHINGTON, 12. — El almirante Hough ha cablegrafiado al Departamento de Marina, que los cruceros nacionalistas han ayudado al ejército cantonés a detener el avance de las tropas chinas del Norte a lo largo del Yangtze; agrega que la retirada nacionalista ha quedado paralizada definitivamente en Nanking, en donde la situación es todavía tensa y a donde llegaron esta mañana los cañoneros norteamericanos "Elcano" y "Monnocacy".— (U. P.)

CONTRADICCIONES SOBRE LA DERROTA DE LOS CANTONESES

SHANGHAI, 12. — A pesar de que el cuartel general de los nacionalistas ridiculiza las informaciones sobre la derrota de los cantoneses en las vecindades de Chin-Kiang, y desmiente los rumores de que las tropas del Norte hayan cruzado el Yangtze, los chinos de ésta han empezado ya a arriar las banderas del Kuo-Min-Tang, siendo tal acción encabezada por el correo.

La inquietud crece, a pesar de que todas las fuentes de información británica, americana, japonesa, como asimismo las informaciones de los civiles, nacionalistas y militaristas, aseguran que las informaciones alarmantes sobre las actividades de las tropas del Norte no han sido comprobadas ni son efectivas.—(U. P.)

COOLIDGE ESPERA UNA RESPUESTA SATISFACTORIA

WASHINGTON, 12. — Un funcionario oficial de la Casa Blanca ha declarado que el Presidente Coolidge espera que el Gobierno de Hankow dé una respuesta satisfactoria a las notas idénticas que las potencias le enviaron sobre los incidentes de Nanking.—(U. P.)

EL GOBIERNO DE PEKIN CLAUSURARA SUS LEGACIONES

GINEBRA, 12. — El Gobierno de Pekin ha notificado a la Liga de las Naciones que, a causa de la falta de fondos, ha expedido orden de clausurar todas sus Legaciones y consulados en Europa, a partir del 1.o de Mayo.

Se tiene entendido, sin embargo, que el señor Chao-Hsin-Chu mantendrá la delegación ante la Liga de las Naciones a sus propias expensas, tanto tiempo como sus fondos se lo permitan. — (U. P.)

LOS OBREROS ABANDONAN SUS LABORES

LONDRES, 12.—El corresponsal del "Morning Post" en Shanghai anuncia que miles de trabajadores y empleados de los grandes almacenes cesaron sus labores para asistir a una manifestación en el sector chino. Informaciones posteriores anuncian que ha habido una acogida amplia y general a las órdenes emanadas de las Uniones obreras para declararse en huelga.—(U. P.)

LOS CANTONESES SE CONCENTRAN EN QUINSAN

LONDRES, 12.—El corresponsal del "Morning Post" en Shanghai dice que según noticias recogidas en fuentes fidedignas, se sabe que los cantoneses se concentran en Quinsan con el objeto de atajar el avance de las fuerzas del norte. Informaciones de Tungchow confirman que Lipa-Chang, ex-comisionado de Defensa en Shanghai, dirige una división de Nortinos a través del Yangtze hacia la ciudad de Liuho. —(U. P.)

FUERZAS DEL NORTE HABRIAN DESEMBARCADO EN WOOSUNG

LONDRES, 12. — El corresponsal del "Daily Mail" en Shanghai, Sir Percival Phillips, informa que ha sabido de fuente fidedigna, aunque sin confirmación, que un destacamento de soldados de las fuerzas nortinas desembarcaron esta tarde, después de sus recientes victorias, un poco más arriba de Woosung, —localidad situada en línea recta al Norte de Shanghai y unas 15 millas de esta ciudad. — (U. P.).

El Colo-Colo llegó a Lisboa

LISBOA, 12.— A las 19.30 de hoy llegó el equipo chileno de football "Colo-Colo" que jugará mañana contra un seleccionado de jugadores portugueses.—(U. P.)

La sentencia en el proceso contra Zaniboni

ROMA 12. — Habiendo reconocido plenamente el ex diputado Zaniboni su responsabilidad en el complot para asesinar al señor Mussolini, el 4 de Noviembre de 1925, ha quedado eliminada toda otra causa de sensación en el proceso, cuyas incidencias se limitan ahora a citaciones de escaso interés a los testigos.

Debido a esta falta de interés ha desaparecido la muchedumbre de curiosos.

Se cree que la sentencia será dictada después de 3 o 4 audiencias.

Nicolosi, otro de los acusados, declaró que Zaniboni parecía obsesionado por la idea de derribar el fascismo. (U. P.)

ROMA, 12. — Dicci, uno de los acusados en el proceso Zaniboni, negó que tuviera relaciones en los planes del ex-diputado. Dijo que, personalmente, era contrario al fascismo; pero jamás había tomado parte en ningún proyecto destinado a derribarlo.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL PARLAMENTO NO SESIONARA HASTA EL 28

LONDRES, 12. — Con motivo de las festividades de Semana Santa la Cámara de los Lores entró en receso hasta el 28 del presente. La Cámara de los Comunes proyecta entrar en receso el Jueves hasta el día 26.

Antes de entrar en receso, la Cámara de los Lores recibió la aceptación del Rey sobre la legislación que modifica los títulos del Rey y del Parlamento, en conformidad con la recomendación de la reciente conferencia imperial. —(U. P.)

Briand se manifiesta optimista ante la Conferencia de Desarme

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen)

PARIS, 12.—Mientras que, al parecer, la prensa francesa acepta la amenaza del fracaso de los esfuerzos realizados en Ginebra en favor del desarme, en las esferas políticas, la opinión refleja el optimismo del Ministro de Relaciones Exteriores, M. Aristide Briand.

Sus partidarios declaran que, si bien es cierto que la situación no es del todo color rosa, tampoco hay razón para ser pesimista.

Sin embargo, tanto la prensa como las esferas oficiales concuerdan en protestar de que, si las negociaciones de Ginebra fracasan, la culpa no será de Francia, cuyas continuas concesiones, frente a la actitud intransigente de las otras naciones indica que Francia no es imperialista y que no se alza como un obstáculo en el camino de la limitación de los armamentos mundiales.

M. Briand tiene la esperanza de que todo podrá arreglarse en los próximos días y hace notar que un estudio detenido de la situación demuestra que las divergencias son más aparentes que reales.

La conferencia celebrada ayer Lunes a última hora entre M. Briand y el Embajador británico, lord Crewe, indica que aún puede hacerse un último esfuerzo para evitar el fracaso de Ginebra, por cuanto la incapacidad de la reunión de Ginebra para solucionar el problema, robustecería la proposición de Mr. Coolidge para una discusión en comité de nuevas restricciones navales.

"Le Temps", diario semi-oficial, reflejando la actitud general de la prensa francesa, dice:

"Si se demuestra que no tenían fundamento las esperanzas nacidas en Ginebra, habrá que reconocer una vez más que la culpa no será de Francia, cuyos representantes trabajaron celosamente en demanda de una solución favorable a los intereses de las naciones civilizadas.

"En principio, Italia se ha manifestado mucho más intransigente que Francia respecto de las proposiciones inglesas, pero Gran Bretaña e Italia, a pesar de tener opiniones completamente divergentes, estuvieron de acuerdo para derrotar la proposición francesa y ellas tendrán que asumir la responsabilidad del fracaso de la conferencia.—(Ralph Heizen).

Ha fracasado el tercer gran esfuerzo de la Liga en favor de la paz permanente

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 12.— A pesar de que la Comisión del Desarme continuará sesionando hasta el Jueves, engolfada en discusiones académicas, con el propósito de ocultar su completo fracaso "mediante un acuerdo sobre el mayor número posible de puntos", no queda la menor ilusión respecto de su resultado final por cuanto el procedimiento indicado más arriba tiene por único objeto satisfacer la opinión pública y disminuír la responsabilidad de las naciones en el fracaso.

Del mismo modo, cuando la Comisión vuelva a ser convocada el 21, con el propósito ostensible de completar la primera lectura del proyecto de desarme, lo será en realidad únicamente con el propósito de aprobar su informe definitivo al Consejo de la Liga en el que reconocerá la imposibilidad de llegar a un acuerdo unánime sobre cualquier punto fundamental.

A pesar de que existen varios puntos de menor importancia sobre los cuales se podrá llegar a un acuerdo, en el hecho resulta imposible reunir la unanimidad sobre dos cuestiones fundamentales que serían las únicas que posibilizarían una reducción de los armamentos navales o militares:

En primer lugar, la negativa de Francia para aceptar la tesis británica de limitar las reservas militares, que representa la única forma en que se podría obtener la reducción de los actuales ejércitos europeos, formados por conscripción; y

En segundo lugar, la negativa de Gran Bretaña para aceptar la proposición francesa de compromiso sobre armamentos navales, que sería la sola que haría posible un acuerdo sobre reducciones navales.

Se espera que el Consejo de la Liga de las Naciones, en su sesión del 13 de Junio, después de reconocer la imposibilidad en que se ha encontrado la Comisión para lograr un acuerdo unánime, se limitara a referir el informe a la Asamblea de Setiembre, la que, después de la discusión pública del punto, solicitara probablemente del Consejo que busque una nueva base para el desarme, la que sería posiblemente mediante acuerdos regionales o continentales.

Después del fracaso del pacto de garantías mutuas de la Liga y del Protocolo de arbitraje, seguridad y desarme de Ginebra, el presente fracaso de la Comisión de Desarme señala la derrota del tercer gran esfuerzo de la Liga para sentar las fundaciones de la paz permanente. — (Henry Wood).

Lord Cecil acepta la tesis francesa sobre limitación aérea y naval

Gibson se opone, pero se encuentra llano a un arreglo.— Kato podría reconsiderar su oposición en vista de la actitud de Gran Bretaña.— El delegado chileno, Valdés Mendeville, acepta la limitación del total de los efectivos navales.

GINEBRA, 12.— El representante de Chile ante la Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme, señor Jorge Valdés Mendeville, anunció que Chile, mediante su espíritu de conciliación, estaba dispuesto a aceptar la limitación del total de los efectivos navales, sin fijar la proporción entre la tropa y los oficiales.—(U. P.)

GINEBRA, 12. — Lord Robert Cecil anunció en la Comisión del Desarme que aceptaba también la tesis francesa, sobre limitación de los efectivos aéreos, en la misma forma que la limitación naval, sin fijar la proporción que debe existir entre el número de soldados y el de oficiales.

Mr. Gibson, delegado norteamericano, anunció que los Estados Unidos se oponían a la limitación de los efectivos navales; sin embargo, si era aceptada en general la base encontrada para la limitación del tonelaje, la limitación de los efectivos navales no constituiría un obstáculo insalvable para los Estados Unidos, siempre que se aplicara sólo a los efectivos a bordo de los buques, con cierto porcentaje necesario para el servicio en la costa. — (U. P.)

GINEBRA, 12. — El delegado japonés, señor Kato, anunció que el Japón aún se oponía a la limitación de los efectivos navales; pero, en vista de que Gran Bretaña había cambiado de actitud, el Japón podría reconsiderar su posición en segunda lectura; pero no podría aceptar división alguna entre la flota metropolitana y las fuerzas coloniales.—(U. P.)



El Ministro de Guerra argentino se precipitó ayer desde un avión en vuelo

El General Justo hacía una jira aérea de inspección a todas las guarniciones del país.— Una falla del motor o un brusco movimiento hicieron que el Ministro saltara de la máquina.— Un paracaídas salvó al Ministro.— Las comisiones de policía enviadas en su busca no lo han encontrado.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 12. — Le ha ocurrido al Ministro de Guerra un pintoresco accidente.

El Ministro, que había salido en la mañana de ayer en excursión aérea para recorrer las principales guarniciones militares del país, iba a bordo de un aparatto Breguet, piloteado por el capitán Alegría, sobre la provincia de La Rioja en la mañana de hoy, cuando no se sabe si debido a un brusco viraje del aeroplano, el Ministro fué despedido del mismo y cayó en el vacío; por suerte el paracaídas que llevaba puesto se desplegó, llegando a tierra sano y salvo el general Justo.

Las informaciones que llegan hasta ahora de la provincia de La Rioja no arrojan mayor luz acerca de los detalles del curioso accidente del que ha salvado milagrosamente el Ministro de Guerra. Un telegrama procedente de la capital de esa provincia anuncia que se ha recibido un despacho telegráfico de la localidad de Patquia, situada a ochenta kilómetros de la capital, comunicando que el avión en que iba de viaje el Ministro Justo con destino a esa sufrió, por causas que se ignoran, un brusco descenso, que fué la causa de que el Ministro fuera despedido violentamente de su asiento, precipitándolo al vacío, pero felizmente el paracaídas se abrió, llegando el Ministro Justo a tocar tierra ileso y sin dificultades.

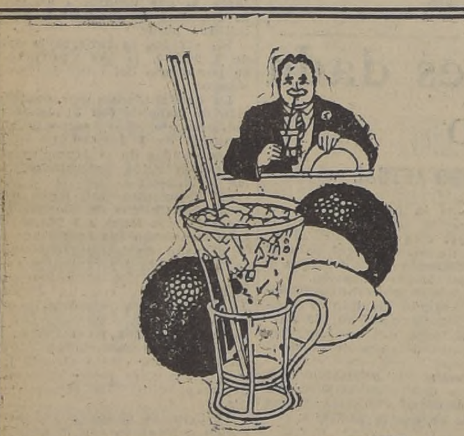
En el Ministerio del Interior se acaba de recibir un telegrama del Gobernador de la provincia de La Rioja, que informa del accidente ocurrido al Ministro Justo durante su viaje aéreo a esa provincia. Después de haber salido de Córdoba, anuncia al Gobernador Lanus, el Ministro descendió entre las localidades de Chamicol y Punta Llanos, utilizando el paracaídas. El Ministro no sufrió daño alguno. Lanus añade que salió a su encuentro en automóvil. Cooperan a su búsqueda las comisiones vecinales de policía. El resto de la escuadrilla militar llegó a la capital de la provincia con toda felicidad.

Nuevas noticias llegadas de La Rioja dan cuenta de cómo ocurrió el accidente al general Justo. El comandante de la escuadrilla Breguet, capitán Martínez Alegría, manifestó al llegar que el Ministro se arrojó desde el avión entre las estaciones de Gobernador Gordillo y Punta de Llanos, llegando a tierra ileso al lado izquierdo de las vías férreas, cerca de unos quinientos metros de éstas. Añade el aviador que en los momentos del accidente se notaron algunas fallas al motor. Esa y no otra fué la causa a que debe atribuirse el descenso del Ministro. Como inmediatamente que se hubo arrojado el general, las fallas observadas desaparecieron, el piloto interpretando las señas que desde la tierra le hacía su superior, resolvió proseguir el vuelo. En vista de estas nuevas informaciones, el administrador de los ferrocarriles del Estado despachó una segunda máquina en busca del Ministro.

Hasta el momento en que escribo, hora 9.30, no han llegado noticias desde La Rioja, calculándose que no han hallado aún al Ministro. Las comisiones policiales dirigidas por el Gobernador Lanus están empeñadas en afanosa búsqueda.—L. M. Alvarez.

Guardia especial en la Legación Norteamericana en Londres

LONDRES, 12. — Una guardia especial custodia la Embajada americana, a fin de impedir manifestaciones relacionadas con la condena de Sacco y Vanzetti. Los paquetes que entran a la Embajada son revisados cuidadosamente.—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ARGENTINA NO ACEPTA REDUCCIONES EN LA AVIACION CIVIL

(De Ramón de Franch, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA 12.—Si la comisión preparatoria de la Conferencia de Desarme, no estuviese ya desde ayer en plena crisis y casi sin razón de continuar sesionando, a causa del desacuerdo anglo-francés sobre la limitación del tonelaje naval, hubiera sufrido hoy un rudo choque gracias a la intemperante intervención del delegado argentino, Pérez, sobre aeronáutica.

Pero ya la comisión está curada de espanto, predominando el criterio de que vale más que se suspendan las labores hasta después de Pascua, y aún entonces se duda que puede reanudarlas con alguna probabilidad de éxito.

La comisión volvió hoy a ocuparse de un tema abandonado en la semana pasada, que ya en su oportunidad señalamos en estas crónicas, y que interesaba notablemente a la Argentina.

Se trata del plan de establecer, con vistas al desarme, cireta ralación entre la aeronáutica civil y la aviación militar.

Pérez, en el curso de la discusión, y precisamente cuando se creía que ésta iba por buen camino, se levantó haciendo la siguiente declaración, desprovista de la flexibilidad que es de uso expresarse en la mesa internacional, para no comprometer demasiado a su Gobierno.

Pérez dijo: "Acabo de recibir un telegrama de mi Gobierno, en el cual se me prohibe que establezca conexión alguna entre las aviaciones civil y militar, es decir, que mi Gobierno no acepta ninguna restricción directa ni indirecta en el desarrollo de la aviación civil."

Este lenguaje, extremadamente enérgico, causó una impresión de desagrado. Creímos nuestro ineludible deber interrogar después, a los peritos de las delegaciones, quienes profesaron la más absoluta ignorancia en la intención de Pérez para intervenir.

Debrouckere y Lord Cecil, manifestaron su sorpresa ante la declaración argentina, llegando, Lord Cecil, a suplicar a Pérez que no fuera irreductible, y se limitara, como lo han hecho los demás, a hacer la reserva que se estime conveniente hasta examinar el asunto en segunda lectura, dando, así, tiempo a su Gobierno, para que se esforzara en encontrar una fórmula conciliatoria.

Pérez, entonces, trató de suavizar la situación en que se había puesto, diciendo que aceptaba la indicación de Lord Cecil, y que haría "lo posible y lo imposible" porque su Gobierno modificara su punto de vista.—**De Franch.**

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

EL RAID AUTOMOVILISTA BUENOS AIRES-NUEVA YORK

LIMA, 12.— Llegaron los automovilistas argentinos dirigidos por Ramón Utges, que efectúan el raid de Buenos Aires a Nueva York. Relataron su penosa odisea, a pesar de la cual se encuentran animados para seguir adelante.—(U. P.)

COLA VENCIO A RAYO

BARCELONA, 12. — El pugilista Cola venció por puntos a Rayo.— (U. P.)

EL PUBLICO OVACIONO A RAYO

BARCELONA, 12. — En la Sala Olimpia se verificó el encuentro entre Tomás Gola, campeón de Cataluña, y Luis Rayo, siendo presenciado por más de 8,000 personas.

En los dos primeros rounds, Rayo se dedicó a estudiar la táctica de su adversario, quien atac fuertemente. En los cuatro rounds siguientes, Cola se impuso netamente, encajonando a Rayo, quien trataba de colocar su golpe decisivo.

En los rounds séptimo y octavo, Rayo trató de atacar, igualándose el combate. En el noveno comenzó la ofensiva de Rayo, castigando a su adversario, ofensiva que asumió mayores proporciones, en la última vuelta, cuando Rayo, hecho una furia, atacó con grandes bríos colocando muchos golpes efectivos. Cola terminó agotado y sangrando. Se declaró vencedor a Cola por puntos.

El público protestó del fallo y ovacionó calurosamente a Rayo. La creencia general es que de haberse prolongado el combate, habría sido ganado por Rayo, quien se confió demasiado en los primeros rounds sin emprender la ofensiva. — (U. P.).

BIENVENIDA AL PEÑAROL EN HAMBURGO

HAMBURGO, 12. — Los cónsules generales de Chile, Uruguay y Honduras y un comité del Club Ibero - Americano darán la bienvenida al team uruguayo de football Peñarol, que proyecta encontrarse en Hamburgo el Viernes —(U. P.)

ESPAÑA

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 12. — En Consejo de Ministros se aprobó la modificación de las normas referentes al abanderamiento de los buques adquiridos por extranjeros, reglamentando las primas por construcción y navegación en forma que favorece a las sociedades constructoras españolas.

Se aprobó la reglamentación de los buques de guerra, incluyendo los submarinos y buques de moderna construcción.

El marqués de Estella expuso ante los Ministros sus impresiones satisfactorias respecto de Tánger como consecuencia de las conversaciones celebradas entre M. Briand y el Embajador señor Quiñones de León.

Se aprobó el decreto de cobranza de cédulas personales para los jornaleros, estableciéndose tres categorías, según las cuales se consideran jornaleros los que perciben hasta seis pesetas en las poblaciones de 5000 almas, ocho pesetas en las poblaciones hasta de 100,000 almas, y nueve en las que tienen mayor número de habitantes.

Debido a la carencia de expedientes con pena de muerte, no se celebrará en el Viernes Santo ceremonia de indultos.

Es probable que el general Primo de Rivera acompañe al rey en su viaje a Sevilla.

Por su parte, los Ministros se tomarán vacaciones en Semana Santa. — (U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

ACCIONES

NUEVA YORK, 12.—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma indicada:

American Metal, 41 1|2; American Smelting & Ref., 149 1|4; American Wollen, 18 5|8; F. C. Atchison de S. Fé, 181 7|8; American Teleg. & Telephone, 167 1|8; Anaconda Copper, 46 1|2; Allis Chalmers, 100; Bethlehem Steel, 53 7|8; Chile Copper, 36 3|8; Cerro de Pasco, 62; Continental Oil, 18 3|4 Central Leather, 9 5|8; Dupont de Nemours, 243 1|2; Dodge Brothers, 19 1|2; Great Western Sugar, 183 1|8; General Electric, 113; Hudson Motors, 90; International Cement, 52 5|8; International Harvester, 159; Kennecot Copper, 62 1|2; Missouri Pacific R. R., 56 1|2; National City Bank, 545; Standard Oil of N. J., 36 5|8; Standard Oil of Calif., 55 3|8; Southern Pacific R. R., 112 3|4; Studebaker Corp., 55 1|2; Unión Pacific R. R., 172; U. S. Rubber, 62 1|4; General Asphalt, 81 1|4; U. S. Steel Corp., 170 1|4; International R. R. Car., 24 1|2; National Lead, 193; Liberty, 3 1|2, 100 15|16; Liberty, First, 4 1|4, 100 3|16; Liberty, Second, 4 1|4, 100 5|16; Liberty, Third, 4 1|4, 100 7|8; Liberty Fourth, 4 1|4, 103 13|16; Treasury, 4 1|4, 113 3|8; Treasury, 4, 108 3|32; Treasury, 3 3|4, 105 3|4.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 12. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican:

Inglaterra, 4.85 1|4 dólares por libra; Francia, 3.91 3|8 centavos oro por franco; Italia, 4.87 centavos oro por lira; Bélgica, 13.90 centavos oro por Belga; Suiza, 19.23 centavos oro por franco; Alemania, 23.70 centavos oro por marco oro; España, 17.49 1|2 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.78 centavos oro por dinar. (U. P).

NUEVA YORK 12. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican:

Argentina, 42.31 centavos oro por peso; Chile, 12.12 centavos oro por peso; Japón, 48.75 centavos oro por yen; Perú, 3.63 dólares por libra peruana; Brasil, 11.85 centavos oro por milreis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 25.71 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.66 centavos oro por corona; Austria, 14.125 centavos oro por corona; Portugal, 5.14 centavos oro por escudo. (U. P).

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 12. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 19|32 dólares; Francia, 124.03 1|2 francos; Bélgica, 34.92 3|4 belgas; Alemania, 20.49 marcos oro; Finlandia, 192.80 marcos; Austria, 34.54 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.14 1|8 florines; Italia, 100.12 1|2 liras; Suiza, 25.24 tres cuartos francos; Suecia, 18.13 coronas; Noruega, 18.85 coronas; Dinamarca, 18.20 5|8 coronas; España, 27.78 pesetas. El yen se cotizó a 24 3|16 peniques; el peso oro argentino, a 47 9|16; la libra sobre Praga, a 164, y el escudo portugués, a 2 17|32. (U. P).

CAUSA SORPRESA LA DESIGNACION DE MONSEÑOR BEDA CARDINALE COMO NUNCIO EN EL BRASIL

RIO JANEIRO 12. — La designación de Monseñor Beda Cardinale para Nuncio, noticia que fué trasmitida desde Roma por varias agencias, ha constituído una gran sorpresa en los círculos periodísticos donde, a pesar de los comentarios de "O Jornal", de los días 2 y 3, no se esperaba esta solución.

Los diarios se esforzaron por obtener cualquier información del Palacio de Itamaraty, produciéndose la curiosa coincidencia de haber desaparecido de los lugares habituales el Canciller y todos los funcionarios de importancia, siendo imposible obtener comunicación telefónica con las respectivas residencias.

Ha robustecido la extrañeza que se observa, la actitud adoptada por una agencia informativa al pedir a los diarios la eliminación de sus telegramas anteriores sobre el nombramiento, limitándose a declarar, —cuando se les pidió la causa de la solicitud de eliminación, — que en realidad se había recibido la noticia, pero que se prefería ponerla en cuarentena por el momento. Se atribuye esa actitud a órdenes procedentes de la Cancillería.

Por otra parte, una persona fidedigna asegura que anoche comentó el estado de las gestiones con altos funcionarios de gobierno, quienes le habían asegurado que el Canciller señor Magabeira mantenía sus objeciones corteses contra la insistencia del Vaticano, pareciéndole evidente que se concluiría descartando nuevamente la candidatura. Se juzga posible en algunas esferas que la Cancillería Pontificia haya pretendido solucionar la vieja cuestión que tanto parece interesarle mediante "un hecho consumado", en esperanza de que el Gobierno no consideraría necesario provocar un conflicto por ello, viéndose, en consecuencia, obligado a aceptar el prelado tan resistido.

Agregó el informante que según le parecía, se habría solicitado la opinión de la Cancillería argentina no pudiendo precisar acaso lo hizo el Gobierno del Brasil o si el Vaticano, — en tal caso para servirse de la respuesta argentina como argumento en favor de la aceptación del prelado propuesto por la Santa Sede. Parece, igualmente, que la Argentina habría respondido diciendo que no tiene objeciones que hacer al nombramiento. — U. P.

MARRUECOS

UN CICLON DESTRUYE VARIAS CASAS

MELILLA, 12.—Un gran temporal, acompañado por un ciclón imponente, ha destruído varias casas.

Las aguas azotan el barrio de Alcazzaba y han provocado el hundimiento de algunas casas.

Es imposible el tránsito por las calles de personas y coches.

El buque-hospital "Castilla" perdió dos veces sus amarras, las que pudieron ser rehechas después de titánicos esfuerzos.

Los vapores "Kolling" y "Duletolba" rompieron sus amarras y se vararon en la playa.—(U.

ARGENTINA

DECLARACIONES DE DON JAVIER FIGUEROA LARRAIN

BUENOS AIRES, 12.—El ex-Presidente de la Corte Suprema de Chile, señor Javier Angel Figueroa Larraín fué recibido en la estación por un grupo de personalidades pertenecientes a la colectividad chilena y miembros de la magistratura argentina.

Entrevistado por el representante de la "United Press" se expresó muy satisfecho de la recepción que se le había dispensado en la República Argentina.

Respecto de la situación en Chile dijo que era compleja pero que en los chilenos siempre prima el amor patrio de suerte que, en consecuencia, la situación se solucionará en un día no lejano.

Agregó que buscaba descanso y que se embarcaría mañana a bordo del "Almanzora", en viaje a Europa.—(U. P.)

MEXICO

LA FEDERACION DE TRABAJADORES PIDE LA EXPULSION DE LA EMBAJADORA DEL SOVIET

MEXICO 12 — La Federación de Trabajadores del distrito federal envió un mensaje al Presidente Calles, pidiendo la expulsión de la Embajadora del Soviet, señora Kollontai, a causa de que sería esposa de Bertran Wolfe, comunista americano, que habría estado distribuyendo dinero a los huelguistas ferroviarios, quienes se oponen a la obra de la Federación, de Trabajadores mexicanos.

También se pide se practique una investigación sobre el mismo Wolfe y no se le permita regresar al país.

El mensaje hace notar que los principios de la señora Kollontai, son contrarios a la política de la Federación de Trabajadores Mexicanos. (U. P.)

60 REBELDES ASALTARON UN TREN EN GUANAJUATO

MEXICO, 12.—Un grupo de 60 rebeldes atacó un tren que venía en dirección a esta capital desde Laredo, en un punto situado a unas 11 millas al sur de San Miguel, en el Estado de Guanajuato.

Una mujer y un hombre alcanzaron a ser heridos por el tiroteo antes de que la escolta federal que iba en el convoy obligara a los rebeldes a emprender la retirada.

Algunos rebeldes penetraron además en el pueblo de Fresnillo en el Estado de Sacatecas y saquearon las oficinas públicas provocando algunos incendios y atacando algunas casas comerciales de la localidad. Además, los rebeldes abrieron las celdas de la cárcel poniendo en libertad a los presos.

Según se dice, estos foragidos llevaban un estandarte de la virgen de Guadalupe y gritaban: "Viva Cristo".

Policía montada del Estado de Colima luchó contra los rebeldes dando muerte a 22 e hiriendo a muchos otros.—(U. P.)

BRASIL

EL PROCESO POR LA MUERTE DEL COMERCIANTE NEIMEYER

RIO JANEIRO. 12.— El ex-jefe de policía Francisco Chagas, declarando en el proceso iniciado por la muerte del comerciante Neimeyer, negó que hubiera estado presente cuando éste se arrojó por la ventana, alegando que Neimeyer se cofesó culpable de urdir un complot revolucionario.

El sumario continúa y ha provocado interés en todo el país.

El Ministro de la Guerra ha llamado al país al General Santa Cruz, acusado en el mismo proceso. — (U. P.)

NICARAGUA

LA REVOLUCION CONTRA DIAZ HABRIA TERMINADO

WASHINGTON, 12. — La Legación de Nicaragua ha publicado un cablegrama de Managua, que dice que "la revolución contra el señor Díaz ha terminado. Agrega que los liberales dejaron su reducto de la montaña, abandonaron sus depósitos y se refugiaron en la selva, después de un combate qu tuvo lugar al amanecer en Cerro Caballo, en donde fueron batidos por la artillería conservadora.—(U. P.)

100 LIBERALES MUERTOS EN LOS CERROS

MANANGUA, 12.— Las fuerzas liberales abandonaron las localidades de Cerro Alto y Cerro Caballo que fueron ocupadas inmediatamente por las fuerzas del Gobierno aunque los liberales hicieron esfuerzos para romper a través de las filas, abandonando sus armas y luchando en forma desesperada.

El Gobierno informa que 100 liberales yacen muertos en los cerros, al parecer, de enfermedades.

«SON EXAGERADAS LAS NOTICIAS EXTRANJERAS SOBRE MARRUECOS»

Declaraciones de Primo de Rivera

MADRID, 12. — El marqués de Estella ha entregado a la United Press una nota en que dice:

"Utilizando el amable ofrecimiento de esa gran agencia debo enterarlo de que las noticias publicadas por la prensa extranjera y, especialmente, por la inglesa, respecto de la situación en la zona española de Marruecos son sumamente exageradas y que la verdad exacta es que hace tres semanas se manifestó la rebelión en cinco cabilas de las sesenta y siete que forman el protectorado.

"Esas cabilas situadas en los límites de nuestra zona con la francesa sorprendieron algún puesto aislado y una columna de enlace pero inmediatamente acudieron refuerzos que restablecieron la situación y sirven ahora de base para preparar una operación punitiva sin que, desde hace quince días, haya nada que señalar.

"En la zona española no hay hambre ni miseria y la mayor parte está sometida, desarmada y feliz porque trabaja tranquila y protegida.

"La zona cuenta con magníficos hospitales, dispensarios, carreteras, servicios de automóviles, hoteles y centros culturales y hay establecido un buen servicio de barcos que cruzan en una hora el estrecho desde Algeciras o Gibraltar a Ceuta y, con dos horas más en ferrocarril se llega a Tetúan.

"El Gobierno español invita al turismo mundial a visitar la zona española, lo mismo en su sección oriental (Melilla por Málaga) que en la occidental, (Tetuán por Ceuta) y le dará las mayores facilidades. — (Firmado).— Primo de Rivera". — (U. P.)

BOLIVIA

EL CANCILLER PRESIDIRA LA CONFERENCIA PARAGUAYO-BOLIVIANA DE LIMITES

LA PAZ, 12.— Circulan rumores de que el Canciller de Bolivia, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, recibió órdenes del Gobierno para que se quede en esa ciudad, a fin de presidir la conferencia de delegados bolivianos y paraguayos que tratarán de arreglar las divergencias sobre límites.—(U. P.)

EL TRIBUNAL MILITAR ABSOLVIO AL GENERAL WEYLER

HENDAYA, 12.— Las sentencias del Tribunal Militar en el proceso contra el general Weyler y demás acusados pueden experimentar ciertos cambios, pues aunque los jueces han acordado én principio las sentencias, aún nó las han firmado; probablemente las firmarán esta noche o mañana.

Los jueces de la marina, 3 jueces del ejército y el Presidente del Tribunal votaron la absolución del general Weyler, con lo cual la absolución obtuvo 8 votos a favor contra 4 en contra. Este voto se basó en que no había pruebas de que el general Weyler hubiera firmado el manifiesto de los conjurados.

La participación del general Aguilera en el complot fué minuciosamente estudiada, basándose en que el general era el autor del manifiesto; fué declarado culpable; pero recayó sobre él una sentencia mínima.

El mismo principio ha aplicado a los demás militares que fueron sentenciados de acuerdo con la importancia de su participación en el complot.

Los señores Borrero y Hernando fueron absueltos.

Las únicas dudas que se han suscitado se refieren al general Batet, cuyo caso fué estudiado extensamente por los jueces.

Los jueces propusieron que fueran absueltos todos los civiles, opinando que su caso no puede ser considerado en la categoría de rebelión o bajo la jurisdicción del Tribunal Militar.

Tres jueces del ejército votaron la absolución de Weyler, Alcocer, Inclan y Gil de Borja.—(U. P.)

HENDAYA, 12.— Informaciones de fuente autorizada procedentes de Madrid anuncian que el Consejo de Guerra, en sus fallos sobre el complot en que figuraban como principales acusados los generales Weyler y Aguilera, absuelve al general Weyler, condena al general Aguilera a 6 meses y un día de prisión, condena a diversas penas de prisión y corrección que llegan hasta cuatro años a Castro, García, Berlanga, Perea y Rubio. Quedan absueltos todos los demás militares y paisanos procesados por el mismo motivo.—(U. P.)

UN TORNADO HA DESTRUIDO EL PUEBLO DE ROCK SPRING

FORTSMITH (Arkansas), 12.— Muchas casas fueron demolidas y se sabe ya de 2 muertos y numerosos heridos, a causas de un tornado que destruyó una parte de Fortsmith, arrancando algunos árboles en la región cercana. — (U. P.).

SAN FRANCISCO, (Texas), 12. — Más de 100 personas fueron muertas en el pueblo de Rock Springs por causa del tornado que azotó esa población y región vecina.

Según las comunicaciones telefónicas recibidas a últimas horas de la noche el pueblo mencionado ha quedado totalmente destruído. —(U. P.)

FORTSMITH, (Arkansas), 12.— Hubo 5 muertos y 20 heridos — algunos de ellos en forma grave, — con el tornado que barrió esta parte del país.

Los medios de trasportes han quedado inutilizados lo que impide saber acaso otras regiones cercanas han recibido graves perjuicios.—(U. P.)

SAN ANTONIO, 12. — Las aldeas próximas a Rock Springs, calculan que las bajas ocasionadas por el tornado llegan a 110 en Kerry Ville y Del Río aunque las informaciones varían. Se dice que de 50 a 110 personas fallecieron en Rock Springs.

Artículos médicos, doctores y enfermeras han sido enviados apresuradamente a la escena de la catástrofe por medio de camiones y otros medios de trasporte. Las comunicaciones siguen interrumpidas.—(U. P.)

SAN ANTONIO, 12. — Se informa que el pueblo de Rock Springs con 1,000 habitantes ha sido virtualmente destruído por el tornado que azotó esa región, estimándose que el número de bajas puede alcanzar la cifra de 150.—(U. P.)

FRANCIA

NUNGESSER PROYECTA REALIZAR UN VUELO PARIS-NUEVA YORK

PARIS, 12. — Se tiene entendido que el aviador Nungesser proyecta realizar un vuelo de París a Nueva York a fines del presente mes, en un aeroplano naval Levasseur, con motor Lorraine de 5.. H. P. Emplearía en el vuelo .. horas. Las pruebas del motor iniciaron hoy en Chantres. (U. P.)

PARIS, 12.— El aviador Nungesser piensa efectuar sólo su vuelo en un esfuerzo sin precedente para cruzar el Atlántico para lo cual se entrena tenazmente y se prepara para su itinerario que será sur de Inglaterra, Irlanda y Terranova.

Su aprovisionamiento de aceite y gas le permitirá volar 7,000 kilómetros. También tiene la intención de regresar directamente por la vía aérea de Nueva York a París.

Al desprenderse de su tren de aterrizaje, su avión podrá flotar 48 horas.—(U. P.)

La Junta Ejecutiva de la "Usrach" rechazó anoche la fusión con el Partido Demócrata

Reunidas anoche extraordinariamente la Junta Ejecutiva de la Usrach en unión de las Mesas Directivas de las Juntas Provinciales de Santiago y Valparaíso, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad:

"La Junta Ejecutiva de la Usrach, considerando el voto presentado al Directorio General del Partido Demócrata, en el sentido de procurar una fusión de ambas colectividades, ha resuelto manifestar que rechaza en forma absoluta toda gestión encaminada a esta finalidad por estimar que existen entre el Partido Demócrata y la Usrach diferencias sustanciales e irreductibles".

"El Partido Demócrata es un organismo fundamentalmente político, mejor dicho, un simple conglomerado electoral constituído de acuerdo con el sistema de sufragio vigente. La Usrach no es un partido político sino una entidad de acción social que sólo **ocasionalmente** aprovecha los recursos parlamentarios. El ideal de la Usrach es la organización funcional del Estado y, por lo tanto, combate la actual ley de sufragio y las Cámaras políticas, propiciando, en cambio, el sufragio corporativo y la Cámara funcional".

"La usrach surgió como una reacción contra la política desquiciadora y anticuada de los partidos. Para la Usrach, los partidos políticos sin exclusión de especie alguna, tanto burgueses como proletarios, basan sus métodos en concepciones teóricas que ya han hecho su época y que es inútil tratar de mantener en pie. Los Estados en todas partes abandonan las fórmulas doctrinarias y emprenden la obra de su propia reconstrucción de acuerdo con las exigencias de la realidad social. Estamos, en Chile, en el comienzo de esta obra".

"Fuera de las razones precitadas hay otras que se refieren a la actuación del Partido Demócrata y que contribuyen a hacer imposible toda gestión de acercamiento con la Usrach. Entre todos los partidos chilenos, es tal vez el Partido Demócrata el que menos títulos puede exhibir al respeto público. El personalismo infecundo, la indisciplina, la falta de dignidad política, la negligencia en el servicio de las necesidades nacionales, el fomento de los vicios del pueblo con fines de propaganda electoral, han sido y son tristes características de una agrupación que debió ser ejemplo de acción renovadora y de honestidad republicana".

"He aquí las razones que tiene en vista la Usrach para rechazar los propósitos consignados en el acuerdo presentado a la consideración del Directorio General del Partido Demócrata. Estamos ciertos que los elementos jóvenes y sanos que hay en el Partido Demócrata concuerdan con nuestras apreciaciones. Para ellos, como para todos los chilenos que deseen sumar su esfuerzo a la obra reconstructiva de la República, está franca la puerta de la Usrach".



A LA VILLE DE NICE

M. R HUERFANOS 940-2

USTED PODRA OBTENER HASTA EL DIA 30 DE ABRIL UN RICO PALETO DE NUTRIA EN LA FORMA SIGUIENTE: $ 400 EN EFECTIVO. LA DIFERENCIA LA OFRECEMOS POR MEDIO DE LOS BONOS QUE REGALAREMOS A TODA COMPRADORA

Con el fin de facilitar la adquisición de estos bonos, pondremos en venta hasta fin del mes un variado surtido de artículos a precios de gran rebaja, poniendo a la vez todos los días un artículo que venderemos a la mitad de su costo.

PARA HOY VENDEREMOS

Terciopelo Yackar para tapados, artículo de gran moda, 140 centímetros ancho, $ 48-

Género Yackar, especial para traje, 140 ctms. ancho, el metro, 23.50

UNA CAJA DE POLVOS DE ARROZ: $ 1.90

UN PAN DE JABON DE DIFERENTES PERFUMES $ 1.30

TERCIOPELO PURA LANA FANTASIA, Ancho 140 ctms., el metro: $ 16.80

LOCIONES HOUBIGANT. SURTIDO EN PERFUMES: $ 23.80

ROGER - GALLET CAJA METAL. POLVOS Velauté: $ 5.90

UNA NAPA LEOPARDO, ULTIMA NOVEDAD: $ 23.50

UNA NAPA DE NUTRIA AUSTRALIA, POR $ 63.50

UN LOTE DE FLORES PARA EL OJAL, GRAN VARIEDAD de gustos, cada uno: $ 2.80

UN CUERO DE ASTRAKAN GRIS, $ 9.50

Terciopelo fantasía, artículo muy rico, de gran novedad, ancho 140 centímetros, $ 39.-

Royal de pura seda, en variados colores, especial para tapados, doble ancho, $ 42.-

Género estilo nuevo a rayas, para combinación de trajes y tapados, 140 centímetros ancho, $ 34.50

PIELES

PALETO Nutria Hudson, desde $	3,200.00
PALETO Patas de Astrakán.. ..$	1,400.00
TAPADO de Pestchaninch, piel de última moda .. ..$	1,800.00
ABRIGOS en Chevrette, cuellos y puños de Nutria .. ..$	925.00
ABRIGO Chevrett rayado.. .. ..$	825.00
ABRIGO Nercilla.. .. ..$	795.00
ECHARPE Tortorelle.. .. .. ..$	160.00
ECHARPE Pechanik.. .. ..$	525.00
ECHARPE Nutria Australia .. ..$	300.00
ESTOLAS de Toppo.. .. ..$	275.00
ABRIGO Chevrette negro.. .. ..$	400.00
ABRIGO Lapin Visonet .. .. ..$	450.00
PALETO Toppo.. .. ..$	850.00
ZORRO Tibetina .. ..$	47.50
ZORRO Renard Alaska .. ..$	220.00
ZORRO Natural.. .. ..$	425.00

LANAS

GENERO para abrigos.. .. .. ..$	21.50
KASHA especial para trajes....$	29.90
DRAP amazona, en pura lana ..$	30.00

SEDAS

ROYAL de pura seda, especial para paletó.. .. ..$	48.00
ESPUMILLA francesa.. .. .. ..$	25.50
PONGE muy grueso, doble ancho $	13.90

BONETERIA

CAMISETAS de algodón, a $ 6.50 y.. .. ..$	5.50
CAMISETA de algodón y lana, con mangas, $ 10.50 y.. .. .. ..$	8.50
CAMISETAS tricot, pura lana, mangas largas.. .. ..$	18.20
COMBINACION algodón, escote de Irlanda.. .. ..$	22.50


PALETO DE NUTRIA. GRAN RECLAME: $ 650


PALETO LEOPARDO, ULTIMA NOVEDAD: $ 870

Al efectuar su compra, reclame este boleto

"A La Ville de Nice"

HUERFANOS 940

POR $ 400
PODRA USTED OBTENER UN ABRIGO DE PIEL DE NUTRIA

Se le entregará a todo comprador de cualquiera cantidad, este boleto, para obtener opción a nuestro REGALO

Este boleto podrá usted canjearlo hasta el 30 de Abril, por $ 2.50 cada uno, en las siguientes condiciones:

La persona que presente CIEN BOLETOS de éstos, tendrá opción a comprar un PALETO DE NUTRIA de $ 650, con sólo $ 400 en dinero y cien boletos que representarán los $ 250 restantes.

NO VARIAMOS NUESTRO SISTEMA: Vender mucho, bajos precios. Nuestra utilidad la obtendremos en NUESTRAS GRANDES VENTAS

El Gobierno nombró ayer Superintendente de Educación Pública y Directores de las enseñanzas Secundaria, Pedagógica y Comercial

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS PROFESORES SEÑORES ENRIQUE MOLINA, MAXIMILIANO SALAS MARCHAN, AMADOR ALCAYAGA Y MANUEL ARANCIBIA, NOMBRADOS PARA DICHOS ALTOS CARGOS, HABLAN PARA "LA NACION", DE LAS LINEAS GENERALES DE SUS PLANES DE TRABAJO.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, ENVIO UNA CONCEPTUOSA NOTA AL EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DON CLAUDIO MATTE.— RENUNCIO EL CONSEJERO DOCTOR GREGORIO AMUNATEGUI

Con el nombramiento de Superintendente de Educación Pública, interino, y algunos directores de las diversas ramas de la enseñanza, el Gobierno ha encarado en forma definitiva la reorganización completa de los servicios educacionales del país, de acuerdo con sus puntos de vista sobre este problema, manifestados por el Ministro del ramo, señor Aquiles Vergara, en la sesión extraordinaria del Consejo de Instrucción celebrada últimamente.

LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION ES OFRECIDA A DON ENRIQUE MOLINA

Por el nocturno arribó en las primeras horas del día de ayer el Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina, llamado telegráficamente por el Gobierno con el objeto de ofrecerle interinamente la Superintendencia de Educación Pública.

Poco después de haber arribado a la capital el señor Molina se dirigió al Ministerio de Justicia, a entrevistarse con el señor Vergara Vicuña.

EL Sr. MOLINA ACEPTA EL CARGO

En conocimiento de los propósitos del Gobierno de introducir prácticas nuevas en la educación pública, el señor Molina aceptó el cargo.

Momentos después quedaba firmado el decreto respectivo, el cual designa también Directores Generales de las enseñanzas secundaria y pedagógica a los señores Alcayaga y Salas Marchán.

SE DESIGNA DIRECTOR DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL AL Sr. ARANCIBIA

En la mañana de ayer tuvo en el Ministerio de Instrucción el Director del Instituto Superior de Comercio, señor Manuel Arancibia, llamado por el Ministro con el objeto de ofrecerle el cargo de Director General de la enseñanza.

Aceptado el cargo en la tarde quedó extendido este nuevo nombramiento.

EL Sr. MARDONES EN LA VICE PRESIDENCIA

En la tarde pasó a saludar al Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, el Rector interino de la Universidad señor Francisco Mardones.

Interrogado a la salida nos declaró que el objeto de su visita había sido presentar sus saludos al Primer Mandatario de la Nación.

EL Sr. ALCAYAGA ASUME SUS FUNCIONES

A las 7 de la tarde estuvieron en la Universidad de Chile el Subsecretario de Instrucción, señor Enrique Bahamonde, el Director de Educación General Secundaria señor Amador Alcayaga, y otros funcionarios del Ministerio mencionado. El objeto de esta visita fué, según se nos informó, para que el señor Alcayaga asumiera cuanto antes sus funciones con el objeto de iniciar sus labores.

El nuevo jefe departió algunos instantes con el Rector interino señor Mardones, y en seguida conversó con el personal de la Sección Liceos, repartición que desde ahora ha quedado dependiente de la dirección general de educación secundaria.

Esta nueva repartición funcionará en el edificio de la Universidad.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES PRESTARA SU CONCURSO A LAS REFORMAS

Ayer celebró sesión el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y con asistencia de los siguientes directores: Señoras Sara de Elgueta, Rosa de Jacques, Hayra de Sommerville, Horacio Arce, Manuel Aguilera, Aristóteles Berlendis, Jorge Brañes, Eduardo Castro, Juan N. Durán, Manuel Elgueta, Luis Galecio, Max. Olivares, Eliseo Otaiza, Víctor M. Valenzuela, Julio Zúñiga, Luis Tirapegui y los secretarios.

Después de considerar una serie de asuntos relacionados con las Asambleas Departamentales, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. La Sociedad Nacional de Profesores ve con viva complacencia la designación de los señores Enrique Molina, Max. Salas Marchán y Amador Alcayaga, para los cargos de Superintendente de Educación, Director de la enseñanza pedagógica y Director de enseñanza secundaria, respectivamente, y acuerda significarles que está llana o ofrecerles su más franca y decidida cooperación dentro de los conceptos emitidos por el Ministro de Instrucción Pública en cuanto se refieren a la reforma educacional y que son los ideales sustentados desde antiguo por la institución.

2. Se acuerda comisionar a la señora Isabel de Mondaca, Pedro Alarcón, Ana Novoa y Maximiliano Salas Marchán, para que se encarguen de organizar la manifestación que se le ofrecerá a la señora Amanda Labarca.

EL CLAUSTRO PLENO UNIVERSITARIO SERA CITADO

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar algunos instantes con el Rector interino de la Universidad, don Francisco Mardones. Interrogado sobre la elección de nuevo Rector, nos declaró que en la sesión ordinaria del Lunes próximo daría cuenta al Consejo de Instrucción Pública de la renuncia de don Claudio Matte, y que en el curso de la próxima semana convocará al Claustro Pleno Universitario.

Nos expresó también el señor Mardones que en la Rectoría han continuado las tareas habituales y que él se ha dedicado a las actividades acostumbradas en estas funciones.

De acuerdo con las declaraciones del señor Mardones al hacerse la citación al Claustro Pleno Universitario, éste se reunirá conforme las disposiciones respectivas, treinta días después, es decir en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

Declaraciones del Ministro señor Vergara

El Ministro de Instrucción, señor Vergara Vicuña, nos hizo anoche las siguientes declaraciones:

"Este Ministerio se ha ocupado activamente en la organización del cuerpo dirigente de la enseñanza, que estará formado por el Superintendente y los Directores Generales.

Hasta este momento, sólo me he preocupado de las personas que ocuparán estos cargos, pero desde mañana (hoy) ya nos pondremos de acuerdo para confeccionar el plan definitivo de la reforma.

Aún sería prematuro dar nombres de futuros Directores de las ramas de la enseñanza restante, como también hacer declaraciones sobre la forma en que organizarán los servicios. Creo que en algunos días más, después de haber considerado estos puntos quedará terminada la base sobre la cual se asentará el nuevo sistema de enseñanza.

Por lo que respecta a la Dirección de enseñanza técnica, aún no puedo decirles nada, debido a que los establecimientos industriales y demás con ellos relacionados, no dependen de mi Ministerio; es un punto éste, que estudiaremos pronto, con el objeto de completar definitivamente el número de Direcciones Generales que formarán la Superintendencia.

De enseñanza artística y de educación física, aún no se ha nombrado directores, porque, dado el escaso número de establecimientos que tienen a su cargo estas ramas podría ser que se resolviera anexarlas a alguna de las Facultades existentes."

Con el Superintendente de Educación

Interrogado por nosotros el Superintendente de Educación, señor Enrique Molina, nos manifestó que designado interinamente para ocupar ese cargo, iniciaría inmediatamente sus labores, teniendo a la vista los principales puntos que sustentó el año 1926, cuando formó parte de una comisión, con otros funcionarios de la enseñanza, encargada de hacer un estudio sobre el particular.

Nos agregó que del informe evacuado y de los proyectos redactados en esa ocasión se había hecho el plan que hoy se propone implantar el Gobierno.

Sobre los resultados que dará la aplicación de las nuevas normas, se mostró optimista y dijo que será altamente beneficioso para la educación pública nacional.

Hoy a las 5 de la tarde habrá una reunión en el Ministerio de Instrucción

Se nos informa que hoy a las 5 de la tarde se reunirán con el Ministro de Instrucción, el Superintendente de Educación Pública, señor Enrique Molina, y los directores generales recientemente nombrados.

En esta reunión se cambiarían ideas para la aplicación del proyecto de reforma.

Declaraciones del Director de Enseñanza Pedagógica

Estuvo en la tarde de ayer en el Ministerio de Instrucción el nuevo director de enseñanza pedagógica, señor Maximiliano Salas Marchán, a agradecer la designación y ofrecer su amplio concurso al Gobierno.

Entrevistado a la salida nos hizo las siguientes declaraciones:

"La preparación del profesorado es uno de los problemas más vitales en la organización y funcionamiento del sistema escolar; y su valor se acrecienta sin duda en una época como la nuestra, profundamente movida por cambios pedagógicos y sociales. Penetrado de esta verdad, el Gobierno ha querido centralizar en una Dirección única la preparación del profesorado chileno, de modo que todas las instituciones en que ella se dá, vivan estrechamente unidas, beneficiándose con sus progresos recíprocos, e inspirándose en unos mismos ideales de interés por los educandos, de servicio social, de comprensión de las necesidades nacionales, y de amor por la patria.

Mi deber será seguir fielmente las doctrinas que que orientan la reforma educacional propiciada por el Gobierno y sustentada por el mismo profesorado en congresos pedagógicos y asambleas, estimulando tanto como se pueda la acción educadora de las Escuelas Normales, el Instituto Pedagógico y el Instituto de Educación Física.

Confío plenamente en que mi labor, a la cual dedicaré todas mis energías y entusiasmo, se ha de ver facilitada por la cooperación que reciba de los establecimientos nombrados, de las asociaciones de profesores, y especialmente del apoyo que se dignen prestarme, tanto el Ministro de Instrucción Pública y la Superintendencia, como los directores de las diversas ramas de la enseñanza.

Hay una tarea de grave responsabilidad que emprender; pero como una esperanza de éxito en la reforma educacional, se nos presenta el anhelo que en todas partes domina incontrastable de iniciar para la enseñanza una vida nueva más ajustada a nuestro tiempo, a nuestra realidad, a nuestras aspiraciones de engrandecimiento económico y espiritual.

Nos habla el Director de enseñanza secundaria

A la salida de la Universidad abordamos al señor Alcayaga, quien nos dijo:

—Desde mañana (Miércoles) asumo las nuevas funciones que el Gobierno ha tenido a bien confiarme, y a las cuales dedicaré toda la actividad posible.

"Empezaré desde luego a estudiar la documentación correspondiente para tramitarla en la forma acostumbrada.

—¿Y sobre sus propósitos... interrogamos?

— Mis propósitos? — respondió — los demostraré con hechos. Nada de frases. Quiero empezar mi labor para después darla a conocer. Primero debo trabajar y después hablar.

Como insistiéramos en obtener algunas declaraciones a este respecto nos dijo, textual:

—No olviden que el Infierno está empedrado de buenos propósitos...

Con el nuevo Director de Enseñanza Comercial

Anoche pasamos a la casa-habitación del Director del Instituto Superior de Comercio, don Manuel Arancibia, que fué designado ayer para ocupar el cargo de Director General de Enseñanza Comercial, cargo que consulta la reforma de la enseñanza.

Interrogado para "La Nación", nos dijo:

"Me cogen de sorpresa—nos dice—. Qué puedo decirles ahora. Sólo expresar que procederé a actuar en las nuevas funciones con la actividad que requieren los propósitos del Gobierno y corresponder en la forma más amplia a la prueba de confianza que me ha otorgado.

En cuanto a mi labor en la enseñanza comercial, continuará dentro de las normas más convenientes, es decir la modernización de esta enseñanza que en el anhelo del Ministro de Instrución y del Gobierno.

Esta instrucción no es teórica. Es práctica y por lo tanto necesita dedicación y que se adopten en ella sistemas modernos que la hagan más eficaz."

EL GOBIERNO AGRADECE AL SEÑOR MATTE SUS SERVICIOS

El Ministerio de Instrucción envió, en la tarde de ayer, la siguiente nota a don Claudio Matte:

"Al comunicar a Ud. la aceptación de la renuncia que ha formulado de su cargo de Rector de la Universidad de Chile el infrascrito agradece, en nombre del Gobierno, los servicios que ha prestado al país, en el alto puesto que desempeña en la actualidad, donde lo vió tesoneramente dedicado al estudio de nuevos programas de enseñanza, de reforma de planes y reglamentos que, gracias a sus profundos conocimientos y a su vastísima cultura, sin duda habrían colocado a nuestros planteles de educación a la altura de los mejores de la América, y al hacerlo, ha de mirar también el pasado que está lleno de su obra de educador.

Sería largo enumerar todo lo que a Ud. debe nuestra instrucción como organizador y mantenedor de la Sociedad de Instrucción Primaria, como fundador de diversas escuelas, como incansable investigador de métodos.

El Gobierno espera que, aún alejado de las labores oficiales, ha de continuar Ud. siendo para la enseñanza del país, el desinteresado colaborador que ha sido hasta la actualidad.

Saluda a Ud. muy atentamente. —(Fdo.):—**Aquiles Vergara.**"

NO HABRA HOY REUNION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

Para hoy estaba citado a sesión extraordinaria el Consejo de Instrucción Pública, con el objeto de seguir ocupándose en el problema de la reforma de la enseñanza.

El Ministro de Instrucción nos informó en la tarde de ayer que esta reunión no se efectuaría.

LA INSTALACION DE LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA

Se ha estado estudiando ayer la forma en que se instalará la Superintendencia de Educación, pues el local de la Universidad sería estrecho.

La solución que pensaría darse a este problema sería el traslado cuanto antes de algunas secciones de la Escuela de Ingeniería que funcionan en la Universidad, a su nuevo local, medida que dejaría desocupadas varias salas para ubicar las nuevas reparticiones.

Este punto será definitivamente resuelto por el Ministro de Instrucción, señor Vergara Vicuña.

LA PROVISION DE LAS DEMAS DIRECCIONES

De fuente oficial hemos sido informados, que las Direcciones de Bellas Artes y Educación Física, no serán proveídas; pues, probablemente estas ramas serán agregadas a las similares, cuyas Direcciones Generales ya han sido creadas.

La de Bellas Artes, se agregaría a la Facultad de Humanidades y Bellas Artes, y la de Educación Física, a la de Enseñanza Pedagógica.

RENUNCIA EL CONSEJERO SEÑOR AMUNATEGUI

En la segunda edición de "Los Tiempos" informamos que habría renunciado el Consejero de Instrucción, señor Amunátegui. Esta renuncia nos fué confirmada anoche.

El señor Amunátegui entregó su renuncia al Rector interino, quien deberá someterla a Claustro Pleno Universitario, en atención a que fué esta Corporación la que eligió al Consejero renunciante.

Los estudiantes universitarios han comenzado a deliberar sobre las últimas novedades educacionales

Ayer se efectuó en el Club de Estudiantes, con una gran concurrencia, la reunión a que se había convocado a los universitarios para deliberar acerca de las reformas de la enseñanza y de los últimos acontecimientos producidos en la Universidad.

LA SESION QUE HOY CELEBRAN LOS ESTUDIANTES

Al levantarse esta asamblea, habiendo quedado pendiente el debate sobre los votos presentados, se acordó sesionar hoy día en el Salón de Honor de la Universidad, el que le será pedido oportunamente por el presidente del Club, señor Fredes, al Rector interino de la Universidad, señor Mardones. Se espera que la sesión de hoy tendr...

Sobre acuñación de monedas de cinco pesos

El Presidente y Gerente del Banco Central, señores Ismael Tocornal y Aureliano Burr conferenciaron con el Ministro de Hacienda. Trataron de la acuñación de monedas de 5 pesos destinadas especialmente a la región salitrera.

También se trató de la parte del proyecto salitrero que se refiere a los auxilios, encontrando de parte de los señores Tocornal y Burr la más favorable acogida.

EL SUPERINTENDENTE Sr. MOLINA CONFERENCIO EN LA TARDE DE AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El Superintendente de Educación, señor Enrique Molina, conferenció ayer extensamente con el Ministro de Hacienda, a quien pasó a saludar.

El Ministro manifestó al señor Molina, que el Gobierno del coronel Ibáñez estimaba que la reorganización educacional era la más importante de cuántas realizaba, y que éste esperaba que todos los espíritus jóvenes y de progreso, que existen en las distintas ramas de la instrucción, cooperaran con el interés que merecía tan alto problema. Dejó también especial constancia, de que la Universidad y sus facultades seguirían gozando de la más absoluta autonomía y libertad para realizar sus fines.

El Ministro de Hacienda agregó al Superintendente, que en el empréstito que el Gobierno estudia se consultará la cantidad necesaria para dotar a las Escuelas Universitarias de todos los elementos modernos que hacen tanta falta a la actual enseñanza, y que la priva del carácter de investigación desinteresada que debe tener, único medio de fomar el nuevo espíritu universitario. La edificación escolar merecerá al Gobierno una atención preferente, dijo el señor Ramírez.

El señor Molina contestó al Ministro de Hacienda, que él concordaba ampliamente con todos estos puntos de vista, y que en su conferencia sostenida con el Ministro de Instrucción Pública, habían conversado largamente al respecto.



AL IMPLANTAR LA REFORMA EDUCATIVA QUE PROPICIA EL GOBIERNO

ES NECESARIO LLEVAR A LAS FUNCIONES DIRECTIVAS A PEDAGOGOS DE RECONOCIDA IDONEIDAD, DICE EL MINISTERIO DE INSTRUCCION EN EL DECRETO EN QUE SE HACEN LOS PRIMEROS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION

El siguiente es el decreto por el cual se hacen los primeros nombramientos de altos funcionarios educacionales:

"Teniendo presente:

Que es deber ineludible del Gobierno cimentar sobre bases sólidas y permanentes la reconstrucción económica y administrativa del país que actualmente realiza;

Que, para este efecto, es necesario proceder a la reforma general de todo nuestro sistema educacional, a fin de formar ciudadanos conscientes de los deberes morales, cívicos y económicos que los vinculan con la sociedad en que deben actuar;

Que para llegar a la verdadera reforma de la enseñanza es indispensable efectuar previamente la reorganización administrativa del servicio, estableciendo separadamente para cada rama de la enseñanza, autoridades técnicas que puedan darles una orientación de acuerdo con las tendencias pedagógicas modernas, modificar sus planes de estudios, crear nuevos tipos de establecimientos, propender a la formación de profesores eficientes, etc.

Que, dentro de esta nueva organización administrativa de la enseñanza, debe considerarse, en primer término, la Superintendencia de Educación Pública a que se refiere el artículo 10 de la Constitución Política del Estado, como autoridad superior encargada de la coordinación y fiscalización de los diferentes servicios, y como entidad asesora del Gobierno en la organización de ella;

Que hay conveniencia en encomendar desde luego a pedagogos de reconocida idoneidad las funciones de los nuevos empleos directivos que será necesario establecer al implantarse la reforma que propicia el Gobierno; y

Vistas las facultades extraordinarias que confiere al Ejecutivo la ley N.o 4113, de 25 de Enero último, decreto:

1.o Desígnase al Rector del Liceo de Hombres de Concepción y profesor del Curso de Leyes, don Enrique Molina, para que, sin derecho a mayor remuneración, sirva interinamente las funciones de Superintendente de Educación Pública.

2.o Desígnase al Visitador de Escuelas Normales, don Maximiliano Salas Marchan, para que, sin derecho a mayor remuneración, sirva interinamente las funciones del Director General de Enseñanza Pedagógica.

3.o Desígnase al Rector y profesor del Internado Barros Arana, don Amador Alcayaga, para que, sin derecho a mayor remuneración, sirva interinamente las funciones de Director General de Educación Secundaria.

El referido Director tendrá las facultades y deberes que las leyes otorgan al Rector de Universidad y al Consejo de Instrucción Pública, en todo lo que se refiere a la instrucción secundaria del país.

4.o La Sección Liceos de la Sub-secretaría de la Universidad, pasará a depender, desde esta fecha, de la Dirección General de Educación Secundaria —**Carlos Ibáñez.—Aquiles Vergara.**"

Proyecto de consolidación de empréstitos municipales

Como es sabido, hay varias Municipalidades que tienen pendiente autorizaciones para contratar empréstitos y el Gobierno cree que hay manifiesta conveniencia en consolidar los varios empréstitos municipales, tanto externos como internos, cuyos servicios resultan onerosos en la actualidad; y al mismo tiempo contratar un sólo empréstito para satisfacer las necesidades de esas Municipalidades para las cuales el Gobierno ha otorgado, o piensa otorgar, su garantía.

Existen, por ejemplo, emisiones municipales al 10 o|o de interés con 5 o|o de amortización que resultan excesivamente onerosas para los contribuyentes. y parece una anomalía lanzar nuevos empréstitos aislados en condiciones tan distintas de intereses, amortización, etc., como algunos que actualmente se proyectan, cuando éstos llevarán todos la misma garantía fiscal. Así por ejemplo tenemos que Gobiernos anteriores han concedido autorización a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito interno al tipo de 9 o|o (nueve por ciento) con 1 o|o de amortización; a Iquique para un empréstito externo al 8 o|o con 2 o|o, y a Antofagasta uno al 6 o|o con 2 o|o.

El Gobierno cree perfectamente posible y aun conveniente refundir todos estos empréstitos en un solo empréstito que podría designarse "Empréstito Consolidado de las Municipalidades Chilenas" o "Empréstito Municipal Consolidado de Chile".

Las ventajas que se derivarían de tal operación serían:

1). El efectuar una sola operación financiera grande en vez de varias operaciones chicas aisladas; lo que representaría una economía en los gastos de emisión y seguramente un mejor precio en la colocación.

2). Economía y orden en el servicio, por cuanto este se efectuaría por el Fisco en una sola operación semestral en lugar de tener que atender el pago de cupones de una cantidad de empréstitos en diversos lugares y fechas.

3). La uniformidad en las condiciones del servicio (tipo de interés, amortización, etc.); de manera que las varias comunidades del país estarían soportando una carga igual para todos.

4). El mayor prestigio que tendría para el crédito público una emisión consolidada en la cual cada Municipalidad responde por la parte que le corresponde y el Fisco garantiza el todo.

5). Alivio para las Municipalidades que tengan emisiones de servicio oneroso contratadas en tiempos o condiciones anormales.

Esta forma de satisfacer las necesidades de las pequeñas Municipalidades que aisladamente no podrían conseguir condiciones convenientes, no es una innovación temeraria, pues existen los antecedentes del "Danish Consolidated Municipal Loan" por $ 15.000,000 de dólares repartido entre 29 municipalidades; el "German Consolidated Municipal Loan", por $ 23.000,000 de dólares, que representa la obligación del 90 por ciento de la población de Alemania; el "Hungarian Consolidated Municipal Loan", por $ 6.000,000 de dólares correspondiente a 32 municipalidades húngaras y el "Consolidated Municipalities of Baden Loan", por $ 4.500,0000 dólares repartido entre 14 municipalidades del Estado alemán de Baden, entre varios otros.

El Gobierno estudiará este proyecto asesorado por la nueva Comisión Asesora del Ministerio de Hacienda.

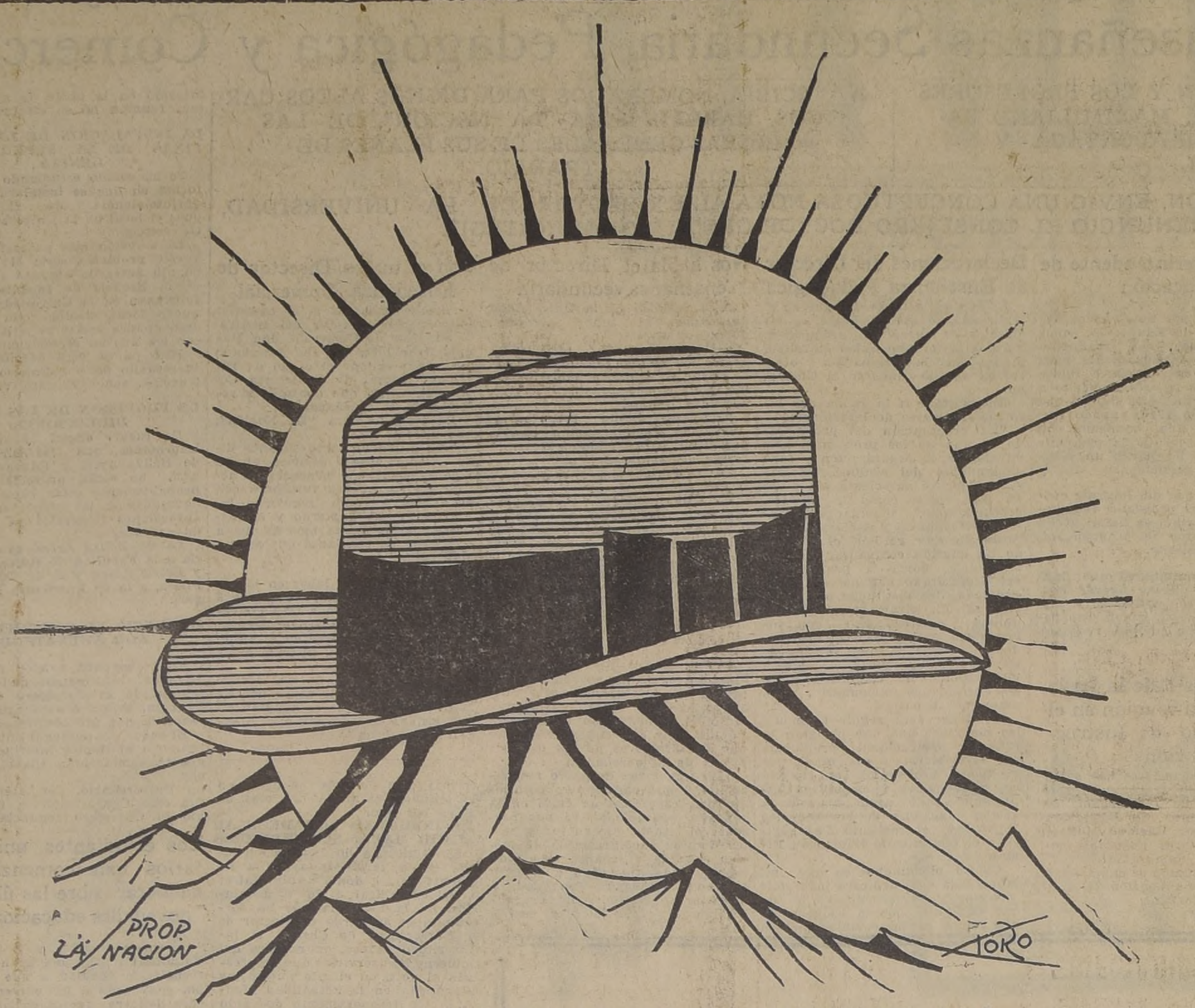
AJEDREZ

A UN DIA DEL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ ARGENTINA-CHILE

Un gran día para el ajedrez suramericano será mañana. Portela y Castillo, los más altos exponentes de la mentalidad argentino-chilena, en el deporte ciencia, se enfrentarán ante el tablero y los trebejos.

En el torneo de Setiembre ppdo., en el que los chilenos obtuvieron la victoria, no fué posible deducir la fuerza individual de los jugadores; las partidas fueron en consulta, eran tres mentalidades puestas de acuerdo; pero mañana, los campeones se verán mano a mano, aislado cada uno, en una sala con su juez al frente, el adversario a 1,600 kilómetros de distancia y el reloj marcándoles los límites de tiempo para jugar.

Tiene este match la importancia de ser el primero entre campeones suramericanos y en una justa fraternal y amistosa de las inteligencias, y que cualquiera que sea su resultado, será siempre de confraternidad entre dos pueblos.



LA BONDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA DE LOS

SOMBREROS ROSENBLITT

ECLIPSA TODA OTRA COMPETENCIA

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

Y EN LAS SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT:

DELICIAS 2818 — Entre Bascuñán y San Alfonso
SAN DIEGO 1140 — Pasado Avenida Matta
PUENTE 616 — Casi esquina Santo Domingo
SAN DIEGO 2007 — Al llegar a Franklin

SUCURSAL, VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 201, ESQUINA LAS HERAS

Grandes Derrumbes

DE MERCADERIAS OCURRIRAN DURANTE LA SEMANA SANTA EN LA

Casa Miguel Aguiló

PUENTE 575 Y 577

OFRECIENDOSE UNA NUEVA OPORTUNIDAD AL PUBLICO, PARA PROVEERSE DE TODA CLASE DE MARISCOS EN CONSERVA Y BACALAO IMPORTADO Y NACIONAL

Se pueden admirar estos reducidos precios:

$ 0.60 lata SARDINAS Noruegas en aceite.
$ 0.70 lata SARDINAS Españolas en aceite.
$ 0.90 lata SARDINAS Elso, especiales en aceite.
$ 1.00 lata SARDINAS Bustelo, especiales en aceite.
$ 1.75 lata SARDINAS en tomate, 500 gramos.
$ 1.50 lata FILETES de anchoas en aceite.
$ 0.60 lata CHORITOS al natural.
$ 1.00 lata CHOLGAS al natural.
$ 1.00 lata CHOROS al natural.
$ 1.20 lata ERIZOS al natural.
$ 2.00 lata CALAMARES en su tinta, Pita.
$ 3.80 lata ATUN en aceite.
$ 5.60 lata ATUN en escabeche, 1|2 kilo.
$ 5.60 lata BONITO en escabeche, 1|2 kilo.
$ 3.80 lata ANGULA en aceite.
$ 3.80 lata CAMARONES.
$ 1.40 tarro ESPARRAGOS.
$ 2.80 kilo BACALAO nacional sin espina.
$ 5.00 kilo BACALAO, Escocés extra con espina.
$ 6.00 kilo BACALAO Noruego sin espina.
$ 7.00 kilo BACALAO Escocés especial con espina.

Antigua Casa Miguel Aguiló

EN PUENTE 575 Y 577

DEBAJO DE LA CAMPANA DE LA BOMBA

LE INTERESA...

Mil

HOJAS papel carta hilo, con marca de agua, impresas, por .. $ 18.00
TARJETAS comerciales, cartulina blanca, superior, impresas 2 colores, por .. .. $ 20.00
FACTURAS talonarios, rayadas, impresas y encuadernadas como manda la ley, por .. .. .. $ 28.00

Se obsequia papel copia extra, para máquina de escribir, tamaño carta, resma de 500 hojas por $ 5.
Se regalan tarjetas de visita a $ 1.50 el ciento.
Estas brevas sólo se venden en la antigua.

IMPRENTA FRIGERIO

RICARDO SANTA CRUZ 742. — TELEFONO 295 (MATADERO)
La casa del ramo más conveniente en Santiago. PRUEBELO.

TRADE MARK REG. U. S. PAT. OFF.

KUM-A-PART
UFF BUTTON

TRADE MARK REGISTERED

Botones de Presión

para puños blandos

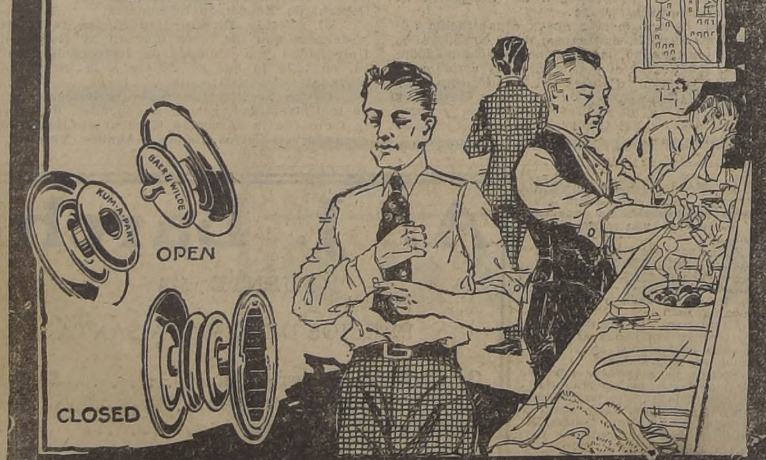
DE SUPERIOR CALIDAD

NOTA: Insistimos con nuestros clientes en que busquen el nombre "KUM-A-PART" en la parte de atrás de cada botón, pues hay muchos comerciantes que se sirven de nuestros envases vacíos para poner en ellos sus clavos.

NINGUN BOTON ES LEGITIMO SI NO LLEVA EL NOMBRE "KUM-A-PART" IMPRESO

Pedidos por mayor

CASILLA 2672 — SANTIAGO



Artesanos La Unión

Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumos.—Se notifica a los señores que han solicitado casas en la Población y que aún no se han hecho cargo de ellas, que sólo hasta el día 15 del presente se les reservarán sus pedidos; después de esta fecha, la Cooperativa dispondrá de las casas para los nuevos solicitantes si no acuden los interesados a la Secretaría de la Población a ratificar los pedidos pendientes.

EL PRESIDENTE.

CONSEJO SUPERIOR DE BIENESTAR SOCIAL

PROPUESTAS DE EDIFICACION

Se piden propuestas para la edificación de 270 casas en la Población San Eugenio.

Datos y antecedentes en la Sección Técnica del Consejo Superior de Bienestar Social, Compañía N.o 1069, diariamente, de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el Jueves 28 de Abril, a las 10 A. M.

Se previene a los interesados, que para retirar los antecedentes deben acreditar haber pagado la cantidad de $ 150 en la Contaduría del Consejo.

Santiago, 12 de Abril de 1927.

EL SECRETARIO. 16-A

FERIA URETA Y CIA

De la Sociedad "El Tattersall".

Delicias 3410

EL REMATE DEL JUEVES PROXIMO TENDRA LUGAR EL MIERCOLES 13 DEL PRESENTE, a la hora de costumbre.

EL GERENTE. 13-A

PISOS DE TORNILLO Y FIJOS

para escritorio y restaurants

OFRECE:

La Tornería "El Cóndor"

Telef. 4848 Central—Cóndor 1380

Muebles de Ocasión

VENDO:

Amoblados de dormitorios ropero de dos cuerpos con marqueterías en roble americano y color caoba estilo moderno, juegos de comedores completos, varios muebles sueltos.

Precios excepcionales.

Utiles de cocina: Ollas, cacerolas, cafeteras, viandas, lecheros, etc., y gran cantidad de loza.

— EN —

Santo Domingo 936

Pase hoy mismo.

PUERTAS
VENTANAS
MAMPARAS

Hay listas para entrega inmediata

BARRACA y FABRICA

LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354

TELEFONO 182 — PARQUE

Carros 33 y 17 dejan a la puerta

A—12

Calzado Señoras

ZAPATILLAS Reina subidas, últimos modelos, colores y hormas, en taco alto, $ 28.90, 32.90, 34.90 y .. .. .. $ 36.90
EN TACO mediano, $ 26.90, 28.90 y .. .. .. $ 30.90
CALZADO finísimo en materiales importados, hecho a mano, veinte modelos de última moda, en todos colores .. .. .. $ 40.90
CALZADO charolado fino, con taco alto, 10 modelos diferentes .. .. .. $ 24.90
CALZADO en taco alto, del 33 al 35 .. .. .. $ 9.90
CALZADO en taco mediano, hecho a mano, del 33 al 35 .. .. .. $ 15.90
CALZADO en taco mediano, del 34 y 35 .. .. .. $ 9.90

¡¡ULTIMOS DIAS!!

Almacenes "AL PRECIO FIJO"

AHUMADA 51 AL 57 (AL LLEGAR A MONEDA)

JERSEY

JERSEY de lana en diez colores, ancho 1.60 mt., metro .. .. .. $ 28.00
KASHA de pura lana para abrigo, ancho 1.40 mt., metro .. .. .. $ 12.50
GRANITE en colores para manteles, ancho 2 metros, metro $ 19.80 y .. $ 24.00

CASA MOLETTO Hnos. — CATEDRAL 2202

SEÑORITA

honorable, apta para el comercio se ofrece, o para dirigir casa de persona sola, o cualquiera ocupación decente.

Central, M. L. B.

- FIERRO -

En barras, plano, redondo, cuadrado, ángulo y té, surtido completo.

S. Sack

BANDERA 827

Sábanas

1|2 hilo por cuenta directa de un fabricante se venden a precios de verdadera liquidación.

Santo Domingo 936

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio CALAIS.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Desdémona	54	Río Blanco	54
Doña Urraca	54	Villamayor	54
Jugurta	54	Adrianópolis	52
Master Bob	54	Ambrosía	52
Nimbus	54	Jaffa	52
Skirmish	54	Jonia	52
Sospecha	54	Pipe d'Or	52

Premio CITOYEN.—1,600 metros.—Para 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada y de 5 kilos si la carrera es clásica.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Paramount	60	Albano	52
La Perichole	58	Décima 7.a	50
Hamlet	55	Joroba	50
Alarida	54	Insular	48
Anitra	54		

Premio COTEJO DE POTRILLOS.—(Clásico).— 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años nacidos en el país.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica.—Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Lunático	53	Salpicado	52
H. Lloyd	52	Ultimo Día	52
Oldemburgo	52	Bacchus Rex	50
Oxford	52	Salfate	50
Piamonte	52	Sol Naciente	50

Premio CRESCENDO.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Digno II.	58	Fleming'on	44
Nitchevo	51	Ja Já	43
Bandazo	46	Perval	41
Echekalte	46		

Premio CAMBRONNE — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 o se rematen en $ 5,000.— Handicap.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Condamné	53	Décima 7.a	46
Toronto	53	Landrú	46
Comaire	52	Almanzor	45
Gran Jaime	52	Lolotte	45
Jellicoe	52	S. Velluda	44
Nickel Neck	51	Parma	43
Pericolo	51	Paragón	42
Straggler	51	Keysol	41
V. en Popa	47		

2.a serie

Zancajo	58	Piotavia	51
Zapatilla	57	Vigésima 2.a	51
Lírica	56	Khiber	50
Putsuranka	56	Muscadine	50
El Clarín	54	Trianón	50
Vuela Vuela	54	Indianette	43
Albano	53	Sixpence	48
P. quois Pas?	52	Vilana	45
Imponente	52	Lucky Girl	42

Premio CRUCERO.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Paparrabias	59	Kolipí	48
Facundina	56	Notoria	48
Vagual	55	La Triste	47
Beau Nash	54	Malharia	47
Caonabo	53	Ismenia	46
Frida	53	Pericolo	46
Hecatombe	53	B. Roja	45
Early Rose	50	Kelso	44

2.a serie

Buen Día	58	Bat	51
Libélula	57	Discutido	51
Vaso de Oro	57	Payador	51
Borelli	56	Lince	50
Parigot	54	Luxor	50
Foguista	53	Putsuranka	49
La Pingüina	53	La Perichole	48
Almanzor	52	Mala Nueva	46

Premio CRUCERO.—Handicap para ganadores de $ 10,000 o más.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

M. Pickford	65	Putzuranka	46
Early Rose	59	Lírica	45
Kolipí	56	Lolotte	45
Gondolero	55	Payador	41
La Corona	55	Fronteriza	43
Lady Ada	53	Melibea	42
Querella	51	Paramount	41
Comaire	50	Güira	40
Foguista	48	Mala nueva	40
Glorius Day	48	Naides	40

Premio CHAMBERY. — Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia, 900 metros.

Drusilla	60	Marga	52
Miserere	57	Castellano	49
Soy sola	56	Corita	47
Zita	54	Por Merced	47
Naphta	53	Rosca	46
Fuñingue	52	Clarilla	42

Premio CHIMBA.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500.—Distancia: 900 metros.

El Godo	58	Morza	52
Tronador	57	Agua Verde	51
La Loire	55	Nigua	48
Carraca	54	Capullo	46
Platino	54	Licanqueo	45
		Nekul	42

Premio CHONTA.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia, 900 metros.

Zumbido	58	Dieciocho	50
Julepe	56	Brizna	49
Charming	55	Capianesa	45
Aljaba	54	Selva oscura	45
Alvinzi	53	Ñatusa	

HIPODROMO CHILE

Premio CHALUPA.—Handicap para no ganadores de $ 10,000 o que se avalúen para rematarse en $ 3,000.—Inscripción: $ 25.—Premio: 2,500 pesos al 1.o—Distancia 1,400 metros.

Gondolero	61	Alcurnia	48
Lírica	54	Grimace	48
Jacobino	53	La Loire	47
Puñalada	51	Keysol	47
Sunna	51	Limasol	46
Divorciada	50	Regalada	43
Güira	50		

Premio CAIUS.—Handicap para no ganadores de $ 10,000 o que se avalúen para rematarse en $ 3,000.—Inscripción: $ 25.—Premio: 2,500 pesos al 1.o—Distancia, 1,400 metros.

Bat	58	Muscadine	48
Odioso	57	Buena Cuna	47
Harding	55	Khiber	46
Cornetín	54	Voltaire	45
P. quois pas?	54	Zumacal	44
Trianón	52	La Tulipe	43
Full	49	Cursova	53

Premio CHOLITA.—Handicap para no ganadores de $ 10,000 o que se avalúen para rematarse en 3,000 pesos.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia, 1,400 metros.

Ugombo	58	Fiolidina	52
Anitra	57	Vilana	52
Por si acaso	55	Aquelarre	51
Clarette	55	Brial	51
Maravedí	54	E. Volante	48
Kepi	54	Polenka	47
Dax	53	Astrónomo	40
Diecisiete	53		

ELEMENTOS DE LOS CENTROS «ALIRO GONZALEZ», «PROVIDENCIA», VICENTE SALAZAR», «S. MAGAZINE» Y «JARAMILLO»

TOMARÁN PARTE EN LA GRAN VELADA DEL CIRCO STRONG-MAN.—EN EL ENCUENTRO DE FONDO ACTUARÁN OJEDA Y TACCHI. — ENTUSIASMO EN EL PUBLICO



Sergio Ojeda — Angel Tacchi

Llegan a su término los preparativos para la velada de mañana en el Circo Very-Strong, que ha venido organizando el centro boxeril Los Sports.

Para sus organizadores no ha sido un obstáculo la formación del programa, pues los contingentes de los centros Jaramillo, Aliro González, S. Magazine, Vicente Salazar y Providencia, le han dado margen para poder ofrecer el carnet pugilístico de mañan, que el público ha debido apreciar en todas sus formas.

Desde luego el conjunto de peleas es de lo más homogéneo. Los entendidos, fuera de los matchs de peso, no hayan por cual decidirse, pues tanto la pareja de Carlos Rojas y Osvaldo Sánchez, Alfredo Aravena y Pedro Santibáñez, Armando Celis y Jaime Pastor, son encuentros que sabrán entusiasmar la público.

Como se sabe el encuentro de fondo estará a cargo de Sergio Ojeda, bancario y Angel Tacchi, ferroviario.

Estos dos amateurs paralizaron ayer sus entrenamientos, dejando a sus entrenadores completamente satisfechos. Han demostrado encontrarse en espléndidas condiciones.

En esa misma forma se encuentran las demás parejas.

Para que este espectáculo boxeril resulte más atrayente, los señores Constantino han ofrecido hacer trabajar a los mejores artistas contratados hace poco en Buenos Aires y que en la actualidad son la atracción de la carpa de la ribera sur del Mapocho.

Durante el día de ayer se han repartido affiches y cartelones en los diversos barrios obsequiados por la Empresa "La Nación" donde se anuncia esta gran velada.

Los comentarios del público son lo más optimistas, pues conocen las cualidades de las siete parejas que alternarán.

El valor de la entrada será módico y estarán a la venta mañana, desde temprano.

El programa completo es el siguiente:

Tres rounds entre Carlos Rojas, de Los Sports, versus Osvaldo Sánchez, de El Tani.

Tres rounds, entre Alfredo Aravena, ex-campeón de la Departamental, de Los Sports, versus Pedro Santibáñez, primer campeón de Santiago, del Providencia(desempate) .

Tres rounds, entre Orlando Celis, del Aliro González, versus Jaime Pastor del Providencia.

Tres rounds, entre Juan Retamales, del S. Magazine, versus Enrique Pacheco, del Vicente Salazár, (primer semi-fondo).

Tres rounds, (segundo semi-fondo) entre Benjamín Cornejo, del Providencia, versus Vicente Norambuena, del Aliro González.

Cinco rounds, (tercer match de semi-fondo) entre Armando Segovia, del S. Magazine, versus Enrique Saffie, de Los Sports.

Gran match de fondo, entre Sergio Ojeda, del Aliro González, v. Angel Tacchi, del Jaramillo.

La primera parte del programa se compondrá de números de circo.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ. —Con todo entusiasmo se prepara para el próximo Domingo la segunda rueda del campeonato interno de la institución. Esta competencia está llamada a despertar gran interés, por la buena preparación en que se presentan al ring los pugilistas que actuarán.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL JARAMILLO

Con todo entusiasmo se prepara la velada cinematográfica boxeril que esta institución lleva a efecto semanalmente.

El programa de la velada del Jueves es por demás interesante, tanto en su parte cinematográfica como en su parte boxeril.

En la parte boxeril tomarán parte destacados elementos amateurs de diferentes categorías sobresaliendo el match a cinco rounds que sostendrán los conocidos campeones del peso mosca, Herminio Rojas y Francisco Moya.

EL TANI B. C. — Cita a junta general paar hoy, a las 8 y media P. M., en Santiago 1134.

UNA PRUEBA DE FUERZA Y DESTREZA HABRA EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

EL MATCH DE LUCHA ENTRE ABDUL RUHMAN Y JOSE TALMA

En el ring del Hippodrome Circo se llevará a efecto el Sábado próximo el encuentro de lucha greco-romana, a cargo de los luchadores, Abdul Ruhman, campeón árabe y el ruso José Talma.

En nuestro círculos deportivos reina interés por esta prueba de fuerza y ciencia, encuentro que resultará de mayor atractivo si tomamos en cuenta que los rivales son hombres livianos, los que por regla general son más ágiles en sus movimientos ,dando a estos lances mayor interés.

Ruhman, el fuerte árabe, tiene vivo interés en demostrar a nuestros aficionados sus condiciones de luchador y al concertar este lance con el ruso Talma, cree salir triunfante para en seguida sostener otros encuentros con hombres de mayores méritos y cartel, aún cuando Talma, es un luchador que reune las condiciones necesarias para hacer peligrar a cualquier rival.

Ayer en la tarde, Ruhman se sometió a un ligero entrenamiento de lucha, haciendo algunos asaltos con hombres de mayor peso, a quienes dominó con suma facilidad. Las extraordinarias condiciones de fuerza de este joven atleta le presentan como un luchador peligroso.

Talma por su parte hace diariamente ejercicios de preparación demostrándose hasta el momento como un hombre de mayores conocimientos que su rival.

El asalto ha sido concertado a muerte, comprometiéndose el campeón árabe a vencer a su rival antes de veinte minutos de lucha.

Tres buenos preliminares de box completarán el programa.

La reorganización de los Servicios de la Dirección General del Trabajo

LOS DECRETOS DE VACANCIA, DE NOMBRAMIENTO Y DE DESTINACION DEL PERSONAL

En la tarde de ayer fueron tramitados los decretos del Ministerio de Previsión Social sobre organización total de los servicios de la Dirección General del Trabajo en todo el país, de lo cual había dado cuenta.

LAS VACANCIAS

Los empleos que fueron declarados vacantes en los servicios de la Dirección General del Trabajo, son los siguientes:

Contador don Arístides Alday; Actuario Inspector de Seguros don Andrés Gilmon Dupont; Inspector Regional de Antofagasta don Miguel Vivanco Costa; Inspector de 2.a clase, don Williams Vergara Robles; Inspector de 2.a clase don Washington Espejo Ravest; Inspector de 2.a clase con residencia en Tocopilla don Ignacio Cruzat Cruzat; Inspector Regional con residencia en Valparaíso, don Francisco Pinto Salvatierra; Inspector de 2.a clase don Claudio Aliaga Cobo; Inspector de 2.a clase con residencia en La Serena don Adrián Rojas; Inspector ayudante don Fernando Vial Vial; Dactilógrafo don Federico Jaque Fuentes; Inspector Regional con residencia en Lota, don Guillermo Cruz A.; Inspector de 2.a clase con residencia en Lota don Jorge Weltz E.; Inspector de 2.a clase con residencia en Concepción don Julio Salas Quezada; Inspector de 2.a clase con residencia en Temuco don Carlos Ríos C.; Dactilógrafo don Humberto Faúndez Riveras Inspector Regional con residencia en Valdivia don Pablo Lowey Hermann; Dactilógrafo doña Lea H. Toro Toro; Inspector de 2.a clase con residencia en Iquique don Guillermo Rodríguez Farías; e Inspector de 2.a clase con residencia en Pisagua don Anteor Acevedo.

LA NUEVA DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La nueva distribución de los empleados es la siguiente:

Los empleados que desempeñan los cargos de ayudantes y dactilógrafos, correspondientes a los item 77, 87, 113, 115 y 118, pasarán a depender de la Oficina de Partes:

El inspector Regional de Antofagasta pasará a prestar sus servicios en la Dirección General en calidad de Secretario.

El actuario Inspector de Seguros, pasará a depender de la Sección Accidentes del Trabajo;

La Inspectora del Trabajo Femenino, pasará a depender de la Sección Inspección.

INSPECCIONES REGIONALES

Las inspecciones Regionales se distribuirán en la siguiente forma:

I Zona, con sede en Iquique, comprenderá las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta;

II Zona, con sede en Valparaíso, comprenderá las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

III Zona con sede en Santiago, comprenderá las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

IV Zona, con sede en Talca, comprenderá las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble.

V Zona, con sede en Concepción, comprenderá las provincias de Concepción, Bío-Bío y Malleco.

VI Zona, con sede en Valdivia, comprenderá las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

VII Zona, con sede en Punta Arenas, comprenderá el Territorio de Magallanes.

El personal de las respectivas zonas estará compuesto como sigue:

La I Zona constará de un inspector regional con asiento en Iquique; dos inspectores de Pampa, de segunda clase, con residencia en Iquique y Antofagasta; un inspector de 2.a clase con residencia en Tocopilla; dos inspectores auxiliares con residencia en Iquique y Antofagasta; un dactilógrafo y un portero, en Iquique y un portero y un dactilógrafo en Antofagasta.

La II Zona constará de: un inspector regional con residencia en Valparaíso, un inspector de segunda clase con residencia en Copiapó; un inspector de segunda clase un dactilógrafo y un portero con residencia en Valparaíso.

La III Zona constará de: La sección Inspección de la Dirección General y un inspector auxiliar con residencia en Rancagua.

La II Zona constará de: un inspector regional, con residencia en Talca;

La V Zona constará de: un inspector regional con residencia en Concepción; un inspector auxiliar con residencia en Lota; un inspector auxiliar, un dactilógrafo y un portero con residencia en Concepción.

La VI Zona constará de: un inspector regional con residencia en Valdivia; un inspector auxiliar de segunda clase con residencia en Temuco; y un dactilógrafo y un portero con residencia en Valdivia.

La VII Zona, constará de: un inspector regional, un dactilógrafo y un portero, con residencia en Punta Arenas.

LA PLANTA DEFINITIVA DEL PERSONAL

Se declaren de necesidad los siguientes empleos de los servicios de la Dirección General del Trabajo, y se nombra para que los desempeñen a las personas que se indican:

Dactilógrafo, Srta. Lucía Cruz Anguita; Jefe de la Sec. Inspección del Trabajo, don Héctor Escríbar Mandiola; Inspector Técnico, don Alberto Viviani Contreras; 3 Inspectores de segunda clase, señores Hernán Concha C., Roberto Meza Fuentes y Rogelio Corbalán; Dactilógrafo, señorita Elena Wicks Valverde; Jefe de la Sección Estadística, don Joaquín Prats Blest; Jefe de la Sección Accidentes, don Alejandro Amengual Peña y Lillo; Actuario Inspector de Seguro, don Pedro Cárdenas Núñez; Médico, don Ingnacio Rencoret Acuña; Dactilógrafo, don Benedicto Saavedra Correa; 2 Procuradores, señores Eugenio Zúñiga Weller y Teobaldo Ugarte; Receptor, don Arturo Herrera Varas; Dactilógrafo, señorita Luisa Bouillet Adrián; Jefe de la Sección Bolsas, don Víctor Manuel Gutiérrez Lavín; Dactilógrafo, doña Marta Beytía de Ocampo; Oficial de Partes y archivero, don Alberto Amengual Astaburuaga; Ayudante, don Ricardo C. Willigmann; Dos porteros segundos, señores Luis Rosas Martínez y Norberto Aguilera Castro.

INSPECCIONES REGIONALES

Inspector Regional de Antofagasta, don Eugenio González; Inspector de segunda clase, don Jorge Weltz Espinoza; Inspector de segunda clase, don Fernando Vial Vial; Inspector de segunda clase, con residencia en Tocopilla, don Guillermo Rodríguez Farías; Dactilógrafo, don Carlos Bennet González; Portero, don Oscar Campos Arriagada; Inspector Regional con residencia en Valparaíso, don Caupolicán Ponce; Inspector de segunda clase, don Enrique Rojo; Inspector de 3.a clase, don Claudio Aliaga Cobo; Inspector ayudante, don Guillermo Aparicio; Dactilógrafo, don Juan Ignacio Valenzuela; Portero, don Pedro Díaz de la Fuente; Inspector Regional, don Eduardo Larraín; Inspector de 2.a clase con residencia en Lota, don Joaquín Echeverría Alamos; Inspector de 2.a clase, don Adolfo Silva Alamos; Inspector de segunda clase, don René Claverie; Dactilógrafo, don Rodolfo Alarcón; Portero, don Salvador Peña Olea; Inspector regional de Valdivia, don Miguel Vivanco Costa: Dactilógrafo, don Néstor Montecinos Heffmann; Portero, don Clodomiro Bravo Agüero; Ayudante, señorita Gricelda Ramírez Alegría; Inspector Regional de Tarapacá, don Mariano Bustos Lagos; Inspector de segunda clase, don Orlando Adirán Rojas; Inspector de segunda clase, don Alfredo Montecinos; Ayudante dactilógrafo, señorita Juana Tello Lorca; Portero, don Oscar Torres Cattani; Inspector Regional de Magallanes, don Tomás Romero M.; Dactilógrafo, don Ramón Tapia Ortiz; Portero, don Isaac Contreras; Secretario de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Valparaíso, don Arístides Alday Monardes; Secretario de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Santiago, don Washington Espejo Ravest.

El Viernes se inaugura el Congreso extraordinario de los empleados particulares

TEXTO DEL REGLAMENTO

La Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile ha venido activando los preparativos para la celebración del Congreso extraordinario a que ha convocado a los empleados del país para los días 15, 16 y 17 del presente.

Las distintas comisiones que ha nombrado para que lleven a efecto los trabajos preparatorios han desarrollado también una labor intensa, y esperan tener listos sus informes para que sean conocidos por los miembros de la Junta Ejecutiva en la sesión que este organismo celebrará hoy a las nueve de la noche.

Para la sesión inaugural del Congreso la Junta Ejecutiva ha invitado especialmente a los señores Isaac Hevia, Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo, a don Oscar Alvarez, Sub-secretario del mismo Ministerio y al Director General del Trabajo, señor R. Yunge.

Entre los empleados de la capital existe verdadero entusiasmo por concurrir a las sesiones del Congreso ya que él ha de marcar una ruta nueva y fijar la futura orientación que la Unión de Empleados debe seguir.

Además, para el banquete que se ofrecerá a los Delegados de provincias los empleados de la capital se han apresurado a inscribirse, habiendo ya un número que supera a todas las expectativas.

La Comisión de fiesta como lo hemos anunciado ha confeccionado una velada artística que será en honor de los Congresales, y además se prepara también un gran baile social para la noche de la clausura de las sesiones, siendo amenizado con una regia orquesta que ya se tiene contratada.

Los miembros de la comisión de Reglamento del Congreso han dado término a su cometido, elaborando el reglamento por el cual se han de regir los debates del Congreso. El tenor del reglamento es el siguiente:

REGLAMENTO PARA EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Artículo Primero — Las sesiones del Congreso serán presididas por una mesa directiva elegida en la primera sesión de trabajo y estará compuesta por tres vocales presidentes que se turnarán para desempeñar su cometido, y por cuatro secretarios quienes deberán repartirse el trabajo para más facilidad de sus labores.

Artículo Segundo — Una comisión nombrada en la sesión inaugural y compuesta de cinco miembros tendrá a su cargo la revisión de los poderes de los Delegados, debiendo presentar su informe en la primera sesión de trabajo.

Artículo Tercero — Habrá una sola categoría de miembros del Congreso que se denominarán "congresales".

Artículo Cuarto — Se considerarán miembros del Congreso a los que tengan poderes directos y residan en la localidad del consejo que los otorga. Si por cualquier circunstancia algún Consejo enviara más de dos delegados, elegirán entre ellos a los que han de representarlo oficialmente en el seno del Congreso.

Artículo Quinto — Los miembros de la Junta Ejecutiva provisoria gozarán de las mismas prerrogativas de los congresales.

Artículo Sexto — En la primera sesión de trabajo se procederá a designar las siguientes comisiones compuesta cada una de tres miembros:

De organización de los empleados particulares.

De Legislación.

De temas libres.

Artículo Sétimo—Cada comisión una vez constituída elegirá a uno de sus miembros para que la presida, debiendo evacuar su informe dentro de un plazo máximum de 3 horas, de aquella en que la asamblea acordó pasar a comisión algún trabajo.

Artículo Octavo — Todo trabajo ya informado por las comisiones deberá ser dado a conocer por los relatores.

relatores de los debates.

Artículo Noveno — Las mociones o votos que se presenten a la consideración del Congreso pasarán a la Comisión que corresponda, salvo que el Congreso por unanimidad acuerde tratarlo sin informe de comisión.

Artículo Décimo — Los delegados no podrán usar de la palabra por más de diez minutos sobre cada tema. El autor de un trabajo, moción o voto, podrá hacerlo por segunda vez antes de la votación, por igual tiempo.

Artículo Undécimo — Cuando en el debate [illegible] una materia hubiesen terciado a lo menos tres congresales, podrá pedirse la clausura de él, procediéndose a la votación. La clausura será aprobada por simple mayoría.

Artículo Duodécimo — Cualquier miembro del Congreso podrá pedir segunda discusión para una o más materias a tratarse, pero para que ella se haga efectiva deberá ser apoyada por lo menos por dos Delegados más.

Artículo Décimo Tercero — En la última sesión del Congreso se procederá a nombrar una comisión compuesta por cinco personas que tendrán a su cargo la recopilación de los trabajos del Congreso para que dentro de un plazo de treinta días confeccione un folleto con todas las conclusiones aprobadas en él, y sea repartido a los distintos consejos del país.

Los gastos que este trabajo origine correrán por cuenta de la Junta Ejecutiva.

Artículo Décimo Cuarto — Las horas de sesiones se descompondrán en la forma siguiente:

a) Treinta minutos para incidentes y

b) Cuarenta y cinco minutos Orden del día.

Cualquiera de estas dos horas de las sesiones se podrán prorrogar sólo por asentimiento unánime.

Artículo Décimo Quinto — Los temas libres deberán ve[illegible] materias que tengan relación con el mejoramiento de los empleados, tanto económico como social; como también de la organización y estabilidad de los Consejos de la UECH.

Como lo habíamos anunciado oportunamente, anoche se celebró la gran asamblea de los empleados de Santiago, para tratar de diversos asuntos que interesan a la Organización como asímismo para la designación de los Delegados que han de representar a los empleados de la capital en el seno del Congreso.

Un número como pocas veces se ha logrado reunir, ocupó totalmente el salón de sesiones de la institución. A la hora fijada por el Consejo Administrativo de Santiago se

ABRIO LA SESION

en medio de un entusiasmo que demuestra que los empleados están dispuestos a organizarse e interesarse por lo que directamente les concierne.

Especialmente se trató lo relacionado con el próximo Congreso y la asamblea tuvo frases de estímulo y elogio para los actuales dirigentes por la forma abnegada en que han servido a la institución y a la colectividad de empleados particulares.

Después de un largo debate sobre las personas que debían representar a la asamblea de Santiago en el Congreso extraordinario, se eligió por unanimidad a los señores: JOSE VERA Y AUGUSTO ZAVALA quienes recibieron de la asamblea instrucciones precisas para su actuación en representación del Consejo de Santiago.

Vista la necesidad de que en los debates del Congreso sobre las reformas de la ley de empleados en todo lo que ello abarca, debiera haber una persona que conociera a fondo esta materia, la asamblea acordó nombrar

DOS ASESORES PARA EL CONGRESO

recayendo el nombramiento en los abogados de la Unión de Empleados de Chile, que en la actualidad atienden la oficina jurídica de la UECH, señores Antonio Mancilla y Fernando Rocha Mora.

NOTICIAS MILITARES Y NAVALES

DESTINACIONES.— El Capitán don Miguel Hormazábal Benavente ha sido nombrado secretario de la Fiscalía Militar de Santiago, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería Magallanes.

—Se ha decretado que el Teniente don Lisandro Abarca, pase a prestar sus servicios como oficial de planta de la Escuela de Aplicación de Infantería.

—Para el mismo instituto ha sido designado como oficial de planta el Teniente don Angel Custodio Lira, dejando de pertenecer al Grupo de Artillería a Caballo General Salvo N.o 1.

ASCENSOS.—A Capitán de Administración ha sido ascendido el Teniente don Augusto Godoy Gutiérrez. Continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Artillería Montada Miraflores N.o 4.

—A Sub-Teniente de reserva ha sido ascendido el sargento 1.o don Oscar José Luis Zegal.

RENUNCIA.—Se ha aceptado la renuncia que ha presentado el Sub-Teniente de Sanidad, don Samuel Rebolledo Fonseca, del puesto de Cirujano del Regimiento de Infantería Carampangue N.o 5.

NOMBRAMIENTOS.— Por decreto de ayer se han nombrado cadetes efectivos de la Escuela Naval, a los pensionistas señores Arnaldo Segura Urzúa, Juan Cabrera Babra, Raúl López Morán y Hernán Ossa Polanco.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES MARITIMOS.— Se ha aceptado la renuncia que formularon los señores Ramón Sepúlveda y Juan Macaya de los puestos de Gobernadores Marítimos de San Vicente y Santa María, y se ha nombrado para reemplazarlos a los señores Arcadio Palma y Alberto Monsalve, respectivamente.

Se ha decretado que el Capitán de Corbeta don Gaston Kulczewsky pase a prestar sus servicios como Ayudante del Departamento de Informaciones y Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada.

—El Piloto 2.o don Gumercindo Castillo ha sido nombrado Comandante del Pontón N.o 1 de la Dirección del Material de la Armada.

ESCUADRA DE EVOLUCIONES.— Se ha dispuesto por decreto de ayer que el cazatorpedero "Almirante Uribe", que se encontraba en reparaciones en uno de los diques de Talcahuano, se incorpore a la Escuadra de Evoluciones que comanda el Comodoro Montalva.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.—El Contra-Almirante don José Toribio Merino se dirigió ayer a ésta por el expreso de la mañana. En la tarde conferenció largamente con el Sub-Secretario del Ministerio de Marina, sobre diversos asuntos del servicio. El Almirante Merino regresará hoy a Valparaíso.

RETRETAS EN LOS PASEOS PUBLICOS.—En la tarde de ayer se dictó una orden de guarnición, en la cual se fija el turno de festivales que las bandas del Ejército efectuarán en los paseos públicos durante el próximo Invierno:

Banda de Carabineros: En la Plaza de Armas, los Domingos, de 10.30 A. M. a 12.30 P. M. En la Plazuela de la Moneda, los Miércoles de 6.30 a 8 P. M.

Orfeón de Policía: En la Plaza de Armas, los Martes de 6.30 a 8 P. M. En la Plazuela de la Moneda, los Jueves de 6.30 a 8 P. M.

Banda del Regimiento Buin: Plaza de Armas, los Sábados de 6.30 a 8 P. M. frente al cuartel de Recoleta, los Martes de 6.30 a 8 P. M.

Banda del Regimiento Lautaro: Plaza de Armas los Jueves de 6.30 a 8 P. M.

Bandas de Dragones, Cazadores y Tacna, tocarán reunidas los días Miércoles de 6.30 a 8 P. M. en la Plaza de Armas.

Los Viernes primeros de cada mes, todas las bandas reunidas darán un festival de 6.30 a 8 P. M. en la Plazuela de la Moneda.

Las bandas de los Regimientos Buin y Lautaro tocarán alternativamente los días Jueves y Domingos, cada quince días de 6.30 a 8 P. M. en la Plaza de Armas.

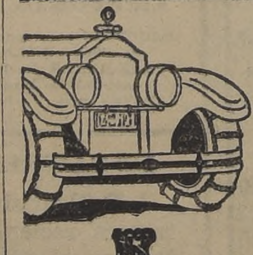
De consiguiente, en la Plaza de Armas habrá retreta en las tardes los días Martes, Miércoles, Jueves y Sábado.

En la Plazuela de la Moneda habrá retreta los días Miércoles y Jueves y los Viernes primeros de cada mes.

RECLUTAMIENTO.— El día 15 próximo expira el plazo que la ley concede para el acuartelamiento del contingente, y a pesar de que faltan aún varios días, se encuentra ya acuartelado casi en su totalidad. Sólo faltan los Regimientos montados que tienen sus cantones de reclutamiento fuera del departamento. Estos se completarán una vez que lleguen las comisiones enviadas a [illegible] a los individuos que este año deben reconocer cuartel.

LA COLOSAL RECEPCION AL VICE, EN VALPARAISO

GARBANZOS corrientes	$ 0.80
GARBANZOS de 1.a	$ 1.00
GARBANZOS grandes	$ 1.80
BACALAO Nacional	$ 2.80
BACALAO Importado, 2.a	$ 3.60
BACALAO Extra, de 1.a	$ 6.50
SARDINAS Americanas, grandes	$ 1.75
SALMON Chum, 1.a	$ 1.75
CAMARONES secos, kilo	$ 15.50
CASTAÑAS nuevas, kilo	$ 1.40





Mañana se inicia el gran certamen continental de atletismo

Mañana se iniciará una de las más grandiosas de las competencias deportivas que se haya desarrollado en el país.

Los atletas de las tres Repúblicas que van a disputar la Copa América por quinta vez, se encontrarán en la arena deportiva dispuestos a luchar tesonera y caballerosamente por el triunfo de sus colores.

Argentina presenta esta vez a un grupo compacto de especialistas, muchos de ellos campeones continentales, bien preparados todos y que llevan, por consiguiente, indiscutibles probabilidades de hacer un papel brillante y de afianzar la superioridad que en dos jornadas sucesivas han logrado obtener.

Los nuestros tendrán en esta oportunidad que hacer frente a un disciplinado y formidable conjunto. La lucha será recia y confiamos en que sabrán hacer honor a las expectativas que se han cifrado en ellos.

Uruguay llegará a la arena deportiva representado por un escaso pero selecto grupo de aficionados. No tiene expectativas para el cómputo final, pero sus colores saldrán airosos en varias de las pruebas del gran certamen.

INTERVENDRAN 40 ATLETAS ARGENTINOS, 6 URUGUAYOS Y 54 CHILENOS.— BREVE HISTORIA DEL DESENVOLVIMIENTO DEL ATLETISMO EN CHILE.

TABLA OFICIAL DE LOS RECORDS SURAMERICANOS Y DE LOS CHILENOS.— FESTEJOS EN HONOR DE LOS DELEGADOS EXTRANJEROS.— LOS FUNDADORES DE LA CONFEDERACION SURAMERICANA

Los entrenamientos de ayer

La mayoría de los entrenamientos realizados ayer estuvieron a cargo de los atletas que participarán en las pruebas del Sábado y Domingo.

Entre los argentinos vimos a Dengra y Obertello, corredores de medio fondo, que trabajaron fuerte sobre 700 metros y Genta y Chanffreau en 800 metros con vallas.

Entre los chilenos hubo algunas performances que dejaron ampliamente satisfecho al entrenador. Entre ellos Bayer ha progresado visiblemente en el martillo; Fischer, en las vallas, cubrió cinco vallas en un tiempo desconocido; Wagner es la primera figura en las pruebas de corto aliento de la delegación chilena, etc.

Los uruguayos practicaron suavemente. Solo Núñez hizo ensayos de partida y después corrió sesenta metros fuerte.

En honor de los delegados extranjeros

El Directorio de la ADA. de Chile, ofreció anoche un banquete en el Club de la Unión a los delegados extranjeros al Congreso Suramericano de Atletismo.

Esta tarde, el Deutscher Sport Verein les ofrecerá una manifestación íntima.

El corredor argentino Ure Aldao

Continúa mejor el atleta argentino Ure Aldao, del accidente que sufrió durante su entrenamiento de anteayer en el Estadio Los Leones, y que dimos a conocer en nuestra última edición.

Según se nos informa, es segura su presentación en la prueba de los 100 metros.

El programa oficial de mañana

Mañana se dará comienzo al gran certamen, con el siguiente programa que se iniciará a las 2 P. M.

100 METROS PLANOS (SERIES)

Primera serie: O. Alvarado, chileno; A. Aeris, uruguayo y J. Pina, argentino.

Segunda serie: A. Hanning, chileno; J. P. Núñez, uruguayo, J. C. Ure Aldao, argentino.

Tercera serie: A. Barucco, argentino; R. Wagner, chileno y A. Preve, uruguayo.

LANZAMIENTO DE LA BALA (FINAL)

Inscritos: argentinos: P. Elsa, L. Romana y F. Maire; chilenos: B. Acevedo, C. Seguel y G. Otto; uruguayos: David Estévez Martín.

SALTO ALTO CON IMPULSO (FINAL)

Argentinos: R. Martín, L. Brunetto y A. Vallania. Reserva, Valerio Vallania.

Chilenos: C. Jahnke, L. Garay y S. Cabello. Reserva, Orrego.

1,500 METROS PLANOS (FINAL)

Argentinos: O. Alonso, L. Suárez y L. Ledesma. Reserva, D. Dengra.

Chilenos: V. Moreno, P. Pérez y J. Decouvieres. Reserva, J. Escobar.

10,000 METROS PLANOS (FINAL)

Argentinos: F. Cicarelli, R. Laino y J. Rivas.

Chilenos: M. Plaza, J. Bravo y E. Rodríguez. Reserva, F. Castillo.

Los invitados

La dirigente ha invitado especialmente a presenciar el certamen, al Vice-Presidente de la República, Ministros de Estado, Embajadores, Ministros y cónsules de los países que participarán en el concurso; miembros del Consejo Superior de Educación Física y Moral; miembros del Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile; Directores de la prensa local, etc., etc.

Un saludo del Club Velocidad y Resistencia de Buenos Aires

Por intermedio del secretario del Club Velocidad y Resistencia de Buenos Aires, señor Luisi, que se encuentra en nuestra capital en compañía de su distinguida señora esposa, que trae la corresponsalía de "El Gráfico", el señor Tedín Uriburu, presidente del club mencionado, cuya labor como dirigente es reconocida de sobra en nuestro país, ha enviado un afectuoso saludo a los aficionados chilenos.

"La Nación" se complace en ser intermediaria de este rasgo de confraternidad del distinguido dirigente del país hermano.

Perú solicita que se transfiera para 1929 el torneo del próximo año

El Comité Olímpico Peruano, respondiendo al cable enviado por el Director de la Oficina Permanente, ha solicitado la postergación del Campeonato Suramericano de Atletismo que se iba a realizar en Lima el próximo año, de acuerdo con lo resuelto por el último Congreso.

Perú funda su petición en el hecho de realizarse en Amsterdam los Juegos Olímpicos Mundiales.

Solicita a la vez que se le reserve el concurso de 1929.

El Congreso Suramericano

Esta tarde, a las 6 P. M., celebrará su tercera reunión el Congreso de la Confederación Suramericana de Atletismo.

La asamblea se verificará en el local de costumbre, Bandera 575, tercer piso.

Los extranjeros en los certámenes por la Copa America

Sabemos que una delegación solicitará del Congreso que al redactarse los reglamentos definitivos, se determine que, cuando la actual Copa América quede definitivamente en poder de un país, sólo intervengan posteriormente elementos nativos en las justas continentales suramericanas de atletismo.

Esta cláusula quedaría establecida para la competencia del trofeo que venga a reemplazar la Copa América.

La revista programa

Hoy quedará impresa la revista-programa del campeonato, que ha tenido a su cargo la Empresa de Publicidad Aprile, con el concurso de uno de los redactores deportivos de "La Nación".

Se trata de una revista, única en su género, que llamará la atención de nuestros aficionados. Se venderá mañana en los Campos de Sports al precio de un peso.

LOS RECORDS OFICIALES DE CHILE

PRUEBAS	ATLETA	PERFORMANCE	AÑO	CIUDAD
100 metros	M. Urange	10 8/10"	1920	Santiago
100 metros	J. Forteza	10 8/10"	1922	Santiago
100 metros	L. Miquel	10 8/10"	1924	Santiago
200 metros	A. Betteley	22 2/5"	1924	Viña del Mar
200 metros	I. Gradín	22 2/5"	1920	Santiago
400 metros	F. Brewster	49 2/5"	1926	Santiago
800 metros	L. Moller	1'59 1/5"	1924	Santiago
1,500 metros	O. Guajardo	4'12 1/5"	1919	Viña del Mar
5,000 metros	J. Jorquera	15'24 1/5"	1919	Viña del Mar
10,000 metros	J. Jorquera	32"	1918	Santiago
110 metros vallas	A. Ugarte	15 6/10"	1926	Santiago
400 metros vallas	C. Müller	56 3/5"	1926	Santiago
400 metros postas	A. A. Santiago	44 1/10"	1926	Santiago
1,600 metros postas	Eq. Nacion	3'31"	1926	Santiago
3,000 metros	M. Plaza	8'54 1/5"	1926	Santiago
Salto alto	C. Yahnke	1 m. 827	1927	Santiago
Salto largo	J. Moreno	6 m. 965	1925	Santiago
Garrocha	J. Haeberli	3 m. 835	1926	Santiago
Salto triple	L. Brunetto	14 m. 645	1926	Santiago
Disco	H. Benaprés	41 m. 14.	1924	Santiago
Dardo	A. Medina	56 m. 39	1924	Santiago
Bala	C. Seguel	13 m. 037	1924	Linares
Martillo	R. Bayer	46 m. 995	1926	Santiago
Decathlon	S. Cabello	6,136.5[illegible]	1927	Valdivia

TABLA OFICIAL DE RECORDS SURAMERICANOS

PRUEBAS	ATLETAS	PAIS	PERFORMANCE
100 metros	C. Núñez	Uruguayo	10 3/5
200 metros	J. Gorlero	Uruguayo	22"
200 metros	C. Bastos	Uruguayo	22"
200 metros	J. C. Felitto	Uruguayo	22"
400 metros	F. Brewster	Argentino	49 2/5"
400 metros	F. Escobar	Argentino	49 2/5"
800 metros	L. Ledesma	Argentino	1'58 2/5"
1,500 metros	L. Suárez	Argentino	4'5"
5,000 metros	M. Plaza	Chileno	15'12 3/5"
10,000 metros	M. Plaza	Chileno	31'54"
110 metros vallas	V. Vallania	Argentino	15' 4/10"
400 metros vallas	F. Brewster	Argentino	55 2/5"
400 metros posta	Argentina	. . . . . .	42 9/10"
1,600 metros posta	Argentina	. . . . . .	3'23 2/5"
3,000 metros	M. Plaza	Chileno	8'51 2/5"
Salto alto	V. Vallania	Argentino	1 m. 85
Salto largo	L. Brunetto	Argentino	7 m. 0.85
Garrocha	J. Harberli	Argentino	3 m. 845.
Salto triple	L. Brunetto	Argentino	15 m. 21
Disco	H. Benaprés	Chileno	41 m. 14
Dardo	A. Medina	Chileno	56 m. 39
Bala	B. Acevedo	Chileno	13 m. 07
Martillo	A. Wismer	Argentino	48 m. 08
Decathlon	Serapio Cabello	Chileno	6,136.50

Medios de movilización

Habrá un servicio especial de tranvías y autobuses hasta la misma puerta del Estadio. Los primeros correrán cada dos minutos desde la Plaza de Armas.

Disposiciones generales

A LOS MIEMBROS DEL JURADO

A los señores miembros del Jurado se les ruega pasar hoy a Huérfanos 1268, con el objeto de retirar las insignias correspondientes.

LA TENIDA DE LOS MIEMBROS DEL JURADO

Se advierte también a las personas designadas, que es absolutamente indispensable que se presenten a la pista con vestón de color oscuro y pantalón blanco.

COMISION DE RECEPCION

A los miembros de la Comisión de recepción, señores J. M. Amigo, Domingo de la Sotta y Julio Ortúzar, se les pide pasar hoy a Huérfanos 1268, para recibir las últimas instrucciones que se les darán.

COMISION CONTROLADORA DE UTILES

La comisión controladora de útiles designada por el Congreso Suramericano, deberá reunirse en la tarde de hoy, a las 4, en los Campos de Sports de Ñuñoa, con el objeto de verificar el peso de los útiles que usarán los atletas durante el torneo que se inicia mañana.

LAS LOCALIDADES DE FAVOR

Se nos pide advertir que todas las entradas de favor ya han sido enviadas a las personas a quienes la ADA Chile acordó concedérselas. Fuera de éstas, no se dará ninguna otra entrada de esta especie.

LA VENTA DE PALCOS

En atención a la demanda de abonos que ha habido, la dirigente acordó poner a la venta las entradas de palcos, en la Secretaría de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, Moneda 1128, en donde atenderá al público el señor José Ivovic durante todo el día de hoy y la mañana del Jueves.

LAS BOLETERIAS DURANTE EL TORNEO

Las boleterías durante todos los días en que se desarrolle el Campeonato, permanecerán abiertas al público desde las 12 M.

LOS JUECES DE SALTOS Y LANZAMIENTOS

Se recomienda a todos los jueces de saltos y lanzamientos concurrir esta tarde a la reunión de la comisión controladora.

A LOS CONTROLADORES DEL CROSS-COUNTRY

A todas las personas que actuarán en los diferentes controles, se les cita para el Viernes 15, a las 9 1/2 A. M.

Se nos pide recomendar la asistencia, pues en esta reunión se les dará las instrucciones precisas que deben seguir en el desempeño de sus cargos. Los controladores son los siguientes: Luis Miquel, Germán Binder, Aníbal Fuentealba, Eduardo Menares, Luis Tononi, F. Koester, Julio Ortúzar, F. Scheel, Santiago Pérez, Sargento Ramírez, R. Küster y Alfonso Pau.

EL DOCTOR FLAVIO AGUIRRE

Entre los médicos designados por la ADA Chile se incluirá también al señor Flavio Aguirre, que ha venido al Campeonato en representación de la Asociación Atlética de Osorno.

EL DESARROLLO Y ORGANIZACION DEL ATLETISMO NACIONAL

Las primeras manifestaciones atléticas y de las cuales hay estadísticas, empezaron en Chile el año 1877, bajo los auspicios del Valparaíso Cricket Club, institución que tuvo como secretario el año 1872 al padre del actual presidente de la A. D. A. Chile, señor Alfredo Betteley. El programa comprendía las siguientes pruebas: 100 yardas, 200 yardas, 1/4 de milla, 1/2 milla, una milla, vallas, steeplechase, salto largo, salto alto, garrocha y bala. Entre las performances dignas de considerarse indicaremos la del señor Alfredo Bushell, que ganó en un mismo día las 100 yardas, el 1/4 de milla y la 1/2 milla, marcando en la segunda de estas pruebas 53".

El año 1883 hubo también actividades atléticas en Iquique. Se recuerda la performance del atleta Grundy en las 100 yardas, con 10 1/5, tiempo extraordinario para esos tiempos, que habría quedado clasificado como record mundial si hubieran existido estadísticas oficiales.

El Valparaíso Cricket Club mantuvo sus actividades hasta 1894, con torneos periódicos para todo competidor que efectuaba año a año en el mes de Setiembre. Desde esa fecha la Football Asociation of Chili tomó a su cargo la dirección del atletismo, institución que finalizaba su temporada con un torneo en el Valparaíso Sporting Club, en que participaban los atletas de la mayoría de sus clubs inscritos. Las competencias entre la Escuela Naval, el Mac-Kay, el San Luis de Limache y el Coutts de Viña del Mar, afianzaron el gusto por esta clase de ejercicios. En 1901, el filántropo señor Frederick Martin donó un valioso trofeo para estos concursos y posteriormente los señores Mac Clelland, Coopper y Jackson.

En 1905, en Santiago, el Instituto Inglés organizó el primer campeonato estudiantil por la Copa Dienner, en el que participaron el establecimiento organizador, el Internado Nacional (actual Internado Barros Arana) y el Sacred Heart (Sagrados Corazones).

Desde este año los campeonatos de Viña del Mar adquirieron mayor relieve, pues alternaron en las pruebas, atletas porteños y santiaguinos. Entre ellos mencionaremos a A. Betteley, F. A. Müller, Olate, Camus, A. Fanta, S. Murphy, P. Eitel, C. Cariola y otros.

En 1908, con motivo de la Conferencia Panamericana, se realizaron bajo los auspicios del Comité Olímpico Chileno los primeros juegos olímpicos nacionales, en las canchas del Club Hípico. El actual presidente de la A. D. A. Chile, en esta oportunidad, venció en los 100 y 200 metros.

Por aquellos años, la Asociación de Football de Santiago realizaba un campeonato atlético por la copa "El Diario Ilustrado". Las jornadas tuvieron por escenario el Parque Cousiño y el Hipódromo Chile. Los clubs: Diego Portales, Magallanes, Internado, Santiago National, etc., anotaron sus nombres en este trofeo.

En 1914 se da el primer paso para independizar el atletismo del football. En efecto, la Asociación Atlética y de Football de Chile—nombre que había adoptado la antigua Football Association of Chile—y la Federación Sportiva Nacional de Chile, entraron en conversaciones para dar vida independiente, tanto interna como internacional a las diferentes ramas de la cultura física. Los pactos firmados en Viña del Mar por los señores Juan Esteban Ortúzar y Roberto Balbontín, en representación de la Asociación Atlética y de Football de Chile y por los señores Héctor Arancibia Laso y Carlos Fanta, por la Federación Sportiva Nacional, establecieron que el instituto con residencia en Valparaíso tomaría el nombre de Asociación de Football de Chile y que el atletismo sería dirigido exclusivamente desde la capital.

Fué entonces cuando la Federación Sportiva Nacional designó a su secretario, señor Jorge Díaz Lira, para organizar una dirigente de las actividades atléticas.

SE FUNDA LA DIRIGENTE DEL ATLETISMO

Creemos oportuno insertar el documento histórico que dió vida a la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

El acta de fundación es del tenor siguiente:

"Sesión de constitución, celebrada el 21 de Mayo de 1914. El secretario de la Federación Sportiva Nacional, don Jorge Díaz Lira, citó por la prensa a los presidentes y secretarios de los clubs atléticos de la capital, y éstos se reunieron en el local de la Visitación de Educación Física con esta fecha. Presidió don Jorge Díaz Lira, haciendo de secretario don Fernando Díaz Garcés. Asistieron los siguientes señores: Luis Alberto Carvajal y Alfonso Silva, por el Club Atlético; Exequiel Reyes y M. Becerra, por el Pietro Dorando; Fernando Díaz G., por el Centro Sportivo; Carlos Bascuñán, por el Diego Portales; Juan Aguilera, por el Atlético Royal; Manuel Pino, por el Diamante Atlético y Pablo Ainzúa, por el Atlético centenario. El Sr. Díaz impuso a los asistentes del objeto de la reunión, y después de cambiar algunas ideas fué aceptada por unanimidad la fundación de la Asociación de Sports Atléticos de Chile. Para estudiar las primeras bases y presentar el proyecto de Estatutos, se nombró una comisión compuesta de los señores Erasmo Arellano T., Guillermo Martínez P., Víctor F. Bravo, Exequiel Reyes, Julio Alvarado y Manuel Pino.

El 9 de Junio del mismo año, en el local de la Escuela Superior número 1, San Ignacio 196, se verificó la primera asamblea general, con la concurrencia de los representantes de los siguientes clubs: Pietro Dorando, Centro Sportivo, Diego Portales, Diamante Atlético, Atlético Centenario, Despertar del Sportman, y Velocidad y Resistencia. Se designó el siguiente directorio definitivo:

Presidente, don Erasmo Arellano.
Vicepresidente, don Víctor Bravo.
Secretario, don Guillermo Martínez.
Prosecretario, don Manuel Pino.
Tesorero, don Exequiel Reyes.

A continuación se aprobaron los estatutos y se designó presidente honorario al señor Felipe Casas Espínola, en reconocimiento a sus desvelos por la educación física de la juventud chilena.

En 1915 ocupó la presidencia don Fernando Díaz Garcés, y en 1916 y 1917, el entusiasta deportista argentino señor Leopoldo Falconi.

En 1918, la dirigente tomó el actual nombre de Asociación de Deportes Atlética de Chile (A. D. A.), siendo designado presidente el señor Alfredo Betteley y reelegido en 1919. En 1920 fué presidente don Fernando Subercaseaux; durante los años 1922 y 1923, el señor Gustavo Silva Campos, y en 1925 el señor Manuel Rivas Vicuña. Las demás temporadas han sido dirigidas por el señor Betteley, y cuando no lo ha sido, ha ocupado la vicepresidencia.

El año 1914 la dirigente del atletismo solo contó en sus registros con los clubs de la capital. Posteriormente fueron constituyéndose asociaciones en las principales ciudades del país.

[illegible] con catorce Asociaciones afiliadas, a saber: Iquique, Antofagasta, Valparíso, Santiago, Rancagua, Linares, Chillán, Angol, Concepción, Cautín, Valdivia, La Unión, Osorno y Punta Arenas.

Su actual directorio es el siguiente:
Presidente, señor Alfredo Betteley.
Vicepresidente, señor Ricardo Mulles
Secretario, señor Otto Johannsen.
Tesorero, señor Arturo Langdon.
Presecretario, señor Julio Besoain.

LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE ATLETISMO Y SUS FUNDADORES

El 28 de Mayo de 1918, en Buenos Aires, se puso término al gran certamen suramericano organizado ese año bajo los auspicios de la Federación Pedestre Argentina.

Ese mismo día, se realizó el primer Congreso Continental de Atletismo.

Argentina se hizo representar por el señor Eloy M. Prieto; Uruguay por el doctor Francisco Gigliani, y Chile por los señores Leopoldo Falconi, Alfredo Petteley y Carlos Fanta.

Estos cinco deportistas son los fundadores de la Confederación Suramericana de Atletismo.

Se fijó a Santiago de Chile como sede de la oficina permanente de la nueva dirigente continental, designándose el siguiente directorio para el año 1918:

Presidente, señor Leopoldo Falconi.
Secretario, señor Carlos Fanta .
Tesorero, señor Alfredo Betteley.

Se acordó, desde luego, establecer la resiprocidad de castigos; que en los Campeonatos Internacionales por la Copa América los visitantes pagarían sus gastos de viaje y [illegible] que cada año se realizaría un sólo campeonato, fijándose para Abril de 1919 en Uruguay y en 1920 en Chile, con un programa inamovible y computándose en cada prueba tres puntos al primero, dos al segundo y uno al tercero, con excepción de las postas que serían cuatro puntos al equipo vencedor; que podrían participar atletas nacidos en el país o extranjeros con residencia mayor de un año y que la Copa América quedaría en poder definitivo del país que venciera primero tres veces.

Iniciada en esta forma la vida del organismo continental, año a año, durante el curso de los diversos campeonatos verificados desde 1919 hasta hoy los delegados de las distintas embajadas se han reunido en Longresos, adoptando todas aquellas medidas relacionadas con el desarrollo de los certámenes, encuadrando el desarrolo del programa de acuerdo con las últimas innovaciones introducidas por la autoridad mundial, reparando y corrigiendo errores, estableciendo nuevas normas, consolidando los progresos realizados, etc.

En el Cngreso de 1919, en Montevideo, la sede de la Confederación fué trasladaad a la capital oriental, quedano la Oficina Permanente a cargo del señor Francisco Gigliani hasta el Congreso del año último, en que se estableció que la sede sería rotativa, es decir, pasaría a poder del país encargado de organizar el certamen del año siguiente. Como se fijó Chile para el torneo de 1927, se designó director de la Oficina Permanente de la Confederación al señor Alfredo Betteley, y subdirector al señor Enrique Labra, pasando todo el archivo de la dirigente continental a nuestro país.

En el Congreso de este año se fijará la sede del Campeonato de 1928 y se designará director de la oCnfederación a un dirigente del país que se designe.

TRES DIRIGENTES DEPORTIVOS PARTEN AL EXTRANJERO

Hoy, por el vapor "Santa Ana", parte a Estados Unidos el presidente del Aero Club de Chile, señor Federico Helfmann, dirigente que en estos últimos tiempos tuvo destacada actuación en la dirección superior de los deportes. Su viaje obedece a asuntos de negocios.

—Por la combinación transandina de hoy se dirige a Buenos Aires, donde fijará su residencia, el señor Raúl García, entusiasta deportista que por varios años ocupó la presidencia del Club de Deportes Santiago. Las actividades poco comunes del señor García, serán siempre recordadas.

—Mañana se dirige a Valparaíso, en viaje a España, el señor Dimas Muñoz, director honorario de la Liga Nacional Obrera y uno de los fundadores de la Federación de Football de Chile.

El señor Muñoz fué tesorero de la Embajada footballística que intervino en 1924 en el campeonato continental de Montevideo. Ha sido uno de nuestros dirigentes más entusiastas y desprendidos.

FOOTBALL

LA LIGA UNICA DE SANTIAGO

PETICIONES QUE FORMULA EL CONSEJO DE LA LIGA NACIONAL OBRERA

Antenoche se reunió el Consejo de la Liga Nacional Obrera, con asistencia de la totalidad de los delegados. También concurrió el señor Héctor Arancibia Laso, presidente actual de la Federación, que había sido expresamente invitado.

Una vez abierta la sesión, el señor Acuña, presidente de la Liga, manifestó que había convocado al Consejo para ponerlo en antecedentes de los acuerdos tomardos últimamente por el Directorio provisorio de la institución jefe. Advirtió que agradecía la deferencia del señor Arancibio Laso y que por otro lado lamentaba grandemente la inasistencia de los señores Aguirre Silva y Valencia Courbis, a quienes les había dirigido una comunicación, pidiéndoles viniesen a ilustrar al Consejo sobre algunos puntos del pacto aprobado. A continuación ofreció la palabra al señor Arancibia Laso.

El señor presidente de la Federación explicó largamente las finalidades de este pacto, manifestando al terminar que estaba dispuesto a oír las opiniones de la Liga Nacional Obrera.

El señor Acuña hizo una historia detallada de la participación que ha tenido la Nacional en la vida misma de la Federación, sin que nunca se le hayan respetado sus derechos.

Finalmente, se ratificó el acuerdo de la sesión anterior en el sentido de nombrar a tres personas para exponer el sentir de la Liga Nacional, que está condensado en los siguientes puntos, en cuanto a la Liga Central se refiere:

1.o Que por ningún motivo se establezca el pase libre, aunque sea por plazo limitado.

2.o Que para distribuir los clubs en series se nombre una comisión técnica, toda vez que el sorteo daría pésimos resultados, pues los clubs sufrirían perjuicios económicos y las competencias perderían en interés.

3.o Que el directorio de 12 personas, más el neutral, dure hasta Marzo del próximo año, no pudiendo el Consejo de la Liga Central por ningún motivo entrar en funciones hasta esa fecha, porque las Ligas llegan a la fusión aportando un número desigual de clubs.

4.o Que se respete el derecho propio que tienen los clubs extranjeros para pertenecer a la Liga Central, aunque no logren clasificarse en los lugares de preferencia del cómputo.

5.o Que existiendo en Santiago más de trescientos equipos, es imposible clasificarlos en veinte clubs, pues cada uno de ellos necesitaría tener quince equipos adultos, lo que no ocurre en ninguna parte del mundo.

Se solicita, en consecuencia, que el número final de clubs sea 40 en vez de 20.

Si estas peticiones no son consideradas, la Liga Nacional no irá a la fusión y exigirá el estricto cumplimiento de los actuales estatutos de la Federación con personalidad jurídica y de los pactos de fusión del football nacional que fueron confirmados por el Consejo Superior de la dirigente.

La manifestación del Sol de Mayo F. C.

Mañana a las 9 P. M., en los salones de la UECH, Bandera 542, se efectuará una significativa manifestación que el Sol de Mayo F. C., ofrece a los señores José Ruis López, vicepresidente y a su socio señor Ismael Córdova, con motivo de ausentarse del país el primero e ingresar al Ejército el segundo.

Se nota entre los socios del club organizador un gran entusiasmo, por concurrir a esta comida íntima, con el objeto de manifestar a los festejados el aprecio que le tienen sus consocios.

MAGALLANES v. S. WANDERER DE VALPARAISO. — Ha quedado concertado un encuentro entre los cuadros superiores del Magallanes y el Santiago Wanderers de Valparaíso, para el próximo Viernes en esta capital.

Después de las buenas presentaciones que han efectuado en la presente temporada, estos prestigiosos clubs, el encuentro que anunciamos llamará justamente la atención de nuestros aficionados.

CICLISMO

RAID DE CICLISTAS CHILLANEJOS.— Reunión de chillanejos residentes.— El Viernes próximo parte de Chillán en raid Ñuble-Santiago, una delegación de ciclistas, miembros del Deportivo Electricidad de aquel pueblo.

Este viaje ha despertado gran interés entre los deportistas ñublenses y con el mismo motivo se invita a una reunión de ex-deportistas y chillanejos residentes en Santiago, para hoy Miércoles, a las 9 1/2 P. M. en Rosas 1049, altos. Se tomarán acuerdos sobre la recepción que se hará a los esforzados campeones.

ROYAL CLUB CICLISTA.— La junta general se reunirá hoy a las 9 P. M. en Bandera 575, 3er. piso.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Reunión general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Federación de Esgrima de Chile

Mañana deberá constituirse el Consejo Directivo de la Federación de Esgrima en Teatinos 381, a las 7 P. M. Deberán asistir los delegados de los diferentes clubs o academias afiliadas. Los poderes pueden presentarse hasta el instante de constituirse el Consejo.

En esta sesión se elegirá también el Directorio de la Federación.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN.

La junta general ordinaria se reunirá hoy, en Porvenir 379, a las 9 P. M.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.—Hoy se reunirá la junta general para tomar los últimos acuerdos de la excursión que se efectuará en la Semana Santa, a Los Maitenes.

La sesión será a las 9 P. M., en el local de costumbre.

BASKET-BALL

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN FRANKLIN.—Cita a todos sus componentes para hoy, a las 5.30 P. M. en el local de costumbre.

CITACIONES

Providencia F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Lautaro 889.

Lautaro Atlético F. C.—Directorio hoy, a las 9.30 P. M., en Claras 415.

Morning Star Sporting Club. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría Manuel Rodríguez N.o 950.

Star Valparaiso F. C.—Directorio para hoy, a las 9.30 A. M. y a las 10 al Consejo, en Irarrázaval 044.

Escudo Cóndor Chileno F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Isidro N.o 736, interior N.o 6.

Adolfo Schlack F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Chorrillos 484.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE SEMANA SANTA EN EL INTERNATIONAL SPORTING CLUB

LAS ELIMINATORIAS SE SIGUEN DESARROLLANDO CON TODO BRILLO.—EL CALENDARIO DEL VIERNES

Con las partidas jugadas el Domingo en el International, se ha dado comienzo al torneo de tennis de Semana Santa, cuyos finales se jugarán el Domingo 17.

La numerosa concurrencia que asistió a esta reunión pudo apreciar el evidente progreso de nuestros jugadores. Las diferentes categorías han reunido un grupo selecto de nuestros mejores "Rackets", que nos ofrecerán en las eliminaciones próximas un interesante carnet de partidos.

En la primera serie tuvieron actuaciones sobresalientes los señores Bierwith que ganó al señor Obretch en el estrecho score de 5 sets, el señor Molinos, que ganó con facilidad al señor J. Dalgalarrando. Don L. J. Webb, el activo dirigente del club organizador del campeonato se desempeñó lucidamente venciendo por el score de 6/2-6/4 al señor Amesti, que se le consideraba como uno de los candidatos con más méritos para obtener el premio, en la segunda categoría.

Para el carnet del Viernes hay eliminaciones que atraerán numeroso público de aficionados a las canchas del International. Señalamos entre ellos, los dobles entre Obretch y Rojas, v. Molinos-Fenner, Page-Keller v. Ossandón hermanos., Gondon-Müller v. Amesti-Andwanter y los singles: Keller v. Urrutia, Deik v. Conrads, Molinos v. Page.

Nos pide recomendar a los inscritos en los campeonatos que las citaciones para el Sábado se fijarán el Viernes a las 5 P. M., en el Club.

Damos a continuación las citaciones para el Viernes 15.

Viernes 15 a las 8 A. M.

Gallardo v. Palma, Vermehrens v. Ferres, Gallardo v. Somosa, Salbach v. Irribarren, Bresciani v. Iragüen.

A las 9 A. M.

E. Deick v. Conrads, Keller v. Urrutia, Molinos v. Page, H. Herrera v. Fuenzalida, Beytía v. Cooper.

A las 10 A. M.

Contreras-Webb v. Dalgalarrando-Iturra, Van Kilsdonk-Besancon v. Contrucci Honorato, Villar-Ferres v. Hnos., Bórquez, Condon-Muller v. Amesti-Andwanter, Parker-Achondo v. Salbach-Peuker.

A las 11 A. M.

Obretch-Rojas v. Molinos-Fenner, Page-Keller v. Ossandón C. y L.

R. y P. Ossandón v. Bierwith-Conrads, Langue v. Andwanter, Hnos., Dalgalarrando v. Líbano-Alcaíno.

A las 12 M.

Romer-Orrego v. Hnos. Fuenzalida, Durand-Schu v. Poblete-Somoza.

Tarde

Cancha 1, a las 2 y media P. M.—Parker-Sartori v. Abad-Muñecas.

Cancha 1, a las 3 1/2 P. M. —Laclautra-Gallardo v. Lisboa-Pollette.

Cancha 1, a las 4 y media P. M. —Hnos. Ortega v. Herrera-Beytía.

TIRO AL BLANCO

EL GRAN CONCURSO DEL VIERNES

El Viernes, a las 8 A. M., se iniciará, en el stand de la Escuela Militar, ubicado al costado de la Penitenciaría, el gran certamen de tiro al blanco, organizado por la Federación de Suboficiales Retirados.

Los valiosos estímulos que se adjudicarán a los vencedores han sido elogiados por los aficionados.

Corresponde a los equipos de Santiago, iniciar el tiro conforme al calendario que publicamos en nuestra edición de ayer, por lo que se nos pide advertirles que deben estar listos al memento de ser llamados por el juez.

Las delegaciones de provincia, que son numerosas, llegarán hoy a esta capital.

Los inscritos pueden aprovechar el stand durante la mañana de hoy, hasta la 1 P. M., para hacer tiro de ensayo.

En el picadero de la Escuela Militar, calle Castro, se entregarán las entradas a los equipos inscritos. Verse con el señor Luis Navarrete.

CITACIONES

Unión Cordillera Infantil.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M. en Mapocho 3666.

Sol de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en O'Higgins esquina Escanilla.

J. M. Etchepare F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Matías Ovalle N.o 38.

Franco F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Manuel Montt N.o 494.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Romero 2943.

Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Deportivo General Bustamante.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en el local de la secretaría.

Club Atlético Talleres de Yungay F. C.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en Andes 3028.

Santos Dumont F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Celta F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Constitución F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y 8.30 P. M., en Moneda esquina Morandé.

O'Higgins F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Isabel esquina Seminario.

Deportivo Veloz.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Franklin 1347.

Club Deportivo Castro.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M., en Castro N.o 359.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Vista Hermosa F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Chile 477. Tabla: Elección de Directorio.

Deportivo 20 de Enero.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en casa del director honorario señor Vicente Pizarro.

Victoria Royal F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Forlivesi F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Colón 1445.

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Sport Francaise.—Directorio para hoy, a las 9.30 P. M. en el local de costumbre.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Boca Juniors F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Ñuble 63.

Loma Blanca F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Sotomayor N.o 678.

Club de Sports Chile

Se pone en conocimiento de los señores socios inscritos en el torneo de Semana Santa, de Lawn Tennis, que se iniciará en la mañana del próximo Viernes. En consecuencia, los competidores deberán encontrarse en el Club, a las 9 A. M., a objeto de finiquitar todo lo relacionado con esta competencia y dar comienzo a los encuentros.

Los señores Hernán Fuenzalida, Araus y Morales, miembros de la comisión de juegos, deberán encontrarse en el Club a las 8.30 A. M.

Nómina completa de las personas que han sido insinuadas al Gobierno

Al Ministerio del Interior le han sido indicados para miembros de las Juntas de Vecinos que deben nombrarse a mediados de este mes a las siguientes personas:

PROVINCIA DE TARAPACA

DEPARTAMENTO DE TARAPACA

Comuna de Iquique.— Enrique Brenner, Ricardo Puelma, Carlos Gaas, René Vigneaux, Guillermo Wilson, Hernán Miranda P., Carlos Caldcrón, Luis Alberto Cuevas, José Garrido, Miguel Vera.

DEPARTAMENTO DE PISAGUA

Comuna de Pisagua.— Armando Zela, Florencio Ponce, Adán Verdugo, Guillermo Giglioto, Alfredo León Alfaro, José Alaniz, Manuel Cruz, Alejandro Frazan D..vard.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA

Comuna de Tocopilla.— Osvaldo Cornejo Morales, Hipólito Alegría, Maximiano Pérez, Antonio Barrientos, Luis Yáñez Guzmán, Aníbal Morales, Leopoldo Barrientos, Agustín Riveros, Fernando Murillo, Julio Romero, Enrique Valdivia, Ignacio Montenegro.

Comuna de Gatico.— Alejandro Muñoz, Armando Rojas Varas, Eleodoro Cruz, Luis Figueroa Lavín, Manuel Contreras U., Daniel Araya, Nicolás Olmos, Florentino Robles, Alejandro Gaytan.

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Comuna de Antofagasta.— Maximiliano Poblete, Carlos Ugarte, Oscar Fuenzalida, Onofre Torres, Julio Sánchez Valdés, Selim Carrasco, Carlos Aníbal Vial, Juan de D. Carmona, Vicencio Carrasco, Delfín Gollworthy, Antonio Pastor Banda, Horacio Méndez, Antonio Pinto D., Francisco Agurto, Pánfilo Panrú, Galvarino Casanueva, Luis Avalos, Alberto Mauret Caamaño, Inocencio Rodríguez, Salomón Hinojosa, Francisco Aburto, Alberto Roblas, Juan Valenzuela, Gregorio Carranza, Antonio Pastor Banda.

DEPARTAMENTO DE EL LOA

Comuna de Calama.— Higinio Collarte Martínez, Fernando Polanco Godoy, Víctor Oliva Berríos, Manuel Morales Jiménez, Juan Siglic Cuellar, Enrique Ortiz West, Daniel Lópes Olivares, Enrique Maturana Díaz, Eloodoro Espcz, Víctor Farías, Vicente Alvarez, Tomás D. Hernández, Juan Apablaza.

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Comuna de Taltal.— Gumercindo Gazitúa, Manuel Antonio Paez, Carlos Alfaro, Juan Ramírez Tagle, Alfredo Cordao, Ricardo De Lucca, Juan Aguirre Alamos, Manuel 2.o Santana, Guillermo Bustos, Jorge Rojas, Guillermo de la Barrera, Julio A. Villalobos, Carlos S. Prenafeta, Rodolfo Orellana, José A. Contreras, Juan S. González, José Avila, Roberto Salas Maturana.

Comuna de Santa Luisa.—No se proponen miembros porque se pide su supresión.

Comuna de Aguada.—No se proponen miembros porque se pide su supresión.

PROVINCIA DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL

Comuna de Chañaral.— Roberto Rojas Núñez, Luis Jara Jordán, Juan Collao, José Dolores Vilches, Blas Godoy, Jerónimo Grovari, José D. Vilches.

DEPARTAMENTO DE COPIAPO

Comuna de Chañarcillo.— Hortensio Oyola, Eustaquio A. Vergara, Manuel A. Santiago, Roberto Torres, Manuel A. Cornejo, Víctor Arqueros, Gregorio Carvajal, Braulio Argandoña.

Comuna de Copiapó. — Oscar Letelier, Emilio Muñoz Mena, Octavio Vallejos, Roberto Varas, Valentín 2.o Bustamante, José T. Zuleta, José Dolores Cordero, Manuel Corona, Juan Lorenzo Sierralta, Fernando Aguirre E., Eduardo R. Rodríguez.

Comuna de Caldera.— Juan de Dios Monardes, David Zapata, Vicente Incinilla, Hugo Gigoux James, Anastasio 2.o Miranda, Esteban Fuentes, José González, Angel Escola.

Comuna de Tierra Amarilla. — Carlos Garmendez, Aurelio Moncada, Manuel Pizarro Espoz, Telésforo Fuentes, Domingo Rojas Pizarro, Angel 2.o Fajardo, Víctor Emilio Riquelme.

Comuna de San Antonio.— Luis 2.o Godoy, Honorio Leyton, Eduardo Leiva, Fortunato Latorre, Arturo Pinto.

Comuna de Puquios.— Cipriano Cortés, Humberto Osorio, Sergio Arancibia, Dionisio Jiménez, David Ordenes, Adolfo Zumarán y Antenor López.

DEPARTAMENTO DE FREIRINA

Comuna de Freirina.— Mazario J. Zuleta, Alberto Herrera, Exequiel Rojas, Romelio Cabrera, Arturo Zuleta, Eleodoro Martín G., Carlos Heuch N., Pedro Maldonado, Primo Paez, Gregorio Castillo, Perfecto Carvajal, Orozimbo Venegas, Crisólogo Rojas.

Comuna de Huasco.— Luis Nazarit, H. Arturo Roach, Aurelio Lemus, Fidel Marticorena, Octavio Reyes, Pedro Carrizo, Antonio Montero, Francisco J. Rojas, José Manuel Villanueva, Alberto Carvajal, Aniceto Valenzuela, Guillermo Leiva, José González, Juan A. Toro, Pedro Carrizo, Francisco Rojas.

Comuna de Carrizal Alto.— No se propone miembros porque debe ser suprimida.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Comuna de Vallenar.— Francisco Díaz Arrieta, Cesario Gallo, Arturo Muñoz, David Alvarez, Uldaricio Miranda, Justino Leiva, Reinaldo Tillmans, Alberto Alvarez, Jorge H. Espoz, Jacobo Degeitel, Carlos Ruiz Abbott, González Ossandón, Abraham Ca mona, Braulio Velásquez, Víctor Salas, Eleodoro Díaz, Pedro Prisones, Francisco Herrera.

Comuna de San Félix.— Tiburcio Domínguez, Melanio Godoy, Mateo Arriagada, Marcos Gajardo, Samuel Torres, Alamiro Samit, Vicente Araos, Reinaldo Garate, Salvador Núñez, Benigno Avalos, Zorobabel Paez, Reinaldo Gárate, Honorato Avalos, Amador Núñez.

Comuna de El Tránsito.— Wenceslao Ríos, Norberto Barraza, Roberto Torres, José Valdés, José Campillay, Marcos Flores, José Serio, Emilio Gallo, Alfredo Cereceda, Santiago Garrote.

PROVINCIA DE COQUIMBO

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Comuna de La Serena.—Gustavo Arqueros.

Comuna de La Higuera.— Miguel Luis Alvarez.

Comuna de La Compañía.—Jorge Lemas.

Comuna del Algarrobito.—Felipe Herrera.

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO

Comuna de Coquimbo.—Juan de Diós Galleguillos, Guillermo Alvarez y Guillermo Valenzuela.

Comuna de Pan de Azúcar.— Guillermo Portales Vicuña, Manuel D. Illanes Cisternas, Luis Mery, Félix Cabezas, y Enrique Ripamonti.

Comuna de Andacollo.—Benjamín Geraldo, José Bernardo Videla, Eduardo Milla, Juan D. Rivera, Juan Martínez y José Abel Pineda.

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Comuna de Vicuña.—Carlos Palacios.

Comuna de Pailahuano.—Samuel Zepeda.

DEPARTAMENTO DE OVALLE

Comuna de Ovalle.—José E. Galleguillos, José Zúñiga C., Obdulio Le-Fort y Eduardo Contreras.

Comuna de Sotaquí.—Salvador González.

Comuna de Monte Patria.—Arturo Claussen.

Comuna de Carén. — Clodomiro Carmona.

Comuna de Samo Alto.—Desiderio López.

Comuna de Tongoy.—Fernando Danke.

Comuna de Punitaqui.—Federico Alfonso.

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA

Comuna de Combarbalá.—Víctor Villarroel.

Comuna de Chañaral Alto.—Mateo Astudillo.

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Comuna de Illapel.—Sergio Irarrázaval, Eradio Vicencio, Luis A. Aracena, Belisario 2.o Cajales, Jorge Adaros, José Urbina, y Luis Infante.

Comuna de Salamanca.—Epifanio Díaz, Enrique Echavarría B., Toribio Díaz, Carlos Valencia, Pablo Rebolledo y A. Saguez Arrieta.

Comuna de Carela. — Pedro Francisco Molina, Carlos Valencia Lazo, Rafael Hidalgo, José del C. Valdivia, Nonato Cortés.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

DEPARTAMENTO DE PETORCA

Comuna de Petorca.—Timanto Espinoza, Pedro A. Henríquez, David Estay, Miguel Moya, José Mass, y Carlos Jervis.

Comuna de Chincolco.—Samuel Guzmán, Ignacio Alamos, Melquíades Espinoza, Lorenzo Gallardo, y Juan de D. Pérez.

Comuna de Quilimarí.—Edmundo Vildósola, Carlos Olivares, Carlos Salinas, Lisandro Salinas, Fco. Tórtola y Ricardo Lillo.

Comuna de Los Vilos.—Francisco Strector V., Blas Alarcón, José Luis Jones.

Comuna de El Tambo.—Enrique Gazmuri, Abraham Gatica Ibacache, Pedro E. Palazuelos, Wernor Yáñez, Leoncio Baltra.

Comuna de Tunga.—Ramón Elorza, Artemio Molina, Atalival Zepeda.

DEPARTAMENTO LA LIGUA

Comuna La Ligua. — Ledesmo Astorga, José del C. Meneses, Franklin Coray Z., Juan Morales, Luis Ojeda, Héctor Pinto.

Comuna de Papudo. — Carlos Justiniano, Carlos Castro Ruiz, José Miguel Pizarro, Enrique Echavarría.

Comuna de Zapallar. — Carlos Ossandón Barros, Juan Eduardo Subercaseaux Javier, Pérez Ovalle, Carlos Aldunate Solar, Agustín Baeza Espiñeira.

Comuna de Cabildo.—Augusto Quiróz, Alfredo Cerda, Antonio Prado, Guillermo Silva S., Eladio Zapata, Francisco Rapp, Alberto Bustamante, Daniel Mena, Felipe Bodolou, Francisco Raffo.

DEPARTAMENTO DE PUTAENDO

Comuna de Putaendo.—Roberto Espínola, Juan Alejandro Arancibia, Cesáreo Valenzuela, Jorge Puelma, Matías Martínez.

Comuna de Catemu.—Juan José del Canto, Roberto Olivares Palacios, José Ignacio Huidobro, Enrique Muñoz, Luis Berríos.

Comuna de Quebrada Herrera.— No propone miembros porque se piensa anexar a la Comuna de Putaendo.

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

Comuna de San Felipe.—Alvaro Rivera Matte, Melanio Otero F., Juan Bravo, Enrique Quiroga, Santiago Velásquez, Dámaso Guajardo, Alfredo Verdejo, Armando Fernández, Antonio Guerra, Juan de D. Moraga, Gmo. Robles, Osvaldo Correa.

Comuna de Santa María.—Aníbal del Canto, Serapio Vargas, Quioravanti Maldini, Manuel Ormazábal.

Comuna de las Juntas.—Máximo Segura Escobar, Carlos Sepúlveda, Julio Pinto, Benjamín Quiroga, Teodoro Zenteno, Ricardo Bruna.

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

Comuna de Los Andes. — Pedro Jiménez Torrejón, Miguel Velasco, Ramón Castro, Maximiliano Errázuriz, Luis Cereceda, Rafael Muñoz, Carlos Escobar, Eliseo Palma, Maximiliano Mardones, Luis Rosendo Verdugo, Luis A. Farías, Carlos Herrera Cardoso, Carlos Weber, Santiago Muñoz Toro, Pedro Rosende y Adolfo Pardo Ortiz.

Comuna de Curimón. — Jacinto Rivera, Francisco Rivera, Luis Aragón, Angel López, Oscar Trincado Reyes, Fernando Rojas, José María Figueroa, Alejandro Piraino, Julio de la Fuente.

Comuna de Panquehue. — Dositeo Leiva, Maximiliano Ossandon, Arturo Heedham, Juan Thompson, Carlos Piraino, Roberto A. Sepúlveda, Olegario Contreras.

Comuna de Rinconada de Silva. —Alfonso Poblete, Alberto Galdemes Robles, Miguel Báez M., Patricio Molina Suárez, Perfecto de la Fuente del Villar.

Comuna de Calle Larga. — Arnaldo Maas, Carulus Brown, Favio Araya, Luis T. Cabrera, Carlos del Canto, José Manuel Rodríguez.

PROVINCIA DE VALPARAISO

DEPARTAMENTO DE VALPARAISO

Comuna de Valparaíso. — Pedro Luis Vidal, Arturo Salas Cerda, Miguel Aguirre, Maximiliano Ponce, José Fabres Pinto, Armando Tamayo, Víctor Donoso F., Elías González, Carlos Jara Torres, Carlos Urenda, Octavio Señoret, Buenaventura Cádiz, Agustín D. Grancelli, Carlos Antúnez, Alfredo Carvallo, Senén Cornejo, Angel Guarello, Nicolás 2.o Briceño, Carlos Cuevas F., Alfredo Vargas S., Eugenio Palacios B., Alejandro Horts, César Ofisso, Abraham Morales, Gustavo Fricke, Carlos Cuevas, Víctor M. Alarcón, Hernán Somavía, Augustín Fontaine, Arturo Salas Cerda, Maximiliano Ponce, Armando Tamayo, Francisco Villagrán, Carlos Artigas, Gustavo Eliz, Federico Madariaga, Luis Gaete, Humberto Vera, Lautaro Ponce, Víctor Crossi, José Vizcarra, Humberto Molina, Manuel Pickering, Miguel D. Eturra, Enrique E. Guzmán, Oscar Peters, Alejandro Jost, Miguel Marín, Luis Undurraga, Aurelio Cruzat, Jenaro Bravo Chaves, Exequiel Calet, Luis A. Herrera, Agustín Turner, Glaud Geddes, Moisés Reyes, Manuel Merino, Ignacio Lorca, Ernesto Ewetz, Santiago Fuentes.

Comuna de Viña del Mar. — Carlos Unzurrunzaga, Nicolás 2.o Briceño, Ernesto Ewertz, Adolfo Carvallo, Arturo Latorre Moreno, Luis Rojas, Juan Valle, Manuel Ossa, Luis Rojas, Abraham Silva, Gastón Hammel, Ricardo Onfray, J. Nieves López.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comuna de Quillota. — Eugenio Peilroulx, Roberto Bruna, Juan 2.o Cisternas, Agustín Avezón, J. L. Carvajal, Rafael Rodríguez, Carlos Barrera, Luis Villarroel, Tulio Matus, Ernesto Berttelson, Daniel Durán, René Rubio, Ernesto Meza, Alejandro Williams, Ramón O. Feliú, Germán Ríos, Oliverio Barker, José M. Guevara.

Comuna de La Cruz. — Nicanor Brito, Enrique Devia, Antonio Ovalle, Luis Carmham, Luis A. Cabrera, Ismael Cisternas, Felipe Queirolo, Samuel Nagel, Aníbal Pinto, Luis Hiriart, Guillermo Hichihins, Eduardo Marambio, Pedro Tapia, Francisco Mayol.

Comuna de La Calera. — Exequiel Tobar, Santiago Briones, Víctor Mena, Juan Eliseo López, Eduardo Le Fort, Duvelín Pizarro, Froilán Vergara, Custodio López, Luis Quintero, Enrique Ariztía, Aníbal Castillo, José Calvo, Lauro Martínez, Manuel 2.o Arecco, Carlos Tapia, Luis G. Bravo, Olegario Figueroa, Onofre Veas, Armando Tribolli, Eduardo Jiménez, Juan Varas.

Comuna de Llay-Llay. — Luis Urzúa, Luis Romero, Carlos Simkem, Andrés Meissner, Emiliano Pinto, Clodomiro Astudillo, Juan M. Aranda.

Comuna de Ocoa. — Eulogio P. Cotapos, Manuel Villacura, Guillermo Crisóstomo, Juan Guzmán Montt, Raimundo Larraín.

Comuna Las Hijuelas. — Temistocles López, José 2.o Zamora, Luis Cabrera, Luis Velásquez, Rufino Rojas, Ricardo Núñez, Bartolomé Cabrera, Alfredo Godoy, José Núñez, Aurelio Domaccin, Ramón Jeldes, Vicente de la Plaza.

Comuna de Los Nogales. — Eleodoro Vergara, Roberto Contreras, Pedro León, Fernando Carvajal, Enrique Valencia, Guillermo Godoy, Ignacio Alviña, Roberto Paraud, Arturo Ponce, José 2.o Benavides.

Comuna de El Melón. — Roberto Toro, Julio Durán, Francisco Rivera, Manuel Ojeda Manuel Figueroa.

Comuna de Puchuncaví. — Ricardo Gaete, Francisco Valencia, Ricardo Vergara, Delfín Zamora, Ignacio Baltra, Albino Arancibia, Galvarino Loyola, Ruperto Bernales, Ruperto Vinagre.

Comuna de Quintero. — Emilio Pezoa, Alfredo Pérez, Miguel Aránguiz, Pedro Navarro, Rafael Pinochet, Jorge de Ferrari, Ricardo Escobar, José M. Aldunate, Rogelio Valdés, Roberto Herrera, Carlos Buillet, José D. Brito, Demetrio Bernal, Carlos Muñoz.

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Comuna de Limache. — José 2.o Severino, Víctor G. Ponce, Luis Bermúdez, Francisco Pedot

Francisco Ferraza, Aurelio Murillo, Félix 2.o Severino, Juan Maylor, Carlos Bravo.

Comuna de San Francisco de Limache. — Jenaro Osses, Carlos Soto, Dositeo Labra, César Ciguerruello, Juan Barrientos, Rafael Fort.

Comuna de Olmué. — Ernesto Fuentes, David Ponce, Carlos Swett, Miguel Orrego, Delfín Gamboa, José A. O'Ryan, Exequiel Toledo.

Comuna de Olmué. — Ernesto Fuentes, David Ponce, Carlos Swett, Miguel Orrego, Delfín Gamboa, José A. O'Ryan, Exequiel Toledo.

Comuna de Concón.— Escipión Borgoño Barros, Daniel Vergara, Claudio Betteley, Enrique Middleton, Guillermo Dumontes, Alfredo Rojas Sotomayor, Arturo Valenzuela.

Comuna de Quilpué. — Alfredo del Río, Julio Menares, Honorio Araus, Manuel Basaure, Pedro Taucán, Arturo Olid, Wenceslao Becerra, Alejandro Prenafreta, Guillermo Lyng, Juan José Ossa.

Comuna de Villa Alemana. — Pascual Zúñiga, José 2.o Contreras, Julio Zepeda, Carlos Silva M., Carlos Riofrío, Tomás Bradanovich, Marcelino Briceño, Artunoro Cuevas, Víctor Rojas, Feliciano Valenzuela.

DEPARTAMENTO DE CASABLANCA

Comuna de Casablanca. — Arturo Castro, Casimiro Riveros, Julio Gordon.

Comuna de Lagunillas. — Toribio Larraín, Antonio Cerda, Ramón Nieto.

Comuna de Marga-Marga. — Manuel 2.o Peragallo, Javier Ruiz Ignacio Fuentes.

PROVINCIA DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Comuna de Santiago.— Luis A. Gauthier, Rafael Vives, Luis A. Muñoz M., Luis Torres L., Mateo Guinart, Ricardo Guerrero, Diego Escanilla, Isaías Navarro, Arturo Moreno C., Bonifacio Beas, Víctor Robinovic, Pedro Aguirre Cerda, Aníbal Salvo, Alfredo Macknney, Dr. Volney Quiroga, Antonio Braga C., César Roa Urzúa, Luis González C., Diego Fernández.

Comuna de Las Condes.— Ramón Castro Cordero, Domingo Núñez, Samuel Palma, Ricardo Cerda.

Comuna de Providencia.—Alfredo Ewing, Carlos Silva Vildósola, Almanzor Ureta, José Luis Quezada, Enrique Ferhman, Arturo Torres Molina, Emilio Salinas Manríquez, Luis Pizarro, Manuel J. Barrenechea, Domingo Grez, Luis Palma, Héctor Roccardo, Roberto Cruz.

Comuna de Ñuñoa.— Horacio Cavada, Coronel Parada, Arturo Barrientos, Gmo. Arthur, Diego A. Padilla, Eleuterio León, Eutilio Rivas, Roberto Pouchuck.

Comuna de San Miguel.—Alfonso Miranda, Ernesto Arratia, Arturo Orellana B., Eulogio Gallardo, Alfredo Moya E.

Comuna de Lo Espejo.— Luis Emilio Rojas, Rafael Pérez, José Yancáspero.

Comuna de Quinta Normal. — Juan de D. Urrutia, Alvaro Tapia Orrego, Policarpo Varela Olivares, Bernardo Gómez Solar, Manuel Segovia V., Carlos Flores, Luis A. Rodríguez, Modesto Badales Lira, Manuel Segovia, Sinesio Riquelme, Luis Cancino, Alberto Fontecilla, Enrique Durán, Ascanio Vargas, Miguel Muñoz.

Comuna de Maipú.—José Miguel Cifuentes, Rubén Romero.

Comuna de Barrancas.— Carlos Meneses Dávila, Alberto Huerta Cifuentes, Amador Alvarez, Ramón Echavarría, Eugenio Palruchs, Juan de D. Marticorena, Manuel 2.o Donaire, Gumercindo Flores.

Comuna de Yungay.— Marinao Ibarra, Juan Beletti, José Manuel Garín, Ricardo Portales Aldunate, Jorge Manríquez, Leonardo Van du Wyngard, Arturo Gallo, Dionisio Pavez, Moisés Hervías, Samuel Besoaín Bruce, Juan Silva, Eduardo Agentoso, Manuel Escobedo, Juan Gellona, Pedro Prado, Carlos Besoaín.

Comuna de Renca.— Fermín Coral, Carlos Besoaín, Zenón Ramírez, Carlos Infante, Ismael Silva Palma, Humberto Besoaín, Carlos Salas H., Francisco Arellano, Fidel Briceño, José Miguel Herrera, Alvaro Rodríguez, Miguel Varas V., Bernardo Baltra, Abel Gutiérrez, Héctor Salas Ibáñez, Feliciano Farías, Juan Vielma Abarza, Juan Gaete.

Comuna de Quilicura.— Alejandro Cataldo.

Comuna de Lampa.—Víctor Rubio Cerda, Camilo Marticorena, Alfredo Segovia.

Comuna de Colina.— Ricardo Lercau.

Comuna de Tiltil.—Manuel Aguilar Vargas Gustavo Donoso, Miguel Brugnoli, Pedro Hidalgo, José R. Leiva.

DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

Comuna de San Bernardo.—Arturo Dagnino, Juan Nepomuceno Riveros, Marcial Martínez, Eduardo Amengual, Alfredo Balmaceda, Alfredo de la Fuente Astaburuaga, Marcial Court, Juvenal Letelier, Eusebio Ibar, Ricanor Ibar, Nicanor Caballero, Juan Riveros, Juan Crisóstomo Tapia, Alejandro Aguilar González, Juan B. Cid, Rodolfo Cerda.

Comuna de Santa Cruz de la Victoria.—

Comuna de Peñaflor.— Adolfo Espinoza H., Juan Sandoval, Arturo Rosales.

Comuna de Talagante.—Enrique Gillet, Enrique Herrera, Alberto Valderrama, Lucas Pacheco, Luis Calderón, Juan Castro, Félix del Solar, Alejandro Dalbadic, Armando Muñoz.

Comuna Isla de Maipo.— Juan A. Cereceda, Joaquín Barrientos, Bernabé Elgueta, Pedro Vásquez, Luis A. Quezada, Ricardo Peña, Antolín Miranda, José Antonio Aguirre, Marcelo Benoit.

Comuna de Calera de Tango.—

Comuna de Puente Alto.— Remigio Donaire.

Comuna de San José de Maipo.— Manuel Moreno, Carlos Catalán.

Comuna de La Florida.—

Comuna de La Granja.— Francisco Pröschle.

Comuna de La Cisterna.—Pedro Alvarez Salamanca, Enrique Marín Stuven, Atilio Mendoza, Germán Bobadilla, Francisco Pinochet.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Comuna de Melipilla.—Ramón Valdivieso, José Barros, Bartolomé Stuyenson, Rafael Morandé, Francisco Casanueva, Custodio Barrales, Domingo López, Roberto Frost, Bartolomé Etevenson.

Comuna de San Francisco de El Monte.— Ricardo Cruzat, Samuel Cornejo, Eduardo Walsen, José D. Madariaga, Pedro Ojeda, Luis Laffitte, Francisco Correa, Francisco Marro, Eduardo Godoy, Samuel Cornejo, José D. Madariago.

Comuna de María Pinto.— Horacio Larraín, Marcelino Ahumada, Joaquín Prieto Concha, Sinforoso 2.o Suárez, Ramón Alensc.

Comuna de Curacaví.—Fernando Ojeda, Diego Benavente, Enrique Madrid, José María Sagredo, Gregorio Trincado Carvajal.

Comuna de Chocalán.— Carlos Chadwick, Alejandro González, Marcelino Fernández, Samuel Lizama, Alejandro Bustamante.

Comuna de Alhué.— Celerino Troncoso, Eduardo Tagle, Alejandro Correa, Ramón Santander, Alberto Prieto, Santiago Herrera, Manuel López.

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO

Comuna de San Antonio.— Luis A. Araya, Francisco L. Zúñiga.

Comuna de Cartagena.—

Comuna de Loica.—

Comuna de Santo Domingo. — Julio Vicuña Subercaseaux.

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Comuna de Buin.— Benjamín Matte, Fortunato Venegas, Pedro A. Barrera, Bernardino Muñoz, Pedro N. Ortiz, Juan Román.

Comuna de Linderos.—Nicolás Federico Torres, Eduardo Espinoza, Eleodoro Fuentecilla, Enrique Peró, Daniel Godoy, Alfredo Lareta, Benjamín Moreno, Lucio Leiva, Luis Stading, Alfredo Melosi.

Comuna de Valdivia de Paino.— Miguel Letelier, Manuel J. Pinto.

Comuna de Hospital. — Miguel Letelier, Darío Pérez, Ricardo Sánchez, Baltazar Sánchez, José Letelier, Guillermo Romero, Héctor Bravo, Domingo Toro, Darío Pavez, Belarmino Lazo, José Soto Silva.

Comuna de Paine. — Joaquín Soler ..., Domingo González, Blas Vial, Bernardo Piñeiro, Carlos Hurtado, Alejo A. Aránguiz, Miguel Soto Vega, José A. Huidobro, Filomeno Tagle.

Comuna de Pirque. — Jorge Ruiz Tagle, José Manuel Rivera, Carlos Guerrero, Eugenio Cerda, Eugenio Subercaseaux, Guillermo D'hainaut, José Anfruns, Santiago Cruz, Uldaricio Sandoval.

Comuna de Santa Rita. — Julio Pezoa M., Enrique Tocornal, Agustín Arellano, Rómulo Salas L., Enrique Matte, Vicente Iñiguez, Rafael García Huidobro, Alberto Cuevas V., Julio Aguirre C., Ventura Matte.

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

Comuna de Rancagua. — Floridor Cornejo, Lucio Zúñiga, Rogelio Garrido, Luis Trenoval, Guillermo Meisner, Florencio Durán, Juan Arís, Domingo Arteaga, Rafael Avaria, Pedro Vergara, Manuel Araneda, Ramón Lazo C.

Comuna de Machalí. — Onofre Cid, Juan Ubella, Manuel Gálvez, Manuel H. Toro, Joaquín Oyarzún, Ricardo Letelier, Juan Arís, Reservindustitus de la Maza, Acrisio Palma, Simón Pérez, José Rivera.

Comuna de Codegua. — Manuel González, Hortencio Cruzat, Desiderio Gárate, Luis Pobleto, Francisco Cerda, Justiniano Estrada, Manuel Sagredo, José M. Larraín, Hortencio Cerda, Avelino Muñoz.

Comuna de Graneros. — Alejandro Escobillano, Jorge Gazmuri, Manuel Godoy, Vicente Ebersperger, Pedro Ahumada, Eduardo Zúñiga, Fidel Azócar, Fco. de la Cerda.

Comuna de San Francisco de Mostazal. — Manuel 2.o Cuevas, Santiago Durán, Manuel Palma, Esteban Chacón, Javier Núñez, José Ríos, Juan Vicuña, Oscar Pinto.

Comuna de Doñihue. — Juan B. Vivanco, Antonio Cornejo, Daniel Carrasco, Arturo Iligaray, Juan B. Miranda, Ricardo Herrera, Samuel Ramírez, Domingo Cabrera, Ernesto Ramírez.

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL

Comuna de Peumo. — Juan Valdés, Héctor Achurra, Dr. H. Paredes, Manuel Iturrieta, Manuel Fuenzalida, Gmo. Burmester, Félix Poblete, Ignacio Manríquez.

Comuna de la Rosa. — Recaredo Ossa, Juan Valdés R., Félix Poblete, Juan Valdés Ortúzar, Víctor Achurra.

Comuna de Llallauquén. — Héctor Mujica, Raúl Vergara, Carlos Rojas, Humberto Astorga, Alberto Bunster.

Comuna de Coltauco. — Guillermo Auguer, Fidel Méndez, Miguel Vial, Luis Briceño, Florencio Valdés Ossa, Luis Arce, Juan Ramón Gálvez, Hermógenes Astete, Domingo Cabrera.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN

Comuna de Rengo. — Guillermo Mujica, Alejandro Bisquert, Maximiliano Ramírez, Carlos Theodolus, Pedro 2.o Estrada, Haroldo Gálvez, César Ovalle, Alejandro de Pablo.

Comuna de Chianquiahue. — Alberto Quesney, Horacio Solís, Raúl Sánchez, Clodomiro Cuevas, Carlos Bravo Luco, Raúl Sánchez Cerda, Juan Egenau, Humberto Fuentes, Pedro A. Bustos.

Comuna de Pichiguao. — Agustín Larraguibel, Luis Godoy, Jaime Larraín, Ignacio Echeverría, Miguel Covarrubias, Marcial Zegers, Juan Emparranza, Luis Arriagada, Humberto Delchler, Fernando Pérez Peña, Joaquín Prieto Concha.

Comuna de Requínoa. — Ismael Hernández, Gustavo Walker M., Alberto Echáurren, Enrique Lyon, Humberto Cerda, José Tagle Ruiz, Hermógenes de la Cerda, Alejo Rubio, José Rafael Orrego, Alfredo Concha, Domingo Saavedra, Miguel Román.

Comuna El Olivar. — Florencio Silva, Ernesto Venegas, Ricardo Díaz Valdés, Domingo Bravo Segundo Molina, Ernesto Venegas, Rolando Silva, Manuel Cornejos, Eugenio Rodard, Ramón Klamenth.

Comuna de Coinco. — Alejandro Olmes, Luis Valenzuela Lavín, Alfredo Concha G., Víctor Casanello, Francisco Miranda.

Comuna La Quinta. — Juan Cuadra, Luis Mayal, Edmundo Ureta, Alberto Meza, Alejandro Silva, Jermán 2.o Castro, Agustín Granifo, Rubén Araneda, Humberto Miranda, Agustín Uribe, Guillermo Fuentes, Enrique Fernández, Juan Ubilla.

Comuna de Malloa. — Arturo Meza, Efrén Arratia, Mario Valdés, Daniel Bernales, Samuel Trenova, Rafael Silva, Hernán Jogiar, Arturo Arias, Ignacio Araneda, Alberto Medina.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Comuna de San Vicente. — Javier Prado Amor, Salvador Correa Dávila, Heriberto Rojas, Edistio Morales, Manuel A. Pertier Bravo, Juan Luis Mena, Crisóstomo Romero.

Comuna de Laguna de Tagua - Tagua. — No propone miembros porque no se han creado los servicios Municipales y ha dependido siempre de la Comuna de San Vicente.

Comuna de Zúñiga. — Pedro Mayol, Carlos Proweley, Carlos Sshulz, Aurelio Sánchez, Mamerto Bustamante.

Comuna de Pichidegua. — Joaquín Díaz M., Carlos Achurra, Teófilo Reyes, Alfredo Román Gil, José Cayetano Latorre.

Comuna de Huique. — Roberto Valenzuela B., Alejandro Zegers, Diego Echenique, Francisco Echenique, José Mixen.

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Comuna de San Fernando. — Arturo Muñoz M., José Corbetto, Luis Muñoz, Paulino Soto Peña, Juan Mendiluce, Arturo Muñoz, Luis Fuenzalida Flores, José Quintana, Federico Mangerdorff.

Comuna de Roma. — Heriberto Pozo, Fermín García, Diego Maturana, Javier 2.o Rivadeneira, José Bernardo Lira, José Cuevas, Fermín García, José Reyes, Bernardo Moreno, Bernardo Lira, Pedro Rivadeneira, Hernán Zegers, Adrián Labatut.

Comuna de Chimbarongo — Fernando Guzmán Moreno, Esteban Morales, Guillermo Ortúzar Rojas, Luis Lavín Valdés, Luis Iturriaga, Roberto Gazmuri, Eduardo Riquelme, Roberto Apablaza, Luis Cuevas L., Rufino San Martín, Clemente Franco.

Comuna de Tinguiririca.—Humberto Pizarro, Ruperto Ovalle, Manuel Maturana, Ramón Condart, Bernardo Larraín C., Francisco Espinoza, Manuel J. Córdova, Ramón Gordar, Manuel Alvarez, Carlos Vial Errázuriz, Emilio 2.o Cuevas, David 2.o Valenzuela, José Luis Silva, Pedro Olea, Samuel Santander, Manuel Echeverría.

Comuna de Nancagua.—Rafael Guzmán, Armando Quezada, Efraín Donoso, Carlos Bustos, Juan F. Munita, Fernando Jaramillo, Ernesto Jiménez, Alberto Hoffmann, Domingo Ibarra, Carlos Calvet.

Comuna de Cunaco.—Fernando Baltra, Oscar Mujica, Alejandro Ubilla, Pedro Aliaga, Pablo Valdés Ossa, Luis Reyes, Alberto Mayer, Guillermo Escudero.

Comuna de Palmilla. — Samuel Alvarez Yávar, Ricardo Donoso, José María Hurtado, Francisco Encina, Florindo Ramírez, Américo Nicosia, Justiniano Cabello, Máximo Valdés.

Comuna de Peña Blanca, (Marchigüe).—Luis Aurelio González, Agenor González, Nemesio Flores, Humberto Yandel, Francisco Caroca, Clemente Amesti, Aurelio González, Enrique Fernández.

Comuna de Pichilemu.—Evaristo Merino, Enrique Cristi, Alberto Silva, Guillermo Greene, Armando Caroca, Guillermo Larenas.

Comuna de ... stanas.—Heraclio Prado, Florindo Rubio, Juan José Pérez, Rodolfo Shulz, Julio Jeria, Herminio Moraga.

Comuna de Rosario (Lo Solís). —Luis Echeverría, Cipriano Urbina, Eliseo Morales, Fermín Riveros, Abelardo Lisboa, Segundo Fernández, Juan Solís.

Comuna de La Estrella.—Francisco Fernández Rubio, José Manuel Machuca, Vicente Cámus, Miguel Riveros, Eliseo Cornejo.

Comuna de Calleuque, (Peralillo).—Jorge Hurtado Baquedano, Bernardino Carrasco, Ricardo Hidalgo, Elías Valdés, Fernando Gutiérrez, Fernando Echenique, Baldomero Araya, Laureano Blanco, Baltasar Guenes, Eustaquio Pérez.

Comuna de Placilla.—Alejo Núñez, Pedro Silva, Hernán Echáurren, Juan Ramírez, Guillermo Mujica, José Jesús Carranza, Carlos Calvet.

Comuna de Población.—Guillermo Velasco U., Olegario Muñoz, Eugenio Videla, Guillermo Morales, Marcelino Arbea, Luis E. Fuentes, Manuel Lagos, Gmo. Velasco.

PROVINCIA DE CURICO

DEPARTAMENTO DE CURICO

Comuna de Curicó. — Plutarco Varas, Saturnino Reveco, Gregorio Mozó Rodríguez, Camilo Jaconni M., Julio Tapia, Exequiel Mozó Merino, Arnaldo Márquez R., Ivan Pesse, Ramón Espinoza, Oscar Campusano, Ernesto Zamorano.

Comuna de Romeral, (Villa Alegre).—Antonio María Arellano, Fernando Lazcano, Ismael Velasco, Juvenal Moreno, Domingo Paredes, Hernán Vidal, Joaquín Cavalín.

Comuna de Upeo. — Armando Merino Villegas, Alberto Mozó, Enrique Reyes, Armando Moreno, Agustín Aliaga, Juan A. González, J. Rafael Moreno, Adolfo Pavez, Carlos Lazo.

Comuna de Morza.—Está propuesta su creación en el Decreto-Ley N.o 303.

Comuna de Teño. — Guillermo Chadwick, Jorge Cruz Montt, Luis Cáceres L., Enrique Hopfemblatt, Enrique Ortúzar Vergara, Nicolás Moreno Fredes, Jesús Muñoz, Jacinto Pizarro, José Angel Rodríguez.

Comuna de Rauco. — Eduardo Castro Lisboa, Francisco Espinoza, Adericio Ramírez, Carlos Smith, Pedro José Gamboa, Pedro Villarroel, Teófilo Gutiérrez, Luis Marchant, Ramón Undurraga, Segundo Baeza, José Gajardo.

Comuna de Tutuquén.—Antonio Court, Ambrosio 2.o Torrealba, Alejandro Olea Salinas, Basilio Rojas, Fidel Canales, Polidoro Hormazábal, Leoncio Toro Muñoz, Marcelo Martín, Francisco Boetto, Osvaldo Márquez, Gabriel Quezada Peña, Eduardo González.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Comuna de Santa Cruz de Curicó.—Nepomuceno Urzúa, Claudio Cancino, Alfredo Rodríguez, Alfonso Castro, Jorge Urzúa, Carlos Reyes, Luis Rebolledo, Alejandro Tapia.

Comuna de Quinahue. — Carlos Valdés, Julio Maturana, Francisco Encina, Celedonio Correa.

Comuna de Chépica.—José Luis del Real Julio Sassa, Julio Maza, Evaristo Valenzuela, Félix Molla, Martín Salinas.

Comuna Paredones de Auquinto. — Ignacio Valenzuela, Luis Canales, Ricardo Ramírez.

Comuna de Lolol.—Enrique Riveros, Alfredo Ulloa, Fabriciano Fuenzalida.

Comuna Ranquil.—Berardo Urzúa, Germán Fuenzalida, Julio Medina.

Comuna de Pumanqui. — Luis Rojas Dr ...uetti, Joaquín L. B..., Benito González.

DEPARTAMENTO DE VICHUQUEN

Comuna de Vichuquén.—

Comuna de Licantén.—José del C. Villarroel, Eliseo Guerra.

Comuna de Llico.—

Comuna de Paredones.—

Comuna de La Huerta.—Segundo Retamales, Pedro Soto.

PROVINCIA DE TALCA

DEPARTAMENTO DE LONTUE

Comuna de Molina. — Eduardo Morel, Heraclio Silva, Fidel Fontecilla, Guillermo Bascuñán, Rafael Rousseau, Alberto Villegas, Jacinto Salas Maturana, Eduardo Baltierra, Manuel Urenda, Carlos Lee, Luis T. de la Fuente.

Comuna de Valdivia de Lontué. — Rafael Muñoz, Jorge Infante, Gonzalo Hormazábal, José Silva, Alfredo Correa, Waldo Merino, Ramón González, Juan B. Valdivia.

Comuna de Villa Prat.—Toribio Ramírez, Manuel Poblete, Vicente Vargas, Salustio Inostroza, Emilio López.

DEPARTAMENTO DE TALCA

Comuna de Talca.— Andrés E. Vaccaro, Froilán Silva Sepúlveda, Pedro Valdés Eastman, Genaro Santander, Augusto Cortés, Porfirio Azócar, J. Contreras, Pedro Avendaño, Víctor Parra, Rosendo Corvalán, Carlos Godoy, Rómulo Avaria, Luis Miranda.

Comuna de Duao. — Rodolfo Guggisberg, Dionisio Fernández, Carlos Gárcena, Enrique Concha, Humberto Sepúlveda Mandiola, Carlos Ide, Segundo Salazar, Domingo A. Bravo, Raúl Castro C., Domingo Bravo C., Octavio Sepúlveda U.

Comuna de San Clemente.—Alfredo Donoso D., Germán Silva, Eduardo Garcés D., Jorge Ramírez, Luis Grostoto, Enrique Vargas Salcedo, Manuel Fernández Sepúlveda, Ernesto Garcés Silva, Aurelio Fernández Barros, Juan de D. Herrera, Humberto Silva., Luis Vergara Astaburuaga.

Comuna de Pelarco.— Benjamín Araneda, Alejandro Montt, Santiago Letelier, Jorge Cerda, Héctor Donoso Grez, Lautaro Soto, Heriberto Pino, Benjamín Araneda, Casiano Muñoz, Genaro Concha.

Comuna de Río Claro.— Casimiro Sepúlveda, Félix Concha, Jesús Iturriaga, Arturo Baeza, Eugenio Garcés, Romilio Gamboa, Luis Gatica C. M., Félix Donoso.

Comuna de Pencahue.— Humberto Garrido, Máximo Silva B., Héctor Solar V., Luis Jiménez Pinochet, Víctor Arancibia, Vitalicio Bravo, Héctor Silva, Humberto Sepúlveda U., Luis Correa Núñez, José María Videla, Ambrosio Concha.

DEPARTAMENTO DE CUREPTO

Comuna de Curepto. — Manuel J. Rojas, Eduardo Arriagada, Lisandro Gajardo, Pedro V. Oyarce, Gabriel Segovia, Florián Labra, Luis Hormazábal, Manuel Gregorio Labra, Guillermo Barrios, José Ramón Espina, Efraín González, Eduardo Fuenzalida, Luis A. Rojas, Rodemil González, José M. Avendaño, Ramón A. Rojas, Artemio Oyarce, Juan B. Contardo, Fidor González.

Comuna de Gualleco.— Eleodoro Urzúa, Juan Saavedra B., Rafael Ramírez, Bartolo Ramírez, Liborio 2.o Escobar, Genaro Arellano, José de las Nieves González, Juan B. Saavedra, Rosendo Cancino, Eufrasio Gonzáles.

Comuna de Putú.— Carlos Letelier, Francisco Barrios, Custodio Barrios, Nolasco Alvarado, Jorge Santa María, Medardo González, Samuel 2.o Vergara, Fidel Miño, Nicanor Quintanilla, Romilio Valdés, Próspero Fuenzalida, Avelino Alcaíno.

Comuna de Toconcí.— Ruperto González, José M. Urzúa, Jesús María Garrido, Lorenzo 2.o León, Daniel Novoa, Emilio Valenzuela, Teodosio Loyola, Simón Arellano, Clodomiro Letelier, Julio Garrido, Julio E. Rojas, Eloy Garcés González.

Comuna de Tonlemo.— Esta Comuna no figura en el Decreto-Ley N.o 803.— Oscar Moreno B., Jaime Valdés, Serapio Baeza, Juan Rafael Armijo, Juan Pablo Herrera, Sandalio Martínez, José María Velasco, Miguel Labra, Demetrio Vega, Gil Valenzuela, Demetrio Y.

PROVINCIA DE MAULE

Departamento de Constitución.—

Comuna de Constitución.— José Angel Ramos, Juan Norero, Nicanor Caballero, Mario Ibar, Ramón Donoso, Carlos Letelier, Carlos A. Helzze, Leonardo Peña, Carlos ...

para componentes de las Juntas de Vecinos de la República

Hugo Negri, Tadeo Barrera, Rafael Morelle.

Comuna de Empedrado.— Marcial Bravo, Arturo Pinochet, Hernán Sancristóbal, Juan Erbetta, Luis Figari, Manuel Azócar, Otto Jauch D., Ismael Verdugo, Hernán San Cristóbal.

Comuna de Nirivilo.— David Albornoz, Fidel Bastías, Heriberto Muñoz, Manuel Tomás Meza, Gregorio Valdés, José A. Ruiz, Jorge Avaria, Enrique Villalobos, Juan Grezlet.

DEPARTAMENTO DE CHANCO

Comuna de Chanco. — Marcial Verdugo, Alberto del Río, Juan Baldames, Gonzalo Mendoza, Balbomero Cortés, Primitivo A. Mora, Peregrín Rodríguez L., Egidio Verdugo, José del Rosario Espinoza, David Michel.

Comuna de Curanipe. — Horacio Tobar, Roberto Hernández, José Ignacio Hernández, Heriberto Rivas, Nicolás Vial, Cupertino Soto Aguilar, Juan Crisóstomo Hernández, Roberto Hernández.

DEPARTAMENTO DE CAUQUENES

Comuna de Cauquenes. — Galarino Ponce, Julio Franzani, Ambrosio Bravo, Luis Manríquez, Carlos Pinochet, Teodoro Gajardo, Francisco H. Márquez, Julio Trucco, Osvaldo Silva, Hipólito Salgado.

Comuna de Coronel del Maule. —Ignacio Pinochet, Néstor Medina, Abelardo Andrade, Carlos Alcázar, José Eliseo del Río, Domingo Arturo Bustos, Octavio del Río, Hernán Verdugo, Manuel Urrutia, Ramón Medina Fernández.

Comuna de Sauzal. — Julio Meza, Francisco Aravena, Pedro P. Fernández, Florentino Yáñez, Víctor López Reyes, Jorge Acevedo, Francisco Espinoza, Ernesto Meza, Juan G. Cancino, Germán Pinto.

DEPARTAMENTO DE ITATA

Comuna de Quirihue. — Martín Boedecker, Rosauro Pradenas, Diocles Concha, Augusto León Palma, Alfonso Naranjo, Clofe Arriagada, Carlos Peña, Abelardo Melo.

Comuna de Portezuelo. — Ignacio León Palma, Tomás Cox Méndez, Arístides Campos, Carlos Quezada, Miguel Herrera, Efraín Orellana, Hernán Bustos, Javier Urrutia.

Comuna de Ninhue. — Manuel Arístides Benavente, Roberto Benavente, Ricardo Lira, Pío Herreros, José María Puga, Artemio Campos, Santiago Acevedo.

Comuna de Pocillas. — Guillermo Bustos, Diego Benavente, Enrique Urrutia, Carlos León, Oscar Urrutia, Nicomedes Vásquez, Hermógenes Elgueta, Francisco Benavente.

Comuna de Cobquecura.—Carlos Vargas, Wenceslao Vera, Miguel Varas, Víctor Mena, Lucidoro Roas, Marcial Garcés, Julio Vera, Jorge Vega Palacios.

PROVINCIA DE LINARES

DEPARTAMENTO DE LINARES

Comuna de Linares. — Armellano Bobadilla, José Martínez, José B. Moreno, Juan Pablo Rojas, Arturo Villa, Carlos del Campo Bustamante, Roberto Dartnell, Luis Dueñas, Gregorio Carrasco, Juan Domingo Palacios, Emilio Toledo, Carlos Rosenkrans.

Comuna de Yerbas Buenas. — Samuel Noguera, Armando Bobadilla, Ulises Correa, Feliciano Ruiz, Manuel Sepúlveda, Rubén Latorre, Alfredo Osorio, Miguel Cruz, Luis A. Concha, José D. Urzúa.

Comuna de Panimávida. — Ernesto Rojas del S., Carlos del Campo Rivera, Héctor Salgado, Manuel J. Silva, Adolfo Novoa, Felipe Arellano, Luis Alberto del Campo, Eliseo Muñoz.

DEPARTAMENTO DE LONCOMILLA

Comuna de San Javier. — Alfredo Noguera Opazo, Adolfo Silva Manríquez, Alfredo Matta, Diego García, Osvaldo del Solar, Ernesto García Gana, Alberto Gaete Meza, Eduardo Doll, Hernán Bravo, Felipe S. Reveco, Horacio Blanco, José Santander Loyola.

Comuna de Villa Alegre. —José Palma Fernández, Osvaldo Bustamante, Armando del Campo, Ricardo Silva, Juan P. Rodríguez, José Miguel Espinoza, Pedro J. Navarrete, Ramón Chaparro, Roberto Sotomayor, Sinesio Espinoza, Camilo Lobos, Daniel de la Fuente, Santiago Aldunate.

Comuna de Huerta del Maule. —José Antonio del Solar, Isaías Bravo, Daniel Armanet, Hipólito Alcántara, Victorio González, Alfredo Noguera Prieto, Esteban Manzano, Juan de Mata Rojas, Luis Bazán, Crisólogo Espejo, Eleodoro Salgado, Pedro B. Meza, Luis Guillermo Escobar.

DEPARTAMENTO DE PARRAL

Comuna de Parral. — Juan Francisco Villalobos, Aníbal Urrutia Zañartu, Francisco Quinteros, Juan de Dios Cifuentes, Pedro 2.o Ruiz, Arístides Espinoza, Pedro P. Escobar, Joaquín Dehays, Luis Benavente, Eleazar San Martín.

Comuna de la Rinconada de Parral. — Manuel Figueroa, Aurelio Manzano, Nicanor Zañartu, Victorino Varela, Servando Jordán, Manuel Fernando Parot, Eduardo Marín, Fidel San Cristóbal, Jorge Jaramillo, Temístocles Carrillo, Nicolás Hernández, Armando Benavente.

PROVINCIA DE ÑUBLE

DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

Comuna de San Carlos. — Víctor Lagos M., Recaredo Espina, Juan de Dios Acuña, Federico Parra M., Fortunato Mora, Domingo Gutiérrez, Diómedes Cuevas, Francisco Pereira.

Comuna de San Fabián. — Guillermo Lagos, Juan B. Castillo, Jenaro Herrera, Tomás Montecinos, Fernando Rivas, José Mercedes Rosales, Sofanor Parada, Avelino Jiménez, Víctor Soto, Florentino Olave, Wenceslao Jeldes.

Comuna de San Gregorio. — Francisco Valdés Valenzuela, Ernesto Zúñiga, Clorindo Labrín, Manuel A. Alvear, Gregorio Susarte, Luis Alarcón, Jovino Parada, Eudoro Mercado, Honorindo Zapata, Agustín Soto.

Comuna de San Nicolás. — Arturo Lagos, Manuel Bosso, Pedro P. Medelli, Aníbal Merino, Pablo Benavente, Carlos Venegas, Juan Bautista Riquelme.

DEPARTAMENTO DE CHILLAN

Comuna de Chillán. — Alfonso Quintana Mourgues, José N. Amigo, Carlos R. Palma, Francisco Schleyer, Aurelio Celedón, Jorge Koschmann, Eusebio González Laura, Maximiliano Benavente, Guillermo Cartagena, Armando Martín, Fernando González Feliú, Luis Salomonne, Jesé Mercedes Cuitiño, José M. Oyarzo, Nemesio Concha, Gregorio L. Saavedra, Guillermo M. Silva, Nicasio A. Rogel, Gonzalo R. Barra, Marco C. Olivo, José Astroza.

Comuna de Chillán Viejo. — Adolfo Gutiérrez, Manuel 2.o Bustamante, Luis A. Cofré, Juan de Dios Lagos, Oscar Matthios, Oscar Alamos, Manuel Ernesto González, Víctor M. Sepúlveda, Luis Parada de la Fuente, Juan A. Rivera, Onofre Matus, Alfredo Rivera.

Comuna de Pinto. — José Antonio Basualto, Leoncio Martín, Fidel Muñoz Rivas, Roberto Rodríguez, Manuel Brunet Bunster, Ernesto Villablanca Sandoval, Manuel Cerda.

Comuna de Coihueco. — Daniel Riveros, Carlos Correa, Emiliano Bórquez Lantaño, José Miguel Urrutia, Silvano Quiroga, Pedro Cabrera, Ignacio Freire, Pedro Bustamante, Arístides Navarrete, Antenor Gajardo.

Comuna de Niblinto. — Silvano Paqueguy, Eliseo Valenzuela, Horacio Gajardo.

Comuna de Cato. — Heriberto Figueroa, Arturo Cabrera, Melitón Ortiz, Luis Fernández Santa María, Octavio Ehijo, Miguel Sandoval.

DEPARTAMENTO DE BULNES

Comuna de Bulnes. — Pedro Veloso, José Lazo, José María Merino, Julio Contreras, Néstor Fuentealba, Olegario Quijada, Manuel Puga, Francisco S. Hernández, Ramón Canales, Olegario Quijada, Celedonio Guzmán.

Comuna de San Ignacio. — Juan Ronda, Carlos Barrios, Adolfo Gutiérrez, César Sandoval, Juan de Dios Dávila, Arturo Espinoza, Arturo Fernández, Adrián Acuña.

DEPARTAMENTO DE YUNGAY

Comuna de Yungay. — Leopoldo Cid, Luis Carrasco, Juan A. Jeldres, Vicente A. Mardones, Segundo Loyola, Marco A. Santander, Rigoberto Fernández, Daniel Herrera, Antenor Moreno, Desiderio Vargas, Víctor M. Verdugo.

Comuna de Pemuco. — Heriberto Carrasco, Benedicto Guíñez, Agustín Rodríguez, Julio Mutis, Eduardo Stevens, Humberto Rondanelli, Ismael Valenzuela.

Comuna de El Carmen. — Nicomedes Núñez, Olayo Sandoval, Ruperto Martínez, Guillermo Fuentes, Delfín Gajardo, Rosendo Rubilar Juan Hernández, Jenaro Sandoval.

PROVINCIA DE CONCEPCION

DEPARTAMENTO DE COELEMU

Comuna de Tomé. — Manuel A. Moena, Edmundo Witting, Adolfo Eissler, Carlos del Fierro, Miguel Salinas, Manuel Saavedra, Francisco Zapata, Miguel A. Ramírez, Germán Maldonado, Pío Rómulo Vásquez, Arturo Martínez, Rafael Fuentes, Carlos Villarroel.

Comuna de Coelemu. — Víctor Abel González, Polidoro Muñoz, Ignacio Pérez, José D. Cáceres, Guillermo Zúñiga, Enrique Castellón, Juan Francisco Chandía, Alejandro Pérez, Juan A. Pinto, Alejandro Arriagada, Juan A. Salgado.

Comuna de Ranquil.—José María Ferrier, Simón Gundelach, Juan Casanueva, Erasmo del Solar, Nicolás León.

Comuna de Rafael. — Alfonso Urrejola, Germán Aravena, Carlos Mella, Juan Alberto Araneda, Julio González.

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

Comuna de Talcahuano.—Eduardo Alfaro H., Jorge Gecker, Carlos Matamala, Augusto Pfintor, Eduardo Schuyler, Juan Villarreal, Fernando Escobar, Víctor Gacitúa, Lorenzo 2.o Rodríguez, Guillermo Quiroga.

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

Comuna de Concepción.—Zenón Urrutia Manzano, Desiderio González Medina, Anfión Varela, Oto Yunge, José del Carmen Soto, Luis Ibieta Plummer, Jorge Eberspenger, Eleodoro Larenas, Néstor Bahamonde, Félix Boudont, Benjamín Menchaca, Percy O'Reilly, Alberto Matthei, Emilio Schmutzer, Cipriano Sanhueza, Marcial Recart, Luciano Pinto, Enrique Steffens, Samuel Valdivia, Jorge Rivera Parga, Guillermo Grant Benavente, Francisco Antahuer, Alfredo del Río, Teófilo Hinojosa, Tomás Rioseco, Joselín de la Maza, Luis David Cruz Ocampo, Teófilo Hinojosa, José Bernales, Francisco Márquez, Enrique Romero, Víctor Gutiérrez.

Comuna de Chiguayante.— Recientemente creada por decreto-ley N.o 803.

Comuna de Hualqui.—Juan Manuel Araneda, Alberto Aguayo, Luis Rojas, Manuel Vera, Miguel María Rebolledo, Idelfonso Hormazábal, Florizardo Barrenechea, Emilio Delgado.

Comuna de Penco. — Augusto Kaiser, Ernesto Morales, Tomás Jones, Luis A. Méndez, Arcadio Ulloa.

DEPARTAMENTO DE PUCHACAY

Comuna de La Florida.—Miguel Inzunza, J. Eduardo Casanueva, Carlos San Martín, Manuel Seguel, Daniel 2.o Cuevas, Víctor Quinoñes, Ricardo Fenner, Alberto Demmerel.

Comuna de Quillón.— Abraham Muñoz, Juan de la Cruz Millán, Francisco González, Francisco Unzueta, Manuel Urízar Navarrete, Eugenio Cerda.

DEPARTAMENTO DE RERE

Comuna de Yumbel.— Guillermo Uslar, Rubén Muñoz Ramos, Julio Alarcón, Fidencio Retamal, Alberto Conejeros.

Comuna de San Luis Gonzaga (Rere).—Julio Arriagada, Paulino Viveros, Benjamín Luvauchelle, Horacio Valenzuela, Ricardo Ruiz, Luis Bardi, Alberto Krausse, Marcial Astete, Hilario Osses, Florentino Yáñez, Manuel Palacios, Rafael López, Santiago Cañas.

Comuna de Talcamávida.—Crisóstomo Sanhueza, Emilio Grant, Moisés Rioseco, Francisco Sanhueza, Anselmo Aguayo.

Comuna de Las Perlas.—Manuel Guggisberg, Abraham Melo, Joaquín Urrutia, Oscar Gómez, Manuel Figueroa Rivera, Benicio Paredes, Genaro Paredes, Juan Núñez, Benjamín Guíñez.

Comuna de Tucapel.— Edmundo Morel, José Cerda, Fidel Godoy, Manuel Gamboa, Rafael Gómez, Orlando Rojas, Santiago Herrera, Conrado Figueroa, Rafael Gómez, Aníbal Troncoso.

DEPARTAMENTO DE LAUTARO

Comuna de Coronel.— Manuel Reino, Juan E. Herrera, Rodolfo Jacobsen, Pedro Améstica, Pedro Marín, Víctor Silva, Luis R. Ide, Benjamín Perry, Alfredo Elissetche, Guillermo Koester, Vicente Godoy, Carlos Granfeld, Antonio Basterrechea, Pedro P. Aguayo, J. Napoleón Hidalgo, Carlos Wilson, José M. Espinosa, Teodoro Avila, Simeón Campos, Carlos Ferreira.

Comuna de Lota.—Ladislao Munita, Juan Contreras, Rosamel Capilla, Luis Calderón, Leoncio Garrido, Francisco Rivas, Santiago Muñoz, Juan Bull, Abelardo Briones, Nemesio Merino Cayetano Alvear, Alejandro Briones.

Comuna de Santa Juana.—Angel Eduardo Benavente, Vicente del Campo, Juan Ignacio Lizama, Néstor Ríos, Manuel Antonio Benavente, Nicanor Cart, J. Federico Hidalgo, Benjamín Guzmán, Hernán Chávez, Victorino Vallejos.

PROVINCIA DE ARAUCO

DEPARTAMENTO DE ARAUCO

Comuna de Arauco.— Alberto Etcheverry, Bernardo Sáez, Carlos Olea, Patricio Peña, Arturo Altamirano, Vicente Millán Irlarte, Sebastián Becerra, Manuel Lepe, Melitón Villagrán, Carlos Maudier, Luis Sarabia.

Comuna de Carampangue. — Efraín Cohas, Horacio Barrales, Miguel Fernández, Emilio Peña, Juan Antonio Suárez Villar, Manuel Soto, Arturo del Río, Juan B. Santibáñez.

DEPARTAMENTO DE LEBU

Comuna de Lebu.— Germán Rodríguez, Víctor Villagrán, Wenceslao Ramírez, Federico Salgado, Manuel Antonio Moreno, Serapio Aillón, Juan López, Modesto Agurto, Augusto N. Fernández, Arturo Ebensperger, Eduardo García.

Comuna de Los Alamos. — Emilio Ebensperger, Andalio Vigueras, Arístides Zeballos, Manuel Viveros, Arístides Cabrera, Arturo Mena, Isidro Silva, Carlos Fierro, Sebastián Cormenzana.

Comuna de Curanilahue. — Domingo Oyarcabal, Enrique Mohuat, Marcos Sanhueza, Darío Iglesias, Carlos Roberto Saavedra, Cecilio Rebolledo, Ananías Martínez, Juan N. Jara, Zenón Sáez, Enrique Mohuat.

DEPARTAMENTO DE CAÑETE

Comuna de Cañete. — Amadeo Soto, Pedro Aguayo, Martín Figueroa, Manuel Sáenz Gil, Harry Hardy, Pedro Morales, Paulino Viveros, Miguel Montory, Juan Torres, Aníbal Guajardo, Anselmo Cerda, Amadeo Soto, Emilio Lafontayne, Pedro Pierry Gajardo.

Comuna de Contulmo. — Serafín Ortiz, Telemaco Rivas, Eduardo Jest, Ernesto Hernández, Paulo Grollmuz, Manuel Jesús Díaz, Cristóbal Ortega, Fernando Eberto, Pablo Kortwich, Ernesto Hernández, Teodoro Muller.

Comuna de Quidico — Alejandro Aguillón, Santiago Barrueto, Fidel Vidal, Gregorio Aravena, Leopoldo Astorga, Héctor del Pino, Carlos Medrano, Amador Arriagada, Marcelino Sáenz, Carlos Ebensperger.

PROVINCIA DE BIO-BIO

DEPARTAMENTO DE LA LAJA

Comuna de Los Angeles. — Ramón Laing, Raimundo Gjuriiovic Miguel Gazitúa, Juan Jara, Heriberto Brito Arriagada, Daniel Urrutia, Darío Barrueto, Ramiro Segura.

Comuna de Santa Bárbara. — Eduardo Méndez, Pedro Cordero, Rafael Arratia, Florentino Montecinos, Abelardo Barrios, Angel C. León, Gustavo Barrueto, Cristián Rioseco, Manuel Escobar.

Comuna de Santa Fe. — Eduardo Bordeau Olivares, Manuel Bustamente, Moisés de la Maza, Valentín León, Sandalio Matus, Humberto Urzúa.

Comuna de Rinconada — Belarmino Medina, Samuel Rebolledo, Eleazar Quinteros, Juan Novión, Jorge Rivadeneira, Manuel Montoya.

Comuna de Quilleco. — Efraín Hermosilla, Erasmo Vásquez Palacios, Demetrio Hermosilla, Leonardo Almendras.

Comuna de Antuco. — Rosamel Osorio, José María Cerda, José de la Cruz Jara.

DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

Comuna de Nacimiento. — Eleodoro Vallejos, Alejandro Figueroa, Héctor Benavente, César Poblete, Teodosio Aguayo, Bartolo Sepúlveda.

Comuna de Negrete. — Manuel Moller Cecilio Sepúlveda, Joaquín Díaz, Ignacio Velásquez, Manuel Saavedra, Floridor Lagos, Evaristo Oliva.

DEPARTAMENTO DE MULCHEN

Comuna de Mulchén. — Luis Felipe Sharpe, Juan de la C. Araneda, Zenón Daroch, Oscar Rojas, Neftalí Gallegos, Pedro Arriagada.

Comuna de Quilaco.—Juan Baeir Antonio Tirapegui, Manuel Córdova, Custodio Reyes, Eugenio 2.o Muñoz, Juan Scharpe del C., Roberto Pradenas, Roberto Badilla S.

PROVINCIA DE MALLECO

DEPARTAMENTO DE ANGOL

Comuna de Angol. — Nilo Miranda, Naclanceno Basso, José Luis Osorio, Enrique Rojas, Julio Sepúlveda, Aníbal Soto Bunster, Clodomiro Concha, Jorge Souper, Julio Gallegos, Esteban Guzmán, Epaminondas Sobino, Oscar Ríos, Eliseo Ramírez, Siceto Parra, Epaminondas Tolerino, Jermán Descher.

Comuna de Los Sauces. — Arno Kroneberg, Francisco Gaete, Adolfo Spichiguer, Juan de la C. Pino, Otto Linke, Máximo Weber, Domingo Cid, Juan B. Aguilera, Guillermo Rodríguez, Daniel Novoa, Victoriano Saavedra, Alejandro Larenas, Pedro E. Catalán.

DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI

Comuna de Collipulli. — Alfredo Richaud, Luis Eberhard, Guillermo Gatica, Rufino Bello, José del Carmen Godoy, Víctor Fuentealba, Esteban 2.o Bisso, Domingo Troncoso, Ricardo Seguel, Manuel Salazar, Carlos Subiabre, Daniel Muñoz, Osvaldo Herrera, Alfredo Richaud.

Comuna de Ercilla. — Diego Campos, Ernesto Schneider, Daniel Muñoz, Alberto Toraga, Enrique Poley, Ernesto Araneda, Gumersindo de la Jara, Celindo Muñoz, Carlos Bayer, Carlos Patterson Carlos Reidet.

DEPARTAMENTO DE TRAIGUEN

Comuna de Traiguén. — Lorenzo Tapia, Andrés Widner, Miguel Etchepare, César Labrín, Arturo Contreras, Otto Kong, Víctor M. Orellana, Carlos Muñoz, Agustín Fuentes, Aignesen Miguel, Federico Schnake, Carlos Magofke, Juan Antonio Morales.

Comuna de Lumaco. — José Antonio Arriagada, Francisco Rosati, Oscar Kroll, Juan Andrés Morales, Eulogio Lagos, Manuel Uribe, Demetrio Cortés, Juan Francisco Lagos, Eduardo Poley, Arturo Hidalgo, Migdonio Matus, Juan P. Rivas, Celestino Vergara.

Comuna de Perquenco.—Claudio 2.o Anselme, Arístides Tolche, Domingo Ramos, Juan 2.o Witmer, Francisco Schubert, Francisco Gallegos, Alberto Abarzúa, Gabriel Riquelme, Javier Castellón, Carlos Yappke, Fernando Eysantier, Antonio Ramos, Alejandro Retamal.

Comuna de Purén.—Manuel Orellana, Alberto Condon, Carlos Poley, Ebaldo Walf, Gustavo Kroll, Luis Boisler, Carlos Fenner, José Medina Reyes, Ricardo Barra, José R. Sandoval, Zacarías Medina, Rudecindo Beltrán, Julio Utz, Manuel Bart, Luis Boisler.

DEPARTAMENTO DE MARILUAN

Comuna de Victoria.— Ramón Martínez, José Miguel Parada, Néstor Asenjo, Francisco Baeza, Edmundo Bartet, Juan Arriet, Andrés Molina, Fernando Estuardo, Carlos Espejo, Carlos Rodríguez, Víctor Balladares, Natalio Oyarcé, Valdovino Catalán, Julio Fouyere, Rafael Daudet, Fernando Suardo, Manuel Lagos, Antonio Schenke, José M. Sepúlveda, José M. Parada, Alejandro Baeza, Marco A. Huerta, Alfredo Manríquez, José Andrade, Federico Espinoza, Juan Tatin, Temístocles Astete.

Comuna de Curacautín.—Ismael Muñoz, Vicente Mancilla, Exequiel Torres, Exequiel Sánchez, León Bidegain, Ignacio Iturriaga, Luis Doussoulin, Luis Acuña Godoy, Leonidas Riveros, Alberto Larraín Astaburuaga, Alberto Blanco Espejo, Wenceslao Hernández, Juan J. Pino, Emilio Catton, Bonifacio Lagos, Gerardo Barra.

PROVINCIA DE CAUTIN

DEPARTAMENTO DE LLAIMA

Comuna de Lautaro.— Esteban Zamorano, Camilo Guzmán Silva, José María Norambuena, Pedro Baeza, Luis R. de la Fuente, José Moya, Erasmo Ovando, Diómedes Hidalgo, José Salas, Teodoro Jequel, Luis Vullagmy, Pedro Sandoval, Julio Figueroa, Agustín Forttes, Ramón Guarda, Pedro Baeza, Heraclio 2.o Juárez, Carlos Deveaux, José M. Soto, Leocadio Gutiérrez.

Comuna de Galvarino.—Agustín Contreras, José Merino, Raimundo Aedo, Angel C. Pulgar, Manuel 2.o Sanhueza, Federico Magoffke, Enrique Bachmann, Jorge Collins, José del R. Mendoza, Bernardo Barriga, Rafael Cheuquelac.

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Comuna de Nueva Imperial. — Ernesto Michael, Vicente Reyes, Manuel J. Martínez, Benjamín Vial, Eliodoro Santander, Rodolfo Wagner, Julio Correa, Julio Prieto Correa, Benjamín Leal, Nemesio Landeros, Eduardo Flores, Julio C. Gutiérrez, Belisario Jara, Casimiro Giovini.

Comuna de Cholchol.— José Demetrio Díaz, Luis Vásquez, Eleuterio Gallegos, Salomón Buzada, Róbisnson Monsalve, Alfredo Kenner, Enrique Solano, Demetrio Rivas, Alberto Fritz, Temístocles Cid, Belarmino Molina, Nicolás López, Félix Valdebenito.

Comuna de Bajo Imperial o Puerto Saavedra.—Ricardo Herrera, Hilario Vigueras, Enrique Grobe, Carlos Theiner, Alcides Rico, Macedonio Briones, Daniel Saavedra, Juan de D. Vásquez, Rudecindo Herrera, Victoriano Monasterio, Ricardo Fleta, Rosendo Robles.

Comuna de Imperial o Nehuentué.—Pedro Jarpa, Fortunato Navarro, Santos Bravo, Germán Brandt, Juan M. Castillo, Eudolio Gayoso, Dionisio Constanzo, Zoilo Castro, Víctor Fuenzalida, Fermán Contreras.

Comuna de Carahue.—Guillermo Valck, Alejandro Santander, Eduardo Holzapfel, Enrique Thiers, Nicolás Muñoz, Triunfo Leal, Laureano Mora, Germán Haupt, Alberto Santander, Joaquín Barroso, Felipe Ramírez, Guillermo Muñoz, Pedro 2.o Sepúlveda, Onofre Aguilera, Julio Eade.

DEPARTAMENTO DE TEMUCO

Comuna de Temuco.— Fuschlocher Víctor, Darío Cabrera Bustos, Daniel Quezada, Germán Krausse, Eduardo Solano Illanes, Aníbal Carrillo Leal, Lupercio Soriano, Rodolfo Poblete, Gustavo Yunge, Víctor Navarrete, Rafael Hodges, Orlando Masón, Juan B. González, Ismael Baeza, Manuel Espinoza, José A. Rojas.

Comuna de Vilcún.—Pablo Luer, Tobías Gómez, Tomás Mackay, Carlos Keller, Jovino Zárate, Luciano Parada, Salvador Alonso.

Comuna de Freire.—Carlos Schleyer, Adolfo Figueroa, Alfonso Salazar, Héctor 2.o Anguita, Domingo Zavala, Heriberto Springmuller, Carlos Ocampo, Víctor Verdugo, Arturo de la Jara, César Vásquez.

Comuna de Cunco. — Ricardo Baeza, Eduardo Rosselot, Juan de Dios Torres, Pedro Soto R., Gustavo Hettisch, Alfredo Rosselot, Eustaquio Astudillo, Leoncio Tolosa, Ramón Martínez, Ricardo Guzmán, Arturo Bravo.

PROVINCIA DE VALDIVIA

DEPARTAMENTO DE VILLARRICA

Comuna de Pitrufquén.—Daniel Bravo Melo, Hernando Geisse, Víctor Berríos, Juan B. Chesta, Juan Robin, Alfredo Riquelme, Jaime González, Juan B. Varela.

Comuna de Villarrica. — Carlos Becker, Carlos Holzapfel, Eliseo Jaramillo, Heriberto Benavides, Elector Acuña, Lucas Hernández, Zacarías Soto, Celestino Rodríguez, Federico Trapp.

Comuna de Gorbea—Guillermo Tauschek, Juan B. Bravo, Jeremías Campos, Luis A. Echagüe, Guillermo Johnson Gana, Luis M. Millán, Angel M. Pacheco, Artemio Aravena, Juan B. Franco.

Comuna de Loncoche.—Ruperto Millán, Carlos Wener, Carlos Limpert, Santiago Wood, Eustaquio Pérez, Víctor Lobos, Manuel A. Panguilef, Eduvi Chacón, Calixto Iglesias, Elías Montecinos, Enrique Wachten.

Comuna de Toltén. — Roberto Bravo Melo, Carlos Fontanelle, Guillermo Bayl, Enrique Ruiz, Fernando Sauterel, José Carmen Silva.

DEPARTAMENTO DE VALDIVIA

Comuna de Valdivia. — Adolfo Oettinger, Moisés Beytía, Luis Rudloff, Víctor Vogt, José Alberto, Ramírez, José Schnettler, Otto Roepke, Samuel Ortiz, J. Anwanter O. Richter, Enrique Hevia, Enrique Werkneister, José del C. Gómez, Luis Bianchi Tupper, Eduardo Kuntmann, Francisco Molina O., Gregorio Llanos, Gregorio Ojeda Rozas, Santiago Derbis, René Sanz, Arturo Muñoz L., Aurelio Andrade, Pedro Castelblanco.

Comuna de Corral. — Arturo Oyarzún, Luis Ebers, Eudocio Silva, Oscar Backhaus, Ignacio Garay, Pedro Leal, Vicente Tarrientos, Oscar Stegmaier.

Comuna de Lanco. — Erardo Setz, Juan Ulloa, Felipe Barthou, Hugo Spemayer, Arturo Momberg, Luis Recabarren, Juan Higuera, Manuel Rodríguez.

Comuna de San José de la Mariquina. — Amado Mora, Nillian Meckes, Miguel 2.o Millar, Ernesto Arrau, Baltazar Trujillo, Pedro Zumelzu, Demetrio Oyarzún, Ignacio Becerra.

Comuna de Calle-Calle.—Dionisio Oliva, Enrique 2.o Halteur, Julio García, Alberto Camino, Ottmar Matthey, Samuel Valsch, Julio Silva Chaparro, Alfredo Rudloff, Alfredo Charles.

DEPARTAMENTO DE LA UNION

Comuna de la Unión. — Ricardo Boettcher, Germán Hutt, Narciso Carrasco, Gedeón Stückarth, César Sanhueza, José Jacinto Olivares, Manuel Gaete, Santiago Vera, Romualdo Roldán, Francisco R. Aguirre, Rinaldo Rubio, Germán Asenjo.

DEPARTAMENTO DE RIO BUENO

Comuna de Río Bueno. — Juan Duhalde, Julio Becker, Rodolfo Schürmann, Waldemar Moller, Augusto 2.o Esmann, Demetrio Poveda, Agustín Pérez, Juan Avilés, Alfonso Dániel, José Delfín Molina, Federico Scholz, Juan Flores, Augusto Bollmann, Juan Fuentes.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

DEPARTAMENTO DE OSORNO

Comuna de Osorno. — Hipólito Pezoa, Julio Silva, Arturo Aldunate, Federico Hopp, Hugo Schilling, Leopoldo Ortega, Rafael Sáez, Emilio Follert, José Schwerter, Eduardo Burnier, Adolfo Mohr, Alberto Fuchlocher, Rafael Sáez, Francisco Lopetegui, Federico Hott, Julio Buschmann, Anselmo Guarda.

Comuna de Riachuelo.—Fernando Hubach, Albino Hoffmann, Luis Amthauer, Federico Matthey, Francisco Burnier, David Martínez, Guillermo Caro, Daniel Provoste.

Comuna de Rahue.—Florentino Cárdenas, Lupercio Martínez, Enrique Ide, Emilio Sommer, José Dorner, Walterio Onnen, Luis Santibáñez, Ruperto Peters Francisco Stein, Juan Flores, Osvaldo Vásquez, Reinaldo Sommer, Enrique Schilling.

Comuna de San Pablo.—Federico 2.o Becker, Manuel Rey, Manuel Vásquez, Guillermo Pinninghoff, Francisco 2.o Rudloff, Neftalí Vásquez, Carlos Keim, Edmundo Momberg, Eliodoro Vásquez.

Comuna de Río Negro.—Oliverio de Mancilla, Carlos Alt, Erardo Busch, Enrique Müller, Cristino Schmidt, Florentino Hernández, Eduardo Santibáñez, Eleuterio Pino, Ignacio Uribe, Julio Silva, Rivas, Manuel Cerro, Pablo Momberg, Francisco Schilling.

DEPARTAMENTO DE LLANQUIHUE

Comuna de Puerto Montt. — Heriberto Lüders, Luis Bindet, Víctor Henríquez, Ramón Weppler, Arturo Hernández, Felipe Barría, Martín Chomppa, José Brahn, Arturo Colckers, Martín Kupp, Froilán Orellana, Reinaldo Saldivia, Olegario Pérez, Joaquín Rosales, Antonio Luna.

Comuna de Puerto Varas. — Manuel Honores, Francisco Schwester, Juan Minte, Alfredo Hein, Eduardo Ricke, Clemente Klemell, Alfredo Bindert, Enrique Fritsch, Siestino Hellmann, Carlos Schulz, Augusto Bittmer, Guillermo Grathil, Carlos Kinast, Francisco E. Téllez, Alberto Rodríguez, Clemente Muñoz, Alfredo Ramírez, Alberto Muñoz, Bonifacio Conejeros, Carlos Schellz, Albino Werner, León Wisderhold.

Comuna de Puerto Octay.—Jorge García, Cristino Hasse, Bertoldo Schmidt, Bernardo Vera, Abelino Vargas, Delfín Sáez, Baldovino Martín, Carlos Araud, Sofanor E. Acevedo, León Wisderhold.

DEPARTAMENTO DE CARELMAPU

Comuna de Calbuco.—José Antonio Cappes, Jorge Dietzel, Roberto Dietzel, Enrique Oelckers, Ramón Castillón, Juan Villarroel, Carlos Bustamante, José del Carmen Velásquez, Juan J. Evens, Nicolás Villegas, Virginio Morales, Juan P. Mayorga, Bernardo Mechsuer, Nolasco Villarroel, Maximiliano Agüero.

Comuna de Maullín.—Francisco García, Guillermo Nielsen, José Hilario Díaz, Francisco Miranda, Manuel Soto, Francisco Barría, Jaime Montealegre, Justo Cárdenas, Bartolo Domínguez, Teodosio Saraos, Oliverio Miranda, Adolfo Vera, Pedro Gallardo.

PROVINCIA DE CHILOE

DEPARTAMENTO DE ANCUD

Comuna de Ancud.—Niel Gilchrist, Augusto Kreisel, Arnaldo Wolff, Enrique Wittwer, Francisco Olhsen, Gumersindo Uribe, Mauricio Durán, Enrique Frantmann, Jorge 2.o Vivar.

Comuna de Quenchi.— Antonio Scholbach, Alberto Mauret, Adoldo Montaña, Bernardo Yohnston, Florencio Midletton.

Comuna de Dalcahue.— Sixto Bahamondes, Joselín Navarro, Olegario Pérez, José Soto, Clodomiro Barrientos, Benedicto Arrogo, Manuel Soto.

DEPARTAMENTO DE CASTRO

Comuna de Castro.—David Bórquez, Alberto Andrade Vera, Sixto Barrientos, Neftalí Gómez, Lauro Andrade, Tulio Alvarado, Carlos Wohlke, Luis Espinoza, Juan Barrientos, Ignacio Díaz.

Comuna de Chonchi.— Pompilio Díaz, Eduardo Márquez, Aníbal Andrade, Estanislao Macías, Carlos Barrientos, Aníbal Andrade, Antonio Andrade Pinto, Federico Andrade.

Comuna de Quellón.—José Gallardo, Ruperto Vera, Alfredo Stange, Mariano Andrade, Fernando Cordonnier, Teófilo Bello, Cipriano Huentén.

Comuna de Queilén.— Andrés García, Ricardo Andrade, Juan de Dios Mancilla, Mariano Cárdenas, Ciro Obereuter.

Comuna de Puqueldón.— Teodoro Bórquez, Antonio Gallardo Vargas, Abraham Cárdenas, Froilán Concha, Aníbal Martínez, Fructuoso Martínez, Paulino Oyarzo.

Comuna de Chelín.—Francisco Yates, Alfredo Vera, Manuel Alvarado, Luis Alvarez, Bernardino Díaz.

DEPARTAMENTO DE QUINCHAO

Comuna de Achao.— Jacinto Cárdenas, Ventura Agüero, Narciso 2.o Mancilla, Ruperto García, Zoilo Sierpes, Agustín Bórquez, Juan A. García, Francisco Blanco, Enrique Watson, Fernando Blanco.

Comuna de Curaco de Vélez. — Clodomiro Gallardo, Octavio Oyarzún, Daniel Cárdenas, Belisario Subiabre, Manuel González.

Comuna de Quenac.—Juan Antonio Muñoz, Ramón Imable, Ramón Ruiz, Elías Bahamondes, Juan Paredes, Ramón Villegas.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 16 Y BAJARON 15 TITULOS

Tan activo y animado como el de los buenos tiempos se mostró el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Figuraron en las pizarras importantes transacciones en Loas, Fuegos, Patiño, Tocopilla, Disputadas, Carahues, Mineras y Condoriaco, y de menor número en Aracas, Lautaro al portador, Colquiri, Aconcagua, Viñas, Papeles y Cartones, Gas de Santiago y Banco de Chile y Nacional.

En Debentures se hicieron 2,000 libras esterlinas a 40 1|4 y en bonos de la Compañía Electricidad Industrial, £ 106.5.0 a 34.

El total de lo adjudicado en bonos acendió a 519,800 nominales.

Aunque los precios experimentaron algún descenso al final de la segunda rueda, a pesar de esto cerraron firmes y con interés por negociar.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hipot. 8-1 de 93 1|2 a 94.
BANCOS
Nacional de 64 a 65 1|2.
MINERAS
Colquiri de 9 1|2 a 9 5|8.
Chacaltaya de 4 1|4 a 4 3|4.
Disputadas de 10 1|2 a 11 1|2.
Tocopilla de 71 a 73.
Carahue de 12 3|4 a 13 1|4.
SALITRERAS
Loa de 38 7|8 a 39 3|8.
Lautaro Port. de 150 a 152.
Laut. Nom. de 140 a 144.
INDUSTRIALES Y VARIOS
B. de Corredores 60.000 a 68.000.
Cemento Melón de 54 a 54 1|2.
Elect. Ord. de 8 a 8 3|4.
Fósforos de 195 a 250.
Viñas de 27 3|4 a 28.
Vidrios de 20 a 25.

BAJARON

BONOS
Caja 7-1 de 93 a 92 1|2.
Caja 8-1 de 98 1|4 a 98.
Hipot. 7-1, de 91 1|2 a 90.
Debentures de 40 1|2 a 40 1|4.
BANCOS
Chile de 203 1|2 a 203.
Edwards de 190 a 180.
MINERAS
Araca de 203 a 200.
Bronces de 4 1|4 a 4.
Huanillos de 3 a 2 1|2.
Mineras de 19 1|4 a 19.
Patiño de 203 1|2 a 202.
INDUSTRIALES Y VARIOS
Cervecería de 61 a 60.
Gas de 58 1|2 a 58.
Vapores de 58 1|2 a 58.
Vapores Pref. de 51 a 49 1|2.
Vapores Ord. de 20 a 19 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
70000 Caja 8-1, 98 1|4.
87000 Caja 8-1, 98 1|8.
65000 Caja 8 1|2, 94 7|8.
500 Caja 8 1|2, 95.
73000 Caja 8 1|2, 94 7|8.
11000 Caja 7-1, 92 1|2.
94000 Hipot. 8-1, 93 3|4.
33 Bco. Nacional, 65.
50 Bco. Nacional A. 28, 65 1|2.
50 Gas, 58 1|2.
185 Gas, 58.
500 Fuegos, 140.
2000 Debentures, 40 1|4.
106.5.0 £ Elec. Ind. 34.
100 Pap. y Cart. 150.
3000 Carolina, M. 12, 13.
500 Minera, A. 28, 19.
1200 Minera, A. 28, 19 1|2.
500 Patiño, M. 12, 205.
100 Laut. Port. A. 28, 150 1|2.
100 Laut. Port. M. 12, 151 1|2.
100 Laut. Port. M. 12, 151.
1000 Condoriaco, M. 12, 1 3|4.

2.a RUEDA
7000 Hipot. 8-1, 93 7|8.
..000 Hipot. 8-1, 94.
20000 Caja 8 1|2, 94 7|8.
800 Caja 8-1, 99.
15000 Hipot. 7-1, 90.
200 Disputada, 11 1|2.
158 Bco. Chile, 203.
15 Gas, 58.
200 Viña, M. 12, 28.
700 Loas, M. 12, 39 3|4.
600 Loas, A. 28, 39 1|2.
1000 Disputada, A. 28, 11 1|2.
100 Disputada, M. 12, 11 1|2.
100 Patiño, M. 12, 206.
100 Patiño, Mayo 12, 204.
100 Patiño, M. 12, 202.
300 Patiño, M. 12, 201 1|2.
400 Patiño, M. 12, 200.
200 Araca, M. 12, 200.
100 Aconcagua, M. 12, 8 1|2.
200 Carolina, M. 12, 13.
200 Colquiri, M. 12, 9 3|4.
500 Tocopilla, M. 12, 73.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
200 Salvador, 11 5|8.
100 Tocopilla, A. 28, 71 1|2.
1 Acc. Bolsa Corredores, 68 000
30 Bco. Edwards, 180.
800 Patiño, M. 12, 204.
1300 Salvador, 1 1|2.
200 Lautaro Port. A. 28, 15?
300 Cervecerías, A. 28, 60.
200 Huanillos, A. 28, 2 1|2.
1500 Colquiri, M. 12, 10.
100 Tocopilla, A. 28, 72 1|2.
200 Vapores Ord. M. 12, 19 7|8.
500 Colquiri, A. 28, 9 7|8.
CAMBIO
Vendedor, 39.56; comprador, 39.58.

2.a RUEDA
100 Patiño, M. 12, 206.
100 Laut. Port. M. 12, 153.
200 Laut. Port. A. 28, 153.
550 Chilena Ord. A. 28, 8 3|4.
600 Loas, M. 12, 39 1|2.
1000 Vapores Ord. M. 12, 19 3|4.
300 Oruro, M. 12, 36.
100 Vapores Pref. A. 28, 49 1|2.
200 Loas, A. 28, 39 1|2.
194 Vapores Pref. M. 12, 49 1|2.
6 Vapores Pref. 50.
100 Patiño, M. 12, 202.
100 Patiño, M 12, 201.
100 C. Melón, 54 1|2.
500 Cervecerías, 60.
200 Colquiri, M. 12, 9 7|8.
2400 Colquiri, M. 12, 9 3|4.
100 Patiño, M. 12, 200.
200 Patiño, M. 12, 199.
CAMBIO
Vendedor, 39.55; comprador, 39.54.

[Feria] Eduardo Rodríguez y Cía.

Exposición esq. de Antofagasta.— Remates los Martes y Viernes.—Oficina: Huérfanos 2855.—Casilla 3654. Teléfono 1081

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 12 de Abril de 1927:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 50 a $ 100
De 1 año, de 90 a 150
Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, de 100 a 170
De 2 años, de 200 a 300
De 3 años, de 280 a 450
Vaquillas:
De 1 1|2 año, de $ 100 a $ 200
De 2 años, de 180 a 250
De 3 años, de 250 a 320
Vacas:
Flacas, de $ 150 a $ 230
A media gordura, de 250 a 350
Gordas, de 400 a 550
Paridas, mestizas, de 400 a 800
Toros, de 500 a 1,000
Bueyes:
Flacos, de $ 200 a $ 300
A media gordura, de 350 a 450
Gordos, de 480 a 600
De trabajo, de 450 a 600
Varios:
Yeguas, de $ 500 a $ 700
Caballos, de 50 a 500
Mulas, de 50 a 350
VENTAS AL PESO
Vacas, de $ 1.00 a $ 1.15 el kilo
Bueyes, de 1.00 a 1.12
Novillos, de 1.00 a 1.14 el kilo
Torunos, de 0.70 a 1.00 el kilo

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			2000	98
Caja 8-1|2			5000	95
Caja 7-1	9000	92½	20000	92¾
Caja 6-1			2000	96
Hipot. 8-1	100000	94		
Hipot. 7-1	5000	90		
Debentures			1000	40¼
£ Elect. Ind.	100	34	100	34½
Regadío 8			49000	96
BANCOS				
Chile	25	203		
Hipot. de Chile	71	660		
Nacional	100	65½		
Nacional Ab. 28			100	66
MINERAS				
Aconcagua			400	8½
Araca, Mayo 12	200	200		
Bronces Mayo 12			600	4
Caylloma Mayo 12			500	2
Colquiri, Mayo 12	600	9⅝	500	9¾
Condoriaco Mayo 12	500	1⅝		
Condoriaco Ab. 28			500	1¾
C. Grande Mayo 12	200	28		
Chacaltayas Mayo 12	500	4⅝		
Carolina	500	4½		
Disputadas Mayo 12	200	11½		
Gatico	500	2¾		
Huanuni Ab. 28	100	46	100	
Kala Uyu			500	4⅝
Lebu Ord.			500	2
Lebu Pref. Mayo 12	500	4		
Mineras Mayo 12	200	18⅞		
Mineras			400	19
Morococalas Mayo 12	200	27½	100	27⅝
Oplocas Ab. 28	100	111		
Patiños Mayo 12	100	199	100	200
Salvador Mayo 12	200	1½		
Tocopilla Mayo 12			200	73
Carahue Mayo 12	200	18		
Carahue Ab. 28			600	18
Schwager			100	20
SALITRERAS				
Loa Abril 28			100	39⅝

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Perfetti	400	6¾		
Galicia	800	19		
Laut. Port. Ab. 28			100	152½
Castilla	300	36		
Tocopilla	20	385		
GANADERAS				
Fuegos Mayo 12	100	140		
Fuegos			100	140
SEGUROS				
La Mapocho			100	135
Chilena Cons.	100	25¾	76	26½
INDUSTRIALES Y VARIOS				
Gas de Santiago	100	57½	100	58
Catres	100	42		
Vidrios	48	25		
Funicular	100	19½	100	20
Cem. Melón	100	54¼		
Cem. Melón, Ab. 28			100	55½
Tattersall			100	99
Tej. El Salto	100	95		
Paños Tomé	100	40		
Viñas	500	27½		
Viñas Mayo 12			200	28
Papeles y Cartones			100	150
Envases			300	6½
Tabacos			21	83
Fósforos			100	250
Club Hípico	1	6500		
Vap. Ord. Mayo 12	200	19¾		
Elect. Ind.	100	46½	200	47½
Vap. Pref. Ab. 28			200	50¼
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.55		39.56
Morococala Ab. 28		27½		
Colquiri Ab. 28		9⅝		
Chacaltaya, Ab. 28		4¾		
Loas, Mayo 12		39¼		
Carolina Mayo 12		13¼		
Lautaro Port. Ma. 12		153		
Patiño Mayo 12				207
Patiño en N. York		22¼		23¼

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES —CIERRE DE REGISTROS

Ñuble y Rupanco Sociedad.—Desde el 1.o al 9 de Abril pueden pagar la 1.a cuota de $ 10, acordada para el 17 de Setiembre de 1926. La emisión es de $ 20, o sea a la par y tienen derecho a suscribir 1 por cada 10 de las que tengan registradas el 30 de Marzo, día en que se cerrará el registro de accionistas.

Agua Santa Co. de Salitres y Ferrocarril Anuncia su dividendo N.o 93, de £ 0.2.6 para el 17 de Abril por el Banco Edwards y Cía.

Oploca de Bolivia Co. Minera y Agrícola. —Cita a junta general ordinaria para el 28 de Abril, a las ... P. M., en Morande 364, Santiago.

Cierra su registro del 20 al 28 de Abril.

Galicia Co. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Abril, a las 2.30 P. M., en Blanco 725. Memoria y balance del 31-12-926.

Cierra su registro del 2 al 13 de Abril.

Electricidad Industrial Co. General de— Dividendo N.o 69, de $ 1.25 el 11 de Abril, en Bandera 60.

Cierra su registro del 31 de Marzo al 11 de Abril.

Loa Co. Salitrera El.—Cita a junta general ordinaria, el 14 de Abril, a las 3 P. M., en calle Blanco, Pasaje N.o 4, of. 25.

Cierra su registro del 5 al 14 de Abril.

Vacas Co. Minera Las.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Abril, a las 3 P. M., en Blanco 725. Tratar marcha futura de la Co. Autorizar al Directorio para negocios de venta del activo y pasivo y proceder a la liquidación anticipada de la Co., o adoptar otras resoluciones que la junta estime conveniente.

Hipotecario de Chile Banco.—Cita a junta general extraordinaria para el 27 de Abril, a las 4 P. M. Tratar aumento de capital.

Cierra su registro del 17 al 27 de Abril.

Renta Urbana, Pasaje Matte Soc.— Cita a Junta General Extraordinaria el 22 de Abril en Nueva York 81. Compra de un bien raíz y colocación en público de una nueva emisión de acción.

Minera e Industrial de Chile.— Dividendo N.o 14 de 0.50 el 8 de Abril, correspondiente al año 1926. Banco de Chile.

Tabacos Co. Chilena de.— Anuncia un dividendo provisorio de $ 2, para el 22 de Abril, por el Bco. Anglo.

Sierra del Plomo, Cía. Minera.—Segunda citación a junta general ordinaria para el 22 de Abril, a las 2 P. M., en Huérfanos 833.

Remate de frutos del país

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", SUCESORES DE URETA Y CIA.

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42 (Estación) — Oficina: Bandera 98 — Teléfono 995 (Central) — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Lunes 11 de Abril de 1927:

Afrecho, los 100 kilos:
40 sacos A. y Cía., $ 16.20.
369 sacos D. T., 15.80.
Avena blanca, los 100 kilos:
33 sacos F. y C., $ 33.50.
18 sacos M St., $ 32.
Carbón espino, el saco:
400 sacos F. U., 15.80.
318 sacos F. U., 15.40.
53 sacos J. C., 15.
74 sacos J. V., 14.50.
35 sacos J. L., 14.
21 sacos P. B., 13.
116 sacos R. P., 13.
20 sacos S. I., 12.
6 sacos chicos F. U., 10
1 saco mal estado J. L., 1
Carbón blanco, el saco:
250 sacos Hda. H., $ 9.
7 sacos J. O., 9.
35 sacos H. C., 6.20.
Castañas, los 100 kilos:
1 saco A. C. C., 90.
4 sacos H. R. E., 67.
2 sacos M. C. 61.
2 sacos J. L. S., 50.
1 saco D. O. 50.
1 saco D. C., 41.
Cebada, los 100 kilos:
30 sacos del país, J. O., 27.
76 sacos país, rev. ag. Hda. Ch. 25
14 sacos país J. R. del C., 25.
12 sacos país, J. S. 25.
125 sacos país env. Hda. Ch., 24.
44 sacos país R. C. M. 24.
127 sacos país ag. R. S. 22.
1 saco país ag. L. R. S. 22.
40 sacos país c|trigo J. M. P. 20
77 sacos país falla R. C. H. 18.50.
5 sacos país conchos R. C. M. 10.
Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos burros F. C. 58.50.
48 sacos burros L. B., 53.
40 sacos burros J. E., 52.50.
20 sacos burros L. B., 52.
6 sacos buros L. B., 52.
13 sacos burros O. C. M., 52.
52 sacos burros L. B., 51.50.
39 sacos coscorrones J. A. 50.
5 sacos burros sucios C. R., 49.
1 saco caballeros O. C. M., 32.50
2 sacos bayos O. C. M., 30.
2 sacos Kidney R. R. 30.
16 sacos milagros A. G. V., 29.
23 sacos triguitos O. C. M. 29.
5 sacos bayos conchos M. C. 5.
Granzas trigo, los 100 kilos:
31 sacos revueltos R. C. M., 26.50
Huesillos, los 100 kilos:
1 saco C. R. 97.
Leña, la carga:
37 cargas eucaliptus 1.o y 2.o, $ 40.
37 id. id., id., A. C. 40.
Leña, el saco:
127 sacos espino S. M. C. 6.60.
20 sacos espino, S. M. Co., 6.40.
130 sacos blanca J. D., 6.
3 sacos esp. chicos, S. M. C. 4.
Madera, la pieza:
18 estacas álamo F. U., 1.30.
10 estacas monte Hda. H., 1.
2 estacas álamo Hda., H., 1.
30 tapas álamo F. U., 0.80.
32 tapas álamo Hda. H., 0.50.
Maíz, los 100 kilos:
12 sacos amarillo L. V. I., 25.50.
12 sacos amarillo M. V., 25.
40 sacos amarillo F. I. 24.50.
41 sacos amarilo, J. T., 24.50.
35 sacos amarillo M. V., 24.
23 sacos amarillo E. V., 24.
20 sacos amarillo Hda. P. y P., 24.
46 sacos amarillo J. H. H., 24.
7 sacos colorado P. C., 21.50.
2 sacos colorado M. E., 21.50.
9 sacos húmedo H. R. E., 21.50
42 sacos revuelto E. Hnos., 27.
125 sacos colorado B. y V., 21.
136 sacos colorado U. y J., 19.50.
20 sacos colorado ag. J. V. I., 19.
Manzanas, el cajón:
6 cajones F. von B., 10.
8 cajones Hda. San L., 6.50.
Miel, los 100 kilos:
5 barriles J. J. A., 53.
2 barriles J. J. A., 53.
Nueces, los 100 kilos:
7 sacos H. R. E., 160.
24 sacos primera F. I. 150.
10 sacos M. S., 150.
2 sacos segunda, F. I. 80.
1 saco H. y B., 15.
Paja, la coliza:
84 colizas larga, J. G., 1.25.
Papas: los 100 kilos:
9 sacos camote A. D., 24.
20 sacos amarilas E. L., 16.60.
20 sacos amarillas E. L., 16.20.
20 sacos amarillas E. L., 16.
22 sacos amarilas F. P. O., 15.40.
125 sacos amarilas Hda. La E., 14.
14 sacos amarillas E. A., 13.80.
20 sacos semillón E. L., 7.60.
Pasto, los 100 kilos:
350 colizas 2.o corte T. y D., 8.
155 colizas 2.o corte M. C. M., 8.
200 colizas 1.er corte, B. V. 6.
Pasto, la coliza:
150 colizas 3.er corte B. V. 3.
Quillay, los 100 kilos:
4 bultos S. L., 73.50.
Semilla alpiste, los 100 kilos:
20 sacos T. G., 65.
Semilla Curaguilla, los 100 kilos
12 sacos M. C., 21.50.
Trigo, los 100 kilos
4 sacos Egipto J. O., 57.50.
6 sacos florence L. C., 56.50.
7 sacos sucio N. de la B., 40.
126 sacos blanco rev. fallo, 35.50.
117 sacos triguillo flor, 32.
Quesos, los 46 kilos netos:
117 kilos San José de Toro, 177.
95 kilos Curacautín, S. L. P. 175
180 kilos Rauco, teno R. U. L, 167
225 kilos Cunaco I. V. V., 166.
69 kilos Retiro M. F. V., 165.
267 kilos Retiro M. F. V., 164.
220 kilos Manantiales D. E. C. 161
576 kilos Peralillo J. E. N., 160.
62 kilos Requínoa A. C. V. 160.
230 kilos Requínoa R. T. R., 160.
288 kilos Nancagua, J. Hnos., 160.
254 kilos Graneros D. V. O., 160.
155 kilos Colchagua C. F. U., 159.
158 kilos Ocoa R. C. 158.
226 kilos Chillelme F. A. C., 157.
282 kilos Requínoa J. A. C., 155.
560 kilos La Pataguila, N. O. G., 155
173 kilos Chimbarongo A. C., 152.
428 kilos Santa Teresa A. M. O., 150
359 kilos Campolindo L. S. O., 150.
534 kilos Lo Bustamante, 150.
328 kilos Cabaña Blanca, 149.
860 kilos Requínoa R. L. 148.
180 kilos Chimbarongo F. M. S, 143
65 kilos Chimbarongo F. M. S. 141
229 kilos Malloa D. B. L., 140.
279 kilos Millahue O. E. M., 140.
115 kilos Puangue L. E. C., 140.
34 kilos Graneros A. C. V., 140.
85 kilos Buin E. M., 138.
98 kilos El Descanso A. C. L., 137
241 kilos Chimbarongo 135.
251 kilos Totihue, J. G. G., 135.
299 kilos Copihue E. M. L., 134.
193 kilos San Javier P. N., 134.
118 kilos Santiago C. H. 130.
152 kilos Colchagua J. C. Z., 128.
195 kilos Copihue E. E. L., 123.
147 kilos San Carlos A. B., 120.
170 kilos Copihue E. M. L., 120.
121 kilos Colchagua J. C. Z., 120.
14 kilos partidos E. M., 101.
13 kilos partidos A. C. V., 101.
49 kilos duros J. B., 10.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
50 kilos Marruecos M. M. C., 342.
16 kilos Freire F. von B., 342.
30 kilos Colina M. C., 340.
82 kilos Rosario S. P. P., 340.
84 kilos Rayado C. A., 332.
110 kilos Negrete L. E. L., 330.
124 kilos Angol L. C. A., 330.
107 kilos Hda. San Isidro A. R. 328.
96 kilos Ligua E. D. R., 321.
27 kilos Quinta J. de D., R., 320.
69 kilos Melipilla M. B., 320.
8 kilos Gorbea J. Ch., 330.
26 kilos General López, 320.
37 kilos Monte Aguila, 318.
146 kilos General Cruz, 310.
60 kilos Marruecos M. H. C., 310
43 kilos General López, 302.
188 kilos Ocoa R. L. G. N., 300.
12 kilos Hualañé, J. F. V. C., 300
13 kilos Quinta R. S., 300.
14 kilos Cunaco J. F. V. C., 391.
5 kilos Requínoa R. T. R., 290.
6 kilos Bulnes A. A., 290.
57 kilos Santiago D. G., 286.
78 kilos Trumao A. M., 280.
23 kilos Santiago D. G., 280.
92 kilos Ocoa R. L. G. N., 275.
176 kilos Puerto Varas J. M., 260.
230 kilos Puerto Varas J. M., 250.
83 kilos Santiago, D. G., 240.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remate los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERAS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 4, 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 0.35 centavos.
Roble pellín, de 6 varas, el pie cuadrado, a 0.37 centavos.
Roble pellín, de 6 a 7 metros, el pie cuadrado, a 0.47 centavos.
Postes redondos de roble, para cercos, a $ 1.80 cada uno.
Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 2x3x2 1|2, 4, $ 0.45.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Laurel en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 4.50 la pulgada.
Raulí en bruto, 3.a clase, a $ 4 la pulgada.
Lingue en bruto, 3.a clase, a $ 4 la pulgada.
Laurel en bruto, 3.a clase, a $ 3.20 la pulgada.
Pino Oregón, $ 1.00 el pie cuadrado.
Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.
Tablas álamo de 1|2x5, en bruto, a $ 0.93 cada una.
Tabla álamo de 3|4x5 a 6, en bruto, a $ 1.50 cada una.
Tejuelas raulí de 4, 5 y 6 pulgadas, a $ 7.50 paquete.
Pintura de Olsina, tarros de 6 kilos, el kilo, $ 3.50.
Carbolineum lata 18 litros, $ 30.
Tablas álamo de 1x7, a 8, en bruto, a $ 2.40.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.56
1 PESO PAPEL VALE. 6 1|32
£ POR DOLAR. . . . 4.85 1|2

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el Exterior:

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.65	40.10
París	0.32.10	0.32.40
Amberes	—	1.15
New York		8.26
España		1.44
Italia		0.40.20
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.51
Holanda		3.30 1|2
Suiza		1.59
Bolivia		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.10

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a hoy.

AL CONTADO
Estaño £ 203.10.0. Bajó 1.10.0.
Cobre Standard íd. 54.16.3. Subió 0.2.6.
Plata d. 26 3|8. Subió 1|8.

A PLAZO
Estaño £ 296.10.0. Bajó 0.15.0.
Cobre Standard íd. 55.7.6. Subió 0.1.3.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 11 de Abril.
Vendedores, 24 1|4; compradores, 23 3|4 dólares.

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	81	Corderos	806
Novillos	148	Cerdos	200
Vacas	209	Cabros	—
Q. vivos	3	Terneros	37
Id. en vara	7		
Total	398	Total	1043

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de vaca, 1.a.	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.20		
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a.	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a.	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama.	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno.	0.90	a	1.00
Cuero de buey.	2.00	a	2.10
Id. de novillo	2.00	a	2.10
Id. de vaca	2.00	a	2.10
Id. de ovejuno	72.00	a	96.00

pesos la docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE ABRIL DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

Martes 12. — Relator, señor Fontaine
1. Compañía Schwager con Compañía Puchoco y Coronel, al rol.
2 Ravest v. de M. M., con Struters, sin tribunal.
3. Contra Carlos Besa, sin tribunal.
4. Silva con Silva Vera, sin tribunal.
5 Lacoste v. de L. con Banco Español de Chile, sin tribunal.
6. Samuel Ovalle con Canalistas del Río Cachapoal, pendiente.

Las demás no vistas.
Alegaron:
Don Agustín Zegers por el recurso y don Luis Claro S., y don Osvaldo Vial, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala — Relator, señor Videla
1. E. y W. Hardt, patente.
2. E. Bouchon. Patente.
3. Sumario incendio J. Suárez. — Aprobada.
4 Sumario hurto B. Acosta. Aprobada.
5. Sumario hallazgo un feto, aprobada.
6 Sumario muerte de A. Ortiz, aprobada.
7. Sumario hallazgo de N. Jeria, aprobada.
8. Sumario muerte de E. Morales, aprobada.
9. Sumario robo a E. Zúñiga, aprobada.
10 Sumario suicidio de R. Zamora, aprobada.
11. Denuncia de P. Varela, aprobada.
No vistas las demás.
Agregadas: A. Bascuñán contra T. Guzmán, aprobada; L. Vives contra M. Gana. confirmada con declaración.
Contra G. Prilutzky, suspendida.
Alegaron:
En la 1, don Ruperto Alamos por el reclamo.
En la 2, don Remigio Maturana, por el reclamo.
En la agregada N.o 2, don Róbinson Alvarez con don C. Montecinos.

3.a Sala
Relator, señor Bernales
Agregada:
Contra J. Osorio Hidalgo, fallada.
1. Gota de Leche de San Bernardo, con M. Camilo Vial, fallada.
2. Partición Alberto Escobar, en acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron:
Don Omar Barrera, revocando en la agregada.
Don Raúl Varela, con don Benjamín Claro en la 1.a.
Don Sinecio Riquelme, en la 2.a, confirmando.
Fallada de acuerdo:
Contra M. Muñoz.

4.a Sala
Relator, señor Ortúzar
1. A. Cifuentes, reclamo patente. Fallada.
2. Centro Argentino, patente, fallada.
3. E. Henriksen, mal anunciada.
4. I. Badal contra P. Bustamante, acuerdo.
5. Sumario violación de N. Roa, fallada.
6. Sumario muerte de M. Fuentes. Fallada.
7. Contra L. Gorri, fallada.
8. Contra D. Arce, fallada.
9. Contra A. Martínez, aprobada con declaración.
10. Contra H. Rivera, fallada.
11. Contra M. Llanos, confirmada con declaración.
12. Contra A. Aguirre, fallada.
13. Contra J. P. Ocarranza, acuerdo.
14. P. Herrera, eximición servicio militar, aprobada.
15. Contra M. Miranda, confirmada.
No vistas las demás.
Agregada:
H. Ducó, Eximición servicio militar. Fallada.
Alegaron:
En la 7, don Gerardo Cortés, aprobando.
En la 13, don Carlos Vicuña F., confirmando, con declaración.
En la 15, don Mamerto Candia, revocando.
En la 17, don Roberto Molina, con don Carlos Villarroel, y don M. Jara.

LA CARCEL Y LA VISITA SEMESTRAL

LOS SEÑORES MINISTROS FELICITAN EFUSIVAMENTE AL ALCAIDE, SEÑOR SILVA PONCE, POR EL ORDEN, ASEO Y DISCIPLINA QUE REINA EN EL ESTABLECIMIENTO

La visita semestral de los altos funcionarios judiciales a los establecimientos carcelarios, sirvió esta vez para que los señores Ministros se impusieran del progreso que se nota en algunos de ellos en comparación al estado en que se encontraban hace seis meses, fecha de la última inspección.

La Cárcel, cuyo estado detestable dió origen en anteriores visitas a serios reclamos de los reos y a que el Presidente de la Corte Suprema se refiera especialmente a ella en su informe al Ministro de Justicia, ha cambiado considerablemente desde el instante que el Cuerpo de Gendarmería se hizo cargo del establecimiento.

Una visita hecha por los señores Ministros al Hospital y al Rancho dejó de manifiesto el pie de progreso en que se encuentra en los pocos días que el capitán señor Eugenio Silva Ponce, la dirige, eficazmente y coadyuvado por el teniente señor Jorquera, y demás personal a sus órdenes.

Entre las innovaciones hechas y las que están haciendo los señores Ministros, encontraron las siguientes:

Se ha nombrado una comisión de rancho, para supervigilar todo lo relacionado con este servicio, formada por los señores: médico del establecimiento, director de la escuela, teniente ayudante, dos gendarmes, dos procesados y el alcaide.

Se ha pedido propuestas públicas para adquirir platos estañados con orejas y su cuchara, para desterrar el anticuado y peligroso servicio de vianditas de zinc.

Se han pedido propuestas para arreglar las cocinas que se encuentran muy dterioradas, y se ha hecho varias reparaciones.

Se está confeccionando payasas y hamacas para los procesados que carecen de cama. Igual cosa se ha hecho para los niños enviados por las comisarías que pasan la noche en ésta.

Se ha pedido presupuestos para cambiar el detestables servicio de alumbrado eléctrico e igualmente para construir un gran galpón en el patio de la Sección de Detenidos, con tres corridas de hamacas, destinado a alojar al numeroso porcentaje que ingresan diariamente.

Se hará una desinfección y blanqueo general a las celdas de todo el establecimiento.

Se instalará una sala-pensionado para todo ingresado que pueda costear su mantenimiento y ampliación, en buenas condiciones. Servicio éste de imprescindible necesidad.

Se ha establecido las conferencias diarias, de un cuarto de hora, a modo de conversación, por los profesores a los procesados, sobre los temas convenientes a su regeneración, hábitos de aseo, honradez, etc., etc.

Se ha reformado los locutorios, para evitar las rejas personales que son causa de muchos peligros para la seguridad y orden del establecimiento, etc., etc.

Lo señores Ministros antes de retirarse felicitaron efusivamente al señor Silva Ponce por el excelente pie en que encontraron el establecimiento, y por no haberse presentado ningún reclamo contra su administración digna de tomarse en cuenta.

$ 3,000 en joyas

NO HABIA DEVUELTO DESDE HACE TRES AÑOS

La Sección de Seguridad aprehendió a Luis Galdolfo, a quien puso a disposición de la justicia por el siguiente hecho de que se le acusa y del que está confeso:

Doña María Onetto, domiciliada en la calle de Balmaceda N.o 863, se presentó denunciando a Gandolfo que en circunstancias que era su pensionista, le había entregado numerosas joyas que estima en $ 3,000 para que se las guardara y las que no había devuelto.

Gandolfo expuso que todo era verdad y que esas joyas las había empeñado en $ 800 en La Equitativa.

Accidente en los pajariles

Dos góndolas chocan hiriendo gravemente a sus cobradores

La policía de la comuna de Maipú dió cuenta al juez del crimen de turno de un grave accidente ocurrido en la Avenida de Los Pajaritos a causa de un choque entre las góndolas 4767 y 5087.

A causa de este accidente resultaron gravemente heridos los cobradores Francisco Echeverría y Manuel Campos, los que fueron conducidos a la Asistencia Pública.

En este establecimiento se les hicieron las primeras curaciones y quedaron allí hospitalizados.

Una señora de Lampa y dos hijitas son secuestradas en Santiago

UN ABOGADO Y OTRAS PERSONAS LAS TRAEN ENGAÑADAS, FALSIFICANDO UNA ORDEN JUDICIAL Y SUPLANTANDO A LOS DETECTIVES.— AYER FUERON SACADAS DE SU ENCIERRO POR LA SECCION DE SEGURIDAD, QUE INVESTIGA ACTIVAMENTE ESTE ODIOSO HECHO

La Sección de Seguridad ha entrado a conocer en las incidencias de un secuestro del que fueron víctimas una señora de Lampa, llamada Laura y dos hijitas, suyas, a quienes por medio de engaños y suplantaciones de personas, trasladaron a Santiago, donde las mantenían ocultas en una casa de una familia interesada en el hecho delictuoso que se estaba cometiendo.

Para que el público pueda imponerse en qué consistía este secuestro, vamos a explicarlo en unas cuantas palabras.

La señora Luisa hizo vida marital durante muchos años con un caballero que dejó de existir hace poco y de quien tuvo varios hijos.

Pues bien, algunos hermanos del muerto, acompañados de un abogado, se trasladaron a Lampa y expusieron a la señora que iban en una busca de orden del juez del crimen.

Al efecto, le habrían mostrado algunos documentos y no faltó quiénes se hicieran pasar como agentes.

Creyó la pobre señora que, efectivamente, era mandada a buscar por el juez y siguió a las personas indicadas.

Pero en vez de llevarlas a presencia del juez, la encerraron en su casa donde la mantuvieron secuestrada junto con sus chicas.

Una amiga de la señora de Lampa que oyó decir que la habían traído a Santiago a la Sección de Seguridad, se trasladó a esta ciudad con ropas de cama para que pasara la noche y grande fué su sorpresa cuando se le dijo que allí no estaba.

Ante el denuncio hecho por esta señora, la Sección de Seguridad inició algunas investigaciones con el objeto de dar con el paradero de la señora Luisa, y estableció que estaba secuestrada en casa de los hermanos del muerto.

Se supo también que los mismos hermanos habían llevado a Lampa a la desgraciada señora y la obligaron a que les hiciera entrega de todas las alhajas, dinero y especies que había dejado el dueño de casa, antes de morir, y otros bienes con los cuales ella atendía a sus hijos, que lo son también del finado.

En la tarde de ayer uno de los jefes de la Sección de Seguridad se encontró con los autores de este secuestro, y les hizo ver que debían libertar a la señora, a lo que contestaron que la tenían en su poder de orden de la justicia.

Como el funcionario policial les manifestara que no había ninguna orden, y que no los dejaría salir de la Sección, entregaron las llaves para que fueran en busca de la señora Luisa a la que encontraron encerrada en una pieza de un segundo patio, junto a sus dos hijitas tendidas en una cama sobre el suelo.

Tanto los secuestradores como la señora Luisa, permanecieron anoche hasta tarde en la Sección de Seguridad, donde se investiga este caso, que está llamado a despertar interés, pues la víctima se ha aprovechado de esta circunstancia para hacer el denuncio en contra de los que la mantenían secuestrada.

DENUNCIO AYER AL ASESINO DE SU HIJO

UN ALEVOSO CRIMEN QUE PERMANECIA EN EL MISTERIO

En la tarde de ayer se dió cuenta al juez del crimen de turno, señor Espinosa, de un homicidio ocurrido hace algunos días y que hasta estos momentos permanecía en el más completo misterio.

Según el denunciante, ese hecho de sangre habría ocurrido de la manera siguiente:

En circunstancias que Juan Moreno Vásquez transitaba en uno de estos últimos días por la calle de Bio Bio esquina de Lira, fué agredido por un individuo de Los Queltehues, quien le dió de puñaladas.

El herido quedó en el mismo sitio de la agresión y el culpable emprendió la fuga para escapar a la acción de la policía.

Cuando ésta llegó al sitio del suceso, recogió a la víctima, la que fué trasladada a la Asistencia Pública y de allí al Hospital, donde dejó de existir.

Una vez constada su muerte, el cadáver fué trasladado a la Morgue, donde se encuentra actualmente.

El padre de la víctima, don Ramón Moreno Parada, que es el denunciante, ha hecho presente a la 12.a Comisaría, que tan pronto como tuvo conocimiento de este homicidio de que había sido víctima su hijo, se trasladó a esta capital, pues reside en otro pueblo, e inició las investigaciones del caso a fin de no dejar impune este asesinato.

Ha podido establecer que el autor de la muerte de su hijo, es un sujeto que se llama Luis Arenas y que en estos momentos se halla en Los Queltehues.

Todos estos antecedentes fueron trascritos al juez del crimen de turno, donde se ha iniciado el sumario respectivo.

El denunciante se encuentra accidentalmente en esta capital, Avenida de Independencia número 357, casa N.o 22.

De orden del juez sumariante, la Sección de Seguridad practica activas investigaciones a fin de descubrir los móviles de este odioso crimen y capturar al culpable.

Una rata de iglesia

DESPUES DE VARIOS GOLPES A LOS FELIGRESES FUE APREHENDIDO AYER

Dos agentes de la Sección de Seguridad aprehendieron ayer a Tomás Muñoz, delincuente que robaba en las iglesias, especialmente en el templo de los Carmelitas, ubicado en Independencia.

Los feligreses habían sido víctimas ya de varios robos de carteras, pero no se había podido descubrir al delincuente que desaparecía sin dejar rastros.

Pero el cuidador del templo ya había logrado conocer la silueta del ladrón y tan pronto como éste apareció ayer, lo hizo detener por los detectives.

EL GRAN INCENDIO DE LA MADRUGADA DE AYER

EL JUEZ SEÑOR ESPINOSA INICIÓ LA INSTRUCCION DEL SUMARIO, INTERROGANDO AL DUEÑO DE LA PANADERIA POR DONDE SE DICE EMPEZÓ EL FUEGO

En la tarde de ayer el juez del crimen de turno señor Espinosa, inició la instrucción del sumario para establecer el origen del incendio ocurrido antenoche en la calle de Mapocho esquina de Matucana y que tantos perjuicios causó.

Como ya lo sabe el público, según las primeras versiones, el fuego empezó en el interior de la Panadería de don José Barja, quien fué detenido en esos instantes por la 7.a Comisaría y puesto a disposición de la justicia.

Según el parte policial, los seguros comprometidos son los siguientes y que damos en esta presente información, porque se diferencian a los ya conocidos:

La propiedad destruída por el fuego era de don Virgilio Scapini, quien tiene seguros por $ 145,000 en La Italiana y La República;

La panadería de don José Barja, un seguro por $ 120,000 en La Catalana y otro por $ 21,000;

La paquetería de don Antonio Fassial un seguro por $ 20,000 en La Británica;

El almacén de abarrotes de don José L. Cánepa, Mapocho N.o 3328, un seguro por $ 30,000 en La República;

La Botica y Farmacia de don Agustín Ortega Román, Matucana N.o 1086, un seguro por $ 38,000 en La Británica;

Los altos estaban ocupados por el mismo señor Ortega y por el Policlínico del doctor don Humberto Castro, el que tenía un seguro por $ 10,000 en La Británica;

El negocio de don Pedro Escandor Selem, Matucana 1087, un seguro por $ 55,000; y los altos ocupados por este mismo señor un seguro por $ 8,000.

Los Almacenes Económicos, Matucana N.o 1084, se ignora el monto de los seguros;

La Farmacia Mapocho, Matucana 1096, de Méndez y Cía., un seguro por $ 41,000 en La Unión Chilena.

Fuera de estos establecimientos hubo otros que sufrieron perjuicios y que no tenían seguros.

En la tarde de ayer el juez señor Espinosa llamó al tribunal al señor Barja y a quien interrogó detenidamente acerca del siniestro y su origen, hasta las 7 de la noche.

Después de prestada su declaración lo dejó detenido en la Sección respectiva, en el carácter de incomunicado.

El juez ha ordenado que la Sección de Seguridad practique diversas diligencias con el objeto de establecer la causa de este siniestro, que como ya lo sabe el público, costó la vida de dos chicos, dándole el carácter de una tragedia dolorosa y cruel.

Allí encontraron la muerte horriblemente carbonizados los chicos Juan y María Fassial, de 10 y 8 años, respectivamente, que no lograron salvarse, pues el piso en que estaban sus lechos se hundió en medio de la hoguera sin que nadie pudiera prestarles auxilios.

Fué este trance angustioso el que ha causado la más fuerte y dolorosa impresión en el público.

Ayer mismo la defensa del señor Barja ha iniciado las gestiones para comprobar la inocencia de este industrial en el horrendo siniestro.

También se dió cuenta al juez del hallazgo de los restos carbonizados de esos infelices chicos.

$ 6,000 recuperados

EN ESPECIES QUE FUERON HURTADAS A LA SEÑORA LUISA DE CASTAGNETO

La señora Luisa de Castagneto fué víctima del hurto de varias especies que estimaba en la suma de $ 6,000.

El agente don Eufrasio Carranza, que tuvo a su cargo las investigaciones, aprehendió a Rubén Ramírez Sepúlveda, por estimarlo autor de ese delito y lo condujo a la Sección de Seguridad.

Interrogado aquí por el subinspector don Luis de la Cruz, el citado Carranza confesó su culpabilidad.

Las especies fueron recuperadas y el autor fué puesto a disposición de la justicia.

VIDA OBRERA

Se constituye el comité central pro-ayuda a los confinados

Invitados por los dirigentes de los organismos tipográficos, se reunieron antenoche los delegados de numerosas instituciones obreras, con el objeto de tratar acerca de la mejor forma de iniciar una acción en favor de los confinados y sus familias, formando un Comité Central con este objeto.

Los delegados aceptaron ampliamente esta iniciativa de los obreros tipógrafos ya que no se trata de una obra política, ni de lucha social, sino simplemente humanitaria, y procedieron a designar el Comité Central, cuya mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario General, señor Manuel García Aranda; Secretario de Prensa, señor Rogerio Rozas; de actas, señor Rodolfo Mateluna y de Correspondencia, señor Armando Valdés.

El tesorero y sub-tesorero se elegirán en la reunión que se celebrará esta noche a las 9.30 en los salones de "La Nación".

Una Escuela Popular para el cultivo de la música y del arte del elemento obrero

ALGUNOS DIRIGENTES DE INSTITUCIONES, TRATAN DE INTERESAR AL GOBIERNO PARA LA FUNDACION DE UN PLANTEL DE ESTA NATURALEZA.— LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DEL ATENEO OBRERO DE CHILE

Algunos dirigentes de instituciones artísticas, como el Ateneo Obrero, y el Orfeón Chileno "Ismael Parraguez", llevan a cabo algunas gestiones a fin de interesar a nuestros hombres de Gobiernos, en la fundación de centros destinados a proporcionar enseñanza musical y artístico a la gente de escasos recursos, como son los elementos obreros.

A este respecto, conversando algunos momentos con el presidente del ateneo mencionado, quien para justificar sus propósitos, nos dijo:

—Existe una serie de consideraciones que abonan la aspiración de los elementos obreros, que desean realmente mejorar su cultura artística, tales como:

1.o El Conservatorio Nacional es incapaz de contener la pollación escolar, especialmente en los estudios inferiores, pues, la capital tiene 500 mil habitantes, y no hay más que ese solo establecimiento para estudiar música.

2.o Las pocas vacantes que se producen en el 2.o, 3.o y 4.o años del Conservatorio, se llenan por recomendaciones de diputados, Senadores o amigos de la Dirección del Conservatorio. Matrícula para el 1.o y preparatorias, hace años que no hay.

3.o Los estudios son demasiados dilatados, sus programas anticuados y anti-pedagógicos.

Esto indica la necesidad de modernizar una escuela nueva y con planes de estudios integrales y pedagógicos.

FUNDACION DE UNA ESCUELA POPULAR

—Creo que todo esto se subsanaría, nos agregó, con la fundación de una Escuela Popular de Música, hasta donde pueden llegar los hijos de los obreros.

Se harían allí los estudios inferiores, se daría entrada a la mayor cantidad posible de alumnos y el plan de enseñanza sería lo más corto posible, a fin de preparar elementos para nuestras bandas de músicos, masas corales, estudiantinas, etc.

Como he dicho, todas las plazas actuales del Conservotorio están llenas con gente de cierta situación, que en la mayoría de los casos sólo llega hasta el 3.o o 4.o, retirándose después de haber aprendido a ejecutar algunas piezas y bailes de salón; viéndose entonces que sólo se ha perseguido ahorrar el pago de profesor particular.

Haría bien el Gobierno, termina diciendo, en fomentar la cultura artística de nuestro pueblo, abriendo el campo en todas aquellas manifestaciones que hacen del individuo un ser más sensible y más abierto a los preceptos de la moral y del progreso mismo de nuestra intelectualidad.

La asamblea de hoy de la Federación Provincial de los Sindicatos Blancos

Reina entusiasmo entre el elemento de estos sindicatos por asistir a la asamblea que se celebra hoy a las 7 P. M. en Bandera 657.

En esta reunión, el directorio de la Junta Ejecutiva, señor Manuel Jorquera, disertará sobre la labor de los propagandistas que fueron al Norte.

Con este motivo se nos pide encarecer la asistencia de los sindicatos de metalúrgicos, estucadores, empleados y carpinteros.

POBLACION ARTESANOS "LA UNION"

El Directorio de la cooperativa nos pide avisar a los adquirentes de casas que aún no se han ido a vivir a ellas, que deben pronunciarse antes del 15 del presente, fecha en que las propiedades quedarán a disposición del directorio para ser vendidas a otros socios.

SESIONES DE TRABAJO

HOY

Centro Recretativo "La Nación".—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre. Por tratarse de una segunda citación se celebrará con el número que asista.

Liga de Arrendatarios, 1.er Tribunal.—Reunión general, a las 9 P. M., en Av. San Luis 1349.

Sección Comerciantes, Ambulantes y Estacionados de la F. O. de Ch.—Asamblea general, a las 8 P. M., en Delicias 1867.

Sociedad 18 de Setiembre.—Cita a sesión de directorio, a la hora de costumbre.

Federación de Empleados a Contrata de los FF. CC.—Cita al directorio, a las 8 P. M., en Delicias 3349.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Sesión de directorio a la hora y en el local de costumbre.

Sindicato de Choferes de Chile.—Cita para hoy, a las 9.30 P. M. al directorio, en Olivares 1643. Se ruega la asistencia al tesorero.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Junta general ordinaria, a las 5 1|2 P. M. Tabla: resolver la construcción de casas baratas para los asociados.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Reunión, a las 9.30 P. M., de los socios que formarán la Población de la Sociedad.

Federación de Choferes de Chile.—Sesión de directorio para hoy, a las 9 de la noche, en Bandera N.o 839.

Cuadro "Nueva Aurora".—Reunión ordinaria en Av. Matta 1081, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Artesanos "La Unión".—Reunión de directorio, a las 9 P. M. Comisión de fiestas a las 9 P. M. Academia artística, a las 9 P. M.

Sociedad Empleados de Hoteles, A. y S. M.—Junta general, a las 11 P. M.

Centro Cultural Arte y Armonía.—Sesión ordinaria a la hora de costumbre.

Conjunto Musical "La Armonía".— Junta general extraordinaria, a la hora de costumbre, en Olivares 1643.

MAÑANA

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila B."—Sesión ordinaria de directorio, a las 9 P. M. Tabla: cuenta de la comisión encargada de estudiar lo relacionado con las cooperativas de edificación de la Sociedad Artesanos La Unión.

La Junta Ejecutiva de la Foch

ELEVARA UN MEMORIAL

Este cuerpo central en su última reunión entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Declarar vacante el puesto que ocupaba en la Junta el señor Pedro J. González por haber faltado a las reuniones a que se le ha citado últimamente y comunicar este acuerdo a la Zona que representaba y a su respectivo Consejo.

Presentar un nuevo memorial al Gobierno, pidiendo la entrega de todas las imprentas que son de su propiedad y que fueron clausuradas últimamente, como asimismo la vuelta a sus hogares de los confinados y deportados. Comunicar que su nuevo local se encuentra ubicado en Gálvez 1612, donde debe enviarse la correspondencia.

Sociedad de Practicantes de Chile

EFECTUARA UNA VELADA

Como se ha dicho el 18 del presente, se llevará a efecto en el Teatro Franklin, San Diego 2015, la velada que la Sociedad de Practicantes viene organizando a beneficio de las familias de los confinados.

El programa consiste en una buena película y números de variedades.



La convención del Congreso Social Obrero se inaugurará el Viernes

SE HAN ULTIMADO LOS PREPARATIVOS Y LA CONFECCION DEL PROGRAMA DE TRABAJOS.—OTROS ACUERDOS

En la última sesión del Congreso Social Obrero, se ha puesto término a los preparativos para la celebración de una Convención con la participación de delegados de las instituciones mutualistas del país.

Se aceptaron también diversos trabajos enviados por sociedades obreras, sobre temas educacionales, sociales y artísticos, que serán sometidos al estudio de la asamblea de delegados.

Como se ha adelantado, esta Convención se inaugurará el Viernes próximo a las 9 de la noche y se celebrarán después de tres sesiones plenarias y las que sean necesarias para las comisiones. La sesión de clausura se llevará a cabo el Domingo próximo de 6 a 7 P. M. y en la noche se ofrecerá un banquete a los delegados.

Después de terminar el estudio de estas materias se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Dar un voto de aplauso al Prefecto de Valparaíso, señor Bravo Murillo, por su acción depuradora en los centros de baile de moralidad dudosa;

Aprobar los poderes de los señores Carlos Ramírez, y Feliciano Muñoz, como delegados de la Sociedad Unión de Peluqueros;

Designar delegados al Comité pro ayuda a los obreros deportados, a los señores Rodríguez y Castañeda;

Rendir un homenaje a la memoria del antiguo dirigente don Jenaro Alarcón Pardo recientemente fallecido en Valparaíso;

Aceptar la renuncia fundada en asuntos particulares, del secretario señor Juan Ignacio Moya.

4,000 OBREROS MAS DE LA INDUSTRIA DEL CUERO INGRESAN A LA CAJA DE SEGURO

Una campaña sostenida y enérgica de la Dirección de la Caja de Seguro Obligatorio, siguiendo las instrucciones del Gobierno, ha empezado a dar magníficos resultados con respecto al cumplimiento de las disposiciones de la ley 4054.

Como se sabe, había varios gremios obreros y aún industriales, que resistían tenazmente el cumplimiento de sus disposiciones, y entre éstos, el de la industria del cuero que representa unos 7 u 8 mil individuos, de los cuales más de la mitad se habían colocado al margen de la ley.

Como lo decimos, la acción de la Caja por medio de sus inspectores, ha hecho que más de 4,000 trabajadores de fábricas de calzado y de curtidurías, se incorporen como imponentes a esta institución, y al efecto, ya se les están extendiendo las libretas respectivas.

También se nos informó, que varios propietarios de fundos tanto de esta provincia, como del resto del país, han empezado a dar cumplimiento a las disposiciones de la citada ley de carácter social.

LOS OBREROS DE LA POBLACION DE IMPUESTOS INTERNOS ABANDONAN SUS LABORES

En la tarde de ayer recibimos la visita de una delegación de los operarios que trabajan en la construcción de la Población que se está construyendo para los empleados de Impuestos Internos en Providencia.

Los miembros de esta comisión, nos impusieron que desde el Sábado próximo pasado habían suspendido sus faenas debido a que nos se les ha pagado el salario correspondiente a la semana pasada.

"Somos alrededor de 150 hombres que nos ocupamos en esa obra, nos dijeron, y todos esperamos que el contratista nos allane esta dificultad para volver a nuestras labores".

AVISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

AVISOS ECONOMICOS

Lea Ud. los avisos que publica hoy este diario en la Sección 22.

1.—Avisos judiciales.

POR ESCRITURA DE HOY ANTE mí, los señores A. Sanhueza, comerciante, y Juan F. Díaz Garcés, rentista, ambos de este domicilio, han disuelto, terminado y liquidado la Sociedad "Sanhueza y Compañía" que formaron por escritura ante mí, de fecha veinticuatro de Marzo de mil novecientos veintiséis, quedando a cargo del activo y pasivo del establo de la calle de Root quinientos diez y nueve, el señor Díaz Garcés y del de la calle de Camilo Henríquez ciento ochenta y siete el señor Sanhueza, libertándose las partes de toda responsabilidad ulterior. — Santiago, 26 de Marzo de 1927. — Pedro N. Cruz, Notario. A—18

POR RESOLUCION JUDICIAL SE concedió a Natalia Bravo la posesión efectiva de la herencia Aniceto Bravo.

POR ESCRITURA DE HOY ANTE mí, los señores Luis A. Sanhueza, comerciante y Juan F. Díaz Garcés, rentista, ambos de este domicilio, han disuelto y terminado y liquidado la Sociedad "Sanhueza y Compañía" que formaron por escritura ante mí, de fecha veinticuatro de Marzo de mil novecientos veintiséis, quedando a cargo del activo y pasivo del establo de la calle de Root quientos diez y nueve, el señor Díaz Garcés y del de la calle de Camilo Henríquez ciento ochenta y siete, el señor Sanhueza, libertándose las partes de toda responsabilidad ulterior. — Santiago, 26 de Marzo de 1927. — Pedro N. Cruz, Notario. A—19

CONCURSO ARAVENA. — PRIMER Juzgado Civil. — A petición del Síndico se ha citado a junta de acreedores para el 4 de Mayo a las 2 P. M. para tratar sobre división comunidad fundo Pajonales y para hipotecar los bienes del concurso. A—14

2.—Arboles, plantas, semillas y útiles para siembra. (Compra-venta).

SEMILLAS IMPORTADAS, GArantidas, hortalizas, flores, jacintos, tulipas, ranúnculos, raygras, trébol enano. Almacenes de Semillas. Morandé 717. Mayo 5

VENDO LINDAS PALMERAS, bambúes, lilas. Huérfanos 3220.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

PANALES DE RADIADORES PAra todas marcas, autos, góndolas, etc., marca MacKinnon Dash. El mejor fabricado en Estados Unidos.— Agentes únicos: Hassler y Cía.— Composturas radiadores. Precios bajos. Sotomayor ...-A.



REGIO HUPMOBILE Y FORD Sport vendo gran ocasión. Independencia 544. A—13

MOTOCICLETAS ALCYON Recibió FRANCISCO R. JULLET Esmeralda 813

VENDO REGALADO UN DODGE. San Diego 1408. A—14

CAMION REPUBLIC DE TRES TONELADAS ESPECIAL DE MONTAÑA, SE VENDE Huérfanos 1129-1133 15-A

460, VENDO CARROCERIA CAMION con patente nueva. Germán Riesco 4239. A—13

REGIO AUTO PARTICULAR marca Essex, poco uso, permuto por propiedad o sitio urbano pagando la diferencia. Casilla 3619. 14-A

COMPRO FORD DOS ASIENTOS, buen estado. Cienfuegos 63. A-13

VENDO CAMION FORD CASI NUEvo, gran ocasión. Delicias 1391. A-14

$ 2,500, VENDO AUTO BENZ, CErrado, cuatro asientos, facilidades pago. Ibáñez 212. 12-A

VENDO DE OCASION, FORD ULTImo modelo, carrocería Sport. San Diego esquina Arauco. Mercería.

SI UD. DESEA ADQUIRIR UN AUtomóvil de bajo precio en perfecto estado de marcha y con muchas facilidades de pago, pase por nuestra Exposición de Automóviles, Delicias 1327, esquina Teatinos.

TENEMOS ORDEN DE LIQUIDAR casi regalado un Hudson Peester modelo 1924 en muy buen estado y bien equipado. Exposición Automóviles: Delicias 1327. A—14

AUTO DE CARRERA, FLAMANTE, motor garantido, se vende en la Bodega de Vinos Santa Elena, de Alberto Valdivieso. A-13

FORD SEDAN, CASI NUEVO, VENdo de ocasión. Catedral 2872. A-16

GONDOLA MUY BUENA, VENDO, recorrido Pila. Doy facilidad. Bascuñán N.o 1884. 14-A

FORD SEDAN SE VENDE POR viaje. Miraflores 269. A—15

FORD TURISMO CON PARTIDA, vendo de ocasión. San Antonio 412. A—15

TURISMO FORD 1925, Y STUDEbaker cinco asientos, vendo, con facilidades. Tratar con Abarca. Alameda 1152.

$ 3,000, FORD CARROCERIA HUEvo, ruedas alambre. Santa Rosa 555. 14—A

FORD CON PARTIDA AUTOMATIca, vendo $ 2,500. Catedral 2245-41. 14—A

FORD TURISMO, PERFECTO EStado, se vende. Sazié 1947. 15—A

COMPRO CAMION, $ 1,500 CONTAdo, resto 200 mensuales, Hipódromo Chile, Poniente. Altamirano 122. 15—A

AUTOMOVIL HUDSON, MODELO 1926, con amortiguadores Westinghouse, en perfecto estado, se vende en $ 17,000. Verlo y tratar: San Miguel 160. 19—A

$ 3,500, AUTO STUDEBAKER, RIco motor, vendo de ocasión. Tratar Bellavista N.o 1. 14—A

ARREGLA CUALQUIER AUTO, precios módicos. Garage Roma. Gálvez 241.

COMPRO CAPOTA COMPLETA CON armazón, tela de preferencia color claro, lista para colocar sobre chasis "Chevrolet" 1927 dotado de carrocería Sport para dos personas. Indicar dimensiones y precio, a Casilla O. Coquimbo.

AUTO FORD VENDESE FACILIDAdes. Bandera 78. Oficina 29.

MOTO TRIUMPH, 4 H.-P., GARANtido, ocasión, vendo. A. Barroso 375. A—14

VENDO CAMION EUROPEO, ESPEcial para reparto, nuevo. Vicuña Mackenna 802. 15—A

VENDO CAMION FORD RICO MOtor media tonelada, ocasión. Lord Cochrane 863.

VENDO AUTOMOVIL DE OCASION, Paige recién refaccionado. Victoria ... 14—A

FORD DOS ASIENTOS, NUEVO, vendo de ocasión, Vásquez 270. 15-A

SE VENDE UNA CARROCERIA de góndola Ford. Santa Isabel 094.

AUTOMOVIL 6 CILINDROS, CErrado, tres Ford turismo, vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. 15—A

4.—Animales. (Compra-venta).

A NUESTRO MUNDO SOCIAL ofrecemos en venta hermoso perro noruego, mezcla Bullin Romano; el más sabio e inteligente. Dirigirse: Merced 773. A—14

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. Compra, venta y composturas.

MANTEQUILLA fresca del Sur ofrezco al más bajo precio por recibir constantemente grandes partidas directamente de los productores. Venta por mayor y menor: 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. EL TORO

FÁBRICA DE ALHAJAS COMPOSTURAS DE RELOJES OTTO WAAK y Hno. JOYAS, RELOJES Y OBJETOS DE ARTE ESTADO 101 - CASILLA 1656

ALO... UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévelas allá. R—

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 720. Mayo 21

PESOS 15 Y 17, COMPRO, JOYEría Mella. San Antonio 83, al llegar a Moneda. 20-A

PRENDEDOR PARA SEÑORA, EStilo moderno, ocasión, compro. A. A. Correo Central. A-14

7.—Aves, pájaros, huevos y útiles para la cría. (Compra y venta).

SUS GALLINAS PONDRAN DAN. doles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, hueso, linaza, harina de maíz, conchuela, fórmula gratis. Almacenes de Semillas. Morandé 717. Mayo—3.

QUESOS Y MANTEQUILLAS POR MAYOR Y MENOR 21 DE MAYO 879 ESQUINA MAPOCHO EL TORO

AVES PUEDO ENTREGAR HASTA 100 semanalmente. Ofertas a Ricardo Donoso, Palmilla. 13—Ab.

8.—Avisos varios.



SE REPUJA EN CUERO Y SE recibe trabajos de pintura al óleo. Precios módicos. Rosas 2385. A-13

CALZADO FINO, ECONOMICO conseguirá en la Fábrica "La República" Delicias 3039 "Los Negros", Delicias 2890. Liquidación calzado para niños. Especialidad calzado cosido a mano y de medida. Envío catálogos provincia. R—

10.—Casas, chalets, quintas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

DEPARTAMENTO PIEZA AMOBLADA, balcones, lavatorio, desagüe, arriéndase. Bandera 236. 14—A

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOBLADA para caballero. Copiapó número 1160. 14-A

MATRIMONIO EXTRANJERO CON chico de 8 años desea alquilar departamento de confort, nuevo, amoblado y cerca de jardín, o villa en los alrededores de la ciudad. Cartas al señor Bolívar, en la Cécil Residence, Alameda de las Delicias. Contrato más o menos un año. 13—Ab.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOBLADAS. Santa Rosa 26. 13-A.

ARRIENDASE PIECESITA AMOBLADA. Teatinos 56. A-13

PIEZA AMOBLADA, BALCONES calle, arriendo a caballero. Delicias 3188. A—14

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, 6 cuadras de la Plaza a caballero solo. Valdivia 830. A—15

CABALLERO EXTRANJERO DESEA pieza bien amoblada sin pensión, balcón calle, baño, luz eléctrica. Casa familia honorable, alrededor Plaza Armas. Casilla 873.

Cuerpo de Bomberos.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 6.30 P. M. — El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 9.30 P. M. Tabla: admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario.

11.—Casas, chalets, quintas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

CASAS, CHALETS Y QUINTAS

$ 700, GRAN CASA-QUINTA, Bellavista 331, 17 piezas, gallinero, parrón, 7 naranjos, un palto, llaves y tratar en Catedral 2396. 13-A

ARRIENDASE CASA HABITACION, Delicias 333; 17 piezas, 2 patios, jardín. Tratar: Ossandón, Bandera 168. A—19

$ 750, $ 900, ARRIENDO ESPLENDIDAS casas frente Plaza Brasil. Tratar Compañía 2075. A—13

130, 150 ARRIENDANSE CASAS, San Alfonso 327. 14-A

CASA NUEVA, ARRIENDASE. SAN Francisco 1369. A—14

ARRIENDO CASAS CALLE, INDEPENDIENTES, $ 150. Tratar frutería esquina de Rosas y Maturana. A-14

350, CASA NUEVA GRANDE, BAJOS, nueve piezas, dos patios, parrón, gallinero, carros puerta. Cochrane 1224.

$ 500, ARRIENDO BUENA GRANDE casa, bajos, refaccionada. Rosas 2141. 15—A

ARRIENDO SALON FLAMANTE, puerta calle, luz eléctrica, solamente personas decentes. Santa Rosa 1617.

$ 230, BAJOS CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 14—A

SE ARRIENDA ESPACIOSA CASA en bajos, cinco piezas, hall, subterráneo, luz, baño y todo servicio. Verla y tratar: Maipú 1812. 14—A

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS refaccionados, Maipú 469, tratar Catedral 2986. 14—A

ARRIENDO CASA BAJOS Y OTRA altos modernas, 14 piezas, 550. Tratar: Maipú 688. A-15

ARRIENDASE CASA CUATRO piezas grandes, calle Vera. Tratar: Recoleta 1402. A-13

ARRIENDASE CASA. VERLA Y tratar: Buenos Aires 313. A-13

$ 250, ARRIENDO COMODA CASA de 6 piezas, Camilo Henríquez 626. Llaves 614. Tratar Artesanos 871, casa 3. 13-A

$ 156, ARRIENDO COMODA CASITA Castro 576. Tratar casa 3. 13-A

$ 350, ARRIENDO CONFORTABLE casa, Castro 570, verla toda hora. 13—A

VICUÑA MACKENNA 591. RESIDENCIA con renta. Cómodas casas, altos y bajos, 124 metros fondo, vendo. Precio $ 175,000, deuda hipotecaria Caja $ 100,000. 14-A

NECESITO ARRENDAR CASA CON 5 piezas y portón. Desde Matta al Sur de San Ignacio a Santa Elena. Por carta o personalmente. Tocornal 2702. F. Polverelli. A—14

$ 1,200, ARRIENDO ALTOS MODERNOS, esquina, 14 piezas, 2 hall, baño completo. Verlos de 2 a 5.— Dieciocho 203. Tratar: Olivares 1630 A—14

$ 330 Y $ 340, ARRIENDASE CASAS modernas, altos y bajos, seis piezas, hall, toilette, servicio. General Mackenna 1540. A—14

$ 300, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 7 piezas, 2 halls, pieza baño, luz eléctrica. Madrid N.o 1269. A—13

ARRIENDO UNA BONITA CASA, 6 habitaciones, cocina y dos patios chicos, en 200. Rivera 2008. A—14

$ 500, ARRIENDASE ELEGANTE casa en bajos, en Libertad 361, entre Huérfanos y Compañía. A—14

CASA ASEADA, 10 PIEZAS, HALL, galería, dependencias, $ 350. Riquelme 960. Llaves, 940. A—14

$ 220, HABITACION O NEGOCIO 4 piezas grandes, dependencias. Victoria 813, esquina Washington a metros Maestranza, góndola 28. A—14

SE ARRIENDA UNA CASA CON 4 piezas independientes, en $ 160. Moneda 3053. A—14

CASAS, VERGARA 679. TRATAR: Vergara 635. 14-A

$ 286 ARRIENDO ESPLENDIDA casita, Herrera 618. 13-A

ARRIENDO, VENDO CASA MANZANO 222. 14-A

$ 750 ARRIENDASE MAGNIFICA casa altos, esquina, toda parquets; gran hall, cuatro dormitorios, dos toilettes. Huérfanos 2979. Llaves bajos. 13-A

SE ARRIENDA LA REGIA CASA. Santa Cruz 630. A-13

DOS BUENAS CASAS, $ 280. AV. Matta 1470. A-13

CASITA DOS, TRES PIEZAS, arriendo, Colón 1538, 2097. A-13

PARQUE FORESTAL, FRENTE paseo y Monjitas, ofrece casa amplia. Canon mil pesos. Tratar altos. Parque Forestal 362. A-14

ARRIENDASE CASA A FAMILIA extranjera, canon $ 600. Avenida Manuel Montt 1898. 21-A

$ 500, BAJOS SIN ALTOS, DIEZ piezas. Manuel Montt 2493, inmediato Alameda. A—13

CHALET RECIEN CONCLUIDO, SE arrienda, calle de Aconcagua 1125, a 20 metros de San Diego. A—13

300 ALTOS, GARCIA REYES ESQUINA San Pablo, numerosas habitaciones, servicios. Agustinas 1252. 11 1|2-12, 5-6. 14—A

550 BAJOS EN SANTO DOMINGO 2238, diez habitaciones, numerosas dependencias, 2 patios. Agustinas 1253. 11 1|1-13, 5-6. 14—A

NECESITO CASA CON SITIO GRANDE en Ñuñoa. Bellavista 0211. 14—A

$ 150 ARRIENDO BUENAS CASAS toda comodidad. San Diego 926. A 13

ARRIENDO CASA GRANDE PARA negocio en calle Vergara Montt 420, góndolas Matadero-Mirador, a la puerta. Tratar: San Joaquín 421. A 13

190 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, hall, cocina, baño, luz eléctrica. Maipú 1129. A-13

LA OFICINA LOPEZ Y HUNEEUS tiene casas en arriendo en diversos barrios y a distintos precios. Huérfanos 1062. A—14

$ 350, ARTURO PRAT. BUENA CASA altos, recién reparada, 6 piezas, baño, dependencias, galería. Bandera 168. N|O.

$ 170 ARRIENDASE ALTITOS GAY 2504. 14-A

ARRIENDASE CASA DOS PATIOS, seis piezas, Maestranza 1466. Tratar San Diego 1222. A 13

$ 400, PRECIOSO CHALET QUINTA recién construído, 7 piezas fuera dependencias, baño instalado. Aurora Mira 14. Llano Subercaseaux. A—14

ESPLENDIDA CASA EN ALTOS A un paso Matucana, arriéndase. Martínez de Rozas 3359. A—14

$ 240, CASA SEIS PIEZAS, DOS servicios. Cité García Reyes 333. A—15

170 PESOS, CASAS CUATRO PIEZAS, patio, todo servicio. Arauco 1139 entre San Diego-Nataniel.

83 PESOS, CASITA DOS PIEZAS, patio, servicios. Arauco 1139, entre San Diego y Nataniel.

SE ARRIENDA UNA CASA QUINTA, Avenida Egaña 193, Ñuñoa. Tratar: Avenida Irarrázaval 5060. A—15

$ 300, ARRIENDO CASA, AVENIDA Portales 2643.

GRAN CASA ALTOS TODO CONFORT, 19 piezas arriéndase Dieciocho 406. 14A

Permutamos Fundos
POR CASAS DE RENTA BIEN SITUADAS
que hagan un total de $ 750,000, descontando las deudas.
LOPEZ & HUNEEUS
Leopoldo Reeve M.
SECCION FUNDOS
HUERFANOS 1062.—CASILLA 609

TÉS TRES MONTES 3 CALIDADES. T-TT-TTT "DE PRIMERA CALIDAD"

NECESITO ARRENDAR CASITA chica, pero con sitio grande, para aves. Nataniel 2052.

120 ALTOS INDEPENDIENTES, 4 piezas, a matrimonio o personas solas, honorables. Maestranza 1305. 14—A

ARRIENDO CASA CHICA O DEPARTAMENTO independiente, para matrimonio sólo. Indispensable tenga sala baño instalada. Prefiero casa moderna. Escribir a M. D. Av. Delicias 3732.

$ 450, $ 400, ARRIENDANSE EXTENSOS locales nuevos. República N.o 5. Tratar: Sazié 2007. A—14

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar casita o chalet chiquito con baño, jardín, salón. Plaza Hotel, pieza 4. A—15

MATRIMONIO EXTRANERO, NECESITA 1.o Mayo casita. Preferible nueva, a 10 cuadras Norte Plaza Armas, Santo Domingo 2702. A—15

$ 250, ARRIENDO COMODOS, ESPACIOSOS altos, Nataniel 1232. Tratar Ahumada 40. 15-A

SE ARRIENDA UNA CASA CON 3 piezas y todo servicio en $ 155. Tratar Matucana N.o 66-A 14-A

220 PESOS ARRIENDO COMODAS casas, 6 piezas. Maipú 68, 2.a cuadra.

$ 440, ARRIENDO ALTOS FLAMANTES, 10 piezas, hall. Huérfanos 2426. Llaves, 2428. Verla: 2-5. A—14

ARRIENDO PARA MAYO CASA grande, altos central. Olivares 1446. Verla: 2-5. A—14

$ 130, CASITA DOS PIEZAS, PATIO y servicios. Tratar: Huérfanos 1062. 2.o piso. Oficina 7. A—14

100 Y 135, ARRIENDANSE LINDAS casitas para gente buena, Avenida Infante 1436, camión Salvador o carro motor. Plaza Italia, Santa Isabel. M—2

ARRIENDO UN 3.er PISO, MUY cómodo. Vicuña Mackenna 812, esquina Irarrázaval. 17—A

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA.— Victoria 519.

360 ESPLENDIDA CASITA, ESTILO chalet, Nueva Maruri 1302, esquina Sevilla.

$ 220, ARRIENDO CASA, BARROSO 83. 15—A

460, ARRIENDO CASA BAJOS MODERNA, seis piezas, dependencias. Riquelme 686. Tratar: Riquelme 570.

LOCALES
ESPECIALES PARA CASAS POR MAYOR O DE REPRESENTACIONES SE ARRIENDAN EN PLENO CENTRO COMERCIAL.
GALERIA COLONIAL
CALLE MERCED 864.
a 20 mts. de la Plaza de Armas.

$ 500, ARRIENDO DESDE EL 1.o de Mayo, casa de altos en Erasmo Escala 2005, esquina Doce de Febrero. Consta de salón, hall, comedor, 4 dormitorios, toilette instalada y dependencias. Verla de 2 a 4. Tratar con su dueño, Brasil 65. A—13

$ 400, ARRIENDO REGIA CASA. Pedro Valdivia 347. A—13

$ 400 ARRIENDASE CASA NUEVA, baño instalado. Bellavista 0609. Tratar: Bellavista 0607. A-14

DEPARTAMENTOS

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA cómodo, independiente departamento, luz, sol, servicios independientes. Pensión familia. Santa Rosa 94. 13—A

SE ARRIENDA COMODO DEPARTAMENTO o piezas, todo servicio. Costa 27. Providencia. 13-A

DEPARTAMENTO CALLE, SALA baño, independiente, pensión. Lira 170. A—13

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO, 3 piezas, cocina. Carrión 1240. A—14

UN BUEN DEPARTAMENTO ofrezco a extranjeros. Hay otra buena pieza grande con baño independiente. Buena pensión. Riquelme 78. 16-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, luz, San Diego 1851. 13—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independiente. Delicias 3523. 13-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle, con pensión, Erasmo Escala 2125, tratar de 1 a 5 P. M. 15-A

HONORABLE RESIDENCIA OFRECE departamento central, dos piezas independientes con pensión. Amunátegui 773.

DEPARTAMENTO CON VENTANAS a la calle, arriendo con preferencia a profesional. Instalaciones de agua, electricidad y gas. Teléfono 5345. San Antonio 281.

CHALET
en Ñuñoa, permuto por propiedad en Santiago.
Av. José D. Cañas 2098

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, baño, independiente, arriendo. Cochrane 545.

SE ARRIENDA A PERSONAS HONORABLES, departamento espléndido 3 piezas, cocina, baño, en casa quinta, carros puerta de ida y vuelta. San Alfonso 1465.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO, Moneda 1422.

ARRIENDASE REGIO DEPARTAMENTO, balcones calle. Loreto 105. 14—A

PIEZAS

ARRIENDANSE DOS LINDISIMAS piezas calle, sin muebles. San Antonio 126. A—15

PIEZAS AMOBLADAS, PERSONAS solas. Rosas 1018. A—13

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con luz, a matrimonio o caballero solo, Santa Elvira 528, casi esquina Carmen, dos cuadras pasado Matta. 13-A

AVISO. — ARRIENDO PIEZAS, prefiero extranjeros. Santa Victoria 211. A—15

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A profesional, inmediato Plaza de Armas. Puente 558. 13—Ab.

PIEZAS CON SIN MUEBLES. Aconcagua 1425. A 13

ARRIENDO PIEZA, CITE MARIA. Grajales 2956. 15-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS ALTOS. Delicias 325. C-13

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEBLES a caballero serio. Catedral 1361. 14—A

ARRIENDASE PIEZAS HIGIENICAS. Cochrane 1461. A—14

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas San Pablo 1260.

ARRIENDO PIEZAS A SEÑORAS honorables. Avenida Francia 1158.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. BUENOS Aires 355. A—14

CASA DE PROPIETARIO, ARRIENDO dos piezas balcón, Chacabuco 433.

GALVEZ 51, SE ARRIENDA UNA pieza.

EXTRANJERO, SOLTERO, NECESITA pieza sin muebles. Indicar precio, Charles Gaston. Correo Central Santiago.

ARRIENDO PIEZA CON PATIO A personas sin niños. Avenida Antonio Varas 214, Providencia. A-14

ARRIENDO PIEZA A PERSONA DE respeto. San Pablo 1052.

CASA RESPETABLE, CENTRAL, ofrezco pieza caballero solo. Agustinas 829. A—14

PIECESITA ASEADA, PREFERIMOS persona sola, empleada centro. Domingo 1187, esquina Morandé. A—14

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA honorable. Olivos 637. 14—A

PIEZA, DEPARTAMENTO, COMODO central arriéndase. Eleuterio Ramírez 1423.

PIEZAS CON, SIN MUEBLES. — Aconcagua 1426. 14—A

ARRIENDO PIEZAS, DELICIAS 2542, casa 1.

ARRIENDO UNA PIEZA, RIQUELME 786. 15-A

ARRIENDASE PIEZA CALLE, Teatinos 56. 14-A

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAMENTO, a personas serias. Serrano 347.

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS. Barroso 83. 15—A

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, personas solas. Molina 34. 15—A

12.—Compra y venta de casas, chalets, quintas y sitios.

VENDO SITIOS, PAGADEROS mensual, con agua potable, San Pablo, paraderos góndolas Blanqueado, tratar Domingos. 14—A

VENDO O PERMUTO POR QUINTA Ñuñoa, casa calle. Rancagua 39. 14A

QUINTA--
Vendo gran ocasión en la mejor situación, Pedro Valdivia, casa moderna primer orden, 1,700 metros superficie, árboles grandes, jardín. Precio: $ 97,000.—$ 20,000 contado, saldo facilidades. Tratar su dueño: A. Moreno V., Agustinas 1148, Of. 30

SITIOS VENDO, PAGADERO MENSUAL, con agua potable, San Pablo paradero góndolas Blanqueado, tratar Domingos días festivos. 17-A

VENDO CASA NUEVA BIEN construída, todo servicio. San Pablo 4527, verla y ahí mismo tratar. Mapocho 3496. A-15

SE VENDE QUINTA EN SAN Bernardo, muy barata, profusamente plantada, todo servicio, tratar su dueño, Eyzaguirre 257, San Bernardo. 14—A

VENDO BONITA QUINTA CON ARBOLES frutales, casa-habitación, luz eléctrica. Muchas comodidades. La Cisterna. Precio, 15,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. 16-A

COMPRO CASA HASTA $ 25,000, intermedio Caja Empleados Particulares. Casilla 4636. 13-A

OFRECEMOS
FUNDOS en ARRIENDO
PROXIMO A GRANEROS: 1,400 HECTAREAS
700 SON PLANAS; 400 ABUNDANTEMENTE REGADAS. — Suelos de migajón profundos. Buenas casas de habitación, galpones y posesiones de inquilinos. Agua sobrante para regadío.
CANON: $ 90,000
PROXIMO A SAN FERNANDO: 580 HECTAREAS
PLANAS Y ABUNDANTEMENTE REGADAS. — Suelos profundos, inmejorables para toda clase de cultivos. Bien cerrado y apotrerado. Magnífica casa de habitación. Galpones de lechería, bodegas y posesiones de inquilinos.
CANON: $ 75,000
LOPEZ Y HUNEEUS
LEOPOLDO REEVE M.
Sección Fundos
HUERFANOS 1062

VENDO CASA AVENIDA MATTA 477. A-14

CASITA BARRIO YUNGAY, HASTA $ 10,000, compro al contado o mayor precio, dando facilidades. Casilla 5504. 14-A

A SOCIEDADES
CONSTRUCTORES
Vendo en calle San Isidro-Santa Rosa todo frente, desde 500 a 10 mil metros de terreno con facilidades de pago, en la manzana, 5 a 10 mil metros del centro, a pié; la mejor inversión. Verla y demás datos:
San Isidro 543
14-A

CASITA RECIEN CONCLUIDA, MATERIAL sólido, seis piezas, hall, dependencias, baño, cocina, regular patio, techo zinc blanco, verdadera oportunidad, tengo orden vender, $ 28,000. No tiene deuda. Renta, $ 3,000 al año. Alfredo Ferrán R. Casilla 1043. Teléfono 306. Estación. A—13

CASA GRANDE, JARDIN Y GALPÓN, vende. Porvenir 618. A—13

VENDO AV. MANUEL MONTT, SITIO. Miraflores 144. A-14

NECESITO LOTE TERRENO POR población, entre Providencia e Irarrázaval. Lucho, Correo Providencia. 15—A

PROPIEDAD EN BARRIO MACUL, se vende o permuta por otra en Santiago. Datos: Martínez de Rozas N.o 2319, casa N.o 2. 15—A

PROPIEDADES EN VENTA
$ 27,000.—BARRIO BELLAVISTA.—Casa de un piso, buena construcción. Cinco piezas, patio, dependencias. Renta $ 260.
$ 95,000. — INMEDIATO A VICUÑA MACKENNA — Chalet moderno, dos pisos. Siete piezas, dos toilettes, dependencias, patio. Deuda, $ 20,000. Caja Hipotecaria.
$ 79,000. — PLAZA SAN ISIDRO. — Casa un piso, muy confortable, numerosas habitaciones, patio, jardín y arboleda.
$ 75,000. — MIGUEL CLARO CERCA PROVIDENCIA— Chalet dos pisos. Siete piezas y dependencias, jardín. Superficie 500 metros.
$ 29,000.—PORVENIR, INMEDIATO A MAESTRANZA. —Casa un piso, confortable con 5 piezas habitación, dependencias, patio. Todo servicio. Deuda, $ 10,000.
$ 19,000 — COVARRUBIAS, A MEDIA CUADRA DE MATTA. —Casa un piso en buen estado 5 piezas habitación y dependencias. Deuda $ 8,000.
HUDSON Y SILVA LTDA.
Huérfanos 1243

COMPRO CASA HASTA $ 60,000 NO menos siete habitaciones, dependencias y algo de fondo. J. Villar. Casilla 75-D. A—14

SOLIDA Y COMODA C/SITA EN Ñuñoa, con arboleda y jardín, vendo en $ 42,000. Moneda 1043. A—14

$ 35,000 VENDO BONITA BUENA casa, Arauco 827 a media cuadra carros Matadero, nueve piezas, luz eléctrico. Tratar ahí mismo con su dueño.

SITIO 13x42, VENDESE FRENTE Vega, dos cuadras 21 Mayo. Dueño: Sazié 2345. A—14

VENDO PROPIEDAD CON 4 PIEZAS, árboles frutales a una cuadra Irarrázaval en San Gregorio y sitio plantado. Mapocho pasado Tropezón. Tratar: Jofré 101. A—14

COMPRO PROPIEDAD QUE PRODUZCA 12 o|o, pago 25,000 al contado sin agentes. Dirigir ofertas, a B. L. Maruri 1135. A—14

49,000 SANTO DOMINGO, ALTURA Lourdes, casa residencia, 12.65 por 50.80, 7 piezas familia, hall, zócalo madera, baño, cocina, pieza sirviente, 2 W. C., luz eléctrica, parrón, arboleda. Debe 14,000 pesos Caja Ferrocarril; 18,000 contado. Labarca Feliú. Bandera 345.

28,000 SAN ALFONSO, 10.40 x 24, 8piezas, hall, galería, fachada concreto, luz eléctrica, alcantarillado. Bandera 345.

$ 30,000, ESPLENDIDA CASA, DOS pisos, Juan Vicuña. Puente 682.

$ 21,000 VENDESE CASITA, LAUTARO 2726. Dueño: Toesca 2581.

SITIOS, VENDO, CAMBIO AUTOS, mercaderías. Bandera 78. Oficina 29.

$ 8,500 VENDO CASA SEIS PIEZAS. Matta 1392.

CHALECITO EN AVENIDA SUBERCASEAUX, nuevo, bien construído, todo servicio, barrio higiénico y tranquilo, arboleda, jardín, 900 metros, precio $ 20,000 pudiendo agrandarse. Verlo: calle Estela N.o 2 en El Vergel. Paradero carros y autobús Matadero, a 3 cuadras Capilla Vieja. Tratar: Hudson y Silva. Huérfanos 1243. A—13

$ 33,000 SE VENDE CASA 8 PIEZAS, 2 patios, jardín. Avenida Francia 1021.

$ 25,000, ESPLENDIDA CASA. WASHINGTON. Puente 682.

$ 9,000, CASA ESQUINA PARA NEGOCIO. Julio Bañados. Puente 682.

COMPRO CASA ÑUÑOA, PROVIDENCIA, Quinta. Puente 682.

VENDO O PERMUTO PROPIEDAD de renta, en Irarrázabal, superficie total 2,622 metros, produce mensual $ 850. Precio $ 130,000. Lagos y Baltra, Compañía 1065. Oficina 3. 14—A

3,000 AL CONTADO VENDO CASA intermedio Caja Empleados Particulares. Sierra Bella 1401.

13.—Compra y venta de negocios.

SE VENDE ALMACEN DE ABARROTES. Informe, Zabaleta Hnos. y Cía., San Diego 880. 15—A

VENDO HOTEL PENSION, INSTALADO, con bastante clientela. Chacabuco 143. A—13

COMPRO NEGOCIO IMPORTANTE. Barto. Correo Central. A—13

VENDO NEGOCIO BARATO, puestos varios. García Reyes 978. A—14

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, San Diego 1562. 13-A

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO poco capital. Puente 837. A-13

VENDO VERDULERIA, PUESTO de carbón y leña por ausentarme de Santiago, poco capital, bastante clientela. Maestranza 740. A- 14

ALMACEN ABARROTES, VENDESE baratísimo. Chiloé 1740. A—14

VENDO NEGOCIO PUESTOS VARIOS, con derecho llaves. Independencia esquina Olivos. A—14

VENDESE ACREDITADA CASA pensión, doce mil pesos al contado. Casilla 274. 14-A

VENDO BODEGA Y PUESTOS VARIOS; habitaciones, gran terreno, por viaje. San Pablo 3722. 16-A

SE VENDE UNA BUENA CARNICERIA con casa habitación. Lord Cochrane 1301. 14-A

VENDO POR NO PODER ATENDER tienda de moda en pleno centro, arriendo muy barato. Tratar: Recoleta 461, 12 1|2 a 1 1|2. A-13

VENDO FRUTERIA Y ALMACEN, poco capital, largo contrato. Estado 25. A—15

SE VENDE KIOSKO, PORTAL FERNANDEZ Concha. Tratar: Merced 864. Oficina 35. A—14

400 PESOS, REGALO NEGOCITO puestos varios. Cueto 747.

$ 1,300, VENDO LAVANDERIA MUY central. Verla y tratar: Alameda 1861 A—16

VENDESE BOTICA BIEN INSTALADA, buena venta, datos, Chacabuco 209. 14—A

TALLER CARPINTERIA, CARROCERIA, centralísimo, poco capital, muy acreditado, se vende, con derecho llaves, por ausentarse. Libertad 834, casi esquina San Pablo. 14—A

OFICINA COMERCIAL, REGIA instalación amoblado, teléfono, casilla, patente, en pleno centro, vendo ocasión. B. Casilla 1865. 14—A

COMPRO BOTICA, HASTA 30,000 pesos, dar datos: Casilla 4718. 15—A

POR VIAJE EUROPA VENDO NEGOCIO, situación central, arriendo $ 200. Tratar: Compañía 2898. 17—A

POR TENER QUE SALIR DE SANTIAGO, vendo Almacén y depósito. Benavente 362. 14—A

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. Conferencia 412.

VENDO ALMACEN ESQUINA CITE casa habitación, poco capital. Blas Cañas 445. A—14

VENDO ESTABLO, SISTEMA STANDARD, conforme reglamentos. San Pablo 1617.

SE VENDE LA PELUQUERIA LAS Violetas, por no poderla atender. Servicio hombre. Independencia N.o 1616 14—A

NEGOCIO DE BAR Y Restaurant, en pleno centro, de porvenir. Se vende de ocasión en $ 25,000. Tratar Bandera 131. Oficina 14.

VENDO NEGOCIO CON DERECHO a llaves. Verlo: una a tres. Maipú 33 A. A-15

PELUQUERIA, CLIENTELA 26 años, vendo. Valor instalaciones. San Alfonso 18.

OCASION REGALO CIGARRERIA, pastelería, puesto pan. Local con habitación. San Pablo 1739.

FABRICA PERFUMERIA VENDO, enseño fabricación poco capital, facilidades pago. Llano Subercaseaux, Arturo Prat 409, entrando por Carnot. A-14

TALLER SOMBREROS ACREDITADO, por no poder atender, cualquier precio. Bandera 861.

PANADERIA GRAN AMASIJO DIARIO, vendo. Bandera 78. Oficina 29.

ALMACEN ACREDITADO VENDO. Tiene buenas habitaciones, Gálvez 1110. 14—A

ALMACEN ABARROTES, VENDO por viaje urgente, buena venta diaria, situación inmejorable, no cobro derecho llave. Cochrane 606.

$ 1,100, REGALO PENSION, arriendo baratísimo, casa independiente, Copiapó 1329.

PELUQUERIA NUMEROSA CLIENTELA, anexo señoritas, vendo. Cóndor 1090.

VENDO GRAN INDUSTRIA QUE produce el ciento por ciento del capital invertido, acepto socio. Negocio seguro, de porvenir. Tratar San Pablo 8239.

VENDESE UNA BODEGA CARBON y leña, San Pablo 2836. 16—A

COMPRO INDUSTRIA POCO CAPITAL, Avenida Matta N.o 660. 14—A

INDUSTRIA EN PLENA PRODUCCION con utilidades comprobadas, véndese o acéptase socio en reemplazo de uno que se retira por viaje. Palbe, Correo Central. 15—A

TRABAJE USTED POR CUENTA PROPIA
INDEPENDICESE
Hay 700 industrias que usted puede emprender con un INFIMO CAPITAL.
Pídame hoy mismo mi folleto industrial. VALOR, $ 5.
ARTHUR R. PERGELIER
Ingeniero Industrial (E. C. París)
Casilla 5077
Calle PEDRO LEON GALLO 116
(Playa Ancha)
VALPARAISO

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA carnicería. Delicias N.o 107. A—15

VENDO CARNICERIA SURTIDA, única en Población nueva, abarca 450 casas, un porvenir a la vista al que compre. — Tengo carretela con reparto. — Datos: Carrión 1295. 13-A

NEGOCIOS SEGUROS, POCO CAPITAL, realizo; precio inventario. —Santa Rosa 156. 14-A.

¡ESPLENDIDA OPORTUNIDAD, empleados cesantes! Por no poderlo atender, vendo, por inventario, negocio gran porvenir. Casa espaciosa, horno, galpones, etc. Tiene acceso, a la población de una fábrica con más de 1,500 personas. — Vitacura 128, 2 cuadras de Providencia. 13-A.

DE OCASION, VENDO PELUQUERIA buena situación, San Pablo 1683. 13-A

ESPLENDIDO ALMACEN CON DEPOSITO, puerta cité, vendo, Coquimbo 739. A 13

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio con poco capital. Delicias 3485. 13-A.

SE NECESITA COCINERIA. SAN Martín 527. 13-A

VENDO LA PENSION CHILE, POR duelo, y no poderla atender, tiene bastante clientela; la doy a prueba; patente de segunda categoría, vendo con derecho a galpón, una pieza de altos, gas, realizo $ 3,500. Bascuñán 36. 13-A.

POR TENER OTROS NEGOCIOS, vendo Bar-Restaurant, segunda categoría, libre doscientos metros. —Inés Aguilera 1128. — Plaza Almagro 13-A

-Necesito-
un socio o socia, persona activa con cinco a diez mil pesos efectivos, para entregarle un bonito negocio recién establecido, en pleno centro.
21 DE MAYO 863

ARRIENDASE CHALET MODERNO gran quinta, árboles frutales. La Cisterna. Canon 250 pesos. Tratar: San Francisco 106. 16-A

PASTELERIA ELEGANTE, VENDO, frente teatro Esmeralda; mucha clientela, magníficas ventas diarias, a prueba. Tratar: San Francisco 106.

VENDO POR NO PODERLA ATENDER carnicería y chanchería; el mejor barrio: San Pablo 3385. 13-A

14.—Citaciones

ASOCIACION CANAL MALLARAUCO.—Por acuerdo de Directorio, deberán los señores accionistas pagar el 14 del presente, la 2.a cuota extraordinaria de $ 2,520 por acción. El secretario 13—Ab.

15.—Compras y ventas varias.

FABRICA ENVASES LATA. — MANUEL Montt 2478. — Envases para conservas, legumbres, carne, queso, caramelos, galletas, té, café, pimienta, grasa, pólvora, pintura, esmaltes, artículos especiales para boticas, cajas, tarritos.



R—

COMPRO RAMA CURAGUILLA Maestranza 993. 13-A

CATRES COLCHONES SOMIERS PRECIOS DE FABRICA AHUMADA 28 Y 32

MOLINO PARA CACAO, NECESITO. O. J. R. Casilla 2424. A—14

LECHE VENDESE PRODUCCION de fundo en Estación Chiñigüe. Diríjase: N. N., Casilla 1557, Santiago. 15—A

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO CONCRETEROS CONSTRUCCIONES CAMINOS ETC. FABRICA JOSE ROBINOVITCH-HUERFANOS 2653

COMERCIANTES: $ 14.90 SACO carbón Algarobo, primera, 55 kilos, con envase, realiza saldo desde 5 sacos. Hacienda "Los Montes". Delicias 3464. Descuento por partidas.

SILLA CHILENA DE MONTAR aperada, vendo, Independencia 1184. 17—A

DEPOSITO DE MEDIAS DE SEDA, FINAS. PRECIO DE FABRICA CASA EL CARMEN SAN DIEGO 45

COMPRO CAÑERIA USADA DE agua potable, media pulgada. San Diego 235. 15—A

NECESITANSE MIL SACOS DE aserrín grueso de madera de roble. Tratar: Escuela de Aplicación de Caballería. 15—A

NECESITAMOS AYUDANTA OBRA chica. Moneda 880.

CARBON LIRQUEN
ESPECIAL PARA COCINAS Y CALEFACCION
30 por ciento economía sobre otros combustibles. Se atienden órdenes por teléfono. Reparto rápido.
Agencia General de Ventas: AGUSTINAS 1350 - TELEF. 3789
A 18

300 KILOS SOLDADURA FINA, 2,000 plomo, vendo. Bronce, estaño, plomo compro. Avenida Matta 739. A-15

VENDO MICROBIOS PARA PREPARAR yoghurt y máquina caladora. Fontecilla 70. A—14

TOSTADOR PARA CAFE O TRIGO compro. Madrid 973.

ESCOPETAS, TIROS Y ARTICULOS de caza en general a precios fuera de competencia.
CASA BORGHERESI
AHUMADA 64
R—

CEMENTO EN SACOS OFREZCO.— Martínez de Rozas 2057-2075. 13—A

VENDO RICA ESCOPETA IDEAL, calibre 16. Tratar: Francisco Bilbao 742. A—14

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 15

$ 100, ESCOPETA EN BUEN ESTADO, 2 cañones, calibre 16. Delicias 2826.

LEÑA ESPINO, CORTA $ 13, CIEN kilos, carbón quillay puro tallo $ 13 saco, leña eucaliptus muy seca $ 11 cien kilos. Domicilio. Maipú 1102. 14—A

MOLINO, DISCOS, MOLER TIERRAS compro, ocasión. Casilla 3801.

16.—Dentistas.

DENTADURAS VIEJAS, QUEBRADAS, compro, Maestranza 158. 14-A

17.—Escuelas de choferes.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos cursos varias marcas, recibimos pupilos, medios pupilos. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456. Myo—26

18.—Extravíos y hallazgos.

GRATIFICARE AL QUE ME ENtregue l ..reta de cuenta perdida en góndola Hornillas. Victoriano 354. A—13

SE DARA BUENA GRATIFICAción a quien dé noticias de un perro galgo ruso blanco que responde al nombre de Franz, desaparecido el Domingo de la Florida, Viña Tarapacá. Comunicar Teléfono 12, Florida. A-15

COLLAR DE PERLAS. SE DARA una buena gratificación a la persona que entregue un collar perdido en Rosas entre Teatinos y Bandera el Domingo a las 8 P. M. Dirigirse a Agustinas 1634, de 1 a 6. 13-A

GRATIFICACION SE DARA a quien entregue en calle Rogelio Ugarte N.o 1355 un reloj de oro con cadena corta, de señora, extraviada el Lunes 11.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 10984 de la Caja de Ahorros, oficina Matadero, queda sin ningún valor. A—15

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta N. c3856 del Banco Anglo Sud Americano, presentada por don Carlos Bartch a favor del Director General de Puertos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. A—16

ESPLENDIDA GRATIFICACION A la persona haya encontrado Jueves pasado tarde, varias cartas negocios y recibos. Av. Lyon 335.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

SEÑORITA BUENA LETRA, JOven, necesítase para secretaria, casa caballero con familia. La pieza, pensión, lavado, $ 200 sueldo mensual. Casilla 419. 13—Ab.

SE NECESITA EMPLEADO PARA Lechería. Esperanza 967. 13-A

VENDEDORES AMPLIACIONES, competentes necesito, Brasil 35 A. 14-A

NECESITO VENDEDORES COMpetentes para la venta de cuadros y espejos a plazo. Bas..uñán 978. 13-A.

SEÑORITA PARA LABORATORIO necesito. San Ignacio 1105. A-13

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia y sin pretensiones se ofrece para atender negocio. Dirigirse a Santa Isabel 0558. A-13

SEÑORITA RECIEN TITULADA ofrécese como ayudante oficina. Escalona. Av. Miguel Claro 242. A-14

VENDEDOR PARA DULCES COrrientes con clientela necesito. Madrid 1629. A-13

JOVEN CASADO SIN FAMILIA para administrador o llavero fundo ofrécese. R. Henríquez C. Correo—Buin. A-16

NECESITO VENDEDORES Y CObradores, fianza 150. Sueldo y comisión. Victoria 1044. A—13

VENDEDORES SEMANAL, RECOmendados, comisión 15 o|o. García Reyes 960. A—13

JOVEN DESEA OCUPACION EN abarrotes u otra, con recomendaciones. Dirigirse a Maipú N.o 678. R. M. P. A—14

JOVEN ALEMAN DESEA PIEZA amoblada, independiente, barrio Mapocho. Dirigirse A. A. M., casilla 81 D. 13-A

NECESITO VENDEDORES FABRIca de jabón de Luis Iturrieta. Población Monterrey. Av. Monterrey 180. A-13

LA SOCIEDAD FARMACEUTICA necesita, para oficial de secretaría, haciéndose cargo de las cobranzas, joven o señorita, que sepa escribir bien a máquina. Dirigirse a Estado 33, altos. Miércoles y Viernes a las 7 P. M. 13-A

SEÑORITAS PARA COLOCAR SUScriciones a una obra de grande aceptación, necesitamos. Edificio Ariztía 4.o piso. Oficina 20. A—14

ADMINISTRAR CHACRA ARRIENdo de casas, ofrécese. Avilés. Ruiz Tagle 350.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA necesita. Maestranza 671.

SE NECESITA UNA SEÑORITA que escriba rápido en la Remington y que también sirva para mostrador. Bandera 180.

JOVEN DESEA OCUPACION EN oficina o abarrotes. Jotabeche 78. R. M.

EMPLEADO TODO SERVICIO SE necesita. A. Prat 295.

EMPLEADO DE OFICINA SEPA leer y escribir, necesito. Presentarse: Gálvez 55.

JOVEN COMPETENTE EN CALCUlos, para trabajo fácil de oficina, necesítase. Gálvez 55.

SEÑORITA MUY BUENA LETRA, prefiriéndose del barrio Independencia. Presentarse Avenida Inglaterra 1091, de 12 1|2 a 1 1|2. 14—A

EMPLEADOS (SEÑORITAS Y JOvenes) para comercio, nos piden diariamente. Inscripción $ 10, $ 20. Garantizamos ocupación. Siga curso comercial dejamos competente, dura un mes, vale $ 60. Oficina Periodística. Jofré 353.

ADMINISTRADOR MAYORDOMO contador para hotel, hablen escriban inglés, señorita hable alemán, tienda centro, necesitamos. Bandera 78. Oficina 29.

JOVEN PARA MOSTRADOR NEcesita, Panadería San Cristóbal.—Víctor Manuel 1560.

NECESITO CAJERA, SAN PABLO 3316. 14—A

ADMINISTRADOR, VITIVINICULtor con 20 años práctica, me ofrezco. Nataniel 1391. 14—A

SEÑORITA DISTINGUIDA, CONtabilidad, escritura a máquina, ofrécese 1.o de Mayo, Correo 8. E. A. H. 14—A

OFREZCOME EMPLEADO OFICIna, vendedor casa comercial, dibujante propagandas, fotograbador. Acepto cualquier colocación aquí o fuera (recomendaciones). M. L., San Diego 733. 15—A

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

CHACRA COMPRAMOS ENTRE ROsario y Santiago, de 20 a 50 cuadras regadas, con casa habitación. López y Huneeus. Huérfanos 1062. A—13

VENDO LINDO MAIZAL EN SANtiago. Libertad 482. A-14

PROXIMO A SAN FERNANDO, 580 rectáreas regadas. Canon $ 80,00 López y Huneeus. Huérfanos 1062. A—13

CHACRA TOMAMOS EN ARRIENdo, de 30 a 60 cuadras; de Rancagua a Los Andes. López y Huneeus. Huérfanos 1062. A—13

DOY MEDIAS, QUINTA DOS CUAdras en Santiago. Libertad 682. A-14

CHACRA CUARENTA CUADRAS, regadas, excelentes tierras, tengo para arrendar. Casilla 2659. A—14

22.—Hoteles y pensiones.

FOREING COUPLE WILL FIND confortable furnished apartmento kith parlour and private baths excellent food, personal management of the propietor Antonio Ferrando. Estado 75. 22—A

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros desde tres pesos, pensión económica. San Diego 117. A-16

SE RECIBEN, PENSION, RESTAUrant. Brasil 437. M—1.o

GRAN PENSION BRASIL, CON TOdo confort, cocina de primer orden. precios módicos. Brasil 437. 25A

CASA RESIDENCIA: ALAMEDA 1330, ofrece departamento con pensión. Da pensión de mesa. A—15

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, ofrece hermosas piezas con pensión. A-14

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con o sin pensión para familia. Rosas 1046. 12—A

PENSIONADO NATURISTA. IRArrázaval 1739. A-16

RECIBO PENSIONISTAS. SAN VIcente 855. 12—A.

ALAMEDA 1621, PIEZAS PENSION, precios bajos. A—14

OFREZCO PENSION Y BONITA pieza a alumnas Escuela Normal N.o 3, en casa de familia respetable, sin pensionistas. Santa Rosa 1586. A—14

PIEZAS, PENSION, MONJITAS 421 A 13

HOTEL ROSARINO, PIEZAS PARA pasajeros desde $ 3 con pensión y sin pensión. A 13

PIEZA PENSION. LIRA 176. A—13

DESDE 130, PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 812. 13-A

OFREZCO BUENA PENSION, PREcios módicos de mesa y domicilio. E. Ramírez 834.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, con pensión, Claras 254. 14-A

PENSION CON PIEZA, HONORAble. Bilbao 150, cerca Sazié. A-14

ARRIENDO PIEZA PENSION CAsa particular. Gálvez 267. A-13

DOS PIEZAS AMOBLADAS, BUEna pensión, casa particular, ofrezco. Cochrane 176. A-13

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. A—16

PUENTE 681, PIEZAS PENSION mesa. A—14

SAN MARTIN 657, SE ARRIENDAN espléndidas piezas con buena pensión. Precios módicos. A—14

ESPLENDIDA PIEZA CON SIN pensión, único pensionista. Gálvez 54. A—15

FAMILIA, ARRIENDA 140, PIEZA amoblada, pensión. Santo Domingo 2206.

PIEZAS PENSION, SANTA ROSA 330. 15-A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS especial matrimonio, buena comida, precio por persona, $ 250. Moneda 1511. 15-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión matrimonio honorable. San Antonio 460.

ARRIENDO LINDA PIEZA CALLE con pensión, matrimonio honorable. Compañía 2478. 14—A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Vergara 466. 14—A

ROSAS 1490, BAJOS, ESPLENDIdas piezas y buena pensión. Precios módicos. 15—A

PIEZA AMOBLADA PENSION, días, meses, Prat 22. 14—A

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra, Santo Domingo 550, frente Parque Forestal, arriéndase piezas con excelente pensión. A—15

VISITE Ud. EL RESTAURANT Aconcagua, almuerzo o comida, cuatro platos, postre, café y vino, $ 2. Sama 1165, entre Bandera y Morandé.

CASA ALEMANA ARRIENDA pieza pensión, frente Parque Forestal, Bellavista 195. 17-A

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS amobladas, días, meses. Morandé 765.

PRAT 129, MATRIMONIO, OFRECE pieza amoblada, balcón calle, pensión a matrimonio. 14-A

EN ELEGANTE RESIDENCIA LINdas piezas buena pensión, baño, precios módicos, Sta. Isabel 53, un paso Vicuña Mackenna.

$ 100 PENSION PIEZA. MATUCAna 39 A.

PENSION PIEZA BALCON, $ 140. Molina 50.

MONEDA 2014. DEPARTAMENTO, pensión. A-14

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. Santa Rosa 268. A—14

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, Libertad 10.

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio honorable, Compañía 2310.

OFREZCO PIEZAS FLAMANTES, con, sin pensión, Rosas 2312. 17-A

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO, pensión. Agustinas 2066.

ARRIENDO SALON BALCON CAlle y piezas con o sin muebles y pensión. San Isidro 516. 15—A

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).



VENDO BILLAR, ESTANTERIA, mostrador Av. Manuel Montt 38. Providencia. A-14

VENDO INSTALACION COMPLETA para 6 máquinas con motor, 2 máquinas bordadoras Cornely, 1 caladora Singer. Huérfanos 1976. A-14

INSTALACION RELOJERIA O PAra cigarrería véndese ocasión. Santa Elvira 66. A-13

VENDO ESTANTERIAS, ROMANAS molinillo y balanza, vidrieras. Valparaíso 1379. A 13

ROMANA 500 KILOS, PALANCA, vendo ocasión. Avenida La Paz número 3. 14—A

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS, vendo barato. Fábrica Romanas. Bulnes 216. A—14

INSTALACIONES Y UTILES PARA pastelería, se compran. Independencia 402. A—17

ARMAZON APROPIADO PARA Botica o almacén, vendo barato. Marín 351. 15-A

$ 700 REGALO INSTALACION nueva para pastelería o librería. Maestranza 246. A-14

VENDO UTILES CARNICERIA, victrola Víctor, viaje urgente. Rogelio Ugarte 1202.

MOSTRADOR APROPIADO TODO negocio, vendo de 4 metros, lingue. Libertad 160.

INSTALACION PELUQUERIA, MAquina escribir, vendo ocasión. Matta 1392.

VENDO ROMANA FAIRBANKS Standard, 400 kilos, casi nueva. Millán 132. 15—A

VIDRIERAS PARADAS, 40 METROS galería barandas, estanterías, realizo. Delicias 2180. 14-A

ARMAZON Y MOSTRADOR VENDO barato, Andes 2996. 14-A

24.—Instrucción y educación. Colegios, Academias y profesores).

Instituto San Martin

SAN MARTIN 64

Está abierta la matrícula. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Facilidades en el internado para los de provincias. Profesores de Estado en cada ramo. Exámenes válidos en el Establecimiento. Humanidades, Preparatorias y Kindergarten. Los idiomas extranjeros se estudian desde los cursos preparatorios.

R. BARRIA OYARZUN
Director

24-A

INSTITUTO MERCANTIL, BANDEra 323. Contabilidad general, jurídica, etc. Idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Diurnos, nocturnos, correspondencia. 26—Ab.

UNIVERSIDAD Popular del Trabajo". (Autorizada por el Supremo Gobierno). Ambos sexos. Enseñamo todas las profesiones: Artes, Oficios, Comercio (completo), instrucción, etc. También notablemente por correspondencia. Dáse facilidades. Diplomas válidos. Pida prospectos. Inscríbase. Bandera 137. Rector Díaz Gascogne.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, tres años preparatorias, tres años humanidades, enseñanza comercial, cursos contabilidad, taquigrafía, inglés, mecanografía, internado, medio pupilaje, externado. Huérfanos 1657. 23—A

MATRICULA ABIERTA, CURSOS completos comercio Sección señoritas independiente. Cursos diurnos, nocturnos individuales y por correspondencia. Enseñanza rápida, económica, escritura máquina. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Ab.—21

CLASES PARTICULARES INGLES, Castellano, Dibujo. Pedregal 35, 4 a 5. A-16

INSTITUTO INTERNACIONAL DE



Comercio, Merced 882. Cursos comerciales, señoritas y jóvenes. Enseñanza moderna, garantida. Cursos colectivos e individuales. Inglés comercial, sistema práctico, rápido. Prefiera Ud. este Instituto! R—

HAGO CLASES A VISITAS PREparatoria y primeros años humanidades. Precios módicos. Dirigirse a C. V. Correo 6. 14—A.

PROFESORA ENSEÑA PREPARAtoria, Humanidades, Inglés. Escribir, San Pablo 1419. 14-A

DOY CLASE DE ONDULACION MARcel, corte de melena y manicure. Precios convenientes. San Isidro 219. A—14

PROFESORA COMPETENTE EN bordados artísticos a mano y a máquina, ofrécese. Jofré 306. 13-O

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 13-A

PROFESOR DE INGLES OFRECEse. Dirigirse: M. V. Eyzaguirre 638. A-15

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos: contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

$ 15 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquigrafía, castellano, matinales, vespertinos. Instituto Mercantil. Bandera 323.

CURSOS NOCTURNOS, MATINAles, vespertinos. Instituto Mercantil, Bandera 323.

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES 2 a 5. Instituto Mercantil, Bandera 323.

MATRICULA ABIERTA EN DELIcias, 340 (edificio Universidad Católica), nuevos cursos libres, breves de contabilidad, aritmética práctica, redacción comercial, legislación mercantil, taquigrafía, dactilografía. Derecho matrícula $ 50; único pago con descuentos tomando dos o más cursos. Pida prospectos. Casilla 8151. Horas oficina: 10-12 y 5-8.

CLASES ONDULACION "MARCEL".

(Verdadera, perfecta), peinados artísticos, corte de melena, manicure, masaje belleza, enseñanza rápida, garantida. Cursos diurnos, nocturnos.

Prat 607

C. S. CORONA T. CURSOS ESTRICtamente individuales. Humanidades Comercio. Edificio Ariztía 7.o piso. 15—A

CLASES ONDULACION MARCEL, (verdadera, perfecta), peinados artísticos, corte melena, manicure, masaje, belleza, enseñanza rápida, garantida, cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. 15-A

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, PAthé, y demás marcas, desde $ 4. Siempre las últimas novedades. Máquinas Singer, Victrolas, vendemos con facilidades de pago. Repuestos en general. Composturas económicas. Muebles para victrolas. San Pablo N.º 2786. San Diego N.º 1562. 3-Mayo

ESTANTERIAS VIDRIERAS apropiadas para Sombrerería, Sastrería y espejos, vendo, traspaso local, sin derecho llave. Independencia 264. A-13

REGALO PIANO $ 6.50. RUIZ TAgle 23. 14-A

VENDO PIANO ELECTRICO MUY barato, San Diego 2137. 13-A

VENDO BUEN VIOLIN, COMPRO boletos agencia. Inglaterra 1145. 16—A

SEÑORA JOVEN, DISTINGUIDA, da clases de piano. Dirigirse: B. L., Casilla 2487. 17—A

PIANO ALEMAN MODERNO, VENdo. San Isidro 127.

VENDO PIANO MUY BARATO. Miraflores 571.

PIANOS, ALEMAN, DIFERENTES marcas, vendo facilidades pago. Tarapacá 696.

VICTROLA VENDO. RECOLETA 1029.

PIANO VENDO CON FACILIDADES, calle San Luis 1290, por Maestranza. 15—A

PIANO ALEMAN REALIZA. NATAniel 503. 14—A

PIANO ARRIENDO. NATANIEL 1149.

26.—Libros, Periódicos y estampillas. (Compra y venta).

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano-Americano, vendo. Olivos 704. A—13

LIBROS DE OCASION CON RICAS pastas se venden en Delicias 285, Librería Cervantes: Historia de Chile, por Claudio Gay, 28 tomos y 2 atlas en colores, $ 750; Historia de Chile, por Barros Arana, 16 tomos, $ 320; obras completas de Barros Arana, 16 tomos, $ 240; Historia de España, por Lafuente, 25 tomos, 250 pesos; obras famosas, 27 tomos, 200 pesos; obras de Chateaubriand, 20 tomos, $ 200; Código Civil Chileno, por Vera, 7 tomos, $ 100; Guerra del Pacífico, por Bulnes, 3 tomos, $ 60 La Quintrala, por Vicuña M., 1 tomo, $ 15; Diccionario de Jurisprudencia, por Ravest, 2 tomos, 50 pesos. Se compran y venden libros. Delicias 285.

27.—Medicina y Farmacia.





A base de Calomelano.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una solución diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa.—Portal Mac-Clure y buenas boticas. Envío a provincias.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cortinas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Pahul San Diego 494.

TECHO ACANALADO "REVART", $ 1.50 la plancha, Avenida Matta 375. 30—A

VENDESE MATERIALES DEMOLIción, Sama 1154. 13-A

TEJAS USADAS VENDO, DOY puestas domicilio. García Reyes 25. 13-A

VENDO DOS PLANCHAS MARMOL para carnicería. Rogelio Ugarte 1799 A 13

SE VENDEN ADOBES DE OCAsión en Maestranza 28. 13—A

SE VENDE BANCOS CARPINTEros, Domeyko 2354. A—15

OCASION COMPRO: 1 VIGA DOBLE T de 42 cm. alto por 4 1|2 mt. largo; 7 vigas doble T de 36 cm. alto y 7 vigas doble té de 36 cm. alto y ancho por 2.50 mt. alto y un volante de 50 cm. de ancho y 2 mt. alto, ambos para eje de 120 milímetros. Ofertas: Frigorífico "San Cristóbal". Bellavista 0415. Teléfono 1272. Casilla 812, Santiago. A—14

TEJAS VENDO. NATANIEL 351.

DIVISIONES OFICINA, MOSTRAdores, vidrieras, muebles, caja frigorífico, realizo. Merced 754.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, maderas, materiales de construcción, vendo. Merced 754.

Cañería s

Fierro en barras acanalado galvanizado y negro, liquida:
La Gran Bretaña
AVENIDA MATTA 1070 N|O

500 MIL LADRILLOS MURALLAS, fiscales, vendo. Gambetta 279. Comuna San Miguel. — Héctor Madariaga. A-14

TEJAS PARA BORDAS CHICAS, véndese treinta mil, a diez pesos ciento. Avenida Cañas 1820. 14-A

ADOBE, ADOBILLO, EL MEJOR, ofrece. San Isidro 531. A-13

Fábrica de Cortinas

Persianas de Madera. Se hacen puertas, ventanas y trabajos de carpintería: envía muestrario a domicilio.

TOMAS LOPEZ B.

SIERRA BELLA 1301, POR LIRA R—

VIGAS FIERRO DOBLE T, TODAS dimensiones, vendo barato. Morandé 145. 15 A

VENDO TRES GALPONES Y arriendo barato local apropiado para industria, lechería, etc. Carmen 953, de 9 a 10. A-13

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

FABRICA CHACABUCO 13
PRECIOS INCOMPETIBLES EN BAÑOS Y CALIFONTS

CENTRIFUGA DE 10 A 12 litros capacidad, con poco uso, se desea comprar. Casilla 3867. 14-A



MAQUINA VULCANIZADORA PAra forros y cámaras, vendo de ocasión. Mapocho 872. O-10

POLEAS, PARTIDAS DE FIERRO Y ACERO. Transmisiones, Rodamientos, Descansos de todas clases. Consolas, etc., entrega inmediata Ofrece a precios convenientes, Paelle y Finat Ltda. — Catedral 1476. Teléfono 4550, Casilla 883.

MAQUINA FOTOGRAFICA KODAK 8x14, vendo barata. Delicias 452. A-13.

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ESCribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 139. Teléfono 4699 R—



AMOBLADO COMEDOR, PIANO Y otros vendo. San Antonio 688. 13-A

MOTOR ELECTRICO ALTERNO, Siemens, diez caballos con rieles, tablero y resistencia, vendo $ 900. Huérfanos 2448. A—13

ANTIGUA FABRICA NACIONAL de Romanas, balanzas y cortinas metálicas de Raquel V. v. de Vivaldi, sucesora de Valsecchi y Vivaldi, San Diego N.o 235, teléfono 1849.—Santiago. Especialidad en fabricación de romanas para pesar carretas y animales. Gran surtido de balanzas de alta precisión para carnicería, chanchería y almacenes, romanas para fundos y establos para pesar leche.
Se recibe toda clase composturas.
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES. R—

MOTORES ELECTRICOS, VENTIladores, molino para granos, torno para madera vende San Diego 482. 13—Ab.

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA MECÁNICA Y MADERERA
FRITZ EBERSPÄCHER
MORANDÉ 733 TEL. 2487

ARADO OLIVER PARA TRACTOres de 2 discos y tres ruedas, $ 900, de dos puntas, $ 500, de tres puntas, $ 600, liquida. Huérfanos 2448. A—13

DE OCASION COMPRO MAQUINA Singer de pie, o boleto de empeño. Santa Filomena 422. 13—Ab.

MAQUINARIAS Y MATERIALES, ocasión, Phillippi 36. Alameda 2690. 9—M

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CAjas registradoras de ocasión. Composturas garantidas. Morandé 410.— Teléfono 4619 R—

VENDO MAQUINA PARA HACER algodón de azúcar. San Ramón 32. 12-A

MAQUINA DE TEJER A MANO "Normal Britania", vendo pagos mensuales. — Luis Haensler. Estado 91. R—

MOTORES GAS POBRE, VENDENse dos 18|30 caballos. Referencias: R. Espina. San Carlos. 17-A

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERwood, compro, Compañía 1065. Cigarrería. 14-A

Máquinas de tejer a punto. Fabricación sueca.
MARCA "PERSSONS"
50,000 en uso, 20 años garantía.
FACILIDADES DE PAGO
Demostraciones sin compromiso.
Haarmann Ringborg & Co.
ESTADO 32, 2.o PISO

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTAtil, se vende, ocasión. Cochrane N.o 877. Casa 5.

CHANCADORA BLACK, 8x18, POleas, piedras francesas molino, motor eléctrico 30 H. P., continua, eje, transmisión, cojinetes, etc., realizo. Avenida La Paz N. 3. 15—A

MAQUINAS SINGER DESDE $ 300. Facilidades pago. San Pablo 2927. 16—A



COMPOSTURAS: toda clase máquinas coser, tejer, calar, bordar, etc. Se atienden pedidos mecánicos a domicilio. Trabajos de torno. Repuestos y accesorios, compra-venta. — San Diego 279

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas).



CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa "Washington". Maestranza 444. 26-A.



TORNERIA, MUEblería, Tonelería,. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. Delicias 2439. R—

$ 600 JUEGO COMEDOR, 100 seis sillas cuero, un juego de Viena compuesto de sofá, dos sillones, ocho sillas en 350, alfombras de varios tamaños. Maestranza 918. 18—A.

AMOBLADO SALON, VENDE DE ocasión. Verlo de 3 a 4. Plaza Freire 572.

OCASION, AMOBLADO COMPLETO dormitorio con catre bronce, $ 600. Delicias 2178. A—14

SE HACE TODA CLASE TRABAJO carpintería Monjitas 741.

MAQUINA SINGER SASTRE, $ 800 Independencia 361. A—15

COMPRO

Y VENDO MUEBLES constantemente. SANTO DOMINGO 838. 13-Abril

MESA DE EXAMENES OCASION, compro. Moneda 1687. A—15

APROVECHE UD. LA LIQUIDACION de muebles finos que hace la Mueblería Rioplatense por conclusión del negocio. Nuestros muebles son elaborados con materiales de primera clase y su construcción es sólida y elegante. España 40.

Juego de comedor

aparador, dos trinches mármol rosado, seis sillas cuero, mesa fija, vendo:

MAESTRANZA 918 13—A

DE OCASION SE VENDE DOS CAtres de bronce y lámpara de comedor. Merced 657. A—13

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS, vende. Porvenir 618. A—13

VENDO OCASION, POR CONCLUsión de hotel, 12 piezas amobladas, desde un amoblado. Maipú 11. A—14



AMOBLADO SALON DORADO; antesala, 90; alfombrado salón; estante, 40; guardarropa, 70; cómoda 60; sofá, 20; dos sillones iguales, 20; espejo grande, 80; dos arrimos dorados, 50; paragüero. Santo Domingo 2008.

COCINA GAS IMPORTADA, HORno esmaltado, flamante, 290; vendo, Santo Domingo 2008.

VENDO DE OCASION COCINA GAS de la Compañía, casi nueva, tres platos, dos hornos. Otra de dos platos, Franklin 987. 14—A

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

COMPRA - VENTA MUEBLES Y mercaderías, anticipa fondos. Casa Consignación y Remates Norberto Correa M., Delicias 1230. 30—Ab.

VENDO SILLAS COMEDOR, ESPEjos, sillones peluquería. Huemul 1359.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 300, riquísimo piano alemán, alfombrados cortinajes, espejos, amoblado comedor, mesa correderas, sillas, amoblado escritorio cuero, dormitorio, peinador, cómoda, baño, cocina carbón. Rosas 1290.

COMPRO MUEBLES SALON, COmedor y dormitorio. Escribir: Nataniel 452 C. A-17

VENDO LINDO ESPEJO LUNA BIselada, ropero tres cuerpos, 21 de Mayo 843. 13-A

POR VIAJE VENDO AMOBLADOS para comedor y escritorio, gran guardarropa, coches-cuna y otros artículos para niños, sillas de montar, alfombras, cortinas y toda clase de artículos para el hogar. A la vista, de 9 a 12 A. M. I. Umlauff. Catedral 1488. A—13

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMpo, antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — Copiapó 1080, entre Prat y San Diego. R—

AMOBLADO MARQUEZ, VARIAS especies, vendo, Grajales 2956. 14-A

VENDO ROPERO ESPEJO, PEINAdor, mamparas. Melgga 84.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 90 pesos docena. Venga consultar Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 392, esquina Cóndor.

MEDICOS. — POR VIAJE VENDO los muebles de una clínica. Doy facilidades para el pago. Bandera 587, Casa 3. A—14

VENDO SILLAS COMEDORES, grandes y chicas, ocasión. Callao 2052. 15—A

VENDO DE OCASION DOS TRINches, seis sillas, un escritorio minis-tro y estante. Independencia 1302. 13-A

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia precios sin competencia, en dormitorio, comedores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 95 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards. R-30

VENDO COCINA AMERICANA, 8 platos, romana 1,500 kilos, varios muebles. Bascuñán 627.

SILLA PARA ENFERMO, PERFECto estado, véndese. Huérfanos 1521.

VENDO REGALADOS RICOS MUEbles dormitorios, catres, cuadros, marcos, lámparas, dos automóviles Ford turismo. Vicuña Mackenna N.o 456. 15—A

CATRE, COCINA, APARADOR, peinador y otros muebles, vendo por viaje. Buenos Aires 485. 15—A

12 SILLAS ASIENTO RESPALDO cuero, mesa corredera, motor corriente alterna 7.5. Victrola Víctor, Ñuble 1055. A-13

DORMITORIO LUIS XV Y COMEdor vendo barato. Marín 351. A-14

COCINAS Y MENAJE DONDE FAURE
CARMEN 315 FABRICA

DOS LINDAS ALFOMBRAS Y muebles salita véndese casi regalado, Agustinas 2366. A-14

31. — Notificaciones comerciales.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio en Independencia 1133, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Oscar Austenritt. 13—Ab.

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio de Luis Morchio R. Recoleta 686, el que tenga cuenta pendiente contra dicho señor, se sirva presentarlas en el término de tres días. — Santiago, 13 Abril 1927. —Pablo Schiaffino. A-15

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras Italia, de Bonfanti y Faguano, Martínez de Rozas esq. Maturana, no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha. Andrés Tozzetti. 15—A

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

BOXES ARRIENDANSE, LAVADEro autos. Marcoleta 347. A-13

SAN DIEGO 137 ALMACEN Y CAsa 19 piezas arriéndase; Tratar: Delicias 1377. 14—A

ARRIENDASE MAGNIFICO ALMAcén, $ 200. Santo Domingo esquina Herrera. Tratar: Delicias 2180. A—13



SE ARRIENDA

3 salones en alto de 6 x 40 metros cada uno, para sociedad, Fábrica cualquier industria. Juntos o separados. En Santa Rosa-Eyzaguirre.
Tratar:
S. Isidro 543

R-30

ARRIENDO MAGNIFICO LOCAL para frutos del país, almacén u otras análogas, Mapocho 4191. Plazuela Tropezón. A—13

SE ARRIENDAN DOS GRANDES locales nuevos, recién concluídos, Mapocho esquina San Martín. A—14

LOCAL PARA INDUSTRIA, GALPOnes, fuerza eléctrica, con casa habitación anexa. Se arrienda barato. Freire 644. A—13

LOCAL APROPIADO PARA biógrafo, necesito arrendar, pago buen arriendo. Huérfanos 1744. 13-A

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL para industria o bodega. Diez de Julio 319. A-14

ARRIENDASE GRAN GALPON, apropiado fábrica, garage, cualquier industria. San Diego 1603. A 14

ARRIENDO ALMACEN CON TOdos sus útiles. Carmen 1399. A 14

LOCALES

para industrias, fábricas, se arrienda. Santa Rosa-Eyzaguirre.
Tratar:
San Isidro 543

13-A

OFREZCO LOCAL PARA INDUStria con buena casa habitación. Vergara 487.

ALMACEN CENTRALISIMO CON casa habitación, a propósito para carnicería. Moneda esquina Fontecilla. A—14

ARRIENDO ALMACEN SAN PABLO 1356.

BUEN LOCAL PARA GARAGE O bodega se arrienda en $ 350 mensuales. San Miguel 160. 13—A

ESPLENDIDO LOCAL, VERLO: Catedral 1559. A—14

OFICINA EN LA MEJOR SITUAción, sala de espera, teléfono, etc. Canon módico, arriendo. Delicias 938, frente a Ahumada. A-13

BONITO LOCAL PARA NEGOCIO arriendo. Delicias 2828 A. A-13

OFREZCO LOCAL PARA DEPOSIto de vinos. Verlo: Romero 2339. H. Caro.

ARRIENDASE BUEN LOCAL PAra negocio. Ramírez 396. A-13

LOCAL PARA INDUSTRIA, GRAN portón con altos independientes arriendo. Manuel 362.

...AL CON HABITACIONES, arrien... Cochrane 549.

...AN LOCAL PARA INDUSTRIA, ...rge, arriéndase, 1,500 m2., bue... casa habitación con o sin galpón, ...vo, 600 m2., fuerza eléctrica y te... instalado, entrega inmediata. ...bajo. Tratar y verlo. Vicuña ...ckenna 341. A—18

...PESOS, LOCAL CAPACIDAD 8 ...dolas. Independencia 1250.

...ENDO LOCAL PARA CAMION ...Ford. San Alfonso 946.

...ARRIENDA ESPLENDIDA ES...ina para negocio. Rosas esquina ...eto, tratar Cueto 711.

...SPASO, ARRIENDO ESPLEN... local central con lujosas insta...ciones. Merced 852.

...00, ESPLENDIDO LOCAL CON ...bitaciones y servicios. Rosas N.o ...75.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

...UENOS PRENSISTAS, CAJISTAS ...encuadernador competente necesi... la Imprenta Selecta, San Francis... N.º 347. 13-A

...CUADERNADOR COMPETENTE ...cesito. Santo Domingo 1645.

...DOBLADORES DE PLIEGOS A ...quina necesita la Imprenta Uni...verso. Matucana 31. A-15

...CUADERNADOR COMPETENTE ...cesita La Ilustración. Santo Do...ingo 863. A-14

...DOBLADOR A MAQUINA COMPE...ente, necesita "La Ilustración".— ...nto Domingo 863.

...ARPINTEROS Y MUEBLISTAS

EL OJO CLINICO y el cuidado especial que tiene para preparar recetas la BOTICA BELGA, la hacen acreedora de toda la confianza del público. — Drogas siempre frescas. Precios incompetibles. San DIEGO 591 esq. Eyzaguirre 4-My.

...CESITO CARPINTEROS DE ban..., prefiero mueblista y oficiales ...delantados, buenos jornales. Sierra ...ella 1518. A—13

...ECESITO CARPINTERO DE BAN... Bascuñán 402. A—13

...YUDANTE CARPINTERO CON he...mientas, recomendado, puesto fir..., necesito. Bandera 125.

...CESITO UN MEDIO CARPINTE... Santa Mónica 2108.

...ARPINTEROS PARA ENMADERA...ción, necesito en la Escuela de Avia...ción.

...ECESITO MAESTRO CARPINTE... con banco y oficial mueblista. ...an Francisco 275.

...ECESITO BUENOS CARPINTE...os de banco. Bascuñán 1306.

...ECESITO MUEBLISTA COMPE...ente, con sin herramientas. Prefiero ...a puntual. Rivera 1438.

...OSTURERAS, SASTRES Y MODISTAS

...ORTADOR SASTRE MUY BUENAS ...eferencias. Necesito. Agustinas 1052 13-A

...ECESITO BUENA AYUDANTA ...estonera que sepa ojalar. Río Janeiro N.o 405. A 13

...PERARIOS SOBRETODOS PARA ...onfección y medida, necesito. Oficina 6. Huérfanos 1059. Tratar después de 4 P. M. A—13

...E NECESITA UNA AYUDANTA ...estonera. Diez de Julio 1316. A—13

...E NECESITA AYUDANTAS COM...etentes para vestones, que sepan ...jalar. También oficiales bien ade...antados y aprendizas. Sargento Al...dea número 1007. 13-A

...OSTURERA NECESITA SASTRE...ía Francesa. Maestranza 661. 13-A

...ECESITO BUENAS AYUDANTAS ...n vestones y aprendizas, se paga ...ien. Serrano 682. A-13

...OSTURERA AYUDANTE NECE...ito, obra grande. Pablo Urzúa 924. A-13

...OSTURERAS PELETERAS COM...petentes necesitamos. Agustinas 980. 13-A

...UENAS APRENDIZAS MODAS. ...aipú 120. A—14

...ECESITANSE AYUDANTES vestoneros. San Diego 230. 13-A

...E NECESITA AYUDANTE SASTRE ...an Pedro 1475. A—14

...OSTURERA MUY COMPETENTE, ...ecesítase. Gay 1960. A—14

...AESTRO O MAESTRA SASTRE ...yudanta, Av. General Velásquez 23. 14—A

...ECESITO COSTURERA. DELI...cias 2716, 3.er piso.

...ORTADOR SASTRE PARA ZONA ...inera se necesita muy competente, ...asado con señora que trabaje en ...moda, negocio seguro y de mucho ...orvenir. Dirigirse: Hotel Español. ...ercedes esquina San Antonio.

...OSTURERAS EN ROPA DE HOM...bre, que hayan trabajado en fábrica ...e necesitan. Rosas 2180.

...OSTURERAS SASTRE, PRECISO ...epan ojalar. Gálvez 483.

...ECESITO AYUDANTA VESTONE...ra. Ahumada, casa Yepez.

...ECESITO AYUDANTE VESTO...nera. Lord Cochrane 1612, casita 2.

...ECESITO APRENDIZA EN VES...tón. Gálvez 1218, casa 4.

...DOS AYUDANTAS ZAPATEROS NE...cesito. Juan Vicuña 1481. 14—A

...ECESITO DOS COSTURERAS. — ...venida Matta 535.

...ECESITO PALTOCERAS, APREN...dizas, maestra, corpiños. Delicias 773

...ESTONERAS CON MUESTRA, Y ...buena composturera, trabajo fino, ...ecesito, Rosas 1230. 14-A

...O VESTONERAS MEDIA MEDIDA ...y niño, para mandados y aseo nece...sitamos. Delicias 3073.

...ECESITO COSTURERA COMPE...tente modas. Agustinas 1854. 14—A

ZAPATEROS

...E NECESITA UN SACADOR DE ...punteras en la Fábrica de Calzado de ...Beltrán, Ilharreborde, Recoleta 1650. ...Se asegura buen sueldo.

ZAPATERO COMPOSTURERO, Morandé 643. 1: -A

PONEDOR DE TACOS A MAQUINA necesito. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. A—15

CORTADOR DE FORROS, NECESITO. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Eleuterio Ramírez 856.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Maruri 839.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito, Brasil 31. 18-A

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO, Carrera 352.

NECESITO CORTADOR CALZADO Sotomayor 1075.

ZAPATEROS CALZADO SEÑORA, black necesitamos, Rosas 1894.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NECESITO, los que vengan. Bascuñán 116.

CENTRADORES CORTES A MANO se necesita, Fábrica de Calzado Sta. Victoria 324.

OFICIOS VARIOS

COMPRO MUEBLES TODAS CLASES, PIANOS Y JOYAS VALOR - PAGO BIEN - SAN DIEGO 460 EL AGUILA

PANADEROS NECESITA PANADERÍA Francesa, Recoleta 544. 15—Ab.

HERRADOR, NECESITO. LO ENCALADA 71. Ñuñoa. A—15

BORDADORAS MANO, NECESITAMOS, traer muestras y recomendación. Rimassa. Claras 270. A-13

NECESITO PREPARADORAS SOMBREROS. San Martín 465. A—13

PINTORES DE AUTOMOVILES, oficiales competentes, necesito. Brasil 773. 13—A

NIÑAS NECESITAN, FACIL TRABAJO, Libertad 664. 14-A

OJO! NECESITO OCUPARME DE herrero, toda competencia de trabajo, tomar datos Alameda 2327. 16—A

NECESITO TAPICEROS. DELICIAS esquina República. 13-A

SOMBRERERIAS R. BERTI

SAN DIEGO 244 — DELICIAS 3027

Estos depósitos ofrecen un lindo y variado surtido en sombreros para caballeros y niños. Sombreros lana, desde $ 6. Fieltro, desde $ 25.

ELEGANCIA Y DURACION

SAN DIEGO 244 — DELICIAS 3027 R—

COSEDORES PARA PELOTAS foot-ball se necesitan. Delicias 452. A-14

NECESITO SEÑORITA SEPA TEJER máquinas Jaquar. Morandé 57. A—13

NECESITO TORNEROS MADERA. Conferencia 441. 14-A.

NECESITO SOMBRERERO, LA Signe. San Pablo 3019. 14—A

OFICIAL ADELANTADO PARA sombreros señoras, necesito. Teatinos 14. A—14

NECESITO MAESTRO GASFITER. Lacunza 1479.

TALABARTERO COMPETENTE obra negra, necesito. Cuevas 1348. A—14

MAESTRO PARA MAQUINA DE sobres, automática, se necesita. Ofertas a Casilla 1264. A—15

NECESITO MAESTRO PINTOR DE auto, Gálvez 196.

SE NECESITA UN MECANICO PARA taller de radio. Es inútil presentarse sin comprobantes de mucha práctica en composturas de radio. Bandera 180.

DORADOR NECESITA. DELICIAS 1639. 14—A

MAQUINISTA Y TAPICERO NECESITAN. Delicias 1639. 14—A

NECESITO PANADERO APRENDIZ. Mapocho N.o 4322. 14—A

GOTICO COMPETENTE NECESITO buenas condiciones. Prat 353.

ADORNADORA SOMBREROS DE hombre, necesita. Chacabuco 12 B.

APRENDICES PANADEROS NECESITA la San Alfonso. Blanco Encalada 2899.

MAQUINISTA EN GENERAL NECESITO con recomendación y a prueba. A. Prat 1272. A-14

BARNIZADORES NECESITO. A. Prat 1272.

TORNEROS NECESITANSE. VICUÑA Mackenna 133.

NECESITO FLORISTA RECOMENDADA, competente hacer flores artificiales. San Diego 338. Altos. A—15

NECESITO MAESTRO HERRERO, 1046. 14—A

NECESITO SOMBRERERO, SAN Diego 834. 14-A

APRENDIZ GASFITER NECESITO Riquelme 777.

NECESITO OFICIAL FUNDIDOR bronce, competente, Libertad 1030. 14—A

NECESITO SOMBRERERO COMPETENTE, ambos trabajos. Matucana 855.

MAJADOR NECESITO, ANDES 4467 14—A

NECESITO RUEDERO, SANTA Isabel 094.

ELECTRICISTA EMBOBINADOR, competente, necesito. Providencia 1120.

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHAUFFEUR CASADO SIN FAMILIA, ella para comedor y piezas, recomendados, necesítase. Avenida Manuel Montt 1549. A—14

CHAUFFEUR NECESITO, Huérfanos 1508.

SE OFRECE CHOFER CON BUENOS informes. Diez de Julio 150.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEGO 589. A 13

PELUQUERO, NECESITO FIRME, con herramientas. San Pablo 2175. A—15

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, con herramientas, prefiero que sepa cortar melena, buen trabajo. Independencia N.º 1616.

PELUQUERO NECESITA LA RIOJANA. Meiggs 98.

NECESITO PELUQUERO. UNION Americana 16.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE, sepa melena. Exposición 1268.

PELUQUERO DE FIRME NECESITO, Franklin 1137.

COCINERAS

EMPLEADA JOVEN QUE SEPA COCINAR, sin niños, recomendada para servicio dos personas, necesítase. Compañía 1560. A—13

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, todo servicio, necesito, corremos gastos carro. Esmeralda 650. A-15

NECESITO COCINERA. SAN FRANCISCO 1325. A—15

SEÑORA, COCINERA PARA atender casa persona sola necesita. Merced 813. A-13

COCINERA NECESITO, TRES personas. Sueldo $ 50. Calle Arturo Edwards 1164. A-13

NECESITO COCINERA MATRIMONIO solo, calle Manuel Montt 2134. 13—A

SE NECESITA COCINERA COMPETENTE. Diez de Julio 199. Hotel Ambos Mundos. A—14

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA, necesítase. Carmen 60. Buen sueldo. A-13

COCINERA CON RECOMENDACION de regular edad, necesito. Tratar: Monjitas 373. A-13

EMPLEADA SEPA COCINA Y quehaceres casa se necesita, para atender señora extranjera. Rosas 2360. 13-A

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito, García Reyes 80-A. 13-A

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocina. Maestranza 1343. 14A

COCINERAS, DE MANO NECESITO varias, muy buenos sueldos. Bandera 339. 13—Ab.

NECESITO COCINERA, DELICIAS 3155, 2.º piso, casa D. 13—A

NECESITO COCINERA, EMPLEADA para atender fiambrera, y copero, puertas adentro. Eyzaguirre 1147. A 13

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA de mano.. Porvenir 628. A 13

NECESITO COCINERA. MATUCANA 16. 14-A.

NECESITO SIRVIENTE PARA LA cocina. García Reyes 580. A-13

NECESITO PERSONA FORMAL como compañera, entienda bien cocina. Libertad 632. A-14

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTE de mano recomendadas. República 27. A-13

SE NECESITA UNA COCINERA. Mapocho N.o 870. A-13

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Independencia 1141. A-13

COCINERA RECOMENDADA NECESÍTASE en Agustinas 1573. 13—A

NECESITO COCINERA Y NIÑO mandados. Bascuñán 801.

COCINERA, NECESITASE. SAN ISIDRO 72. A—16

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Santo Domingo 4010. A—15

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NECESITO. Lira 120. A—14

EMPLEADA PARA COCINA, NECESITO. Compañía 1541. A—15

EMPLEADA SEPA COCINAR, NECESITO. Bandera 76.

EMPLEADA QUE SEPA COCINA sencilla, necesita casa extranjera, pago 60 a 80 pesos. Rosas 2222. A—15

NECESITO COCINERA PARA EL campo, Sueldo $ 80. Lira 814. de 2 a 5 P. M. 14—A

COCINERA COMPETENTE NECESITO, San Antonio 460. 14—A

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA servicio de la mano, para dos personas. Plaza Bello 4. Frente Primera Comisaría.

COCINERA Y DE LA MANO NECESITO, Plaza Bello 4. 14—A

COCINERA SE NECESITA. COCHRANE 195. 14—A

COCINERA Y EMPLEADA NECESITO. Londres 68. 14—A

NECESITO COCINERA RECOMENDADA para poca familia. Olivares 1460.

AYUDANTE DE COCINA, BUENA, necesito. Morandé 620.

¡¡COCINERAS!! NIÑAS AYUDAR quehaceres, suplentes, cocina, servidumbres en general, necesita La Radio, San Pablo 950, frente Mercado Central.

COCINERA PARA RESTAURANT, competente, necesito. Zañartu 1006.

AYUDANTA DE COCINA Y COPERO, se necesita. Bar Comedia. Huérfanos 1170.

NECESITO AYUDANTA COCINA competente, con recomendaciones, puertas adentro, para casa residencial. Estado 75. Después almuerzo.

SAN MARTIN 115, NUEVA AGENCIA de Empleos necesita buenas cocineras, con urgencia.

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITO. San Diego 262.

NECESITO EMPLEADA COCINA Y servicio, para dos personas solas. buen sueldo, según competencia. Cóndor 666.

COCINERA CON RECOMENDACIÓN, necesito. Maestranza 406. 15—A

EMPLEADA JOVEN SEPA COCINA. Tocornal 608. 15—A

COCINERA NECESITO. SAN ISIDRO 81. 14—A

EMPLEADAS PARA LA COCINA, necesito. Rosas 2618. 14—A

COCINERA RECOMENDADA NECESITA, Cochrane 136. 15—A

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. Prat 154.

COCINERA PARA DOS PERSONAS, necesito. Serrano 735.

MATRIMONIO CON INFORME, ella cocinera y él trabajo campo o cocina sola. Monjitas 690. 14—A

COCINERA COMPETENTE PARA pensión y ayudanta necesítanse. Calle Chiloé 2063. 14—A

LAVANDERAS

NECESITANSE, CAMISERA, aplanchadoras doblez, finera. Gálvez 37. A—12

LAVANDERA EN CASA PUERTAS afuera, necesitan, Agustinas 2720. A—13

LAVANDERAS Y APLANCHADORAS, se necesitan. Ricardo Santa Cruz 715. A 13

LAVANDERA COMPETENTE, Puertas adentro, necesito. Villa San Benito, Avenida Amengual, término camiones Pila. 13-A.

POSTICERAS PAGO BIEN, NECESITO urgentemente. Lavandería. Merced 475. A-13

BUENA APLANCHADORA DE ROPA fina necesito. Bascuñán 679.

MOZOS

MOZO PARA BOTICA NECESITAMOS. Matucana 826. A-13

SE OFRECE MOZO DE COMEDOR alemán, para casa particular. Dirigirse por carta en este diario, bajo E. Z. A—14

MOZO DE COMEDOR, NECESITO. Manuel Rodríguez 191.

MOZO PARA ALMACEN NECESITO, con buenas referencias. Agustinas 1907.

MOZO PARA LAS MESAS EN Restaurant necesito. Zañartu 1006.

MOZO DE 18-20 AÑOS QUE ESTABA en casas particulares, con buenas recomendaciones, necesita. Ada. M. Infante N.o 91. A—14

MOZO AYUDANTE, COCINA Y aseo necesito, $ 60 sueldo. San Antonio 214.

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Huérfanos 1865. 15—A

NIÑOS

NIÑO PARA BOTICA NECESITA, San Ignacio 1105. A-13

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS de librería, buenas recomendaciones. 21 de Mayo 880. 13-A

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA el aseo. 21 de Mayo 773.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO, Huérfanos 1503.

NECESITO NIÑO PARA ATENDER puesto frutas. Portal Fernández Concha. Frutería El Canario. A—14

NECESITO NIÑO PARA MOZO, con recomendaciones. Ahumada N.o 302. Joyería.

MUCHACHO PARA QUEHACERES de botica necesítase urgente. San Diego 2154.

NECESITO NIÑO REPARTIR CARNE, con recomendación. San Diego 1294. 14—A

NECESITO NIÑO PARA LOS MANDADOS, San Diego 244, Sombrerería.

NECESITASE UN NIÑO, SASTRERÍA, San Antonio ˉ6.

NIÑOS CON BUENOS INFORMES, para servicio casa, necesita. Santo Domingo 1510.

MUCHACHO 18 AÑOS PRECISO, prefiero sea del campo. Tratar: Gorbea 2550.

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

SE NECESITA EMPLEADA PUERTAS adentro. Restaurant Brasil 437. 24—Ab.

NECESITO NIÑA PARA EL SERVICIO con recomendaciones. Eyzaguirre 763. A—14

PARA REPARTO DE VINOS EN camión Ford, necesito persona sin vicios y fianza. Casilla 1678. A 13

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Rosas 2361. 14-A

NECESITO ALBAÑILES. INDEPENDENCIA 1421. A—13

SE NECESITA EMPLEADA COMPETENTE para venta al detalle, de artículos para señoras. Indispensable referencias de primera clase. Ofertas por escrito a casilla 1883. 13-A

NECESITO NIÑA COMEDOR COMPETENTE, recomendada. Alameda 975. A-13

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESÍTASE Nataniel 832. 13-A

NECESITO NIÑA JOVEN MATRIMONIO solo, todo servicio, Costa 27. Providencia. 13—A

NECESITO FLORISTA RECOMENDADA y competente en hacer flores artificiales. San Diego 338. Altos. A—13

REPARTIDORES DE DULCES, SE necesitan. Buen descuento. Carmen 1420. A—14

PINTOR COMPETENTE NECESITO urgente, que sepa wernizar automóviles con brocha. Garage Gladina. Cienfuegos 11. A—13

MADRE E HIJA, SERVICIO CASA chica, necesítase. Santo Domingo 1873. A—13

HOMBRE FORMAL CON BUENAS recomendaciones para portero, necesito. Dirigirse: Exposición 10. A-15

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS. Alameda 2921.

NECESITO UN ALBAÑIL. ROMERO N.o 2730.

NECESITO MATRIMONIO SIN FAMILIA, para establo, que sepan bien sacar leche, con buenas recomendaciones. Echaurren 104. A-14

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Compañía 2316. A-14

EMPLEADA DE CASA NECESITA. Sotomayor 41. A-14

EMPLEADA DE COMEDOR RECOMENDADA, necesito para pensión particular, $ 50 y gratificación. San Antonio 214.

TRABAJADORES CONCRETO, PRECÍSASE urgente. V. Mackenna 1080. A—14

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESITO. Agustinas 829. A—14

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE comedor. Lira 239. A-13

NECESITO EMPLEADA PARA AYUDA servicio de casa. Catedral 1361. 14—A

NIÑA PARA POCO SERVICIO NECESÍTASE. Agustinas 2366. (Bajos). A-13

NECESITO EMPLEADA SEPA algo de costura. Brasil 436. A-14

MEDIERO ENTENDIDO EN FLORES necesito. Datos casilla 2724. 13—Ab.

EMPLEADA, ASEOS, QUEHACERES casa, buen sueldo, necesito. Av. Matta 586. A 13

Desde $ 110.— Sobretodos LOZANO



Confeccionados en sus talleres con casimires nacionales e importados, modelos de gran moda, por operarios de la medida.

San Antonio 493 casi esquina Monjitas

NOTA.—Se advierte que NO SON IMPORTADOS. R—

COCHERO, NECESITO. Av. MATTA 1460.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. San Diego 917. A 14

EMPLEADA QUE SEPA DISPONER y hacer cocina sencilla necesito.— Buen sueldo. Avenida Matucana 76.

SE NECESITA EMPLEADA PARA servicio de casa. San Diego 1546, casa 8. 14—A

SE NECESITA UNA PERSONA PARA quehaceres de casa. Av. Matta 677.

ALBAÑILES CON HERRAMIENTAS necesito. Catedral 1893.

YUDANTE CORTADOR NECESITA carnicería. Prat 795.

NECESITASE EMPLEADA PARA matrimonio, para todo servicio. San Ignacio 640.

NECESITASE EMPLEADA CASA extranjera. San Diego 1370.

NIÑA JOVEN PARA MANDADOS necesita. Nataniel 167. 14—A

PARA HOY NECESITO CORTADOR de carne, carnicería Santa Lucía.— Victorino Lastarria 85. 14—A

NECESITO UNA MUCHACHA PARA el mostrador, B. Guerrero 1085. 14-A

NECESITO UNA EMPLEADA, ALAMEDA 2465, casa 6.

PERSONA O MATRIMONIO QUE sepa lechar, necesito, M. Rodríguez 84. 1 a 3.

SE NECESITA NIÑERA CON RECOMENDACIÓN, Agustinas 1576. 14-A

EMPLEADA JOVEN, SIN PRETENSIONES, para aprendiz de limpiezas, aplanchados y quehaceres de tintorería, necesito. Dieciocho 85.

REVOCADORES NECESITO, CARMEN 1241.



MATRIMONIO NECESITO, SIN niños, ayudante reparto, ella quehaceres. Andes 2601.

NIÑA SERVICIO, TRES PERSONAS se necesita. Cochrane 750.

EMPLEADA PARA MOSTRADOR de panadería, necesito. Libertad N.o 1340. 14—A

$ 60, EMPLEADA SE NECESITA. García Reyes 760. 14—A

SE NECESITA UN OFICIAL PINTOR de auto. Se vende un Ford turismo. Aldunate N.o 349. 14—A

NECESITAMOS MENSAJEROS. — Moneda de 11 a 13.

NECESITASE NIÑAS PIEZAS, Castro 318.

MAYORDOMO PARA FABRICA DE fideos, molino, certificado primera clase, ofrécese. Bruzzo. Calle Concepción 2068. A—14

SIRVIENTE DE MANO NECESITASE. Dieciocho 406. 14-A

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora, Nataniel 765, Tratar María Berríos.

SE NECESITA UNA NIÑA, PIO IX 99. 15—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA joven para la cocina. Maruri 532.

NECESITO CORTADOR DE CARNE, joven y competente. Santa Elena 1571.

EMPLEADA DE COMEDOR CON buenos informes, se necesita. Tratar de 1 a 5. Huérfanos 1820. A—14

SE NECESITA UN SERENO, HOTEL Rosarino.

EMPLEADA, NECESITASE. SAN Isidro 81. A—14

REBOCADOR, NECESITASE. TUPPER 2161.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua con recomendaciones. Loreto 491. A—14

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELDO. García Reyes 680. 14-A

EMPLEADAS PARA PIEZA Y COMEDOR se necesitan, con buenas recomendaciones, tratar de 1 1|2 a 3. Moneda 1453. 14-A

COLOCADORES TELAS Y CORNISAS yesos, necesito. Rosas 2066.

RASPADORES DE PISOS NECESITO, Rosas 2066.

JARDINERO PARA HACER JARDÍN, necesito. Rosas 2066.

EMPLEADA AGIL, TODO SERVICIO, menos cocina, para matrimonio solo $ 63. Rosas 2725. 14-A

NECESITO SEÑORA PARA LA NOCHE, pensión. Eyzaguirre 1086. 14—A

NECESITO CORTADOR CARNICERÍA. Almirante Barroso 756. A—14

AYUDANTE MESONERO SE NECESITA. Delicias 2360.

NECESITO NIÑA PARA LOS MANDADOS. Santa Isabel N.o 50.

NECESITO MUCHACHONA QUEHACERES de casa. Santa Isabel 0307.

EMPLEADA BUENA PRESENCIA, se necesita. Tocornal 679. A—14

NECESITASE NIÑA AYUDAR QUEHACERES casa. Calle Irarrázaval 13. Bellavista arriba.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA cocina. Cumming 3ˉ7.

NIÑA DE PIEZAS, NECESITO. SERRANO 190.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa o niña para la cocina. Olivares 1661.

EMPLEADA DE PIEZAS CON INFORMES. Manuel Rodríguez 191.

36.—Pensión en familia, piezas con y sin pensión.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA dos amplias piezas calle, con sin muebles. Pensión. Catedral 1261. 14—A

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIENDA lindos departamentos calle o interior, con sin muebles y muy buena pensión, centralísimo, cuatro cuadras Plaza Armas. Compañía 1463. A—13

CASA FAMILIA, PRECIOS MODICOS, pensión piezas amobladas. San Diego 110. A-14

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEZAS, pensión, Catedral 2429. 14-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles en casa de familia extranjera. Miraflores 465. A—14

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza a la calle con pensión. Santo Domingo 1639. A—15

CASA FAMILIA, OFRECE PIEZA amoblada seis cuadras centro. San Pablo 1388.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Prat 42. A—14

ARRIENDASE, MATRIMONIO FAMILIA honorable, regio departamento independiente. San Diego 964. 15-A

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda una o dos piezas a matrimonio honorable. Cumming 669.

$ 70 PENSION MESA, CASA FAMILIA. Tarapacá 850.

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO A BAJO INTERES FACILITO sobre hipotecas. — Julio Pellisier. Morandé 283. A—13

PRESTAMOS EN DINERO, SOBRE hipotecas de propiedades urbanas, ofrece al 12 o|o, en condiciones convenientes. J. Valenzuela. Agustinas 1148. A-13

FACILITO DINERO PRIMERA HIPOTECA. Puente 682.

DINERO, MUCHO DINERO, TENGO disponible colocar sólidas hipotecas, bajo interés. Labarca Feliú. Bandera 345.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas públicas. — De orden de la Intendencia Municipal y por acuerdo de la H. Junta de Vecinos, pídense propuestas públicas para el arrendamiento de los almacenes exteriores del Mercado Central, de conformidad con las bases y antecedentes que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 4 P. M. en la sala del despacho de la Intendencia Municipal. — El Tesorero Municipal. A—27

40.—Profesionales.



Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocarse.
Se evitará molestias. N|O.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 3. 15—Ab.

SAN ANTONIO 340 SAN ANTONIO 340 SASTRERIA RETAMALES PREMIADA EXPOSICION 1916

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS sobretodos, ternos. Agustinas 685. A—13

41.—Prendas de vestir.

COMPRO FRAC CON CHALECO. Caupolicán 3220, esquina Recoleta. A—21



42.—Personas buscadas.

AL CHAUFFEUR DE UN FORD que hace cuatro días perdió de vista un pasajero en Santa Rosa pasado Avenida Matta, a las 11.30 P. M., se le ruega pasar por Galería Alessandri 24, 4.o piso, cualquier día antes de las 12 M. A—14

AL CONTADOR AGUILAR RUEGO devolver libros. San Diego 1143.

43.— Profesionales, pedidos y ofrecidos.

FARMACEUTICO PARA PROVINCIA sur, se necesita. Escribir referencias y pretensiones de sueldo a O. C. —Blanco Encalada 1769. 13-A

SE OFRECE UN AGRICULTOR DE provincia para establo o criadero de aves. Lira 1432. A-14

FARMACEUTICO SE NECESITA para provincia, urgente, si es posible antes de fines del mes. Dirigirse donde el señor Pablo Vuscovich, Alameda 1707. A-14

SE NECESITA FARMACEUTICO para Pitrufquén. Referencias en ésta Mallinkrodt N.o 110. A—14

FARMACEUTICO O SEÑORITA necesítase para regentar botica en Viña. Datos: Dávila 954, de 4 a 6 P. M. 13—Ab

EMPLEADO BOTICA COMPETENTE, para recetario y mostrador necesítase en Valparaíso, tratar 1 a 3. Brasil 66. Santiago. 14-A

FARMACEUTICO TITULADO, SE necesita en Curicó. Dirigirse, Daube y Cía. Santiago. A—14

44.—Remates.



ELEODORO ESTAY. — MARTILLERO Encárgase toda clase remates a domicilio. Anticipo fondos. Oficina: San Francisco 106. Teléfono Ing. 4121. R.

REMATES EJECUTA NEPTALI 2.o Arce, Arturo Prat 133. 13-A

REMATE DE LA PENSION, CALLE San Francisco 1056, Jueves a las 2. Hay: escritorio, máquina escribir, comedores, dormitorios, cocina, varios. Detalles, Jueves aviso preferente. — Juan Campanella. Matte 1008. Casa 5. A—14

REMATO ALMACEN CASA BOASsi, San Pablo 2334. Hoy a las 2 P. M. Arroz, té, porotos, semilla cáñamo, sal, duraznos, salmón, sardinas, porotitos, arvejitas, tomates, cocoa, Polvos Royal, cigarrillos, loza, enlozados, cristalería, véase detalle aviso preferente — Abello.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).



CARRETON DE GOLPE O CAMION compro. Con o sin caballos. Lucio Cuadra 293. Ñuñoa. A-13

CABALLOS, ARNESES Y CARRETONES, vendo. Gay 2038. 15-A

VENDESE UNA CARRETELA LECHERA aperada con reparto. Ochagavía 138. Comuna San Miguel. A 13

GOLONDRINA FORD VENDO, 2,600 pesos. Av. Matta 1036. A 14

CARRETON EN BUEN ESTADO, aperado, con tres caballos, se vende. De 12 a 2 P. M. en Carrera 408. A-13

SE VENDE UN CABALLO. SAN PABLO 4389.

OCASION, VENDO CARRETELA camión con dos yeguas alazanas aperadas. A—14

$ 2,000 REGALO CARRETON PANADERO ruedas, sin uso, caballo y arneses, reparto, $ 70. Tratar: Independencia N.o 3032. A—14

VENDO COCHE TONO CON ARNESES. San Diego 1255. 14—A

VENDO DOS CABALLOS TIRO SOLO. Nataniel 1618. 14—A

46.—Radiotelefonía.

APARATO DE RADIO REGENERATIVO, tres válvulas, vendo ocasión. Delicias 452. A-13

RADIO GALENA, OCASION VENDO. San Francisco 628.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

ALFOMBRAS LIMPIA, LAVA LA Higiénica Vacuum Cleaner encerados aseo de casas. Maestranza 218. Teléfono 90 Santa Elena. 13—A.

HORMAS



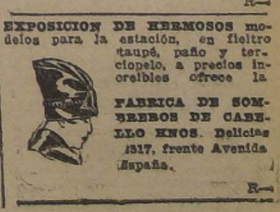
Paño, fieltro, Taupe, etc., etc., encontrará en la Sombrerería "La Victoria", Puente 689, como siempre, a precios módicos. Se reciben transformaciones, medidas, etc. Depósito de sombreros uniformes para Escuela. A CAFFI

FAJAS, SOSTENES VENDAS MEDIAS DE GOMA A MEDIDA FABRICA JULIO HEERWAGEN CASILLA 3665 SANTO DOMINGO 2048

SEÑORITAS

INAUGURAMOS LA estación con los más altos modelos de París Taupé, Velour, Fieltros, Paños, Cloches, Terciopelos, Cintas, MERINO Y CO. Fabricantes y distribuidores en la República. Talleres ELIANE — CATEDRAL 1878 R—

EXPOSICION DE HERMOSOS modelos para la estación, en fieltro taupé, paño y terciopelo, a precios increíbles ofrece la



FABRICA DE SOMBREROS DE CABELLO HNOS. Delicias 1317, frente Avenida España. R—

REMATE

De las existencias, instalaciones, caja registradora St. Louis y carro Decauville con línea, de la CASA BOASSI

2334 — SAN PABLO — 2334

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M., AL MEJOR POSTOR

— HAY: —

6,000 Kilos salsa de tomates fresca.
50 Cajones arvejitas.
30 Cajones tomates.
50 Cajones duraznos nuevos.
10 Cajones cocoa Hucke.
20 Sacos porotos nuevos.
5 Sacos caco en cáscara.

Salmón, sardinas, paté de foie, polvos Royal, té de diferentes marcas, gran cantidad de licores finos, gran surtido de enlozado y cristalería, varios sacos semilla de cáñamo, arroz, afrecho, afrechillo, sal, cigarrillos, etc. Buenas instalaciones, mostradores, tres romanas de 2,000, 800 y 500 kilos; molinillo americano, balanzas importadas, rico amoblado de dormitorio de tres cuerpos.

LUIS ABELLO M.

Bandera 552. Oficina 18.

FABRICA DE SOMBREROS "LA EUROPEA"



Hacemos toda clase de sombreros para uniformes a precios módicos.

AV. REPUBLICA N.o 46 N|O

2.95 MEDIAS DE SEda, sin fallas. LA REINA DE LAS MEDIAS AHUMADA 360

29—M

ESPERANZA 1471, VENDO COLchón lana, coche de guagua plegable. Andrés Bello 563. Casa 17.

48.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos).

NECESITO SOCIO CON CAPITAL, entendido en negocios mineros, para pedir un cerro de cobre. Negocio de éxito seguro. Diríjirse Fontecilla 120.—M. D. Naranjo. 14—Ab.

SOCIO CON CAPITAL $ 50,000, NEcesito para negocio de buenas utilidades. Dirigirse: Exposición 194. 13-A.

SOCIO, DARLE MAYOR MOVIMIENto industria dulcería, trabajando. Chacabuco 94.

SOCIO, CAPITAL 10 A 15 MIL PEsos, necesito para negocio de vastas proporciones y grandes utilidades. casilla 16-D. 14—A

49.—Veraneo.

CARTAGENA, PLAYA CHICA. LA acreditada Casa Residencial estará abierta desde el 9 al 18 del presente mes. Precios módicos. Referencias: Catedral 1867. A-14

REMATE

EN SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

Por acuerdo de los herederos de don Eleazar Lezaeta Roldán, se rematará el Sábado 30 del presente mes, en la Notaría de San Vicente de Tagua- Tagua, a las 3 P. M., la propiedad situada frente a la Plaza de ese pueblo, ocupada por el hotel, por el

$ 60,000

$ 6,000

En caso de no haber interesado por toda la propiedad, se rematará en dos lotes, por $ 25,000 y el otro por $ 35,000.

Bases y antecedentes en la Notaría San Vicente.

Esta propiedad no tiene gravamen. El pago se hará la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con el interés del 8 o|o anual. 17-A

Gran Remate

ALMACEN Y BODEGA

Casa Boassi

San Pablo 2334

Por orden de su dueño se postergó para el

Miércoles 13, a las 2 P. M.

Hay gran cantidad de abarrotes, enlozados vidrio y licores. 3 romanas Plataforma, de 500 kilos y 1.500 kilos.

A LA VISTA DESDE HOY 13-A

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 10 de Mayo de 1927, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, un predio rústico ubicado en la Subdelegación 17 del departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 319,000.00

que se pagarán: a) Con $ 50 mil 405.40, saldo de una obligación de $ 60,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 100,000 al contado, en dinero efectivo, y c) Con 168,594.60, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. 15-A

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 19 de Abril de 1927 a las 3 P. M. se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio rústico denominado "Bellavista ubicado en el departamento de Talca.

Minimum: $ 213,333.33

que se pagará: a) con $ 35,258.40. saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 40,000 primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual; b) con $ 100,000 al contado, en dinero efetivo; y c) con $ 78,074.93, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. 13-A

Sres. Agricultores y Ganaderos

MAÑANA JUEVES PODRAN USTEDES APROVECHAR UNA ESPLENDIDA OCASION PARA COMPRAR NOVILLOS Y VAQUILLAS DE MUY BUEN TIPO PARA ENGORDA Y CRIANZA DE LA LIQUIDACION TOTAL DEL GANADO DE LA

HACIENDA "EL PERAL" (PUENTE ALTO)

Del señor Juan Enrique Tocornal

EN LA FERIA DE EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

CALLE EXPOSICION, ESQUINA DE ANTOFAGASTA

Feria del Matadero

— DE LA —

SOCIEDAD EL TATTERSALL

A partir del

SABADO 23 DE ABRIL

habrá remates en este Establecimiento, dos veces por semana, los días

JUEVES Y SABADO

Embarques a Estación San Diego.

SOCIEDAD EL TATTERSALL
Daniel Risopatrón M.,
Gerente.
A—30

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de Mayo de 1927 a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los fundos denominados "Quinquen" y "Porvenir" ubicados en la Comuna de Lautaro del departamento de Llaima.

MINIMUM: $ 570,000

que se pagarán; a). Con $ 76,993.60, saldo de una obligación de 80,000 pesos primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 96,997, saldo de otra obligación de $ 100.000, primitivos a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual; c). Con $ 29,205.90, saldo de otra obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 30,000, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual; d) Con $ 36,673.20, saldo de otra obligación a favor de la misma Caja de $ 40,000, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización; e). Con $ 230,000, al contado, en dinero efectivo, y f). Con $ 100,130.30, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Remate prenda de plazo vencido

Hoy Miércoles 13 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias 3333, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,150 a 60,826 y 81,005 a 84,597 y omitidas.
Hay: colchas, cortes casimir, ternos, relojes, catres manteles.

Hoy Miércoles 13 de Abril a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,436 a 2,057 y 26,494 a 30,707.
Hay: catres bronce, objetos eléctricos, piezas género, alhajas, frazadas.

Hoy Miércoles 13 de Abril a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4910 a 6485 y 39709 a 4142.
Hay: muebles, máquinas de coser y fotográficas, heladera, frazadas, etc.

Hoy Miércoles 13 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,080 a 59,367 y 69,493 a 71,907.
Hay: maletas, bicicletas, ternos, máquinas de coser, muebles, joyas, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. — PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCION.

El Jueves 14 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702 las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1674 a 5068 y 63373 a 65,409.
Hay: motor eléctrico A. E. G., muebles, ternos, máquinas coser, rebosos, frazadas.

El Jueves 14 de Abril, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Fuenzalida, rematará en la Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", Manuel Montt N.o 2892, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,893 a 57,474 y 6,914 a 3,741.
Hay: colchones, chalones, sábanas, guitarras, relojes, etc.

El Jueves 14 de Abril, a las 2 P. M. el martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA N.o 2", calle San Diego 1398, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,657 a 83,990 y 2,954 a 5,180.
Hay: lámparas, bicicletas, máquinas de coser, alhajas, maletines, s... mana, etc.

El Jueves 14 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 495 a 1,185 y 7,986 a 9,792.
Hay: cortes género, máquinas de coser, vestidos, ternos, colchas, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. — PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCION.

REMATE VOLUNTARIO

EL MARTES 26 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M., en nuestra Oficina y ante el notario don Manuel Gaete F., saldrá a remate la buena propiedad

SAN ISIDRO N.o 1675

por el mínimum de $ 20,000 que se pagarán: a) con $ 10,000 al contado y el saldo que resulte mitad a seis y mitad a doce meses plazo, más el interés del 8 por ciento anual.

Superficie: 16 metros de frente por 48 metros de fondo. Casa de un piso, con seis piezas y dependencias, gran galpón para lechería e industria, luz eléctrica y agua potable.

Bases para el remate y orden para visitar la propiedad en nuestra oficina.

HUDSON Y SILVA LTD. — 1243 HUERFANOS 1243

EL TATTERSALL

En la Feria que se efectuará

HOY MIERCOLES 13

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

SE REMATARAN:

Novillos gordos llegados de Osorno, Temuco y Chimbarongo
Vacas gordas llegadas de Sagllúe, Molina y Rosario.
Bueyes gordos llegados de Pelequén y Chillán.
100 Corderos llegados de Peralillo.
Caballares de tiro y silla de diversas procedencias.

EL VIERNES 15

No habrá Feria en nuestro Establecimiento de la Avenida Ecuador, por ser día de feriado de Semana Santa.

EL GERENTE.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Eleazar Lezaeta Roldán, se rematará el 29 del presente mes, a las 3 P., M., en el estudio del juez compromisario don José Luis González, Huérfanos 1451 la casa habitación situada en la Avenida Parque Forestal esquina de San Antonio por el mínimo de

$ 350,000.

que se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo con el interés del 8 o|o anual, reconociendo previamente una deuda a la Caja Hipotecria de 16.500 dólares.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, señor González, Huérfanos 1451.

La casa puede visitarse diariamente, de 2 a 6 P. M.

REMATE del MENAJE de CASA

DEL SEÑOR ADOLFO ROTTER

307 — SAN ISIDRO — 307

HOY MIERCOLES 13, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Amoblado estilo inglés color caoba fileteado tapiz seda azulino con sofá, dos sillones y seis sillas; cortinajes lanzas bronce, lindo boul incrustado nácar, márfil y bronce; dos espejos trumeaux, juego de jarrones y jardinera porcelana Sevres, cuadros al óleo, grabados, alfombrado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado marroquí granate esqueleto nogal, mesa escritorio color caoba, estante para libros color caoba, lámpara de sobremesa, útiles de escritorio, estufa eléctrica, reloj de bronce de sobremesa, alfombrado tripe cortado, grabados, choapinos, etc.

COMEDOR.—Amoblado americano con cristales y lunas biseladas con aparador, dos trinches, mesa de corredera y doce sillas madera estampada, servicio mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería de plaqué en estuche, plaquées, centro de mesa, jardineras de cobre, pedestales, carpeta de mesa, felpa de seda, lámpara de bronce y cristal, etc.

DORMITORIO.—Amoblado estilo Adams color caoba fileteado con mármoles rosa, lunas biseladas y aplicaciones de bronce con ropero de tres cuerpos, catres de bronce gemelos, mesa redonda color caoba, diván tapiz seda, servicio lavatorio de loza, sillones bergere, cortinajes de punto, delanteros, choapinos en colores, alfombrado tripe Bruselas, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado llaves niqueladas, calentador de cobre Charles Blanc, lavatorio desagüe, piso al laqué, espejo, útiles, etc.

OTRO DORMITORIO.—Amoblado enchapado en nogal con luna biselada y mármol rosa con ropero de dos cuerpos, peinador, cómoda y velador, catre de bronce redondo, diván tapiz cretona, estante para calzado, escritorio de señora, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero americano con asiento y luna biselada, amoblado de mimbre pintado, jardineras, stores de galería, choapinos de lana, plaffonier de bronce, etc.

Cocina a gas de cuatro platos con horno y mesa de fierro, batería de cocina, estante, lavaplatos enlozado, mesas, estante despensa con vidrios, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

SOCIEDAD ANONIMA



FERIA IZQUIERDO

LA FERIA DEL SABADO 16 DEL PRESENTE

aunque es día festivo TENDRA LUGAR COMO DE COSTUMBRE, teniendo varias partidas de ganado gordo y para engorda y crianza, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON EDUARDO VON GRÜMWAL

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Mañana Jueves de 10 a 13 y de 2 adelante

AHUMADA 378

SALON.—Autopiano y música, amoblado Luis VVI de medallón moderno, dos sillones bergere, rico boul de ébano todo incrustado en carey y bronce, mesa boul de centro, escritorio y vitrina de caoba con Veni Martin, credence japonés, con marfiles, cajuelas de laca enconchadas, musiquero, par jarrones de Sevres, figuras de vitrina de Copenhague, porcelana de Viena y biscuit; cuadro al óleo de Teniers, de Mandiola y otros; lámpara china y decolgar, cortinas, alfombra Smyrna de 5x6.

SALA.—Amoblado dorado tapiz brocato Luis XVI, sillones redondos, mesa centro y pedestales, sillas doradas, jarrones y figuras terracotta, floreros, licorera, jardineras, alfombra, lámpara, cuadros, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Pullman tapiz cuero, idem. Chesterfield, escritorio ministro de caoba, mesa de lectura, estante libros tres cuerpos, archivador roble de cortina, máquina fotográfica grande, raquet, tintero mármol y bronce, libros contabilidad, lámpara, cuadros, alfombra, etc.

HALL.—Amoblado confortable de cojines tapiz brocato morado, tres sillones españoles, victrola Kimball, mueble roble americano y discos; escritorio boul, pedestal de ébano, cómoda caoba tallada, mesita ratona, chiffonier escritorio, paragüero roble americano, alfombra escala varillas plaqué triangulares, cuadros, muebles de mimbre importados, sillas de caoba auténticas antiguas, etc.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI de roble americano, vitrina con cristales ondulados, mesa redonda de correderas y sillas, carpeta felpa, manteles, servicios de mesa de té de plaqué y porcelana y de cuchillería, centros de mesa, cristalería Baccarat, copas para Rhin, ensaladeras y botellas Maccarat en colores, fruteros, canastillos y copas plaqué, canastillos, licoreras baccarat y roble, alcuzas, paneras, gran bandeja plaqué, bomboneras, galleteros, pocillos finos para té y café, platos de colgar, cuadros, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado tres cuerpos Luis XVI con marquetería y bronce, id. de uno y dos cuerpos americanos y Luis XVI, parejas catres bronce y al laqué con bronce, catres de bronce de 1 1|2 y 2 plazas, colchones de lana, cubre camas de seda y encaje, servicios lavatorio, mesita redonda fina, amoblados asiento, toilette caoba, mueble Emperatriz, amoblado confortable de cojines, stores, cortinas, alfombras, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, califont Ewarts, lluvia, bidet con ducha, lavatorio desagüe de pedestal, botiquín con lunas, linoleums.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica y a gas y eléctrica, batería enlozada, cacerolas, ollas, escalas de tijera, carnicera y útiles, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DESDE LAS 11; JUEVES A LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA.

CASILLA 4013.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR RENE MALDENALD

POR AUSENTARSE DEL PAIS

191 - BILBAO - 191

HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M.

—:— HAY: —:—

SALON.— Rico amoblado estilo Luis XVI de nogal tallado tapizado en seda, compuesto de: sofá corbeille, 2 bergeres, 2 sillones y banqueta; lámpara de pie con pantalla, taburete oriental enconchado, mesa ratona de laca, 2 jarrones japoneses con pie, cojines con lama, floreros, cuadros europeos al óleo, cortinaje azul, lámpara de madera dorada, rica alfombra inglesa, azul, etc.

HALL.— Lindo sofá tapizado en seda con estantería de laca, silla de repos con cojines y 2 sillones confortables tapizados en seda, mesa redonda antigua de caoba, lindo mueble bajo de laca decorado, mesa ratona, mantón de seda bordado, carpetas orientales, platos de colgar, bibelots finos, 2 lindos tapices persas, acuarelas, choapinos, etc.

COMEDOR.— Amoblado tallado, estilo Jacobo, compuesto de: aparador, bajo, trinche, mesa redonda, 2 sillones y 4 sillas con tapicería, servicios de: cristal Baccarat cortado y de loza inglesa, servicio para té, de porcelana Zatzuma y otro café lacre con negro, pieza de centro, licorera, canastillos, servicios para té y diversos útiles de plaqué, mesa carro, para té; biombo, reloj Kukú, grabados, lámpara, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo moderno con tallas y tapizados en terciopelo azul, compuesto de: 2 bahut, toilette con banqueta, marquesa y 2 veladores, GRAN ESPEJO DE PIE, ANTIGUO, CON MARCO DE JACARANDA, RICAMENTE TALLADO; cortinajes, jarrones, lámpara de velador, choapinos, etc.

VARIOS.— Guarda-ropas laqué, cocina a gas, útiles de cocina, máquina Vacum Electro-Lux, plantas, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

---

200 Novillos gordos

PARA MATADERO Y TIPO EMBARQUE

SE REMATARAN EN LA FERIA RODRIGUEZ

Mañana Jueves

Por liquidación del ganado de la Hacienda "El Peral" (Puente Alto), del señor JUAN ENRIQUE TOCORNAL.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

REMATE POR CUENTA DEL SEGURO

DE ARTICULOS DE MERCERIA, FERRETERIA, FIERRO ENLOZADO, MAQUINARIAS, FIERRO EN BARRAS Y 500 ROLLOS ALAMBRE PARA PASTO, SALVADOS DEL INCENDIO DE LA MERCERIA DE FERNANDEZ Y CIA. Y TRASLADADOS A

865 - AGUSTINAS - 865

— DEPARTAMENTO MERCADERIAS —

Mañana Jueves 14 del presente, a las 2 P. M.

Por orden de las compañías aseguradoras, salvamento Fernández y Cía., del Seguro Marítimo W. R. Mueschen y por cuenta del Desvío Besa, de mercaderías rezagadas.

— HAY: —

400 Barras fierro plano, canto redondo de $1\ 3/4$ a $1\ 1/4$.
500 Rollos alambre negro de los N.os 10 y 12 para pasto.
100 Rollos alambre cobrizado del N.o 10.
Gran cantidad de pernos con tuercas de diversas dimensiones, gran surtido de fitting, llaves de bronce para agua, pitones grifos, etc.
Antimonio, alambre niquelado, piedra molejón, esmeriles, hachas, hechonas, azuelas para carpinteros, soldaduras, tornillos, clavos, punta, tornillos rosca madera, barnices, pinturas, Sapolin en variedad de colores remaches, dados y machos para tarrajas, etc.
Gran surtido de herramientas para carpinteros, herreros, mecánicos y gasfiter.

— POR CUENTA DEL SEGURO MARITIMO —

130 Bandejas de níquel y loza, 200 paneras loza y níquel.
100 Pisos níquel para fuentes, 800 pisos níquel para copas.

— ADEMAS —

Por orden del síndico de la quiebra José Tomás Arribada
1 Caja registradora eléctrica NATIONAL, mueble color caoba último modelo, romanas de plataforma de 500 y 100 kilos, Caja de fondos y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Mañana Jueves

900 NOVILLOS de 2, 3 y 4 años.
300 VAQUILLAS mestizas.
100 VACAS para engorda.
30 YEGUAS percheronas.

GRAN FERIA ESPECIAL



Mañana Jueves 14

A LAS 2 P. M.

SE REMATARAN

EN NUESTRO LOCAL DE FERIAS, EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA, POR ARRIENDO DE LA HACIENDA "EL PERAL" (PUENTE ALTO)

Del señor Juan Enrique Tocornal

200 NOVILLOS GORDOS de 4 años, TIPO EMBARQUE (muy mestizos.
300 NOVILLOS GORDOS de 3 años, sobresalientes.
350 NOVILLOS de 2 y 2 1|2 años, a más de media gordura, misma clase anteriores.
30 NOVILLOS de 1 año, especiales para engorda.
20 BUEYES DE TRABAJO garantidos, sanos y en buen estado.
70 VAQUILLAS DURHAM Y HOLANDESAS, de 2 y 1 año, mestizas.
40 CABALLARES de montura de patrón, servicio y arado.
1 POTRO PERCHERON negro, garantido para la reproducción.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

200 VAQUILLAS DURHAM de 2 años, mestizas, buena clase.
15 VACAS PARIDAS de lechería, sanas y nuevas del Fundo "... Gallo".
3 TORITOS HOLANDESES, garantidos para la reproducción.
10 CABALLOS Y YEGUAS PERCHERONES diestros de tiro.

IMPORTADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA POR EL SEÑOR CARMELO ZANI

30 YEGUAS PERCHERONAS, apropiadas para carretones, máquinas y trabajos agrícolas, algunas mansas de tiro, todas de muy buena clase.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.
OFICINA: HUERFANOS 1260